

FORO UANL

MEMORIAS

PROSPECTIVA 2004

SERGIO ANTONIO ESCAMILLA TRISTAN
COORDINADOR GENERAL

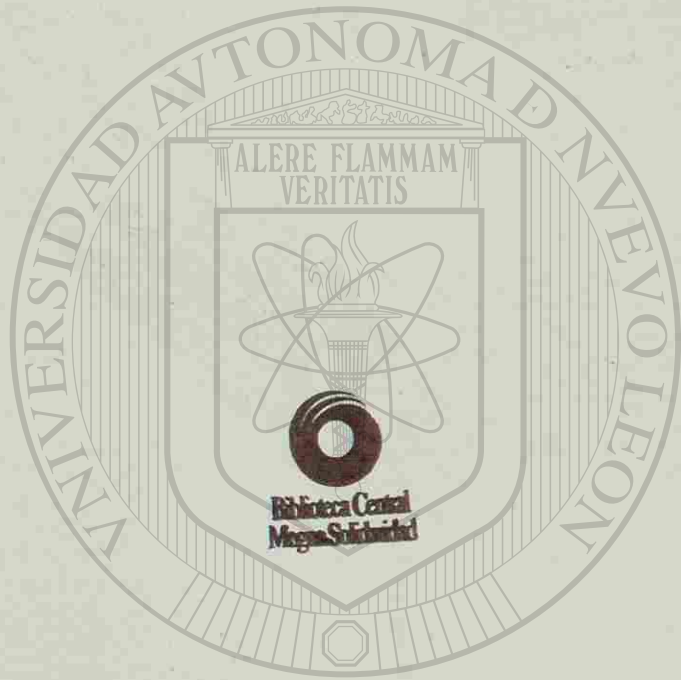
LB2305

F6

c. 1



1080052542



FORO UANL

MEMORIAS



Biblioteca Central
Magna Solidaridad

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

PROSPECTIVA 2004 ®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

SERGIO ANTONIO ESCAMILLA TRISTAN
COORDINADOR GENERAL

LB2301
F6



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

RECTOR

ING. GREGORIO FARIAS LONGORIA

SECRETARIO GENERAL

ING. RICARDO O FLORES SALINAS

ESCUELA PREPARATORIA No. 16

DIRECTOR

LIC. SERGIO ANTONIO ESCAMILLA TRISTAN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



Biblioteca Central
Magna Solidaria

Fondo
Universitario

C. Ing. Gregorio Farías Longoria, Rector de la UANL.

Estimados Directores de Escuelas y Facultades aquí presentes.
Amigos de universidades hermanas que nos acompañan en este foro.

Universitarios todos:

Nos reunimos el día de hoy para iniciar una etapa más del diálogo que permanentemente se da entre los distintos sectores, escuelas, facultades y las distintas áreas de la administración de nuestra universidad, con el objetivo común de "construir un espacio para pensar críticamente el presente y el futuro de la universidad mexicana y particularmente el rumbo a seguir por la Universidad Autónoma de Nuevo León, en el contexto de una nueva y cambiante realidad nacional e internacional"

Este foro surge como necesidad de una parte de la comunidad -la de nuestra escuela- que se plantea rebasar los límites de la discusión interna, para discutir con el resto de la comunidad las preocupaciones que compartimos en relación con la caracterización de la universidad mexicana y su entorno, y en ese marco ubicar la problemática de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Compartimos la idea del Dr. Adolfo Sánchez Vázquez, de que:

"... La Universidad constituye una comunidad y no una sociedad en miniatura. Es parte de la sociedad pero no un simple reflejo de ella, en la que se reproducen sus antagonismos, ya que los sectores universitarios cuando actúan propiamente como tales no tienen intereses antagónicos. Como comunidad destinada ante todo a producir, transmitir y difundir conocimientos, lo propiamente comunitario excluye los antagonismos pero no la pluralidad de las ideas, corrientes o proyectos, necesaria para la producción, transmisión y difusión del saber".

En este espacio encontraremos distintas posiciones respecto del papel que debe jugar la universidad en torno a la producción de saberes y su distribución, respecto a la formación de profesionales y su inserción en el mercado de trabajo de la problemática social; acerca de los procesos internos y las características con que se desarrollan las funciones sustantivas; docencia, investigación, extensión y difusión de la cultura; de las relaciones laborales y la calidad de vida de los recursos humanos con que cuenta la universidad, en fin, encontraremos distintas visiones del

todo porque eso es lo que caracteriza a la Universidad... la diversidad, el pluralismo.

En la riqueza de la pluralidad, encontraremos los intereses comunes que nos hacen ser comunidad. El diálogo la interacción, la pertenencia a una institución que ha logrado constituirse en una de las universidades más importantes del país en una de las zonas económicamente más dinámicas, nos cohesiona y nos obliga a pensarnos colectivamente como una unidad de producción, transmisión y extensión de la cultura regional, pero también nos promueve a pensar en la cultura global del mundo para desarrollar el sentido de pertenencia a la humanidad.

La Universidad como espacio cultural por antonomasia permite socializar las distintas culturas de la humanidad, siendo además un espacio inigualable para hacer ciencia y conciencia.

si pensamos con Pablo González Casanova, que para pensar a la universidad "...se necesita usar el cerebro, el corazón y la voluntad". Y esto nos lleva a "... revelar tesis encontradas, ideas opuestas...", y ya tenemos un temario a debatir, encontremos las mejores formas para elevar el nivel

de la discusión; la Universidad Autónoma de Nuevo León tiene una rica historia y este es el presente, un presente que construye futuro colectivamente, racionalmente, apasionadamente.

Para concluir, quiero agradecer al Ing. Gregorio Farías Longoria el apoyo que desde el primer momento ha proporcionado para la realización de este evento y a todos aquéllos que de manera callada han colaborado en cada una de etapas de preparación, y a todos ustedes, universitarios que atendiendo a nuestra convocatoria ayudan a darle contenido al concepto de comunidad universitaria, ejerciendo la libertad de pensamiento, que es a su vez esencia del concepto de autonomía universitaria.

Al darles a todos, a nombre de la comunidad de la Escuela Preparatoria Num. 16, la más cordial bienvenida, los invito a enfrentar tesis, a discutir todo, a construir futuro.

Muchas Gracias.

I.- UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD

Dr. Carlos Muñoz Izquierdo. U. Iberoamericana y UNAM
"Mitos y realidades de la relación universidad sociedad".

Dr. Fernando Bazúa Silva. U.A.M.- Xochimilco.
"Problemas y perspectivas de la educación superior".

Mtra. Raquel Glasman K. Fac. Latinoamericana de
Ciencias Sociales.

"Universidad y construcción de futuro".

Moderador: Dr. Héctor A. González.

Subdirector de la Fac. de
Ciencias Políticas y Admon.
Pública de la U.A.N.L.

Dr. Agustín Basave Benítez. Fac. de Ciencias Políticas
y Admon. Pública, U.A.N.L.

"Hacia una nueva universidad".

Moderador: Lic. René Spencer M.

Director de Planeación de la
S.E. y C.

Mitos y Realidades de la Relación Universidad-Sociedad

Dr. Carlos Muñoz Izquierdo *

Ante todo, mi agradecimiento por la invitación para participar en este interesante foro, del cual seguramente van a derivarse una serie de planteamientos y de discusiones que repercutirán sin duda en el futuro de esta casa de estudios.

Se me han asignado como tema un aspecto introductorio, que tiene como objetivo, más que nada, presentar una serie de efectos del sistema educativo que reflejan un continuo deseo de alcanzar objetivos encaminados hacia el desarrollo, hacia la justicia, hacia la equidad, etc.

Este trabajo ha sido elaborado con los siguientes propósitos: Describir algunos de los efectos que las condiciones económicas del país han producido en la educación superior que en el mismo se imparte.

Describir también los derroteros hacia los cuales se orientará probablemente el desarrollo de esta educación durante los próximos años, si no se adoptan determinadas medidas encaminadas a corregir las tendencias inherentes a las condiciones mencionadas.

Proponer algunos cursos de acción ubicados en el ámbito de la planeación de la educación superior; los cuales, integrados a un conjunto de políticas coherentemente estructuradas, podrían contribuir a que durante los próximos años la educación superior colabore a la construcción, en México, de una sociedad más justa, independiente y democrática.

Marco referencial.

El análisis se basa en determinados criterios que se refieren, a su vez, a algunos de los valores que deben ser promovidos a través del desarrollo de la educación superior.

* Dr. en Economía por la Universidad de Stanford. Miembro del Consejo Directivo del Centro de Estudios Educativos, y del Sistema Nacional de Investigadores. Profesor de Postgrado del Colegio de Pedagogía de la UNAM.

Se parte del principio de que el mejoramiento de esta educación se debe reflejar, el primer término, en la calidad de la misma; (ya que ésta constituye un indicador del grado en que la educación cumple las funciones que la sociedad le asigna, y satisface las aspiraciones de los individuos a los que ella se dirige). Por lo mismo, dichos criterios expresan diversas dimensiones de este indicador, en una forma que permite clasificar los problemas de la educación superior en un número reducido de categorías conceptuales. Ellos son:

La **equidad** en la distribución de las oportunidades educativas; lo que no se refiere solamente al acceso a esta educación, sino también a las probabilidades de permanecer en el sistema educativo y de concluir exitosamente los estudios iniciados.

La **relevancia** de la educación superior. Este criterio se refiere al grado en que dicha educación responde efectivamente a las necesidades, aspiraciones e intereses de cada uno de los sectores a los cuales se dirige; por lo cual también alude a la medida en que la educación se adecúa a las características y posibilidades de dichos sectores.

La **eficacia o efectividad** de la educación superior. Este criterio, como el anterior, también tiene dos dimensiones: por una parte, se refiere al grado en que la educación alcanza las finalidades intrínsecas a la misma - por ejemplo: la adquisición de determinados conocimientos, el desarrollo de ciertas actitudes y habilidades, así como la internalización de determinados valores. Por otra parte, se refiere al logro de ciertas finalidades extrínsecas a la educación superior, como son los objetivos de naturaleza social, económica, política y cultural que la educación también se propone alcanzar - aunque, por supuesto, no en forma independiente de sus propias finalidades internas.

La **eficiencia** de la educación superior; criterio que, como en otros casos, se refiere a la relación obtenida entre los resultados de la educación y los recursos dedicados a la misma.

Evolución y perspectivas de la educación superior [®]

- a) Equidad en la distribución de las oportunidades educativas
 - a.1) Efectos del desarrollo reciente de la educación superior. Actualmente, uno de cada ocho jóvenes cuyas edades

se encuentran entre los 20 y los 24 años -es decir, de quienes integran, convencionalmente, la demanda potencial por educación superior- tiene acceso a este nivel educativo; y uno de cada tres adolescentes que terminan la enseñanza secundaria logra ingresar, cuatro años después a alguna institución de educación superior.

Según datos proporcionados por la Dirección General de Programación de la SEP, la matrícula global de las instituciones de educación superior (IES) se incrementó, entre 1982 y 1987, en 26.6% (al pasar de un millón 48 mil a un millón 326 mil alumnos). Sin embargo, este crecimiento fue inferior al que experimentó la demanda potencial correspondiente. Por tanto, el coeficiente de atención de la misma descendió del 85% al 81% durante el lapso mencionado. Desde luego, este retroceso puede ser atribuido a factores asociados con la oferta y la demanda por esta educación. (El impacto de cada uno de estos grupos de factores sólo podría ser estimado si se conociera la evolución del número de aspirantes a ingresar a la educación superior que no ha sido posible matricular en este nivel educativo, por limitaciones de cupos).

Sin embargo, hay que advertir que las políticas instrumentadas desde 1982 se han propuesto desacelerar el crecimiento del flujo escolar que va teniendo acceso a la educación superior. Tales políticas han sido instrumentadas con el objeto de mejorar la calidad de la enseñanza; lo que significa que no se está tratando de lograr este propósito a través de reformas educativas que favorecerían la construcción de una sociedad más justa.

Para disminuir el ritmo de crecimiento de la matrícula de primer ingreso a la enseñanza superior, se ha optado por expandir la de las modalidades terminales de la enseñanza media. Se pretende lograr que las opciones propedéutica y terminal de la enseñanza de este nivel tengan contenidos y métodos claramente diferenciados, de tal manera que las ramas terminales "preparen a los educandos para su incorporación inmediata al trabajo productivo" y, las propedéuticas, "eviten precipitar la especialización". Las primeras "están dedicadas a formar técnicos y operarios calificados".

Cabe señalar, empero, que la regulación del flujo de acceso a la educación superior (resultante de las políticas arriba descritas) produce efectos discriminatorios; - los cuales se suman al hecho de que la composición social de quienes pueden solicitar acceso a este nivel ya refleja, en sí misma, que se

ha operado un proceso de fuerte selectividad social a través de los niveles educativos precedentes. Se ha demostrado, en efecto, que el sistema escolar pre-universitario no está diseñado para contribuir a una distribución más justa de las oportunidades educativas.

Por otra parte, la expansión que experimentó la matrícula en educación superior durante los últimos lustros estuvo determinada -principalmente en las instituciones que reciben financiamiento gubernamental -por políticas de admisión bastante flexibles. De este modo se pretendía impulsar la movilidad intergeneracional de las clases mayoritarias de la sociedad; pues se suponía que cualquier restricción al acceso a la educación superior impediría el cumplimiento de ese propósito.

Sin embargo, esas políticas produjeron resultados distintos de los esperados; ya que no fueron acompañadas de las medidas administrativas y pedagógicas requeridas para que la educación ofrecida fuese de calidad aceptable. Por tanto, si bien es cierto que el acceso generalizado a la educación superior generó cambios importantes en la composición social del alumnado matriculando en este nivel educativo, **ello no significó redistribuir equitativamente los saberes**; por lo que sólo se produjo una aparente "democratización" de la enseñanza. En realidad, se generó un notable distanciamiento entre la calidad de la enseñanza que se debió impartir (para contribuir a impulsar efectivamente la movilidad social) y la educación que recibieron quienes carecían de la preparación académica y de otras cualidades indispensables para el adecuado desempeño en las facultades y escuelas que imparten enseñanza superior.

Asimismo, como consecuencia de las políticas arriba descritas, sólo el 40% de los jóvenes que ingresan a la educación superior logran terminar sus estudios. La composición social de los alumnos que concluyen exitosamente algún programa de este nivel refleja que, durante la trayectoria recorrida por las diversas cohortes escolares que ingresan a las instituciones de educación superior, se ha venido acentuando el proceso de selección socioeconómica que ya se había iniciado desde que los alumnos estuvieron inscritos en la educación preuniversitaria. Consecuentemente, quienes no proceden de los sectores sociales mejor acomodados tienen menores probabilidades de terminar estos estudios (especialmente en las instituciones educativas y en las carreras que gozan de mayor prestigio).

Este fenómeno es atribuible a la interacción de diversos factores. Entre éstos se encuentra, por supuesto, la desigual distribución del ingreso y la riqueza en la sociedad. Empero, como lo han venido demostrando diversas investigaciones recientes, entre dichos factores también se encuentra el hecho de que -en términos generales- los diseños curriculares no están orientados a favorecer el proceso de democratización de la enseñanza.

La aseveración anterior se basa en que los currículos responden a las necesidades, posibilidades e intereses de los estudiantes que tradicionalmente han tenido acceso a las instituciones de educación superior. Por tanto, aquéllos no se adecúan a las condiciones psicoculturales de los alumnos pertenecientes a las clases sociales mayoritarias; por lo que no favorecen el éxito académico de estos alumnos. Por tanto, los diseños curriculares no reúnen las condiciones necesarias para poder ofrecer educación de calidad aceptable a aquellos alumnos que -sin pertenecer a las clases sociales hegemónicas- van teniendo acceso a la educación superior.

a.2) ¿Hacia dónde vamos?

Las tendencias que se pueden esperar -en tanto no sean instrumentadas (en los niveles educativos pre-universitarios) determinadas políticas expresamente encaminadas a modificar el perfil académico de los egresados de la enseñanza media superior-, apuntan, por un lado, hacia un creciente deterioro en los coeficientes de atención de la demanda por educación superior; y, por otro, hacia una mayor selectividad social de quienes podrán ingresar a las facultades y escuelas que la imparten. Esto estará vinculado a una creciente diferenciación cualitativa entre las IES y, por ende, también lo estará con fuertes disparidades entre los niveles socioeconómicos de quienes estén adecuadamente preparados para recibir educación de este nivel, y los de quienes no reúnan las características requeridas para un adecuado desempeño en las instituciones que imparten esta enseñanza.

b) Relevancia social y económica de la educación

b.1) Efectos del desarrollo reciente de la educación superior.

Diversas investigaciones han demostrado que, como consecuencia de la expansión de la matrícula en educación superior -y, por ende, como resultado de la difusión de los modelos de ejercicio profesional que han venido siendo

transmitidos a través de esta educación- no se ha logrado impulsar en forma significativa la movilidad social en sentido ascendente. Desde la década pasada se ha observado que la mayoría de los estudiantes que se inscriben en las instituciones que ofrecen educación superior, no lo hacen con suficientes probabilidades de conseguir una ocupación adecuadamente remunerada.

Se ha observado que, entre los obstáculos que han impedido una significativa contribución de la educación superior al cambio social, se encuentra la estereotipación del conocimiento y de las estructuras encargadas de transmitirlo. Han surgido, sucesivamente, diversos modelos pedagógicos que han tratado de romper esta barrera. Sin embargo, los magros resultados obtenidos hasta ahora indican que la raíz del problema no está sólo en las IES, sino también en el entorno de las mismas; por lo que el punto nodal de estas dificultades se encuentra en la relación de la educación superior con la realidad.

Detrás de estas dificultades se encuentra, por supuesto, el hecho de que las condiciones económicas del país no han permitido conciliar los intereses de las clases mayoritarias, con los de quienes controlan el sistema productivo. En realidad, los excedentes económicos no han sido canalizados hacia la generación de empleos suficientes para absorber a los egresados del sistema educativo, para lo cual hubiera sido necesario utilizar tecnologías compatibles con la dotación de factores de que dispone el país, y orientar la producción hacia la generación de los bienes requeridos para satisfacer las necesidades fundamentales de las clases mayoritarias de la sociedad.

Por lo anterior, el crecimiento de la matrícula en educación superior generó cohortes de egresados cuyos volúmenes rebasaron a las oportunidades de empleo existentes en los mercados de trabajo profesionales; lo que a su vez impulsó los conocidos fenómenos del "credencialismo" y de la "desvalorización" de la escolaridad en los mercados de trabajo.

Por otra parte, la incapacidad de la educación para contribuir a la movilidad social se originó, en algunos casos, en la falta de correspondencia entre las características cualitativas de la educación impartida y la calidad de la preparación profesional exigida por los empleadores en los correspondientes mercados de trabajo.

Sin embargo, dicha incapacidad también ha sido atribuible a que los diseños curriculares (de la mayoría de las licenciaturas) están orientados hacia el ejercicio profesional que se ha generalizado en los sectores más organizados del sistema productivo. Al mismo tiempo, la educación impartida no ha puesto el acento -como hubiera sido deseable- en el desarrollo de las capacidades necesarias para construir conocimientos y desarrollar soluciones originales a los problemas específicos de las diversas profesiones. En general, esa educación se ha propuesto transmitir conocimientos y promover la adquisición de determinadas destrezas encaminadas a aplicarlos.

Así pues, los estudiantes de educación superior no se están preparando para el ejercicio profesional correspondiente a los ámbitos del sistema productivo, diferentes de aquéllos en los que tradicionalmente se han concentrado quienes han tenido acceso a la educación de este nivel. Tal ejercicio, sin duda, exige una formación profesional de características muy distintas de las que tiene la preparación usualmente ofrecida por las instituciones de educación superior. El hecho de que en la mayoría de los programas educativos de este nivel no se haya ofrecido hasta ahora esta formación, no sólo ha tenido obvias implicaciones para el subdesarrollo tecnológico del país; sino que también ha intervenido en el proceso de desvalorización de los títulos profesionales; -puesto que ha contribuido a la excesiva concentración de los egresados de la educación superior en aquellos sectores del sistema productivo cuyo crecimiento ha sido insuficiente para absorber a los profesionales en condiciones aceptables.

Por otra parte, conviene recordar que la enseñanza de las profesiones encaminadas a satisfacer los requerimientos fundamentales de la sociedad ha venido reforzando los modelos de ejercicios que tradicionalmente se han adoptado al atender las demandas por estos servicios. Tales modelos no contribuyen a resolver los problemas de los sectores mayoritarios del país. (Baste señalar a manera de ejemplo, los resultados que han sido obtenidos -desde el punto de vista de la igualdad social- a través de las políticas de alimentación, educación, salud, vivienda, que han instrumentado los egresados de las carreras profesionales relacionadas con la solución de estos problemas).

La educación que se imparte en la mayoría de las IES no está contribuyendo significativamente:

i) Al desarrollo de las estructuras cognoscitivas asociadas con el razonamiento formal (abstracción, análisis, síntesis, etc.).

ii) Al desarrollo de actitudes favorables a solucionar los urgentes problemas nacionales (lo que necesariamente implica la preocupación por la independencia del país y el deseo de incrementar su propia cultura).

iii) Al desarrollo de los rasgos de la personalidad indispensables para el progreso académico (autoaceptación, adecuada autovaloración, confianza en las propias capacidades, equilibrio emocional, capacidad para diferir la satisfacción de algunas necesidades); y

iv) A la adquisición de los hábitos que permiten aprovechar estas actitudes y características (esfuerzo, tenacidad, perseverancia, etc.)

b.2) ¿Hacia dónde vamos?

El modelo de desarrollo que está siendo instrumentado desde 1982 propone canalizar las carreras profesionales hacia actividades que, si bien pueden generar algunas divisas de las que son necesarias para cumplir los compromisos relacionados con la deuda externa, no aseguran la creación de los empleos que son necesarios para promover la movilidad social de las clases mayoritarias.

De lo dicho se infiere que la citada estrategia de desarrollo, en lugar de resolver las tensiones sociales generadas hasta ahora, contribuirá a agudizarlas. Por otra parte, la referida estrategia también tendrá -a mediano plazo- claras repercusiones en la educación superior; ya que requerirá dedicar mayor atención a:

- La aplicación del conocimiento;
- La preparación de los subprofesionales necesarios para la implantación de tecnologías relacionadas con la automatización de algunos procesos; y
- La preparación de los subprofesionales necesarios para apoyar las tendencias hacia una creciente terciarización de la economía.

En estas condiciones, la educación superior no podrá contribuir a un desarrollo autónomo y autosostenido del país, no a la instauración de una sociedad más justa. Además, de lo anterior se infiere que, quienes diseñen los programas

curriculares congruentes con dicho proyecto no tendrán que resolver nuevos problemas. Les bastará, para alcanzar sus propósitos, el recurrir a las experiencias de otros países, o las que México ha tenido en el pasado.

Por otra parte, como es evidente, las transformaciones tecnológicas tendrán diversos efectos potenciales sobre la educación superior. Como el acceso a la información se va generalizando gradualmente, el aumento del conocimiento cada vez está más determinado por la capacidad de articular organizadamente aquello que no lo estaba.

Consecuentemente, en las IES se irá manifestando una reestructuración cualitativa de las formas tradicionales de organización y división del conocimiento. Esas transformaciones provocarán la caducidad de las pautas tradicionales de organización de las prácticas profesionales y, por tanto, de las formas de estructurar los currículos de las diversas profesiones.

Por otra parte, conviene tomar en cuenta que, para la próxima década, se esperan en México las siguientes tendencias en los mercados de trabajo:

- En términos agregados, el número de egresados y desertores del sistema educativo -es decir, la oferta total de recursos humanos- seguirá siendo mayor al de las oportunidades de conseguir empleo, **sobre todo en los sectores modernos del sistema productivo.**

- Además, la demanda por personal con calificaciones muy concretas o específicas, así como la demanda por personal no calificado, seguirán disminuyendo; lo que se deberá a la sustitución de algunas tareas por las de las nuevas tecnologías de automatización, y a la desaparición (por obsolescencia) de ciertas ocupaciones tradicionales. Al mismo tiempo, quienes desempeñen las nuevas tareas requerirán un alto nivel de preparación académica (pues esas tareas requerirán la aplicación de diversas operaciones intelectuales). No se espera, por tanto, que los individuos mencionados desempeñen funciones meramente mecánicas o repetitivas.

- La incorporación a las actividades terciarias del personal que sea desplazado por la automatización de fábricas y oficinas no será de la magnitud necesaria para abatir el desempleo; ya que la desigual distribución del ingreso no permitirá generar suficiente demanda en actividades relacionadas con la salud, la educación, el esparcimiento, y la atención de personas que se encuentren en la tercera edad.

- Simultáneamente, la demanda por personal altamente calificado (ingenieros, programadores, especialistas en sistemas, etc.) aumentará más rápidamente de como lo ha venido haciendo hasta ahora.

Por tanto, en dichos sectores se desarrollará un proceso de "polarización" de las calificaciones; pues, por un lado, habrá un reducido número de especialistas de alto nivel que desempeñarán las tareas de diseño, planeación, administración, control; y, por otro, se encontrará la mayor parte de la fuerza laboral que desempeñará funciones subordinadas sin tener acceso al control de la producción, y estará expuesta al desempleo tecnológico.

c) Financiamiento y eficiencia en uso de los recursos

El gasto federal en educación superior fue, en 1987, inferior (en términos reales) al que había efectuado la federación cinco años antes. La disminución representó el 6.6% de las erogaciones realizadas por el gobierno federal en este renglón en 1982. Sin embargo, los recursos humanos (docentes y no docentes) utilizados en las IES que dependen directamente de la SEP se incrementaron en 7.6% durante el mismo lapso, en tanto que la matrícula global de las IES aumentó, como se dijo más arriba, en 26.6%. En consecuencia, el gasto federal anual por alumno matriculado en este nivel educativo descendió en 24.1% -también a precios constantes- durante el mismo periodo. En términos absolutos, este gasto pasó durante el quinquenio, de un millón 535 mil, a un millón 164 mil pesos (a precios de 1987).

Es muy probable que las instituciones educativas se estén esforzando por optimizar sus recursos -ante la estrechez financiera a que se han enfrentado durante los últimos años. Sin embargo, las políticas instrumentadas por el gobierno provocaron una sensible reducción en las remuneraciones al factor trabajo. (De hecho, el poder adquisitivo del ingreso promedio unitario anual, del personal docente adscrito a las instituciones de educación superior, descendió en términos reales en un 49.3% entre 1982 y 1987).

Estas reducciones salariales pueden estar repercutiendo negativamente en la calidad de la enseñanza impartida por las instituciones de educación superior; ya que los trabajadores mejor calificados pueden estar abandonando las funciones académicas.

Por otra parte, no hay evidencias de que las IES estén utilizando, al menos en gran escala, tecnologías educativas que permitan mantener la calidad en condiciones de mayor intensidad en el aprovechamiento de los recursos. Por tanto, es probable que la ampliación de la matrícula -sin la correspondiente dotación adicional de recursos financieros- esté causando problemas de hacinamiento, o repercutiendo en una reducción del tiempo dedicado por el personal académico a la investigación, difusión y asesorías a los alumnos (a cambio de la dedicación de un mayor número de horas semanales a la docencia directa).

Políticas necesarias para rectificar las tendencias

a) Cursos de acción propuestos en relación con la equidad

Desde luego es indispensable racionalizar el crecimiento de la educación superior, para evitar que se siga deteriorando la calidad de la enseñanza impartida. Se deberá evitar, en consecuencia, la creciente utilización de recursos "marginales" -o de menor calidad. También se deberá impedir, sin embargo, que se sigan produciendo efectos socialmente discriminatorios en el acceso a las IES y en la permanencia en las mismas.

Para cumplir estos propósitos es necesario -entre otras cosas- que la investigación educativa proporcione modelos de docencia que contribuyan a lograr que los alumnos -especialmente los pertenecientes a las clases sociales que han empezado a tener acceso a la educación superior- desarrollen aquellas habilidades cognoscitivas (tales como las estructuras y los lenguajes) que son necesarias para la adquisición del conocimiento científico; y adopten las actitudes requeridas para poder vencer los obstáculos que se interponen a un sano desarrollo intelectual. Entre estos obstáculos, cabe mencionar el temor subyacente en el círculo autodestructivo formado por la pasividad -causante inmediata de los fracasos escolares-; pues estos fracasos generan, a su vez, actitudes pasivas o negativas hacia el aprendizaje.

Lo anterior significa, también, que es necesario reorientar los currículos en lugar de introducir medidas que reflejan una indeseable animadversión hacia los alumnos que desean ingresar a las instituciones de educación superior -sin haber alcanzado los niveles académicos exigidos por la didáctica actualmente dominante.

Desde luego, esta reorientación exige plantear y resolver diversos problemas, que sólo podrán ser esclarecidos mediante la aportación de especialistas en varios campos del conocimiento.

Se debe procurar, asimismo, que la revolución científico-tecnológica favorezca el desarrollo de relaciones sociales más horizontales y descentralizadas, evitando que dicho fenómeno acentúe las ancestrales desigualdades de nuestra sociedad, mediante la modificación de los procesos que impiden al acceso de las mayorías a los roles de mayor poder. Por tanto, habrá que evitar la desigual apropiación del conocimiento técnico (como la que está siendo generada a través de las mediaciones simbólicas de la cultura cibernética); lo que exige garantizar una sólida educación básica científico-tecnológica a toda la población. La distribución del conocimiento científico en todos los niveles educativos producirá, además, el efecto acumulativo que ha sido de crucial importancia para los países centrales. Por supuesto, se deberá procurar que los contenidos y resultados de esta educación sean congruentes con la realidad y necesidades específicas de nuestro país.

Así pues, para favorecer la equidad en la distribución de oportunidades es necesario:

- i) Desarrollar actitudes que conduzcan a los alumnos hacia una adecuada valoración de sus propias capacidades, y fomentar en ellos la adquisición del sentido de eficacia a través de actividades (escolares y extraescolares) que permitan ejecutar exitosamente tareas de crecientes niveles de dificultad.
- ii) Dar prioridad en la asignación de subsidios a la educación media y superior, al desarrollo experimental de tecnologías educativas que permitan ofrecer educación de excelente calidad a números crecientes de estudiantes.
- iii) Considerar, en los presupuestos de estas instituciones, la creación de incentivos económicos para aquellos profesores que contribuyan en forma sobresaliente al logro de los objetivos aquí mencionados.
- iv) Asegurar que los programas de actualización y formación de personal docente incluyan actividades encaminadas a:
- v) Desarrollar las habilidades necesarias para que los docentes puedan impulsar el rendimiento académico de los

alumnos que, como consecuencia de la interacción de diversos factores, no estén en condiciones de avanzar al ritmo requerido para aprobar los cursos.

vi) Desarrollar las habilidades necesarias para que los docentes puedan ofrecer la orientación individualizada que permita la oportuna recuperación de los atrasos escolares, con el fin de reducir la probabilidad de que los alumnos de menores recursos abandonen el sistema educativo por razones de índole académica.

b) Cursos de acción propuestos en relación con la relevancia

Nos parece indispensable evitar que la modernización del sistema productivo del país (y la consecuente liberalización del comercio internacional) destruyan nuestro mercado interno.

La educación superior deberá, por tanto, apoyar el desarrollo tecnológico de actividades productivas que:

- i) Tengan posibilidades de aprovechar eficientemente recursos humanos o naturales hasta ahora subexplotados; o
- ii) Tengan posibilidades de incorporar tecnologías de punta (sea para generar nuevos productos o para aumentar la eficiencia de los procesos).

Como el empleo en los sectores modernos no crecerá lo necesario para absorber a todos los egresados del sistema educativo, quienes no logren incorporarse a dichos sectores (ni siquiera en ocupaciones de menor jerarquía de las contempladas en sus respectivos currículos) tendrán que desempeñar alguna ocupación en los sectores menos desarrollados del sistema productivo.

Por tanto, es indispensable que los currículos de la enseñanza superior dediquen al estudio de los problemas específicos de estos sectores, por lo menos tanta atención como la que en la actualidad dedican al estudio de la problemática de los sectores más desarrollados del mismo sistema.

Hay que advertir, además, que los segmentos tecnológicamente rezagados del sistema productivo son los que virtualmente podrían aprovechar en mayor grado los conocimientos y habilidades de los profesionales preparados por las instituciones de educación superior.

Por tanto, la inserción de los egresados en esos segmentos generaría efectos muy distintos de los que se producen cuando dichos sujetos se insertan en los segmentos tradicionalmente considerados en los planes de estudio de las instituciones de educación superior. En primer lugar, la participación de los profesionales en estos segmentos ofrecería amplios espacios para la aplicación de la creatividad al desarrollo tecnológico, a la generación de nuevos modelos de organización social de la producción, y a la generación de las ocupaciones necesarias para combatir los niveles de desempleo y subempleo que actualmente padece nuestro sistema económico. En segundo lugar, dicha participación permitiría dirigir los procesos productivos hacia la producción de bienes y servicios orientados hacia la satisfacción de las necesidades fundamentales de las clases mayoritarias de la sociedad.

Por tanto, los procesos productivos específicos de dichos sectores deben constituir los ejes estructuradores de los currículos de las IES.

Para lograr lo anterior, la educación superior deberá desarrollar la creatividad, la capacidad para resolver problemas, para desarrollar y adaptar tecnologías, para organizar y participar en proyectos de desarrollo comunitario, etc. Esto, a su vez, exigirá que la investigación educativa contribuya a resolver diversos problemas, como los siguientes:

- Los de orden sociológicos (por ejemplo: ¿cuáles serán los perfiles de los egresados de las nuevas profesiones?).
- Los de orden politológico (por ejemplo: ¿cuáles son y cómo funcionan las organizaciones que pueden impulsar el nuevo modelo de desarrollo social?).
- Los de orden económico (por ejemplo: ¿cuáles son las condiciones que permitirán optimizar los recursos dedicados a la formación de los nuevos profesionales?).
- Los de naturaleza cultural (por ejemplo: ¿cuáles son los valores y los estilos de vida en que podrán desarrollarse exitosamente las nuevas profesiones?).
- Los de orden psicosocial (por ejemplo: ¿cómo se desarrollan las actitudes que pueden favorecer el interés en las nuevas profesiones, y cuáles son los mecanismos que pueden favorecer la adquisición de las mismas?).

- Los de orden psicopedagógico (por ejemplo: ¿cómo se desarrollan la creatividad y la capacidad de síntesis?).

- Los de orden matético (por ejemplo: ¿cómo pueden los maestros contribuir a desarrollar las características arriba mencionadas?).

- Los de orden didáctico (por ejemplo: ¿cómo conviene organizar el proceso de enseñanza, desde el currículo hasta las actividades de los docentes y los alumnos?).

- Los de orden tecnológico (por ejemplo: ¿qué funciones deberán desempeñar los nuevos profesionales en el sistema productivo?).

c) Cursos de acción, propuestos en relación con la eficacia de la educación

Como se recordará, la eficacia de la educación superior ha sido definida, para los propósitos de este trabajo, como la medida en que realmente se alcanzan los objetivos que dicha educación se propone. Una parte importante de esos objetivos está relacionada con los criterios de equidad y relevancia (a que aluden los apartados anteriores de este mismo escrito). Sin embargo, la eficacia tiene además una dimensión instrumental; ya que este criterio también se refiere a las características intrínsecas de los procesos educativos; por cuanto de ellas depende en cierta medida, los resultados que la educación genera en el entorno (social, económico y cultural) en que se desenvuelve. (Cabe recordar, también, que no establecemos una equivalencia entre dichas características y la "calidad de la educación", porque en la definición de este concepto intervienen todas las dimensiones que han sido analizadas en el presente escrito).

Como es evidente, un tratamiento a fondo de este tema exigiría un tiempo mucho mayor del que aquí podemos dedicarle. Por esta razón nuestras observaciones deberán ser de carácter general.

Cabe recordar que algunos de los cursos de acción que aquí fueron sugeridos en relación con la equidad y la relevancia de la educación superior se refieren a los diseños curriculares de la misma, así como a la formación del personal docente requerido para impartirla. Las sugerencias apuntan, invariablemente, hacia la necesidad de generar una educación más crítica, creativa, reflexiva y adaptada a las características de sus diversos demandantes.

Como efecto de diversas tendencias que empezaron a manifestarse en algunos países desarrollados a mediados de este siglo, durante los últimos años se ha insistido, en México, en que, para que la educación superior cumpla satisfactoriamente los requisitos arriba mencionados, es necesario asegurar una estrecha vinculación de la investigación con la docencia.

Sin embargo, la relevancia de estas tesis para nuestro país, en las actuales circunstancias del mismo, sólo puede ser evaluada después de considerar una serie de problemas inherentes a la especificidad de cada una de las actividades involucradas en dicho binomio, así como a las posibilidades de establecer una adecuada complementariedad entre las mismas.

Algunos especialistas han opinado, por ejemplo, que esta vinculación sólo es pertinente en la enseñanza de las ciencias; pero no lo es en la de las profesiones dedicadas a aplicar conocimientos previamente adquiridos. Otro investigador manifestó la preocupación que le provocó la observación de algunos datos, según los cuales, las actividades de investigación estaban afectando negativamente la calidad de la docencia en las licenciaturas (y aún la de postgrado en ciertos casos).

En realidad, el verdadero profesor es productor de conocimientos (de carácter básico, aplicados y tecnológicos) que enseña a los estudiantes a pensar por sí mismos; por lo que, a través de investigaciones en que participan sus alumnos, transmite a éstos las habilidades necesarias para la creación científica, la aplicación del conocimiento o el desarrollo tecnológico.

Sin embargo, las experiencias obtenidas -no sólo en países como el nuestro- obligan a expresar esta figura docente en términos más realistas, es decir, a distinguir la investigación que, en la práctica, puede integrarse a la docencia impartida a grandes grupos de estudiantes. Esa investigación es la que se dirige, esencialmente, a resolver problemas inmediatos; y es, por supuesto, muy distinta a la que se lleva a cabo, ordinariamente, en los institutos y centros de investigación.

Nosotros creemos que, en la medida en que -tanto la enseñanza de las ciencias como el entrenamiento para el ejercicio de las profesiones- se basen en la metodología pedagógica arriba mencionada, será posible que la educación alcance los estándares que le exigen las actuales circunstancias del país, al contribuir a lograr, efectivamente, los objetivos de relevancia y equidad que aquí hemos comentado.

Problemas y Perspectivas de la Educación Superior

Dr. Fernando Bazua Silva *

Es para mí no solamente un honor, sino un muy especial placer el regresar a esta Universidad, a mi universidad, especialmente a esta sala, que yo tenía exactamente 20 años de no pisar. Es pues para mí un placer muy especial el estar con ustedes en este evento.

La segunda cosa que quiero aclarar de partida es que los trabajos que vamos a presentar mi colega la profesora Valenti y yo, son trabajos que forman parte a la vez de un proyecto de investigación más alto que hemos elaborado y que pronto será publicado en la Universidad Autónoma Metropolitana.

Son cuatro básicamente los puntos que voy a desarrollar en esta perspectiva: en primer lugar, el nuevo contexto de lo que llamamos Sistema de Educación Superior Mexicano en los 90's; el punto número dos se llama: Los Problemas Estratégicos del Sistema de Educación Superior; el número tres es: La Política Educativa Superior Actual, y número cuatro, lo que llamamos genéricamente Conclusiones y Recomendaciones.

Empecemos con el punto número uno:

En lo que se refiere al sistema de educación superior mexicano, estamos entendiendo de manera muy agregada y muy descriptiva, tanto las instituciones de educación públicas y privadas, como su articulación con las agencias gubernamentales que están vinculadas con la educación superior y que tienen múltiples relaciones con las instituciones de educación superior. Así mismo estamos considerando a la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior en México, la A.N.U.I.E.S., que tiene funciones formales e informales en el funcionamiento general del sistema de educación superior, de

* Lic. en Psicología por la UANL. Dr. en Sociología por la Universidad de Buenos Aires, Argentina. Catedrático en la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco y en la Universidad Iberoamericana.

manera que cuando estamos hablando del sistema de educación superior, nos referimos a ese conjunto de relaciones formales e informales, institucionales y no institucionales, entre las instituciones de educación superior y los organismos públicos más, en este caso específico, la ANUIES, como principal organización semiprivada, formada por las autoridades públicas y privadas.

El análisis que vamos a hacer está constituido sobre el supuesto de que estamos viendo el sistema en su conjunto interactuando con un contexto. Por contexto estamos entendiendo las características de la situación económica, social y política a nivel nacional.

El elemento central de este contexto en que se mueve el sistema de educación superior es la política gubernamental en su conjunto, especialmente la política económica aunque no tenga que ver, propiamente dicho, con educación superior. Las características en que ha vivido el país en los últimos 10 años, del 82 para acá, le han conferido una importancia estructural permanente a la política económica sobre el resto de las políticas gubernamentales. Tiene esta importancia fundamental no solamente para el caso de la vida económica, sino, en general, para todas las actividades o para todas las áreas o dimensiones de la vida social, independientemente de que estén o no, directamente vinculadas con la economía. En este caso, decimos que por las características, y por la importancia estructural que tiene en los últimos años la política económica, ésta conforma uno de los elementos centrales del contexto en el que se mueve el sistema educativo superior mexicano.

Lo que nos interesa entonces remarcar son las modificaciones sustanciales que se pueden individualizar, que se están operando en el contexto en que se mueve el sistema de educación superior, para luego analizar en qué medida constituyen problemas y retos desde el punto de vista estratégico para el propio sistema de educación superior, dada su ubicación en la vida social mexicana y su función en el desarrollo nacional.

En función de ello podremos analizar efectivamente cuáles son esos problemas estratégicos y luego dilucidar la funcionalidad de la actual política educativa superior del gobierno federal, respecto a estos problemas estratégicos. Con base en ello se puede fundamentar argumentalmente una opinión acerca de lo que se llama en términos especializados la racionalidad estratégica de la política de educación

superior porque se está comparando la política gubernamental con los problemas que se consideran estratégicos del propio sistema, para establecer si es esperable o no que los resuelva o al menos los mantenga en límites considerables adecuados.

Sobre este esquema lógico-metodológico, es que vamos a tratar de arribar algunas conclusiones preliminares.

Las modificaciones sustanciales que podemos encontrar en el contexto en el que se mueve el sistema de educación superior a partir de los 80's, tienen que ver tanto con las características mismas de la crisis nacional que emerge en el 82, como con las características de la política económica estratégica que ha sido implementada por los gobiernos desde tal fecha.

El hecho de que la crisis no haya sido resuelta todavía, a pesar de que en lo que va de este sexenio la política gubernamental haya obtenido sustanciales avances en lo que se refiere a su mitigación o control, aunque nadie puede sostener todavía que la crisis misma esté resuelta en buena parte por la mantención de las características estructurales y financieras del funcionamiento del gobierno federal, ha conducido después de 10 años de mantención de esta situación, a dos elementos que conmueven el sistema de educación superior y que consideramos son los elementos esenciales: Primero, una sustancial modificación del perfil profesional de mandado en el mercado de trabajo. Esta modificación está centrada ahora en la calidad y en la flexibilidad de la formación profesional. Además, es esperable en términos prospectivos que se agudice a mediano y largo plazo. Ello es en parte imputable a que el peso de la demanda del sector público en el mercado de trabajo profesional se ha caído sustancialmente al largo de la crisis, de los últimos 10 años. Y no es esperable en ningún caso que vuelva a tener el nivel que tuvo en los 70's. Incluso en el mejor de los escenarios prospectivos que manejan los actuales estrategias económicas del gobierno.

En consecuencia, este cambio cualitativo del peso relativo del sector gubernamental y del sector privado en el mercado de trabajo como demandantes de fuerza de trabajo, no es esperable que se modifique, sino más bien que se agudice.

Así mismo, las características de la política económica estratégica del gobierno actual, sobre todo en lo que se refiere a la integración económica a los Estados Unidos,

empezando por el Tratado de Libre Comercio, colocan a los empleadores privados, a los demandantes de fuerza de trabajo profesional privados en el mercado, en un nuevo contexto de competencia intensificada en sus diversas áreas y zonas económicas, que no es esperable tampoco que disminuya en el largo plazo, sino más bien que se agudicen también.

Entonces lo que es esperable que suceda es que esta modificación sustancial del perfil demandado en el mercado de trabajo, vaya sufriendo continuas y agudizadas modificaciones a lo largo de los años. Por ello no es nada más un problema coyuntural el incrementar la calidad de los servicios educativos superiores, sino también es un problema estructural, pues implica garantizar la flexibilidad de la formación profesional. Lo que nos remite entonces a un contexto de mercado de los servicios educativos completamente distinto del tradicional, entendiéndolo por tradicional el que existió de manera clara del 50 al 82.

Esto constituye un reto sin precedente histórico para el sistema de educación superior, habituado al mundo estacionario creado por la tradicional política gubernamental de economía cerrada y estatismo subsidiador ineficiente de los últimos 45 años.

Especialmente constituye un reto sin precedente para la capacidad de planeación estratégica y de diseño de políticas educativas de sus instancias directivas y decisionales, tanto gubernamentales (nos referimos a la SEP), como a nivel institucional de cada institución de educación superior, habituadas naturalmente por su lado, a la manera pasiva de administrar las rentas corporativas implicadas en el subsidio público a ellas asignado.

La segunda modificación sustancial del contexto del sistema de educación superior, es lo que podemos denominar una disminución radical de la capacidad financiera gubernamental para continuar subsidiando a las instituciones de educación superior, sobre todo en el volumen y en los términos tradicionales. Esto es, prácticamente sin condiciones de calidad educativa y con cantidades de recursos básicamente relacionados con la evolución de la matrícula.

Si bien esto se expresó diáfamanamente ya durante los 80's, con la caída en términos reales del subsidio global del gobierno al sistema de educación superior y la inmensa mayoría de las instituciones de educación superior, no es esperable que tal cantidad mejore sustancialmente, ni siquiera en el escenario

prospectivo macroeconómico más deseado por los actuales estrategias gubernamentales.

Esto también implica un reto sin precedentes para la capacidad de planeación estratégica en el diseño de políticas financieras de las élites directivas e institucionales del sistema de educación superior. Pero especialmente para la responsabilidad financiera respecto al futuro por parte de la SEP y para la imaginación, creatividad y capacidad de innovación mercadotécnica de las autoridades de las instituciones de educación superior.

En su conjunto, estos dos elementos fundamentales del nuevo contexto situacional en el que se encuentra el sistema de educación superior implican que la clave de la efectividad de su respuesta dependerá de la capacidad de sus élites directivas para superar las inercias de la tradición.

Ahora vamos a ver los problemas estratégicos que implican estos dos elementos fundamentales del cambio del contexto en que está el sistema. Habría al menos cinco problemas que en nuestra opinión son de este carácter.

El primer problema es el que podemos llamar Insuficiente Cantidad y Deficiente Calidad de la Oferta de Servicios Educativos. El segundo problema es el que llamaríamos Inflexibilidad Decisional de las Instancias Directivas del Sistema de Educación Superior, tanto a nivel gubernamental como a nivel de las instituciones de educación superior. El tercer problema es la Monodependencia Financiera del Subsidio Federal. El cuarto problema es la Insuficiencia Crónica de los Recursos para Investigación y Desarrollo y, el quinto problema lo denominamos Obsolescencia de la Cultura Profesoral. Yo voy a tratar nada más el primero y el último. La colega Valenti tratará los demás.

Decimos que estos problemas son estratégicos porque desde el punto de vista de la ubicación del sistema de educación superior en el conjunto de la vida del país, estos cinco problemas describirían las disfuncionalidades que de no resolverse en el corto o mediano plazo, es esperable que tengan un efecto cuasi catastrófico en el funcionamiento global del sistema e incluso en el equilibrio general del funcionamiento del país.

El primer problema: Insuficiente Cantidad y Deficiente Calidad, se puede describir sintéticamente de la siguiente manera: la cobertura del sistema está estancada muy por debajo del nivel considerado deseable y factible.

El rendimiento terminal en el sistema es bajo comparado con los estándares internacionales y con el nivel considerable deseable y factible. La composición de la matrícula manifiesta baja flexibilidad respecto a las necesidades estratégicas del aparato productivo nacional que se desprenden del nuevo contexto situacional en el que se encuentra el país. El contenido cognoscitivo de la formación universitaria es obsoleto y de mala calidad. Adicionalmente, me referiré al quinto problema que es el de la obsoleta cultura profesoral y al segundo, la inflexibilidad decisional de las élites directivas. Podríamos aseverar que este problema de insuficiente cantidad de producción de servicios educativos superiores y deficiente calidad, está íntimamente ligado con las características de la cultura profesoral que fué creada en el contexto en el que funcionaron las instituciones de educación superior en los últimos 45 años.

Basicamente me refiero al hecho de que en el contexto de autonomía universitaria y de instituciones pequeñas y flexibles, pero que a lo largo del tiempo crecieron dramáticamente en número y sobre todo en tamaño, no hubo mecanismos de evaluación ni de la calidad ni de la efectividad de los servicios educativos que se suponía tenían que generarse. En consecuencia, lo que era esperable que surgiera fué lo que efectivamente surgió: una cultura profesoral muy poco flexible, muy poco proclive al enriquecimiento científico propiamente dicho, toda vez que dentro de las características funcionales de las instituciones de educación superior no había incentivos sustanciales para la investigación científica y tampoco para sus profesionales, asumida como una de las dimensiones fundamentales de la actividad del profesor de tiempo completo.

El que el problema de la vinculación entre docencia e investigación todavía hoy se siga discutiendo, está expresando que durante 45 años el sistema de educación superior mexicano no fué capaz de formar una cultura profesoral que garantizara la permanente actualidad internacional de la enseñanza, por un lado, y, por otro, la generación autónoma, endógena, de crecimientos científicos y tecnológicos adecuados a las necesidades estratégicas del país y "en línea" con el avance mundial de la ciencias y el pensamiento.

Todo parece indicar, en consecuencia, que las comunidades universitarias, a pesar o mejor precisamente por su "autonomía", reprodujeron en su interior los rasgos centrales

del mismo México estacionario y antiproduktivo, cuasi despótico y antiplural, rentista y clientelista, del que al menos intencionalmente deseaban separarse o distinguirse cuando lucharon por tal "autonomía".

Y de la misma manera que el artificial carácter cerrado y monopólico de nuestra economía nacional condujo, en las últimas cuatro décadas, a culturas empresarial y proletaria pasivas y antiproduktivas, refractarias a la innovación, la creatividad y la imaginación económicas generando el fantástico déficit de calidad y eficiencia comparativas de nuestro aparato productivo que se ha expresado en la crisis de la que aún no salimos, la igualmente artificial situación de "autonomía universitaria" condujo a culturas burocrática y profesoral incompatibles con la calidad del servicio educativo superior. En primer caso, porque la proclividad rentista y clientelista volvió prioritario el mantenimiento de la "estabilidad política de la institución" sobre todas las cosas, incluida por supuesto la calidad de la educación superior. Máxime considerando que nunca existió condicionamiento alguno al respecto por parte de la autoridad pública proveedora del subsidio. La Inflexibilidad Decisional de las Elites Directivas, el segundo problema estratégico del sistema educativo superior, es pues sólo el efecto de esta cultura funcional rentista y clientelista.

Y en el caso de la cultura profesoral, porque en un contexto institucional en el que la organización académica responde a los imperativos de la red clientelista de control político y no a objetivos y criterios propiamente académicos, es absolutamente imposible que los profesores desarrollen en grado socialmente relevante los valores propios de las actividades docentes y de investigación científico-técnica y/o humanística. Más aún, es improbable que desarrollen estas últimas e incluso que asuman el espíritu científico.

Con lo que sus actividades docentes necesariamente están condenadas a la obsolescencia, en un mundo como el actual caracterizado por acelerados cambios sobre todo en el plano del pensamiento, de la ciencia, la técnica, la filosofía y la humanidades en general. Máxime considerando que en tal contexto institucional no existe ni castigo para la obsolescencia docente, ni estímulo para la permanente actualización de los cursos y programas de enseñanza.

Ausencia de mecanismos de evaluación de la eficacia y calidad educativas de las universidades (Subsidio sin contrapartida); organización institucional "hiperpolitizada", que implica

inflexibilidad decisional de las élites directivas; organización académica adecuada para el control político de los profesores, pero no para el trabajo docente y menos para la investigación científica o técnica; y cultura profesoral obsoleta, conducen inevitable e ineluctablemente a una educación superior de pésima calidad comparativa en el mundo actual y a la casi inexistencia virtual de espacios institucionales de producción científica, tecnológica y filosófica, endógena y autónoma, en el sistema de educación superior, y simultáneamente capaces de recepcionar, recrear e incorporarse activamente a la dinámica mundial de la ciencia, la técnica y la filosofía.

Sin duda es una triste paradoja el que los tres problemas estratégicos (Deficiente Calidad de la Educación Superior Pública, Inflexibilidad Decisional de las élites directivas de las IES y Obsolescencia de la Cultura Profesoral) se expliquen causalmente, en términos sistémicos, por la peculiar forma de funcionamiento universitario a que dio lugar la "autonomía universitaria".

Analicemos ahora la política de Modernización Educativa del gobierno actual, en lo referente a la educación superior. Primero, esta política no define qué entiende por "modernización", ni por qué está tendría algún impacto positivo en la calidad de la educación en general. Esto es, se trata de una política sin conceptualización clara a cerca de su eje formal.

Segundo, no se definen los problemas a resolver o a enfrentar para el logro de los objetivos, ni los criterios de priorización de los mismos, ni las estrategias de corto, mediano y largo plazo para ello.

Tercero, si bien la política se orienta hacia el vital tema de la evaluación, su conceptualización y operación la reduce a su aspecto meramente burocrático. En cuarto lugar, no existen elementos dentro de la política que permitan pensar que aunque no se definan con la claridad de los problemas que hemos llamado estratégicos, estos pueden ser resueltos o controlados por la misma. Lo que nos llevaría a la conclusión de que no es esperable que la actual política de educación superior produzcan ni siquiera un aminoramiento sustancial de los problemas que aquí estamos relevando. ®

Esto nos conduce entonces a algunas conclusiones que podemos llamar provisionales acerca de las perspectivas del sistema de educación superior. Enfrentamos dos problemas de fondo.

El primero, entonces del sistema de educación superior consiste en que sus unidades productivas, las instituciones de educación superior, no tienen incentivos para elevar la efectividad ni la calidad de los servicios educativos que producen, porque disfrutan de una patente cuasi monopólica territorial otorgada por el gobierno, están además totalmente subsidiadas por él y además han convertido en componente de su tradición cultural el no dar cuentas a nadie de lo que hacen ni de lo que cuesta al erario público eso que hacen.

El subsidio se ha convertido en un derecho sin contrapartida de las instituciones de educación superior, adecuadamente encubierto por la ideología de la autonomía universitaria. Con estas características económica de su naturaleza, la administración de las IES se ha convertido como desiamos antes, en una empresa rentista de jugosas proporciones para sus élites directivas. Las estructuras organizativo-decisionales por su parte, resienten el peso de este elemento: son funcionales para mantener el equilibrio político entre los diferentes intereses grupales existentes en las instituciones, indispensable para la "estabilidad política" de la administración, pero precisamente por ello son altamente disfuncionales para elevar la efectividad o calidad de los servicios educativos, por lo que formalmente la institución recibe la renta que recibe del gobierno.

Más aún las estructuras organizativo-decisionales de las instituciones vuelven improbable cualquier cambio educativo endógeno, porque castigan implícitamente la dimensión propiamente académica de la actividad institucional, al premiar explícitamente la fuerza política de los grupos o coaliciones rentistas en el proceso de tomas de decisiones y de asignación de recursos.

Esto significa que el sistema de educación superior no es reformable desde "abajo", ni desde "adentro" de las instituciones, en términos generales.

El segundo problema de fondo es que, dada las características de la cultura político-burocrático tradicional, intrínsecamente asociados al sistema político monopólico existente en el país desde hace 60 años, junto con el mundo social estacionario producido por la economía cerrada, tampoco la élite directiva decisional de la SEP tiene incentivos sustanciales para tomar las decisiones que tendría que tomar para elevar la efectividad y la calidad de la educación superior. Los costos políticos implicados en cualquier iniciativa gubernamental que lesione a las

coaliciones rentistas parapetadas en las instituciones de educación superior, hace peligrar la carrera burocrática que los miembros de tal élite, salvo en el caso de que se trate de una genuina decisión presidencial. La que por su parte, es poco probable en este sexenio, dada la focalización de la política gubernamental en los problemas macroeconómicos de superación de la crisis y, sobre todo, en la evitación de problemas políticos no directamente relacionados con su implementación, como serían en este caso los relativos a la genuina modernización de la educación superior.

Esto significa entonces que tampoco es esperable que el sistema de educación superior sea reformado desde arriba antes de 1995, primer año del último gobierno del siglo.

En consecuencia puede concluirse provisoriamente que por las características de la microracionalidad de los que fungen como autoridades, el tipo de racionalidad de los que toman decisiones relevantes en el sistema de educación superior, la lógica con la que actúan pues, sobre todo en el nivel gubernamental, el sistema continuará siendo microirracional, es decir, disfuncional respecto a las necesidades actuales y futuras de la sociedad mexicana, al menos por los próximos años. Lo que constituye un costo adicional que tendremos que pagar por las características del sistema político mexicano.

Sin embargo, obviamente ello no significa que desde el punto de vista técnico, de diseño de políticas, no puedan plantearse líneas estratégicas de solución de los problemas que presenta el sistema de educación superior.

Veamos entonces cuales serían algunas líneas decisionales claves que podrían resolver los problemas que nosotros hemos aquí relevado. Me voy a referir básicamente a una línea fundamental sobre la base de la cual podría construirse una política educativa superior consistente y presumiblemente exitosa para resolver los problemas que hemos aquí mencionado. Podría describirse sintéticamente así: subsidiar al consumidor del servicio educativo superior, al estudiante, y no a los productores del mismo, a las instituciones de la educación superior.

El objetivo a perseguir con esta línea decisional estratégica sería romper radicalmente el cuasi monopolio territorial del que el gobierno a dotado a las instituciones de educación superior, introduciendo una intensa competencia entre ellas en el proceso de atender la demanda de servicios educativos superiores.

Pero, se requerirían 3 cosas fundamentales para darle viabilidad a esta línea política educativa superior de carácter estratégico.

Primero se tendría que crear un Sistema Nacional de Becas, que permita al alumno escoger la institución nacional o extranjera que mejor se adecúe a sus expectativas o recursos.

Segundo, habría que crear un Sistema Nacional de Revalidación de Estudios, de manera que los estudiantes puedan cambiarse de una institución a otra en caso de que las instituciones no les cumplan lo que les prometieron. De manera que un alumno de segundo año pueda hacer su tercer año en cualquier institución.

Esto obligaría automáticamente a las autoridades de las distintas universidades a competir entre sí no solo para "atraer" estudiantes, de lo que dependerían sus ingresos, sino sobre todo a competir por mantenerlos en sus aulas. Lo que conformaría un incentivo sistémico para que las burocracias universitarias hicieran el trabajo que tienen que hacer, por el cual se les paga y hasta ahora no han hecho, al menos de la manera en que se esperaba que lo hicieran.

Así mismo también tendría que haber un Sistema Nacional de Vigilancia Educativa Superior, que resguarde los intereses del consumidor y del país. La Secretaría de Educación Pública tendría que crear este sistema nacional de vigilancia educativa superior. Una especie de Procuraduría Federal General del Consumidor, que se encargara efectivamente que ninguna institución ningún proveedor de servicios educativos superiores, cometa fraudes o cosas por el estilo lo cual implicaría que buena parte de los programas educativos superiores que hoy se dan en las universidades públicas y privadas, si fueran controlados por su consistencia programática e idoneidad académica tendrían que ser cerrados.

Subsidiar al estudiante y no a la universidad, permitiría, en primer lugar elevar automáticamente la eficiencia del subsidio. ¿Por qué?, porque con el mismo subsidio actual que da el gobierno federal al transformarlo en becas entregadas directamente al estudiante, se incrementaría sustancialmente la matrícula y se elevaría sustancialmente la calidad, pues los recursos públicos no podrían ser derrochados por las burocracias de las instituciones y el costo por alumno bajaría sustancialmente al mismo tiempo que se tendría un mejor educación.

Significaría crear un sistema completamente distinto, en el que también se resolvería el problema de la inflexibilidad decisional de las estructuras burocráticas y a la larga de la Obsoleta Cultura Profesoral. Así mismo se resolvería el problema de la monodependencia financiera en el subsidio federal.

En síntesis los problemas estratégicos que hemos analizado son perfectamente resolubles en términos técnicos, en términos de diseño de política pública en materia educativa superior. Pero no es esperable que la reforma del sistema implicado en la línea de política estratégica consistente en "subsidiar al estudiante y no a la institución" o cualquier otra por el estilo, sea llevada a cabo, al menos en los próximos años como aseveramos, todo parece indicar que dado el tipo de racionalidad que caracteriza a los tomadores de decisiones, tanto a nivel gubernamental como institucional, el sistema de educación superior mexicano no es reformable, por el momento, ni desde "arriba", ni desde "abajo", ni desde el "interior" de las instituciones.

Salvo, por supuesto, que surgiera un nuevo tipo de movimiento universitario que se planteara una genuina reforma de lo que, por desgracia, a terminado por generar la forma antimoderna de entender y practicar la "autonomía universitaria". Esta tendría que ser una reforma del sistema centrada en garantizar la pluralidad y calidad indispensables del trabajo docente y de investigación y la permanente actualidad científica de la enseñanza. Y al parecer no existe manera mejor y más rápida de hacerlo que subsidiar al estudiante y no a la institución, inyectando al sistema una dosis hipodérmica de competencia interinstitucional y rompiendo con ello los monopolios territoriales de los que gozan las universidades públicas. Si no olvidamos que "sin competencia no hay eficiencia", la integración a los estados unidos puede no "arrollarnos".

Evaluación de la Educación Superior

Maestra: Giovanna Valenti Migrini *

Con respecto a los problemas ya mencionados por el Dr. Bazúa yo hablaré acerca de:

El problema que tiene que ver con la inflexibilidad decisional del Sistema de Educación Superior en sus Instancias Directivas. (Me refiero a las instituciones de educación superior y a las agencias gubernamentales. Al mencionar las agencias gubernamentales, me refiero a la SEP, la Subsecretaría de Educación Superior) y a la ANUIES).

Ahora, ¿Por qué poner énfasis en el problema organizacional de la toma de decisiones?. Porque uno de los ejes centrales, en términos de la capacidad de respuesta que tenemos, tanto las instituciones de educación superior como las agencias gubernamentales para enfrentar los nuevos retos que se nos están planteando.

El punto de partida es que, los procesos para tomar decisiones en las instituciones de educación superior, oscilan entre dos extremos de modelos organizacionales, que para efectos de presentación denominaré como: Modelo Vertical Personalizado y Modelo Consejal.

¿Cuáles son los rasgos más sobresalientes de estos modelos organizacionales de toma de decisiones?. El Modelo Vertical Personalizado implica que el nombramiento de los directores de las instituciones, pone poco énfasis en la consideración de los méritos académicos, prioriza la lealtad y la capacidad de respuesta a los intereses burocráticos por parte de los directivos que dirigirán las instituciones.

Con este modelo básicamente nos referimos a los institutos y centros de investigación. Las universidades tienen otros mecanismos para la designación de los directivos. La otra distinción es que el ejercicio de la autoridad institucional por lo general tiene escaso liderazgo intelectual y la toma de decisiones con respecto a los proyectos y a las metas de

* Master en Sociología. Académica de la Universidad Autónoma Metropolitana.

las instituciones suele responder a intereses personales o de orden burocrático con poca consideración o impulso a la autoridad académica (1), y a la organización académica de la institución.

¿Cuáles serían los rasgos centrales o más sobresalientes del modelo Consejal? Primero que las decisiones son tomadas prioritariamente por los órganos colegiados. Su ámbito decisional es sumamente amplio, son procesos decisionales muy amplios, generales, abarcan todo. Deciden sobre casi todo lo que tiene que ver con la universidad y suelen ser muy tortuosos. Su composición responde más a la representación de grupos de interés que al componente de liderazgo y autoridad académica.

La revisión de los procesos decisionales de las instituciones de educación superior nos permite afirmar que son entonces estructuras organizativas que tienden a ser poco flexibles y en general con poco rigor académico en la toma de decisiones, en la medida que las nuevas propuestas siempre tiene que pasar, o bien por el laberinto Consejal o bien por las decisiones y relaciones personales de la autoridad institucional.

Veamos un poco cuáles son los efectos de estos procesos decisionales.

En el caso de las universidades en particular las públicas cuyo proceso decisional se acerca más al consejal, la inflexibilidad reside principalmente en que su capacidad para dar respuesta a los cambios acelerados que se están presentando en el mundo actual y para la solución de sus problemas, tiene que pasar por procesos demasiado largos y políticamente complicados, lo que ha tenido como primer efecto que sus programas y propuestas resulten obsoletos y poco competitivos. En la medida en que el proceso decisional, provoca que se tenga que conceder demasiadas cosas, a cambio de las aprobaciones que se persigue, dado que estos consejos están involucrados con intereses y orientaciones muy diversas que en ocasiones resultan irreconciliables. En lo que se refiere a los procesos decisionales más personalizados, las propuestas dependen mucho de la capacidad directiva y académica que tenga el sujeto que está al frente de la institución que dados los mecanismos de designación no tenemos seguridad de que siempre sean líderes intelectuales los que están al frente de estas instituciones.

En síntesis, el problema central, entonces es que el nivel decisional del sistema de educación superior ha subordinado los criterios académicos, especializados y técnicos y los valores académicos al privilegiamiento de los intereses personales y grupales en el proceso organizativo decisional, tanto en el modelo unipersonal, como en el modelo consejal.

Quiero también mencionar que estos vicios perversos, sobre todo el modelo consejal no son exclusivos de nuestro sistema de educación superior.

Valgan como ejemplo las reformas que se han introducido en los 80's en las estructuras organizativo-decisionales en Francia y en Inglaterra, que tiene el rasgo común de haber disminuido la atención de asuntos por parte de los consejos universitarios, para otorgar mayor capacidad decisional a los comités técnicos y especializados.

En México algunas universidades e institutos de investigación han buscado avanzar en esta orientación y quizás algunas instituciones hayan avanzado más que otras en ese sentido. La Universidad Autónoma Metropolitana, por ejemplo, modificó su reglamento de presupuesto y hay una propuesta de modificación para la aprobación de los programas de investigación. Por ahora están pendientes las propuestas concretas que elaborará la UNAM, como resultado de las comisiones de trabajo nombradas por el Congreso Universitario. En particular está pendiente lo que sucede con los Consejos Académicos por Área. La universidad de Guadalajara está formulando nuevos programas de formación, con aprobación expedita y con apoyo técnico y especializado de académicos con reconocimiento nacional e internacional y no el laberinto consejal. Otras instituciones han modificado su estructura organizativa de investigación, como en el caso del CIDE.

Sin embargo, quiero mencionar que hay un rezago central en esto, en la medida en que las propuestas van en líneas diferentes, algunas son de carácter normativo, otras ponen énfasis en la organización institucional, otras privilegian las características de la oferta educativa. No hay acuerdo, existen intentos por cambiar el estado actual pero parece ser que no hay mucha brújula.

Por lo que respecta a lo que hemos denominado **excesiva rigidez y burocratización por parte de las agencias gubernamentales** vinculadas con el sistema de educación superior, es decir, la otra cara de la moneda con respecto a

la definición de política educativa, haré referencia a tres manifestaciones del problema:

Primero el peso excesivo de la orientación planificadora e indicativa y de concertación que está en todas las líneas propuestas por la SEP y la ANUIES. La generalidad e imprecisión en los objetivos y metas con inexistencia de sanciones por incumplimiento, (si no cumplen no pasa nada). Tendencia que por lo demás, se ha revertido en los sistemas de educación superior de algunos países, en particular el holandés, el inglés y el francés, en donde la evaluación es con base a resultados y no con respecto a lo que se dice que se va a hacer, sino con respecto a lo que ha hecho. Esta información además es clave para la asignación de los recursos humanos.

En segundo lugar está la orientación burocrática a la creación de comisiones, más que a la toma de decisiones. Vamos a ver algunos hechos que apoyen esto que acabo de decir.

Durante los últimos quince años el propósito central de las agencias vinculadas con educación superior, ha sido lograr incorporar en las instituciones de educación superior un funcionamiento orientado hacia la planeación. Este afán planificador ha significado avances en la cultura de la planeación, la experiencia arranca con el SINAPES, (Sistema Nacional para la Planeación de Educación Superior); el PRONAES y el PROIDES de la educación superior.

La característica fundamental de estos instrumentos ha sido la de señalar problemas generales en el nivel educativo y en el mismo rango de generalidad establecer las políticas, las estrategias y los objetivos.

El recurso que se ha utilizado para solventar este problema ha sido la creación de comisiones. Existen comisiones para un sinnúmero de propósitos. La central es la CONPES (Comisión Nacional para la Planeación de la Educación Superior), que tiene sus variantes, a nivel regional y estatal (CORPES y COEPES). Con el paso del tiempo, se reconoce que los avances que se han logrado han sido heterogéneos, se ha conseguido imprimirle cierta racionalidad y homogeneidad a las instituciones de educación superior a nivel nacional.

Sin embargo, los procesos reales de planeación no se han constituido en instrumentos efectivos para la realización de

las transformaciones que requiere la educación superior, están por lo general alejados del funcionamiento académico de las instituciones. Una de las limitaciones centrales adicionales a la orientación "planificadora" ha sido la carencia de mecanismos para la evaluación y el seguimiento de la aplicación de los planes. Lo que ha convertido a la planeación en un mero ejercicio formal en un buen número de casos. La apuesta de la política educativa actual, es lograr que las comisiones (CONPES, COEPES, etc.) adquieran un carácter menos propositivo y más operativo. Sin embargo hay cierta coincidencia entre los analistas de la política educativa actual, que sigue habiendo una inclinación a racionalizar, "modernizar" la acción educativa a través de mecanismos de plan y no de competencia y excelencia, privilegiando las estrategias y políticas de concertación más que las estrategias rigurosas con orientación académica.

La política educativa de nivel superior actual, tiene un énfasis conciliador, supone que los objetivos pueden ser mejor alcanzados reuniendo las diferencias, que no liberándolas. Sin embargo, para efectos de operacionalizar y de evaluar las políticas es muy difícil reunir y no liberar las diferencias.

Lo anterior nos lleva al tema obligado de la evaluación. Esta, es un punto crucial de la propuesta modernizadora de la política educativa superior, y además es un punto nodal en todo sistema de educación superior actualmente. Ya mencioné algunos de los ejemplos (Inglaterra, Francia, Holanda). Para el desarrollo de esta estrategia de política; en primer lugar, se creó la Comisión Nacional para la Evaluación de la Educación Superior, CONAEVA, que se apoya en un grupo técnico y que tiene su origen en la CONPES; en segundo lugar, la función que le asignan a la evaluación constituye un conjunto de metas demasiado amplias, en mi opinión, con respecto a lo que será el Sistema Nacional de Evaluación de Educación Superior.

Por ejemplo: Se propone que la evaluación no es un fin en sí mismo, la evaluación debe incorporar la visión diacrónica, etc.

Se establecen además tres procesos de evaluación: Evaluación Institucional, Evaluación a cargo de Especialistas y Evaluación Interinstitucional. Estos resultados van a ser intercambiados y esto dará como producto, una evaluación más completa de las instituciones de educación superior. También quiero mencionar que la experiencia de evaluación de los

países como Inglaterra, Francia, Holanda, en particular Inglaterra y Holanda, ha sido no diversificar los instrumentos de evaluación, sino encargarlos a una oficina o instituciones o grupos muy especializados y muy técnicos. En México, en cambio, estamos diversificando, estamos haciendo entrar muchas instancias en la evaluación. Sin embargo, no se puede adelantar ninguna conclusión porque apenas en 1991 salió la propuesta del sistema nacional de evaluación.

Por el momento hemos logrado algunos avances respecto del sistema nacional de evaluación. Por lo menos está ya establecida una metodología que especifica criterios, categorías, indicadores de la evaluación y los parámetros básicos en los que se moverán las instituciones de educación superior. A pesar de que la lista de los parámetros y los indicadores es extensiva y los parámetros muy amplios.

Para concluir, sólo quiero señalar que este esfuerzo implica un avance. Aunque de seguir en esta línea diseñada, su utilidad, más que de evaluación será propositiva; servirá para contar con un diagnóstico más o menos homogéneo acerca del estado que guarda la educación superior en el país. En la medida en que se tendrán criterios e indicadores homogéneos acerca de las instituciones de educación superior.

En esta línea existe un antecedente, que es el diagnóstico de postgrado nacional que realizó CONACYT en 1985. En cuya experiencia se construyeron indicadores y se establecieron criterios más o menos homogéneos para evaluar los programas de posgrado. También está el hecho de que esta experiencia fue en 1985, y no se volvió a repetir. Cuando en otros países estos mecanismos de evaluación, son al menos cada dos años, por no mencionar la estrategia brasileña, en donde su postgrado es evaluado cada año a través de una comisión muy rigurosa y con criterios muy claros acerca de la evaluación.

Estas consideraciones nos llevan a reflexionar sobre la política educativa superior actual. Al respecto haré dos observaciones muy vinculadas con lo que acabo de exponer que son: En primer lugar, llama la atención que el programa de modernización educativa (PME) en los niveles de educación superior y posgrado incluya diagnósticos que son poco precisos e insuficientes en cuanto a información. Sobre todo es de señalarse esta debilidad porque existen en el país un buen número de investigaciones y de diagnósticos sobre el estado actual de la educación superior. Mismos que no han sido debidamente recuperados como insumos informativos y

cognositivos en el diseño de las políticas, las estrategias y las metas a seguir.

Ello significa un déficit en el diseño de la política, que al existir la información y no ser adecuadamente utilizada resulta más preocupante aún. En segundo lugar los objetivos y las metas a perseguir tienden a ser de gran generalidad y por último están de nuevo propuestas un número excesivo de comisiones, que probablemente compliquen más burocráticamente en lugar de ayudar a solucionar la toma de decisiones.

Veamos ahora el problema que hemos denominado como **monodependencia financiera**. Iniciaré por mencionar algunos datos:

El sistema de educación superior está sostenido en gran medida, por el presupuesto público federal y el que otorgan las entidades federativas. Las instituciones de educación superior de origen privado, son muy pocas, en el conjunto del sistema de educación superior.

El rasgo central del financiamiento es que las instituciones de educación superior dependen casi exclusivamente del presupuesto que les otorgan las instancias gubernamentales, más del 90% en casi todos los casos, (incluso el 95%). Esta dependencia unívoca de las instituciones de educación superior públicas, con respecto a las agencias gubernamentales, ha sido un rasgo constante que las ha caracterizado desde su fundación y que ha permanecido en épocas de bonanza y en épocas de crisis. Es interesante observar que no se modifica para nada el esquema de financiamiento, a pesar de que en 1982 se inició la hecatombe, digamos económica, tampoco se modificó la tendencia.

Con respecto a esta orientación en el financiamiento, también es interesante saber que existe un consenso tácito y explícito, en el sentido de que el subsidio no ha producido limitaciones a la autonomía universitaria. Sin embargo, aquí cabe una pregunta: Hasta dónde esta forma de financiamiento no ha significado una intromisión en la autonomía universitaria?, no podría ser también pensada hipotéticamente: en que también ha resultado paralizante para las instituciones de educación superior. Porque, como nadie define, como nadie evalúa (sobre todo los resultados).

Todavía hoy, a nueve años de haber estallado la crisis, seguimos dependiendo sustancialmente de los subsidios gubernamentales. Seguimos con el esquema de asignación de

recursos. Ese es el tipo de inquietudes que nosotros nos planteamos y que por supuesto las autoridades universitarias y los académicos se están planteando.

En esta línea de reflexión ¿por qué las instituciones de educación superior no han sido capaces de diseñar estrategias que le permitan diversificar sus fuentes de financiamiento? A lo que habría que agregar el problema de que, además, en esta estructura de financiamiento los ingresos de las universidades, fundamentalmente se destinan al pago de sueldos y salarios y los gastos de operación. Para los programas de investigación son mínimos los recursos que se dedican.

Este problema se vincula directamente, con el problema de la **Insuficiencia Crónica de Recursos para la Investigación** en México. El fomento y el impulso a la investigación básica y aplicada, ha sido en nuestro país una función casi exclusiva del aparato gubernamental. Dada la orientación de nuestra economía, además el sector privado no ha tenido la necesidad ni tampoco el interés de exigir a la investigación apoyo en sus procesos educativos.

A partir de 1982, la actividad científica ha sufrido un grave deterioro, hay estudios que muestran que la caída salarial es terrorífica (pérdida del 60% en la capacidad adquisitiva de los universitarios). Estudios recientes también muestran que entre 82 y 87 hay una reducción neta del 25% en rubros del gasto público destinados a la actividad científica y de educación superior. Además de la reducción que se dió en la ya exigua proporción del PIB, que el gobierno destina para la ciencia y tecnología, (pasó a ser .46 del PIB en 1981 a ser .34 en 1987).

Estos hechos se desdibujan en dos aspectos centrales: el primero tiene que ver con el hecho de que la actividad investigativa no ha sido prioridad nacional durante muchos años y cuando la tuvo, en los 70's (fundamentalmente del 70 al 76) las políticas que se diseñaron e implementaron fueron dispersas, poco eficientes y muy orientadas hacia la intervención gubernamental. Con un gasto público muy fuerte, pero con metas poco claras y precisas y nulos mecanismos de evaluación de carácter correctivo. El segundo problema es en relación con la estructura del gasto de las IES. Cuando mucho las instituciones de educación superior dedican el 10% de su presupuesto a impulsar proyectos de investigación.

Entonces, para concluir existen tres tendencias actuales con respecto al Sistema de Educación Superior, en lo relativo al futuro de las instituciones de educación superior. Estas tendencias parecen resultar contradictorias y pueden resultar paralizantes. Primero: la inercia de depender únicamente de fuentes gubernamentales cuya obtención ha sido hasta ahora más un derecho adquirido que un financiamiento ganado. Segundo: la inercia a condicionar los incentivos y montos adicionales a la evaluación de los resultados, por ejemplo: el Sistema Nacional de Investigadores (SNI). También están las experiencias de los estímulos y las becas de exclusividad en algunas universidades: en la Universidad Autónoma Metropolitana, a través del sistema de becas y estímulos, un investigador puede actualmente duplicar su sueldo. En la UNAM, acaba de salir una propuesta de becas de permanencia. En otras instituciones de educación superior ya tienen programas de estímulos (por ejemplo el Colegio de México, el CIDE, etc.) ello lleva a que las instituciones estén generando sus propios mecanismos de evaluación interna.

Sin embargo, ello también nos lleva a un primer llamado de atención. En el sentido de que es necesario reforzar y perfeccionar los mecanismos de evaluación. Sobre todo es muy necesario que las comunidades académicas, (nosotros los académicos) tengamos claridad acerca de las ventajas y las limitaciones de estos instrumentos. Por ejemplo, no sabemos como evalúa el SNI, conocemos los criterios explícitos de evaluación. En algunas universidades tampoco existen los criterios explícitos (ahora en la UNAM los están definiendo los consejos técnicos). En la UAM, en cambio existe un tabulador que en términos generales permite avanzar y ahora se le está exigiendo a todos los dictaminadores que expliciten sus criterios académicos.(2)

Lo mismo sucede respecto a las agencias gubernamentales. Si no se establecen prioridades, metas claras, respecto de estos mecanismos de evaluación pueden resultar muy perversos y pueden afectar la investigación. Si se privilegia la publicación por encima del informe de investigación, o no se le da un peso importante al resultado de la investigación, entonces los investigadores nos vamos a ver forzados, por ejemplo, a publicar por publicar, corriendo el riesgo de descuidar la tarea de investigación.

Por otro lado es fundamental que las instituciones de educación superior diversifiquen los mecanismos a través de los cuales obtienen su financiamiento. Y respecto al sistema de supervisión, (a lo que se refería Bazúa) yo plantearía que

si el problema actual es la competitividad, y tenemos que ser competitivos en todo, las instituciones de educación también lo tienen que ser: tanto respecto a la oferta que hacemos de egresados como de nuestro producto de investigación. De ahí que lo importante también es generar sistemas de información basados en evaluaciones muy serias, rigurosas. De manera tal que, los demandantes de educación superior sepan lo que ofrecemos, (con qué características, con qué grado de competitividad, cómo se ubican los egresados en el mercado de trabajo, etc.). Este Sistema de Información será útil también para que se conozca en que nivel de resultados y de avances están las otras instituciones.

Muchas gracias.

(1) Por autoridad académica nos referimos al grupo de investigadores y docentes con prestigio y reconocimiento, tanto de sus colegas en el ámbito nacional e internacional como también por parte de los alumnos por su vocación y capacidad de interacción hacia ellos.

(2) Cabe mencionar que actualmente que la UANL es una institución de vanguardia, tanto en lo relativo a los avances logrados en lo tocante a sus instrumentos de evaluación interna, como en lo que respecta a las condiciones económicas para los profesores (estímulos y becas de exclusividad).

Universidad y Construcción del Futuro.

Maestra Raquel Glasman K. *

Lo que aquí trataré va en la línea del ámbito de posibilidades al interior de las universidades y se refiere al tema de los elementos de una propuesta académica.

Estoy consciente de que esto es un tema que ya se ha tratado bastante en el ámbito de la educación superior nacional pero a la hora de escribir esta conferencia pensé sobre todo en las alternativas que se abren hacia final de siglo a las universidades públicas en nuestro país. La propuesta de alternativas, se justifica por la necesidad que tiene una sociedad pluralista de contar con varias opciones para la educación superior, opciones que tomen en cuenta los requerimientos de la situación actual del país pero consideren las perspectivas hacia finales de siglo, esto implica la necesidad de promover cierta competencia y ciertos valores en nuestros estudiantes, de disponer de formas más flexibles de organización universitaria tanto en lo que se refiere a su estructura política como a su estructura académica y administrativa y sobre todo, en lo que refiere al curriculum, sobre todo porque es mi campo de trabajo, no porque piense que es lo fundamental, implica además que las propias propuestas, las propuestas de cambio universitario, se constituyan en elementos de investigación de pruebas y de experimentación por la distancia que media siempre en el funcionamiento de nuestras instituciones, entre la propuesta y la realidad práctica. Quisiera partir de una afirmación de Ysahia Berlin, él señala que hay dos factores por encima de los demás que han delineado la historia humana en este siglo, por un lado el desarrollo de las ciencias naturales y la tecnología y por otro lado, las tormentas ideológicas de diverso cuño. Estos dos factores, dice él, sustentan las ideas que a su vez son la substancia de la ética, el pensamiento ético de esta manera, sería el examen de las relaciones entre los seres humanos, de las concepciones, los intereses, y los ideales que dan origen a finalidades; si se pretende comprender el mundo y sobre todo, actuar en él y sobre él, deben examinarse sus raíces, sus relaciones, su conocimiento y su esencia, con todos los recursos

* Académica en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Especialista en Investigación Educativa.

intelectuales y es aquí donde la ética tiene un carácter imprescindible. Siguiendo lo anterior, dos grandes dimensiones delimitan el análisis universitario: la ética y la operatividad, la primera, remite al ámbito de los valores ineludibles en el tratamiento universitario, la segunda, refiere a la ciencia y la tecnología, esto es, a los conocimientos y las aplicaciones de los distintos campos disciplinarios que el siglo XX lega a las generaciones del futuro como aporte acumulado en lo que va del desarrollo de la historia.

La formación universitaria sólo puede entenderse en la integración de estas dos dimensiones, el ámbito de la ética apunta a la esfera axiológica, el marco de finalidades que permite ubicar a la universidad como dedicada a entender el mundo, ya que una concepción de mundo guía cualquier esfuerzo de racionalización y aplicación; el ámbito de la operatividad reclama la presencia de conocimientos, habilidades y destrezas, requeridas por el universitario para actuar en el mundo. La Universidad es el eslabón final de que dispone la enseñanza escolarizada para esta comprensión y esta acción, esto es, para la conformación de la ética y su habilitación en las prácticas del egresado.

En un sentido práctico éstas dos dimensiones permiten analizar los requerimientos de la formación para el siglo XXI: las finalidades de dicha formación y su traducción en procesos de aprendizaje; contenidos y formas curriculares.

Una universidad requiere de un proyecto y de la definición de sus finalidades, en este sentido es obvio que no existen respuestas únicas, pero la discusión académica en el vacío de finalidades por una parte, es cada vez más estéril y la pretensión de imposición de finalidades, por la otra, parte de los actores de los procesos educativos. La educación superior reclama la definición, ponderación y balance de las finalidades, un funcionamiento congruente con aquéllas y una evaluación de resultados regida por el tipo de compromiso, la modalidad de universidad buscada y la disponibilidad de recursos establecidos en un proyecto, la definición de finalidades de formación universitaria, sirve de marco para la definición operativa del curriculum y provee criterios para su futura evaluación, tiene un primer nivel de aproximación en las políticas generales del proyecto, esto es, tendría una parte que referiría a la filosofía del proyecto y una segunda que sería ya responsabilidad de las escuelas y de las facultades o de las instituciones de cada zona o región. Las finalidades se alcanzan por el interjuego

de relaciones, condiciones y procesos que se dan en la formación, de ahí que la evaluación de sus logros implica formas muy diversas, tendría que considerar variables de muy distinta naturaleza, tendría que considerar todos los elementos relacionados con el entorno político, académico y social que rebasan a la institución y al proceso educativo para ubicarse en un contexto más amplio, el contexto complejo en el ámbito moral y social que implica un sistema educativo.

Un primer acercamiento en función del trabajo hasta aquí señalamos permite pensar en un conjunto de finalidades tanto en el ámbito de la docencia como la extensión de la cultura, que tendría que revisarse en nuestras universidades, veamos entonces algunas de estas finalidades.

En primer lugar y dado al énfasis tan exacerbado que se da en nuestra época al carácter empresarial de las universidades, yo quisiera insistir en la idea de la revisión de la función social del egresado, esto es, la síntesis de ética, conocimiento y sentido práctico que un egresado debe representar. Un egresado entonces que no sólo conozca las formas del quehacer profesional, sino sus fundamentos (qué, cómo, por qué y para qué) y las condiciones particulares que asume en el entorno nacional, esto es, las posibilidades, las limitaciones y las consecuencias, así como las necesidades sociales que su profesión puede contribuir a paliar.

En segundo lugar, la idea de la proyección del egresado, la propuesta de nuevas universidades refiere a planes cuya creación y funcionamiento se proyecta hacia el futuro. Los egresados de nuestras universidades, tendrán que contar con los elementos que permitan el tratamiento de problemas que hoy se esbozan y se acentuarán con los inicios del nuevo siglo o tendrán que enfrentarse a problemas aún inéditos, de ahí la importancia de una conciencia clara de las necesidades actuales de lo que plantea el futuro, así como el conocimiento, los principios y los instrumentos requeridos para afrontar los cambios que se avecinan.

Hablamos en tercer lugar de la formación integral. Una formación integral tiene múltiples facetas, por un lado, la integración de la teoría y la práctica, pero además la integración de disciplinas diversas según los problemas de los niveles: el medio superior, el superior y el post-grado; de formas de financiamiento y organización; de investigación y de la docencia; de modalidades y medios de enseñanza. En la base de la educación integral existe la intención de

formar un hombre completo, comprometido en la transformación individual y social; esto comprende la transmisión individual y social; comprende la transmisión de valores relativos a la libertad, a la equidad, la actitud emprendedora ciertamente, la creatividad en un campo del saber, la aptitud para la solución de problemas y el servicio a la comunidad como marco de valores y conocimientos, en esta perspectiva la formación integral implica, por una parte, la respuesta integrada de la formación universitaria en términos sociales, intelectuales y afectivos, lo que conduce a la necesidad de atender con igual cuidado las áreas del conocimiento, las habilidades, las destrezas, las aptitudes y los valores; por la otra, la consideración de las opciones de formación científica, técnica y profesional.

La educación integral también contempla otro aspecto: el de una área de formación propedéutica relativa a las habilidades generales y conocimientos básicos indispensables como punto de partida de la carrera universitaria omitidos o deformados en los niveles previos, un área de conocimientos comunes con cursos que obedecerían a cuestiones generales y una área de opciones, según la tendencia profesional, técnica o académica que señale el estudiante como campo de interés. La educación integral contempla también la vigencia de distintas formas de docencia que sirven a propósitos diferentes, a fin de combatir la cátedra como forma única de acceso al conocimiento, en otras palabras valdría proponer un proceso escolar que combinara, las formas individuales de aprendizaje como alternativas que permitieran: un avance individual, mayor posibilidad de profundización del conocimiento -según intereses concretos-, una racionalización de ciertos recursos y el aprovechamiento óptimo del tiempo; con otras formas, las formas colectivas ligadas al carácter social del conocimiento y a la necesidad de interacción del estudiante tales como el seminario, la investigación grupal u otras formas que se señalan útiles en la búsqueda del conocimiento.

El cuarto punto relativo a las finalidades, señalaría la necesidad de promover el vínculo de la investigación y la docencia. Como funciones básicas de la universidad, éstas no pueden permanecer aisladas y requieren de una organización que fomente su integración. Sus expresiones se resumirían entonces, en la investigación de la docencia, la investigación para la docencia, la investigación como docencia y la investigación como forma de creación del conocimiento.

En quinto lugar, señalaríamos la importancia de darle un impulso a la creatividad del joven estudiante mexicano y a la propuesta de soluciones en ámbitos profesionales y técnicos, por vía tanto del curriculum formal como del curriculum oculto. La universidad por estas dos vías puede promover actitudes de pasividad, de aceptación y permanencia en puntos estancos o impulsar dinámicas de independencia y creatividad; la promoción en el último sentido señalado, requiere de la conjunción de fuerzas y acciones educativas de autoridades, docentes, investigadores y alumnos. El impulso a la innovación y la crítica se logra si la institución no permanece estancada en puntos muertos, implica acciones curriculares, innovaciones en la organización y tareas docentes y de investigación y expresamente diseñadas para este fin.

En sexto lugar, hablaríamos de un dominio de los procesos tecnológicos avanzados; una tendencia proyectiva en la propuesta universitaria no puede descuidar los conocimientos, las habilidades y destrezas relacionadas con el campo técnico en cada disciplina, esto implica el análisis y aplicación de la tecnología en relación con la sociedad y el hombre particularmente en nuestro caso, dentro del contexto específico de México, con la mirada puesta en las posibilidades de autonomía y dependencia que en este ámbito puede generar las condiciones sociales, económicas y políticas.

En séptimo lugar, valdría la pena referirse a una educación en y para la práctica, como una finalidad más de la formación; esta educación tiene sus especificaciones; se plantea en el sentido de acercar al estudiante al desarrollo de su campo en el área de trabajo con la intención de que conozca más de cerca las condiciones de la realidad a la que se verá enfrentado posteriormente. En este sentido, se esperaría que el alumno comience desde etapas tempranas, a aplicar algunos elementos de su formación y a ubicar por su cuenta las limitaciones de la misma. Para el logro de esta finalidad adquiere especial importancia la forma de vinculación de la universidad con diferentes instancias externas de la práctica económica y social y las facilidades que éstas brinden para el desarrollo universitario, desde luego que aquí habría que tener muy en cuenta las limitaciones que estas instancias le imponen a la universidad porque la idea aquí propuesta sería de una vinculación para beneficio y provecho de las instancias de producción de conocimiento y del estudiante.

En octavo lugar, hablaríamos de la formación interdisciplinaria. Una vez enfriado el entusiasmo de la década de los 70's en cuanto a las posibilidades de la interdisciplinariedad como integración total y ubicadas las limitaciones de la misma en el nivel de la licenciatura, cabe señalar que una propuesta flexible de formación integral tendrá que incluir elementos en torno a la incorporación de otros campos disciplinarios, campos requeridos para la formación en condiciones concretas, dada la interdependencia disciplinaria cuando se trata de la solución de la mayor parte de los problemas que hoy aqueja a la humanidad.

En el noveno lugar, hablaríamos como finalidad de un nuevo proyecto de educación universitaria, de la educación continua, señalando que este viejo problema de la educación continua nos remite a la idea de que los problemas, necesidades y características de la educación superior en la actualidad, entre los que destacan la explosión de contenidos y la limitación de los recursos para la educación ante una demanda creciente, han determinado que frente a la educación ajustada a períodos y circunstancias delimitadas en la vida del hombre, se fomente hoy la concepción de que el individuo debe estar en proceso constante de actualización y adquisición de conocimientos. Entoda esta definición de finalidades adquiere un papel fundamental la idea de la profesión, en la consideración de que la universidad prepara en dos líneas académicas: la investigación y la docencia, sujetos que serán a su vez los alimentadores de las universidades y en la línea de la profesión sujetos que irán al campo específico de cada área del conocimiento.

En México, la idea de definir perfiles profesionales sustentados en las prácticas profesionales susceptibles de definición en un campo, se han proyectado por largo tiempo como elementos indispensables en la definición curricular, valdría aquí señalar algunas consideraciones o algunas advertencias en torno a la utilización de esta instancia como elemento único para la definición del futuro profesional.

Brunner señala que la escuela es la institucionalización del trabajo descontextualizado y Manacorda dice que la enseñanza es un proceso separado de la producción que se sitúa frente al trabajo que no prevé que el egresado de un campo específico se habilita en los conocimientos y prácticas de áreas profesionales específicas y cuenta con los elementos para resolver distintos problemas de la práctica de una labor. Las finalidades universitarias rebasan el mero ámbito de la capacitación o la habilitación para el trabajo, para

buscar una formación integral, esto implica requerimientos académicos, éticos, culturales y políticos, además de los conocimientos, habilidades, destrezas y aptitudes requeridos por determinada práctica profesional. A lo anterior habría que agregar, que hay una imposibilidad patente en las universidades de reproducir todas las prácticas profesionales posibles en el mercado de trabajo, ¿por qué? Primero por la amplitud y heterogeneidad de las instituciones, fábricas o empresas empleadoras, su variabilidad según las condiciones socioeconómicas, su falta de integración según sus propósitos o grados de avance, su desconexión de las universidades, y segundo por las finalidades universitarias, que como ya se dijo plantean sus necesidades específicas de formación.

Por último, por las propias limitaciones de recursos que tienen las universidades. De este modo, se muestra imposible la utilización de la práctica profesional como sustrato único de la formación universitaria ya que no existe una identificación total pretendida por el sector de los empleadores, la aproximación educación-trabajo tiene limitaciones que deben afrontarse en las definiciones universitarias, por ejemplo, la práctica escolar se constituye en un artificio didáctico que sin duda facilita el aprendizaje pero que no supone ninguna aproximación relevante entre las estructuras productivas y las educativas.

Señalado lo anterior, debe aclararse una posición, a favor de la aproximación práctica profesional y estudios superiores como condición necesaria pero no total, debe considerarse la opinión de los empleadores sin perder de vista que las funciones de la universidad rebasan las necesidades de los sectores demandantes de servicios sumamente localizados y variables en el entorno nacional, toca a la universidad en el ámbito de la producción y a la educación superior en general, preparar mano de obra altamente calificada pero sobre todo "su función es la de fomentar la creatividad y la acción en los campos científico, tecnológico y social, activar la conciencia crítica en torno a los requerimientos sociales, impulsar el interés por el trabajo bajo ciertas condiciones que varían según los contextos sociopolíticos, promover del conocimiento en el valor aprendizaje y la producción del mismo por la vía de la investigación". En el diseño de un proyecto en las áreas técnica y profesional tendrán que incorporarse nuevas concepciones que complementen la formación universitaria.

Por último vale la pena insistir en la utilidad de ciertos estudios como el seguimiento de los egresados desde criterios variados, uno de los cuales puede ser la inserción y movilidad profesional, las exigencias de la formación requeridas para cierto desempeño y los tipos de empleos vigentes, las identidades profesionales y su relación con la formación de los centros de educación superior, los perfiles profesionales y las alternativas en el campo de trabajo.

Muchas Gracias.

Hacia una nueva Universidad

Dr. Agustín Basave Benítez*

Quiero compartir con ustedes algunas observaciones generales, globales, sobre la Universidad y sobre el papel y las características que ésta debe asumir en estos tiempos de transformación en este México finsecular, parte de una premisa, una universidad debe ubicarse en su contexto económico, social y político. Si las tendencias actuales que podrían dividirse en dos partes, por un lado, hacia la eliminación de subsidios, hacia refracción del Estado y la concomitante autosuficiencia de los actores sociales, y por otro, hacia la globalización del mundo, hacia la interrelación cada vez mayor de las sociedades en este cada vez más poroso mundo de fin de siglo, entonces se concluye que la universidad, la universidad concretamente en este país, más específicamente todavía, la universidad pública, pide a gritos una transformación radical.

Hay dos consecuencias, a mi juicio fundamentales de estas tendencias, por un lado, la necesidad de una mayor eficacia, una mayor eficiencia en el empleo de los recursos y de una más pragmática apreciación del funcionamiento de las universidades y por otro, la necesidad de la estandarización, de la uniformización de la educación superior tomando en cuenta los parámetros mundiales, da esta globalización de la que hablaba hace un momento.

Una de las cosas en las que podemos lograr el consenso, cuando hablamos de la universidad en México, de la universidad hoy en día, es el imperativo de elevar el nivel académico y en el reconocimiento del deterioro académico que han padecido las universidades. Si me permiten un comentario, un comentario que yo haría en tres actos les diría lo siguiente: En primer lugar, hace algún tiempo se me ocurrió que el resultado ideal de la evolución de la educación superior sería mutatis mutandis, algo equivalente a la profecía de la convergencia de los sistemas, es decir,

* Doctor en Ciencias Políticas por la Univ. de Oxford de Gran Bretaña. Académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración de la UANL.

que si partimos de una visión estereotípica, toda clasificación es reducción finalmente: de la universidad pública como universidad de masas con un cierto énfasis versus a la universidad privada en la investigación y de la universidad privada a su vez como una universidad elitista, con menor interés en la investigación ni siquiera en investigación aplicada, pues que tarde o temprano íbamos a llegar a una suerte de síntesis, a una suerte de punto intermedio entre estos dos polos de la educación y que la universidad pública se iría asemejando gradualmente a la universidad privada y la universidad privada se iría también acercando lentamente hacia la universidad pública en ese sentido particular que acabo de mencionar.

Sin embargo, hoy en día creo que esta claro que esa convergencia de los sistemas que si bien podemos decir que se ha dado, no se ha dado de ninguna manera simétricamente, hay una asimetría en la cual tiene mucho que ver todo este proceso de transformación mundial que hemos vivido en los últimos años.

Este corrimiento del eje ideológico del mundo, corrimiento que ha provocado que sea mayor la aportación de uno de los dos sistemas hacia el otro. Este podría poner en tela de duda inclusive la supervivencia misma de la universidad pública, creo sin embargo, que la universidad ha logrado sobrevivir a embates aún más duros a través de la historia y que sus ya muchos siglos de existencia de la universidad como tal, en su concepción en su surgimiento en la edad media hasta nuestros días, demuestra que está capacitada para adaptarse a los tiempos para flexibilizar sus estructuras de tal manera que logre esa gran capacidad de autoregeneración que ha sido imprescindible para mantenerse viva durante tantos años, sobrevivió. Si lo hizo creo que con más razón lo hará ahora, sobrevivió en el siglo pasado al embate del positivismo que en México se tradujo en la desaparición de la Universidad Nacional y en el surgimiento y la profliferación de los institutos científicos y literarios, con más razón puede y está capacitada para sobrevivir a esta presión y a éstos ataques de los nuevos tiempos.

Ahora bien, hay un tema y un punto en los documentos rectores de este foro que me parece de fundamental importancia y suele ser soslayado en los análisis sobre la universidad, se habla mucho, se escribe mucho, sobre la función de la docencia y la investigación en la universidad y creo que se habla poco, o por lo menos no lo suficiente, sobre una tercera vertiente del papel de la universidad ante su sociedad, que es la

promoción y la divulgación de la cultura y en este caso la reflexión que yo quiero hacer tiene que ver precisamente con los tiempos que estamos viviendo, con estos tiempos de cambios vertiginosos y tiene que ver también con otra característica de este mundo cada vez más poroso, más interrelacionado.

Se confunden en ocasiones los términos cuando se habla de internacionalización y cuando se habla de integración mundial y esto tiene mucho que ver con una teoría que hoy en día esta paradójicamente más revalorada que nunca que es la teoría del nacionalismo.

El hecho de que el mundo se acerca y de que las fronteras políticas sean más permeables y de que la economía se vuelve una en todas las latitudes no quiere decir que las identidades nacionales estén disminuyéndose, por el contrario, estamos observando no solamente en los países del Este y en la Unión Soviética sino en muchas otras partes, una explosión nacionalista que no es más que el resultado de la liberación de ciertas tendencias hacia la búsqueda de la propia identidad que algunos pueblos están manifestando.

Esto es, que para que el mundo se globalice, para que la sociedad mundial se interrelacione más, no es necesario que se diluyan las identidades nacionales, por el contrario, creo que cada vez va a ser más necesario que se fortalezcan las identidades nacionales en áreas de un mundo cada vez más armónico y cada vez más integrado, esto puede sonar contradictorio, pero es más que lógico si revisamos un poquito en las distintas tesis sobre el desarrollo de las naciones que se han desarrollado pienso desde luego en todos los teóricos del nacionalismo, que si bien reconocen los excesos del nacionalismo, también se dan cuenta y llegan a la inexorable conclusión de que la identidad nacional es tal vez inclusive una necesidad, una necesidad humana, una necesidad de diferenciación.

En este sentido el nacionalismo, la identidad y conciencia nacional sería el conciliador de estas dos tendencias contrapuntuales, es decir, por un lado el instinto gregario y por otro lado, el instinto de diferenciación. La nación y su identidad nacional le sirven al hombre para satisfacer sus necesidades de afiliación a un ente que lo trascienda, que sea menos finito, menos coyuntural que su propia efímera existencia, pero al mismo tiempo que lo distinga de los demás, de otros pueblos y de otras nacionalidades.

En este sentido la universidad tiene un papel fundamental que jugar, y la universidad pública en concreto, debe revalorar y redefinir ese concepto etéreo y muchas veces nebuloso de la universidad de masas y debe comprender que si bien es cierto que no se puede coartar el acceso de los estudiantes en base a su nivel socioeconómico a una universidad pública, si debe ser mucho más estricto y más selectivo el proceso de culturización, el proceso de la educación de la universidad.

Es decir, que si elevar el nivel académico y lograr la excelencia implica de alguna manera menoscabar la masificación académica, pues así va a tener que ser, es algo que no solamente los tiempos sino la realidad de muchos años de México exige y que, concretamente, no se debe y no se vale y no lo digo por la universidad de Nuevo León -que es una universidad que ha demostrado durante mucho tiempo ser quizá una excepción a la regla por el nivel académico que ha logrado mantener en términos generales-, lo digo por muchas otras universidades públicas que desgraciadamente están siendo arrastradas por una inercia muy negativa, que no se vale, decía, invertir en una universidad para acabar teniendo un instituto de alfabetización; hay otras formas de lograr esa movilidad social que tan necesaria es y quizá en ese sentido habría que pensar en una divulgación de la educación, a través de cierta institución de excelencia y otras instituciones para la difusión interna dentro de la sociedad, de la cultura.

La movilidad social de la que tanto hablamos se está dando ciertamente, pero se está dando hacia abajo: muchas veces el estudiante que entra con cierto nivel para elevar -eventualmente- a través de la educación universitaria y de su título su posición en la sociedad, quedan trucas, por la falta de empleo, por la desvinculación de la universidad con la realidad social.

Volviendo al tema de la cultura, la universidad como generadora y difusora de cultura, inmersa en los nuevos tiempos hacia la globalización y defrente a la necesidad del mantenimiento de nuestra identidad nacional, tenemos frente a a esta problemática tres opciones que podemos asumir: una sería el tradicionalismo, que representa la cerrazón a ultranza hacia lo que venga de afuera y el mantenimiento de nuestro propio pasado, en su sentido conservador; otra opción sería el mimetismo, que es la antítesis de la anterior, el mimetismo sería la apertura indiscriminada y el incurrir en una cacería de imitaciones extralógicas de todo lo que venga

del exterior, es decir, lo extraño como paradigma y, una tercera opción que quizá podría considerarse como una síntesis de las dos primeras, sería lo que he bautizado el filoneísmo, es decir, una mentalidad de búsqueda de algo nuevo, pero lo nuevo generado en base a nuestra propia realidad, lo que resulta de procesos de digestión de lo que nos viene de afuera, de los procesos de modernización externos pero que una vez digeridos generan una nueva propuesta, a esto llamo filoneísmo.

En este sentido la universidad moderna, del México moderno, tiene que asumir el papel de creadora de opciones propias, de cultura propia. Quiero mantener la perspectiva, no es ni un extremo ni otro, ni el tradicionalismo a ultranza ni el mimetismo indiscriminado. La opción intermedia en la cual se acepta, se digiere el proceso de modernización externa y se produce un propio proceso nuevo, decía Caso que hasta para imitar hay que ser original y lo digo porque en estos tiempos a veces se cae en la confusión sobre lo que realmente implica y significa la modernización en todos sus sentidos. El único criterio válido y aceptable para medir la modernización es en última instancia el nivel de bienestar y de dignidad que viva un pueblo.

Podemos decir que la sociedad sueca es más moderna que la haitiana, simple y sencillamente porque vive con mayor bienestar y mayor dignidad, e introduzco la variable dignidad porque se puede vivir con bienestar pero sin dignidad en jaula de oro, ese es el único objetivo finalmente para saber sin un país se moderniza o no se moderniza, todos los demás son instrumentos, son medios para alcanzar ese fin y en este sentido no debemos confundir los fines con los medios que es algo en lo que a veces los mexicanos somos proclives.

El medio que nosotros empleemos, puede ser muy distinto al que utilicen en otros países siempre y cuando el fin que se alcance llegue a ser el mismo. En México podemos perfectamente lograr la modernización y en esto la modernización educativa juega un papel fundamental, lograr la modernización concebida así, como una propia modernización. Tenemos que forjar, -y si no lo hace la universidad creo que no lo va hacer nadie-, nuestra propia versión de modernidad; la universidad es un actor importante en este proceso pues al hablar de modernidad estoy involucrando el término cultural, el término de identidad nacional, si aludo a la versión mexicana de modernidad, es precisamente porque quiero hacer énfasis en la necesidad de definir y fortalecer y deslindar esta identidad nacional mexicana.

Este proceso de desarrollo y del progreso lineal -que por cierto es consustancial a la civilización de occidente, desde Protágoras hasta Condorcet y que llega a su época de oro en el siglo XIX con los positivistas, cuando la idea era encontrar un plan en la historia y diseñar la maqueta del paraíso final, ya debe pasar a la historia, tenemos que entender que la gran enseñanza de estos tiempos, es que el futuro es inevitable y que depende de cada una de las sociedades el forjárselo.

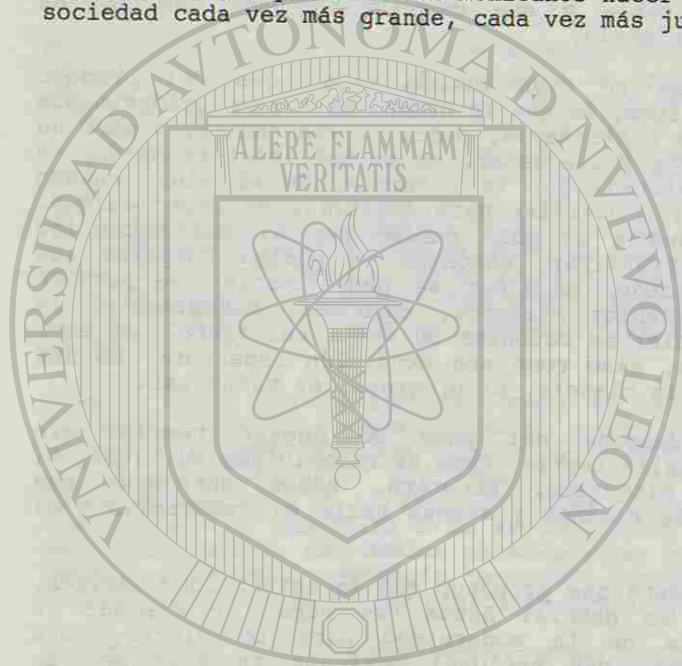
El hecho de que se haya creado esta idea del progreso unilineal rectilíneo, de que la humanidad avanza gradualmente de un estadio de superchería, pobreza, ignorancia, a otro de sabiduría, ciencia y bienestar, de manera ininterrumpida, ha sido más que refutada por la historia. En el siglo pasado sirvió a las mil maravillas para legitimar el imperialismo, puesto que si había un sólo camino por el que todos los pueblos debían transitar, entonces se podían comparar los grados de evolución, entonces se podía hablar de pueblos civilizados y pueblos bárbaros, entonces, actualmente, la explotación de ciertas colonias no debía ser vista como eso, como explotación, sino como una bendición redentora, se les estaba llevando la ciencia, el progreso, el bienestar.

Hoy en día, después del paso de muchas teorías que desmintieron aquella teoría, como el relativismo cultural, el particularismo histórico, etcétera, hemos entendido que existen distintos caminos y sendas hacia el desarrollo y el progreso.

Es en este contexto que propongo que la universidad pública, la universidad en general asuma ese papel de diseñar la versión mexicana de la modernidad para fortalecer, para deslindar la identidad nacional mexicana en este mar de internacionalismo y globalización que nos arrastra. No se trata del aislamiento, de la separación del resto del mundo lo cual es impensable; se trata al contrario, de la inserción cabal de México en este proceso, pero con una conciencia propia, con fortaleza en su propia identidad y que acepte el enriquecimiento y no la contaminación de su propia cultura.

Para terminar, considero que la función de la universidad como generadora y divulgadora de cultura -y en este caso concreto su cultura nacional- es un papel tan importante como olvidado en los estudios, en las reflexiones sobre el papel de la nueva universidad y que, asumiendo los puntos

expresados hasta ahora en esta manifestación de opinones, diría que necesitamos en el nuevo México que se está gestando, una nueva universidad de excelencia académica, de excelencia en la docencia, en la investigación, que replantee con claridad, sin reparar en tabús y en mitos, el concepto de la universidad de masas y una universidad que se erija como garante del proceso de defensa de la identidad nacional de México, solamente de esa manera, solamente con una universidad así podremos los mexicanos hacer de este país una sociedad cada vez más grande, cada vez más justa.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE

Legislación, Administración y Financiamiento de la UANL

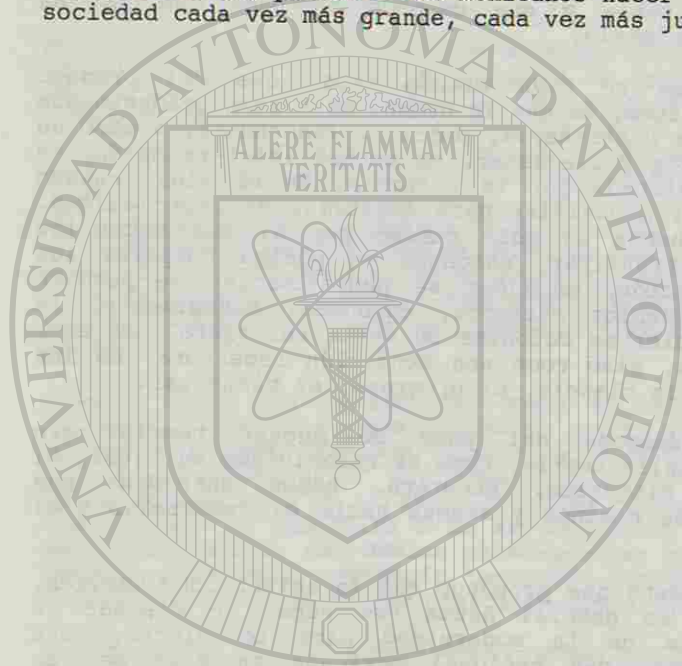
Lic. Alfonso Rangel Guerra *

Todo acto educativo, todo proceso educativo que se realiza en el aula implica, como sustento y a su alrededor, como estructura de apoyo, toda una organización de elementos de diverso orden, que hacen posible el funcionamiento de los servicios educativos. Cualquiera que sea el nivel, sea educación elemental, primaria, secundaria, preparatoria o universitaria, es inevitable pensar en esta estructura de carácter administrativo y jurídico, que da base y sustento a la parte sustantiva que es la enseñanza, y en el caso de la universidad, además, la investigación y la difusión de la cultura. En consecuencia, para referirnos ahora exclusivamente al nivel superior, a las instituciones de educación superior, se implica la participación de muchos factores y elementos: los maestros, los investigadores, los alumnos, como protagonistas del proceso educativo. Pero además hay otros: los directivos y administradores, que también intervienen en la vida universitaria. Además hay otra serie de factores y de diversas circunstancias y composición, sin los cuales la tarea educativa es muy difícil; nos referimos concretamente a presupuestos, recursos económicos, planta física, edificios, terrenos, instalaciones. Hace falta también contar con servicios de todo tipo y, además, normas jurídicas que le dan una configuración integrada y coordinada a todo este conjunto de elementos. Así pues, personas, programas de estudio, sistemas, recursos materiales, recursos económicos, normatividades y todos los elementos que integran el servicio educativo lo hacen posible. La Universidad mexicana tiene una larga historia, siendo la institución más antigua la que ahora se denomina Universidad Nacional Autónoma de México y que se sustenta históricamente, en la llamada Universidad Pontificia, que se estableció en el año de 1554, es decir, apenas 33 años después de la caída de Tenochtitlan.

Cada universidad tiene su historia. Por ejemplo, la de Guadalajara la remitimos al siglo XVIII. En México, la mayoría de ellas tienen su origen en los Institutos Científicos y Literarios y en los Colegios Civiles que se

* Ex-rector de la UANL. Ex Secretario General de la ANUIES. Secretario de Educación y Cultura de Nuevo León.

expresados hasta ahora en esta manifestación de opinones, diría que necesitamos en el nuevo México que se está gestando, una nueva universidad de excelencia académica, de excelencia en la docencia, en la investigación, que replantee con claridad, sin reparar en tabús y en mitos, el concepto de la universidad de masas y una universidad que se erija como garante del proceso de defensa de la identidad nacional de México, solamente de esa manera, solamente con una universidad así podremos los mexicanos hacer de este país una sociedad cada vez más grande, cada vez más justa.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE

Legislación, Administración y Financiamiento de la UANL

Lic. Alfonso Rangel Guerra *

Todo acto educativo, todo proceso educativo que se realiza en el aula implica, como sustento y a su alrededor, como estructura de apoyo, toda una organización de elementos de diverso orden, que hacen posible el funcionamiento de los servicios educativos. Cualquiera que sea el nivel, sea educación elemental, primaria, secundaria, preparatoria o universitaria, es inevitable pensar en esta estructura de carácter administrativo y jurídico, que da base y sustento a la parte sustantiva que es la enseñanza, y en el caso de la universidad, además, la investigación y la difusión de la cultura. En consecuencia, para referirnos ahora exclusivamente al nivel superior, a las instituciones de educación superior, se implica la participación de muchos factores y elementos: los maestros, los investigadores, los alumnos, como protagonistas del proceso educativo. Pero además hay otros: los directivos y administradores, que también intervienen en la vida universitaria. Además hay otra serie de factores y de diversas circunstancias y composición, sin los cuales la tarea educativa es muy difícil; nos referimos concretamente a presupuestos, recursos económicos, planta física, edificios, terrenos, instalaciones. Hace falta también contar con servicios de todo tipo y, además, normas jurídicas que le dan una configuración integrada y coordinada a todo este conjunto de elementos. Así pues, personas, programas de estudio, sistemas, recursos materiales, recursos económicos, normatividades y todos los elementos que integran el servicio educativo lo hacen posible. La Universidad mexicana tiene una larga historia, siendo la institución más antigua la que ahora se denomina Universidad Nacional Autónoma de México y que se sustenta históricamente, en la llamada Universidad Pontificia, que se estableció en el año de 1554, es decir, apenas 33 años después de la caída de Tenochtitlan.

Cada universidad tiene su historia. Por ejemplo, la de Guadalajara la remitimos al siglo XVIII. En México, la mayoría de ellas tienen su origen en los Institutos Científicos y Literarios y en los Colegios Civiles que se

* Ex-rector de la UANL. Ex Secretario General de la ANUIES. Secretario de Educación y Cultura de Nuevo León.

crearon a lo largo del siglo XIX, antes, durante y después de la Reforma, como un proceso de liberación de la educación del contexto religioso, es decir, en el siglo XIX, en México se inicia la educación laica; de ahí que surjan los llamados Colegios Civiles. El calificativo de civiles, se remite precisamente a esa condición de ser un colegio laico, no religioso. Y, así, cada universidad mexicana tiene su origen en un Colegio Civil o en un Instituto Científico Literario, con excepción de las pocas que se crearon en los años setenta y posteriormente. Volviendo al origen de las cosas de estudios superiores, la Universidad Autónoma del Estado de México, por ejemplo, tiene su origen en el Instituto Científico Literario fundado el año de 18 . En el caso de Nuevo León, la Universidad Autónoma de Nuevo León se origina en el Colegio Civil del Estado, que se funda en 1857; y así cada una de las instituciones en San Luis, en Querétaro, en Sinaloa, Veracruz, Yucatán, etcétera.

Así pues, en este conjunto de instituciones hay que contemplar la condición y diversidad de estructuras y de características que son propias de cada universidad. Sin embargo, a pesar de esta diversidad de situaciones podría hablarse de un contexto y de una condición genérica que las aglutina y que las integra, de modo que se puede hablar de un sistema nacional de educación superior, un sistema en el que conviven instituciones públicas autónomas, más las universidades e instituciones públicas que dependen del gobierno federal, o que dependen directamente de los gobiernos de los Estados, y universidades privadas, instituciones cuya creación provienen de la voluntad de agrupaciones y personas del llamado sector privado y obtienen su reconocimiento de validez oficial de estudios.

Todo este universo está enmarcado en el Artículo Tercero Constitucional, que es la base, la conceptualización fundamental y el principio que rige toda la educación mexicana, artículo que desde 1980 cuenta con la nueva Fracción Octava que da sustento y nivel constitucional a la autonomía universitaria y regula la estructura y condición jurídica de los sindicatos universitarios, estableciendo que las universidades autónomas se registrarán por el Apartado A del Artículo Tercero Constitucional.

Por otra parte, las instituciones públicas no autónomas se rigen además por otra regulación que está presente en el citado Artículo 123 Constitucional, y que es el llamado Apartado B, pues como es bien sabido, existen el Apartado "A" y el Apartado "B" en el Artículo 123 de la Constitución.

Pues bien, en esta estructura jurídica que da cobertura a todo el sistema diversificado de instituciones, se encuentran varios elementos jurídicos que dan soporte y fundamento a dicho sistema.

Después, en el nivel siguiente al Artículo Tercero Constitucional, tendríamos la Ley Federal de Educación, que se refiere a la educación en todos los niveles y modalidades. Y después, tendríamos otra ley de carácter federal que se refiere exclusivamente a la educación superior y que es la Ley para la Coordinación de la Educación Superior, ley también de fecha reciente promulgada en el período presidencial 1976-1982, y en el cual se establecen los principios de integración de todo este sistema plural de instituciones.

Y luego, ya a nivel propiamente institucional, están las leyes orgánicas de las universidades. Vamos a referirnos ahora exclusivamente a las universidades públicas que son las que tienen este cobijo institucional -ya que las universidades privadas tienen un reconocimiento de validez oficial de estudios de tres posibles instancias únicamente: la Secretaría de Educación Pública, de los gobiernos de los Estados o de las universidades autónomas, que por ley pueden incorporar instituciones particulares-.

Vamos a dejar de lado a estas instituciones particulares, para referirnos exclusivamente a las públicas autónomas, pues como es sabido, en México todas las universidades públicas son autónomas con excepción de tres: la de Veracruz, la de Guadalajara y la de Colima, y todas las demás son autónomas; pero tanto las no autónomas públicas como las autónomas públicas, están soportadas por una ley orgánica, aprobada por el poder legislativo, que puede ser el federal o los de los estados.

En el caso de las universidades autónomas, la autonomía quiere decir que estas instituciones son creadas por el Estado, pero están separadas del Estado por el concepto de autonomía, que como ya dijimos, ahora está incluido en el Artículo Tercero Constitucional. Este concepto de autonomía viene a ser el que da principio, fundamento y normatividad a la institución universitaria pública autónoma. En el caso de las tres universidades que no son autónomas, dependen directamente del Estado, y por depender directamente del Estado su autoridad máxima es el Poder Ejecutivo del Estado, es decir, el gobernador del Estado en los estados de Veracruz, de Jalisco y de Colima. Estas tres instituciones no

tienen pues la autonomía de las otras universidades, pero sí cuentan en la práctica con una autonomía académica, porque no hay propiamente intromisión del Estado en la vida interna de la institución.

Pero las universidades autónomas los son por decisión del Estado, desde la Universidad Nacional, que aunque se creyera que fué la primera, no lo es, pues hay dos antecedentes previos a la autonomía de la Universidad Nacional de 1929 (que después se perfeccionó en la actual ley orgánica del año de 1945), uno en la Universidad de San Luis Potosí y otro en la de Oaxaca. Pero la autonomía se traduce finalmente en una decisión del Estado para desprenderse de una función que le corresponde por principio constitucional, es decir, el Estado se desprende de esta función y se la entrega a una institución para que de manera autónoma cumpla su tarea educativa. Y para que ese desprendimiento pueda realizarse, pues el Estado se está disminuyendo en sus funciones por decisión tienen que intervenir dos poderes: el Ejecutivo y el Legislativo, ya que no puede conceder autonomía sólo el Ejecutivo. El procedimiento es que el Poder Ejecutivo manda una iniciativa de ley al Poder Legislativo para que éste, o sea, el Congreso, ya sea el nacional o el de cada entidad federativa, expida una ley orgánica por la cual una universidad es declarada autónoma.

Al ser declaradas autónomas, las universidades se desprenden de las funciones del Estado para quedar jurídicamente reconocidas como instituciones autónomas por ley. La autonomía viene a significar fundamentalmente lo siguiente: primero, que la universidad autónoma se gobierna a sí misma, es decir, ella designa o elige, con fundamento en su ley orgánica, a sus autoridades: rectores, directores, funcionarios. La segunda función que da la autonomía universitaria viene a ser la de los planes y programas de estudios; es decir, independientemente del Estado, la universidad autónoma genera sus propios programas académicos: define cómo formar a un médico, a un ingeniero, a un abogado. En tercer lugar, por el propio derecho que da la autonomía, la universidad puede expedir títulos, pues no los expide el Estado sino la propia universidad-, el título profesional que da fe y testimonio de que han cursado los estudios correspondientes a una determinada profesión y se es merecedor de título de doctor, abogado, ingeniero o químico. Y por último, la cuarta función fundamental de la autonomía universitaria viene a ser la administración: la universidad autónoma maneja por sí misma sus recursos.

Así pues, este concepto de la autonomía está inmerso en un marco jurídico que procede de una decisión del Poder Legislativo. Asimismo, toda la educación tenemos que concebirla dentro del marco legal que configuran las leyes mexicanas. Después de la ley orgánica de cada institución, aprobada por el poder legislativo, vienen los otros cuerpos normativos internos, que como ejercicio de la autonomía emite internamente la propia universidad con fundamento en su ley orgánica. Así expide sus propios reglamentos que establecen la estructura, organización y operación internas, a través de sus diversas unidades y dependencias: facultades, escuelas, institutos, direcciones, departamentos, etcétera. En este segundo nivel o rango jurídico -conciendo el primero como Ley Orgánica de la Universidad y que proviene del Estado- en este segundo rango que ya es producto de la autonomía, encontramos el reglamento general de la universidad y todos los reglamentos internos que regulan la función o el conjunto de funciones: tanto las sustantivas o académicas, como las adjetivas o administrativas.

Este marco jurídico de cada institución constituye el conjunto de normas y principios jurídicos que dan estructura interna a una universidad. En el caso de la Universidad Autónoma de Nuevo León, su Ley Orgánica procede del Congreso del Estado y esta Ley es una Ley que se dictó en 1971, o sea que va a cumplir en julio próximo 20 años. Toda la normatividad que integra el siguiente nivel ya es producto de los acuerdos del Consejo Universitario.

En todas las universidades, con pocas excepciones, la autoridad máxima interna radica en los cuerpos colegiados integrados por representantes electos o designados: directores, maestros, alumnos y las autoridades, rector y secretario general. En ocasiones en algunos Consejos también participa la parte administrativa, o sea, los trabajadores. El Consejo Universitario como autoridad máxima interna tiene funciones legislativas y también funciones ejecutivas, es decir, es el órgano del que depende toda la función interna de la universidad.

El Consejo Universitario tiene a su vez diferente composición, según se trate de cada universidad: hay universidades que tienen un Consejo Universitario donde hay un tercio de representación de funcionarios -rector, directores-, un tercio de profesorado y un tercio de alumnado; hay otros Consejos Universitarios donde se ha establecido lo que se llama la paridad, donde a una media de funcionarios y maestros corresponde otra media de estudiantes

o de estudiantes y trabajadores. Así pues, en esta diversidad de estructuras, cada consejo universitario depende de su propia Ley Orgánica. Toda esta variedad de situaciones procede de la diversidad de condiciones de las universidades que integran el conjunto del sistema de educación superior mexicano y evidentemente, toda la vida de la institución depende de su propia normatividad; de ahí que sea tan importante que una universidad tenga una estructura jurídica operativa y una legislación que no entorpezcan sus funciones y que hagan posible que la institución vaya adecuándose a los procesos históricos que vive y al cambio de escenario que se presenta todos los años, porque puede ocurrir que el cuerpo jurídico de una institución sea tan rígido, que no permita modificaciones y transformaciones para adecuar la universidad al proceso del tiempo que vive. Es decir, la normatividad es un factor muy importante para que una universidad tenga posibilidad de irse adecuando a su tiempo.

Una universidad por principio debe estar configurada como una institución que se ubica en un nivel superior -en el mejor sentido de la palabra-, como una casa de estudios en la que todos sus funcionarios, directivos y maestros, son personas que concluyeron el nivel terciario: primaria, secundaria, preparatoria, licenciatura -cuando menos-, y muchos deben incluso poseer maestría y hasta doctorado. Por otra parte, como además sus estudiantes son personas que se están preparando y formando para alcanzar los mismos niveles académicos, debe en principio ser una institución de un rango intelectual de tal manera superior, que sea capaz de entender a la sociedad de la que forma parte y que al mismo tiempo sea capaz de impulsar los cambios y las transformaciones de esa sociedad. Dicho en otras palabras: si estamos en una sociedad en proceso de desarrollo, o para decirlo con el lenguaje usual, en una sociedad denominada tercermundista, si la universidad de esa sociedad tercermundista es a su vez una universidad de tercer mundo, poco puede hacer para cambiar esa sociedad; la universidad tiene que tener un nivel superior para que pueda ser promotora del cambio, de la transformación de su contorno. Por eso, todo el marco jurídico institucional es muy importante, porque de él depende toda la estructura y todo el hacer universitarios.

Además, la universidad tiene que generar dentro de sus funciones todo aquello que haga posible que la propia universidad se modifique a sí misma, porque nadie vendrá de afuera a modificarla, porque es autónoma y nadie debe intervenir en su organización y desarrollo internos. Así, si en su autonomía la universidad no es capaz de perfeccionarse

a sí misma, se va quedando rezagada y entonces se vuelve una universidad sin capacidad propia para transformarse ella misma y ser a su vez transformadora de la sociedad de la que forma parte.

De ahí entonces que todo este complejo de situaciones sea muy importante para poder entender la función universitaria; y en la función universitaria intervienen por igual la parte sustantiva, que es la enseñanza, la investigación y la difusión de la cultura, y la parte adjetiva que es la organización, la administración, el uso del presupuesto, etcétera. Todo este conjunto de elementos hacen la vida universitaria y van desarrollando su propia situación institucional.

Frecuentemente podemos escuchar ideas, teorías, suposiciones que por lo general son posiciones ideológicas que argumentan y sostienen que la universidad, para ser cabalmente tal, debe tener una organización y una estructura interna democráticas. ¿Qué quiere decir esto? Quienes pugnan por esta idea afirman que la universidad debe regirse por principios democráticos, donde todos tengan intervención para llegar a las decisiones de la propia universidad. Sin embargo, muchas personas, a este principio que sustentan y que defienden, le agregan la conclusión de que la universidad, por ser democrática, va a alcanzar los niveles altos que le corresponden dentro de la sociedad y dentro de la propia institución. Sin embargo podemos preguntarnos si necesariamente una condición o concepción democrática de la universidad traerá por añadidura la calidad, cuando la calidad procede de otras instancias que son disciplina, rigor, programas, trabajo y cumplimiento de todas las funciones, sea o no sea democrática la universidad. Preguntémonos si realmente esta pugna por democratizar la universidad conducirá realmente hacia la condición de mejoramiento y de superación que queremos para la universidad mexicana.

Es muy loable, muy respetable, que se quiera tener democráticamente establecidos mecanismos internos con los que se opera la universidad, pero tenemos que ser congruentes con los principios que animan la función sustantiva de la universidad. Es decir, ¿de dónde procede o de dónde puede proceder la calidad que queremos en la función docente, en la función de la investigación y en la función de difusión de la cultura, si no es de las acciones que van a hacer los propios miembros de la institución, sean funcionarios, administradores, profesores, investigadores o estudiantes? De ahí que sea tan importante analizar, estudiar y conocer este

problema y este proceso de integración de las estructuras universitarias porque todo esto tiene que ver con el perfil de la universidad.

En nuestro tiempo estamos inevitablemente comprometidos, porque no podemos eludir la responsabilidad. En un tiempo como el actual y el que viene de fin de siglo, en el que debemos ser cada vez mejores, porque así lo impone la circunstancia histórica que nos tocó vivir, porque estamos viviendo una competitividad agresiva, permanente y constante, enfrentamos el requerimiento interno y externo para poder competir con el primer mundo, para extender las exportaciones, para operar todo este proceso que ahora vemos del GATT y del Tratado de Libre Comercio. Esta compleja condición de la vida económica globalizada nos exige ser mejores en el campo, en la industria, en el trabajo, en el comercio, en la sociedad, en la política, en la universidad, en los servicios educativos. Tenemos que plantearnos el problema de cómo llevar la universidad mexicana de fin de siglo a las condiciones que hagan posible que sea un elemento de transformación y de perfeccionamiento de la sociedad. A través de estas condiciones de la universidad en concordancia con su tiempo, me parecería que estamos frente al problema principal y fundamental, que debemos analizar para poder poner en proceso las vías de mejoramiento de la universidad mexicana.

Las Universidades Mexicanas como Organizaciones Complejas

Maestra Ana Hirsch Adler *

"El hombre moderno, cuando perdió la certeza de un mundo futuro, se lanzó dentro de sí mismo y no del mundo; no sólo dejó de creer que el mundo pudiera ser potencialmente inmortal, sino que ni siquiera estuvo seguro de que fuera real". Hannah Arendt,
La Condición Humana.

I. Introducción.

Para irse aproximando paulatinamente a la comprensión de las organizaciones complejas y de entre ellas, las que se dedican a propósitos muy especiales -como son las universidades- se puede partir de:

- 1) Cuestionar la imagen convencional de las organizaciones, que se presenta discursivamente como perfecta, racional y equilibrada.
- 2) Repensar algunas ideas -para ir construyendo figuras menos irreales-. Entre esas, las de: racionalidad limitada, legitimación del desorden, acción simbólica, débil articulación, conflicto y actuación política, ambigüedad, confusión y complejidad organizacional y metas con un alto grado de abstracción.
- 3) Reconocer que las universidades poseen una complejidad especial. Entre razones significativas, porque: están centradas en el conocimiento, son organizaciones profesionalizadas, tienen formas específicas de: división del trabajo, ámbito valorativo y autoridad; son altamente diferenciadas, plurales, con autonomía relativa -aunque de servicio al público y altamente vulnerables con respecto al contexto social-, con metas abstractas y tecnología problemática.

* Maestra en Sociología por la UNAM. Investigadora del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos de la UNAM.

problema y este proceso de integración de las estructuras universitarias porque todo esto tiene que ver con el perfil de la universidad.

En nuestro tiempo estamos inevitablemente comprometidos, porque no podemos eludir la responsabilidad. En un tiempo como el actual y el que viene de fin de siglo, en el que debemos ser cada vez mejores, porque así lo impone la circunstancia histórica que nos tocó vivir, porque estamos viviendo una competitividad agresiva, permanente y constante, enfrentamos el requerimiento interno y externo para poder competir con el primer mundo, para extender las exportaciones, para operar todo este proceso que ahora vemos del GATT y del Tratado de Libre Comercio. Esta compleja condición de la vida económica globalizada nos exige ser mejores en el campo, en la industria, en el trabajo, en el comercio, en la sociedad, en la política, en la universidad, en los servicios educativos. Tenemos que plantearnos el problema de cómo llevar la universidad mexicana de fin de siglo a las condiciones que hagan posible que sea un elemento de transformación y de perfeccionamiento de la sociedad. A través de estas condiciones de la universidad en concordancia con su tiempo, me parecería que estamos frente al problema principal y fundamental, que debemos analizar para poder poner en proceso las vías de mejoramiento de la universidad mexicana.

Las Universidades Mexicanas como Organizaciones Complejas

Maestra Ana Hirsch Adler *

"El hombre moderno, cuando perdió la certeza de un mundo futuro, se lanzó dentro de sí mismo y no del mundo; no sólo dejó de creer que el mundo pudiera ser potencialmente inmortal, sino que ni siquiera estuvo seguro de que fuera real". Hannah Arendt,
La Condición Humana.

I. Introducción.

Para irse aproximando paulatinamente a la comprensión de las organizaciones complejas y de entre ellas, las que se dedican a propósitos muy especiales -como son las universidades- se puede partir de:

- 1) Cuestionar la imagen convencional de las organizaciones, que se presenta discursivamente como perfecta, racional y equilibrada.
- 2) Repensar algunas ideas -para ir construyendo figuras menos irreales-. Entre esas, las de: racionalidad limitada, legitimación del desorden, acción simbólica, débil articulación, conflicto y actuación política, ambigüedad, confusión y complejidad organizacional y metas con un alto grado de abstracción.
- 3) Reconocer que las universidades poseen una complejidad especial. Entre razones significativas, porque: están centradas en el conocimiento, son organizaciones profesionalizadas, tienen formas específicas de: división del trabajo, ámbito valorativo y autoridad; son altamente diferenciadas, plurales, con autonomía relativa -aunque de servicio al público y altamente vulnerables con respecto al contexto social-, con metas abstractas y tecnología problemática.

* Maestra en Sociología por la UNAM. Investigadora del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos de la UNAM.

Reflexionar estos conceptos, puede permitirnos estudiar e ir comprendiendo nuestro espacio social universitario.

II. Complejidad y ambigüedad organizacional.

Gran parte de la teoría organizacional, ha presentado durante muchos años, una imagen dorada de las organizaciones como sistemas jerárquicos, totalmente racionales, ordenados y coherentes, armónicos y equilibrados y relativamente fáciles de entender y transformar.

Esta imagen -que forma parte de una concepción dominante de racionalidad instrumental- ha llegado a incrustarse fuertemente en nuestro modo de pensar; aún cuando podamos percatarnos de una gran cantidad de inadecuaciones y situaciones reales que no logran encajar en ese esquema cerrado del mundo.

Las modernas teorías han ido planteando una serie de ideas importantes que buscan romper el modelo organizacional impuesto y que ponen colateralmente en cuestionamiento la concepción de racionalidad instrumental, que permea las diversas esferas de lo social.

James March (1984) por ejemplo, nos proporciona sugerentes caminos para la reflexión. Entre ellos:

1) Las organizaciones funcionan con una racionalidad limitada.

En la teoría convencional se considera como cierto el siguiente supuesto: los seres humanos toman decisiones. Esto se realiza apropiadamente -seleccionando la opción más atractiva- al evaluar alternativas en términos de metas y con base en información disponible regularmente.

Se dan por hecho, también, tres ideas interrelacionadas:

- a) preexistencia de propósitos claros y precisos,
- b) necesidad de consistencia, y
- c) predominio de la racionalidad.

A partir de ello, se tiende a justificar la acción individual, grupal y organizacional en términos de análisis medios - fines.

A diferencia de los supuestos mencionados, el concepto de racionalidad limitada, nos permite pensar tres consideraciones significativas:

I.- Los miembros de la organización actúan con base en una escasa comprensión del mundo, están en la frontera de lo racional, poseen información incompleta y capacidades restringidas para procesar información.

II.- Cuando se enfatiza la concepción de racionalidad instrumental, se descartan implícitamente otras formas de racionalidad -como la valorativa- que posee fuertes ingredientes afectivos y espirituales.

III.- Para March, un punto central de la racionalidad limitada se ubica en la atención. Esta es siempre inestable; pues todo proceso de toma de decisiones involucra individuos y grupos que están simultáneamente comprometidos en otras actividades y problemas, en un contexto de múltiples y cambiantes demandas.

2) Hay un orden, pero no se trata de un orden convencional. Cohen y March (1984) denominarán a algunas organizaciones -las universidades por ejemplo- como "anarquías organizadas".

3) Son espacios de acción simbólica.

Muchos enfoques organizacionales -cuyo énfasis es indudablemente instrumental- se centran en el logro de resultados. Indican, que las personas forman parte de una organización sólo para conseguir metas concretas.

Además de eso, lo que las personas están buscando es la posibilidad de estructurar un cierto orden, en un mundo real de confusión y complejidad.

Desde este punto de vista, la toma de decisiones se convierte en una "arena" de acción simbólica, que permite crear una interpretación de la vida. Los resultados pueden ser menos importantes, que los procesos y que los modos en que la organización provee de significados en un mundo ambiguo.

4) Las organizaciones están débilmente articuladas.

Entre sus principales aspectos están el que: las acciones de una parte de la organización parecen estar sólo flojamente vinculadas a las acciones de las otras partes, las soluciones tienen poca relación con los problemas que buscan resolver, las políticas frecuentemente no se implementan y los que toman las decisiones entran y salen continuamente de los procesos.

Sobre esto, Karl Weick (1979) afirma, que a diferencia de la imagen prevalente de que los elementos organizacionales están fuertemente unidos entre sí; muchas veces éstos se articulan débilmente y conservan -a pesar de los enlaces- su propia identidad y una cierta independencia.

5) Las organizaciones no son sólo jerarquías. Son también sistemas políticos con fuertes conflictos de intereses.

6) Las organizaciones son ambiguas, confusas y complejas.

Para James March, sobre todo, en tres ámbitos: preferencias, experiencias y tecnología.

a) Las preferencias son en gran medida inconsistentes e imprecisas y no dirigen -de manera lineal y directa- la acción.

b) Las experiencias son fundamentalmente una interpretación subjetiva (y no sólo objetiva) de la realidad. No es fácil inferir a partir de las experiencias y no siempre se aprende de ellas.

c) No hay plena claridad y coherencia tecnológica (a través de cadenas medios - fines, división del trabajo y jerarquía). Tampoco está plenamente definida la relevancia de una solución para enfrentar un problema y aunque se busca que las múltiples inconsistencias se resuelvan asignando responsabilidades y elaborando políticas; éstas -en incontables ocasiones- persisten y forman parte de la actuación cotidiana.

7) Las metas organizacionales son abstractas y controvertibles.

Se plantean de manera muy amplia -sobre todo en las organizaciones "de servicio" (que no producen bienes)-, de modo que puedan ser aceptadas por todos los participantes. Cuando se intenta operacionalizarlas -para ponerlas en práctica- se entra en terrenos extremadamente conflictivos; porque los diversos sectores, grupos e individuos las interpretan de acuerdo con sus propias posiciones e intereses.

Con todos estos elementos de reflexión, la tarea tendría que ser, empezar a cambiar la imagen estereotipada e irreal que tenemos de las organizaciones complejas.

Al mismo tiempo, ir buscando caminos diversificados que nos abran la comprensión de mundos y procesos: enormes, interactuantes y débilmente articulados; ambiguos, conflictivos y cambiantes; con elevada dosis de simbolismo y de racionalidades valorativas y afectivas y que se vinculan fuertemente con contextos sociales muy amplios. Por ahí podemos intentar entender a las universidades.

III. La universidades poseen una complejidad especial.

A. Burton Clark (1981) resalta como eje central de explicación, el hecho de que sus tareas están centradas alrededor del conocimiento.

Este -que se multiplica, refina y segmenta- es la materia prima sobre la cual se organiza la actividad académica. Es tan definitoria, que presiona por formas especiales de organización.

El personal académico maneja ese fundamento de muy diversa manera:

a) Revisa críticamente -y conserva y refina- los resultados orales y escritos producidos por generaciones.

b) Lo transmite; instruyendo a los estudiantes.

c) Lo usa -de maneras prácticas- para ayudar a otros sectores de la sociedad (aplicación directa).

d) Descubre nuevos cuerpos de conocimiento.

El conocimiento moderno tiene como rasgos distintivos:

a) **Carácter especializado.** Las especialidades son los ejes alrededor de los cuales se construyen las bases más importantes de organización.

b) **Autonomía creciente** -entre las especialidades y con respecto a otros niveles educativos.

c) Es una tarea abierta.

d) **Constituye un legado histórico.** Como tal, también se modifica históricamente.

A.I.- El hecho de que la materia prima que se maneja sea el conocimiento convierte a las universidades en **organizaciones profesionalizadas.** La profesionalización del conocimiento es también un producto histórico.

Las tareas y los trabajadores académicos se agrupan en torno a paquetes de conocimientos. Los profesores no trabajan con conocimientos en general, sino con aquel con el que están vinculados.

Esta situación influye de manera relevante en la organización del trabajo, que es más plana (menos jerárquica) que en otras organizaciones y está "débilmente articulada".

La parte administrativa de las universidades si está organizada más jerárquicamente.

El conocimiento determina tareas y grupos. Las personas y grupos, sin embargo, actúan en torno a sus propios intereses. Ello influye, por ejemplo, en qué tipo de conocimientos serán reconocidos, quién puede manejarlos y poseerlos y ejercer por ello autoridad.

Los grupos profesionalizados: en lugar de subdividir tareas, realizan cada uno un amplio rango, demandan autonomía en su trabajo, tienen lealtades divididas -por ejemplo a su gremio y asociaciones-, se producen enormes tensiones entre los valores profesionales y las expectativas burocráticas y demandan evaluación de sus "pares".

Cuando la profesionalización converge con la **burocratización** en formar grandes instituciones y sectores, se producen poderosos actores sociales.

Los burócratas también son grupos de interés. Se convierten en una forma de organización y coordinación; pues compiten por recursos y prestigio y realizan ajustes con respecto a la autoridad de los otros.

B. Con base en el conocimiento -como punto de arranque- Clark señala tres elementos básicos de la organización de los sistemas de educación superior: división del trabajo, carácter simbólico y autoridad.

B.I.- Alrededor de los campos de conocimiento, cada sistema desarrolla una **división del trabajo** que se institucionaliza fuertemente.

La concepción del objeto del conocimiento, estructura su organización. Para ella se define una específica división del trabajo, que pueda respaldar esas exigencias. Esta no sólo se institucionaliza, sino que inclusive puede llegar a rigidizarse fuertemente; obstaculizando procesos de innovación.

La educación superior organiza el trabajo entrecruzando dos formas:

a) Por disciplinas (forma de organización que integra profesionistas de la misma rama del conocimiento -y que inclusive atraviesa las universidades) y

b) Por instituciones (grupos que vinculan especialistas de diversas áreas).

Lo académico y lo institucional convergen en las unidades operativas básicas. Las autoridades y funcionarios académicos son al mismo tiempo parte de ambas; derivando fuerza de la combinación.

B.II.- La organización académica tiene un fuerte **carácter simbólico.**

La construcción de significados es una constante; puesto que, hay una pluralidad de grupos que producen cultura como parte de su trabajo y propio interés. Su influencia al interno de la universidad es, sin embargo, distinta.

Habría que distinguir al menos las culturas de:

a) Disciplina (los miembros de una comunidad científica comparten paradigmas).

b) Institución. Hay siempre una unidad simbólica en el todo, aunque sea sólo por su historia. Presenta diversas subculturas -por sus participantes-: la de los estudiantes, académicos, trabajadores administrativos y funcionarios. Estos últimos van creando un mundo burocratizado, alejado de los demás.

c) Profesión académica. Es más ambigua (por ejemplo en los sentimientos de "comunidad"), busca poder y "status" y converge en mucho con la cultura disciplinaria. Se diferencia de ella, porque atraviesa las disciplinas, al compartir circunstancias laborales comunes en cuanto a nombramientos y tareas y también un conjunto de valores sobre "libertad científica, de cátedra y de investigación".

d) Sistema nacional. Se trata de tradiciones nacionales en la educación superior. Hay, para Clark al menos cuatro sistemas de valores:

- De acceso: amplio o restringido.
- De especialización: educación general o especializada.
- De articulación con los sectores productivos y de servicios.
- Centrado o no en la investigación vinculada a la docencia.

Un punto muy importante en cuanto a los valores, es que permiten interpretar fuerzas y demandas externas y las maneras en que repercuten internamente.

Clark, señala cuatro valores básicos: los del público que se centran en la justicia social ("igualdad para todos"), los de los gobernantes en donde se enfatiza por un lado la competencia y por el otro la lealtad y los de los trabajadores académicos que se refieren a la libertad. Se contradicen entre sí.

La diferenciación es una clave importante para la pluralidad. Es necesario un discurso abstracto y ambiguo -con significados diferentes- para permitir la pluralidad, dentro de los límites de la "unidad" organizacional. Esto vuelve posible la negociación entre valores aparentemente contradictorios.

B.III.- La autoridad en la educación superior tiene diversas formas (18). Hay según Clark (1981) mucha "discreción" en los niveles operativos, pues gran número de decisiones se van tergiversando o disolviendo a medida que van avanzando en el complejo entramado universitario. La autoridad, así, se va volviendo difusa.

Sobre este punto coinciden Cohen y March (1984), que señalan que el uso de la autoridad formal está limitado por otras formas de autoridad. Su aceptación no es automática y se convierte en materia argumentativa.

Hay por lo menos dos formas de autoridad: la primera constituye la extensa capa burocrática de las universidades tiene capacidad de decisión "instrumental" y está orientada al logro de metas organizacionales. Realiza el ejercicio cotidiano de la administración y un fuerte ejercicio del poder.

La segunda, que constituye el espacio académico, se orienta fundamentalmente hacia los valores, pero ha ido cediendo y perdiendo con respecto a la "jerarquía" los espacios más relevantes de decisión.

C. El proceso de diferenciación.

Karl Weick (1984) considera que la característica de las organizaciones universitarias a las que debe prestarse especial atención es la elevada diferenciación y baja integración entre sus partes (están "débilmente articuladas").

Uno de los elementos más significativos al respecto, consiste, en que el vínculo entre departamentos se realiza en forma individual; es decir, que la integración de las tres funciones sustantivas -docencia, investigación y extensión- se realiza fundamentalmente de manera intra-personal (en cada profesor-investigador). El desempeño de cada una de las funciones sustantivas -en la realidad- varía sustancialmente.

Burton Clark (1981) significativamente señala que un incremento en la complejidad de los sistemas se relaciona con el aumento en la **complejidad de las tareas**.

Correlativamente -a lo propuesto por el autor- podríamos agregar que esto último promueve, a su vez, un aumento y diversificación de los sectores universitarios.

La capacidad de grupos y sectores de oponerse al cambio, en ocasiones, favorece el desarrollo de nuevas organizaciones y/o dependencias.

Surgen nuevas unidades y las viejas sobreviven. Estas persisten por tres razones: a) son más eficientes que las alternativas que les compiten, b) no tienen competencia (tienen "un nicho que las protege dentro de un dominio de unidades"), o, c) por pura institucionalización (se convierten en un "fin en sí mismo"). La persistencia, es un modo de protección grupal.

Todas estas fuerzas y procesos pueden operar independientemente, pero también pueden combinarse y detonar fuertes presiones y movimientos sociales.

D. Son organizaciones plurales. Por ello, Clark utiliza el concepto de "redundancia racional" de Martin Landau, que implica que es mejor duplicar esfuerzos, que fracasar totalmente cuando se propone una sola alternativa. Mucho del discurso (ya mencionado) -sobre todo el de carácter técnico, burocrático y administrativo- se refiere a la redundancia como costosa, innecesaria e inútil. Para este tipo de organizaciones, sería adecuado explorar -por el contrario- las ventajas que tiene.

E. La educación superior tiene una cierta autonomía (Clark, 1981). Se trata de un sector relativamente independiente, que ha desarrollado su propia estructura masiva y procedimientos, que le permiten cierto aislamiento y una determinada hegemonía generada a partir de sus funciones.

Son, sin embargo, instituciones de servicio al público, en donde influyen fuertemente las demandas de los usuarios. A pesar de su relativa autonomía, son muy vulnerables frente al entorno social.

F. Las metas universitarias son ambiguas. Tienen un alto nivel de abstracción y de generalidad, que por un lado permiten ser aceptadas por todos, pero por el otro obstaculizan su claridad y la posibilidad de que se cumplan.

Las universidades tienen funciones sustantivas, formuladas vagamente. Docencia, investigación y extensión son abstracciones no claramente disgregables. Son tan amplias, que pueden o no llevarse a cabo, pues el grado de cumplimiento no puede medirse estrictamente. Son ejemplos de "sistemas organizacionales débilmente articulados", en donde la ambigüedad resulta, por ejemplo, de: tecnologías poco definidas, conocimiento fragmentado, participantes que entran y salen de los procesos y metas abstractas.

G. Tienen tecnología problemática pues los servicios no pueden ser divididos y rutinizados al estilo de la fábrica. Es difícil servir a los "usuarios" y los resultados son difíciles de evaluar.

Los procesos y características hasta aquí señalados, abren nuevos modos de pensar "organizacionalmente" a las universidades. Pueden servir de puntos de reflexión y como guía para diseñar investigaciones en torno a la complejidad universitaria.

Bibliografía.-

- Baldrige, Victor; Curtis, David; Ecker, George y Riley, Gary (1977); "Alternative Models of Governance in Higher Education"; en: G. I. Riley y J. V. Baldrige, **Governing Academic Organizations**, Berkeley, McCutchan, 1977, pags. 2 a 25.

- Benson J., Kenneth (1985); "Las organizaciones: una perspectiva dialéctica", en: **Estudios Sociológicos**, El Colegio de México, III:7, 1985, pags. 85 a 116.

- Clark, Burton (1981); **The Higher Education System. Academic Organization in Cross - National Perspective**, Berkeley, University of California Press, 1981, 307 pags.

- Cameron S. Kim (1984); "Measuring Organizational Effectiveness in Institutions of Higher Education", en: Birbaum, Robert, **ASHE. Reader in Organization and Governance in Higher Education**, Ginn Custon Publishing, Lexington-Massachusetts, 1984, pags. 94 a 120.

- Cohen D. Michael y March G. James (1984); "The Processes of Choice", en Birbaum, Robert; **ASHE. Reader in...**, op. cit., pags. 85 a 93.

- Cohen D. Michael y March G. James (1984); "Leadership in an Organized Anarchy", en: Birbaum, Robert; **ASHE. Reader in...**, op. cit., pags. 238 a 266.

- Duryea, D. E. (1984); "Evolution of University Organization", en: Birbaum, Robert; **ASHE. Reader in...**, op. cit., pags. 123 a 141.

- March G. James (1984); "Emerging Developments in the Study of Organizations", en: Birbaum, Roberts; **ASHE. Reader in...**, op. cit., pags. 53 a 65.

- Porter, Luis; **The Quest for Rationality in Higher Education (A Comparative Study of the National System for Higher Educational Planning in Five Public Universities in México)**, A Thesis Presented to the Graduate School of Education of Harvard University, for the Degree of Doctor of Education, 1988, 170 p.

- Sfez, Lucien (1984); "Crítica de la racionalidad", en **Crítica de la Decisión**, Fondo de Cultura Económica, 1984, pags. 169 a 231.

- Weick, E. Karl (1979); "Educational Organizations as Loosely Coupled Systems", en: **Administrative Science Quartely**, vol. 21, Issue 1, March 1979, pags. 1 a 19.

- Weick, E. Karl (1984); "Contradictions in a Community of Scholars: the Cohesion - Accuracy Tradeoff", en: **ASHE. Reader...**, op. cit., pag. 42.

- Whetten, A. David; "Organizational Decline: a Neglected Topic in Organizational Science", en: **ASHE. Reader...**, op. cit., pp. 427.

La Autonomía Universitaria,
entre lo posible y lo deseable

Maestro Juan Angel Sánchez *

En primera instancia quiero agradecer la invitación a participar en este evento y expresar mis buenos deseos porque sea tan fructífero como los organizadores y muchos universitarios, esperamos.

En segundo término, me complace el no vivir en La República platónica, porque si así fuera, entonces no tendría derecho a hablar aquí de lo que voy hablar, ya que no soy más que un simple aficionado y no un profesional del tema.

Ustedes saben que Platón había ideado una manera de ordenar la sociedad a partir de la idea básica de que todos los ciudadanos de la polis han nacido con facultades, atributos, vocación y capacidad para hacer mejor una cosa que todas las demás. En función de ello, Platón exigía desde su república ideal, que cada quien se dedicara exclusivamente a hacer aquello que sabía hacer mejor, y, evidentemente, eso le servía de base para proponer una cierta forma de organización y ordenación de la sociedad, en donde, si cada quien se dedica a lo que sabe hacer mejor y deja a los demás que hagan mejor, lo que saben hacer, entonces se tiene un orden rígido e inamovible en la sociedad.

Por esto es que me alegro de no vivir en esa república platónica, ya que evidentemente, lo que voy a hacer en seguida no es lo mejor que sepa hacer, pero, en fin, la universidad es tan noble, tan sufrida y abnegada, que todos podemos hablar de ella, todos podemos criticarla, todos podemos enjuiciarla, trátese de profesores, alumnos, funcionarios, administradores, egresados, las familias de todos ellos y hasta aquéllos que solo han pasado por la acera de la universidad, todos nos sentimos con derecho a criticar.

Creo que eso no es nocivo, y que será más interesante y más valioso para la universidad misma, en una época como la que vive la universidad mexicana, que hubiese múltiples

* Académico de la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL.

canales para que todas esas voces preocupadas, interesadas, puedan decir lo que quieran al respecto, pero hay que hacer una distinción entre la preocupación y el interés, la preocupación puede surgir cuando alguien, animado de las mejores intenciones quiere dar a conocer su opinión con el deseo de corregir y el interés aparece cuando se espera obtener un beneficio.

En suma, es una fortuna que todos podamos hablar de la universidad y ojala podamos seguirlo haciendo y abrir esos canales para que esa entidad llamada "sociedad civil" tan mentada y poco conocida y entendida, pueda hacer llegar a la institución todo lo que realmente piensa de ella, en todos los aspectos, y que los universitarios, tengamos la suficiente entereza y ecuanimidad para poder aceptar todas las críticas, sean o no procedentes.

En fin, pues, validos de este privilegio y exculpados de no ser especialistas en el tema procedamos a abordarlo.

En su brillante conferencia el Lic. Alfonso Rangel Guerra hacía una precisión terminológica respecto a la palabra "autonomía" y nos remitió a su significado original en el griego "autos" y "nomos", esto es, darse una ley a si mismo y con ello, mantener la pretensión de que no se está sujeto a ninguna determinación externa, y que el individuo, el ser humano puede darse su propia ley y normar con ella sus acciones, desarrollar conforme a ella su comportamiento.

El supuesto deja entrever que el ser humano considera que no puede actuar y comportarse de manera espontánea, gratuita, impredecible, sino que siempre tiene que buscar una norma para ajustarse a ella, saber así, que está actuando dentro de los parámetros que lo llevarán a dar cumplimiento a ciertos valores, sea, verdad, bondad, belleza, utilidad, etc.

La palabra autonomía expresa, entonces, un ideal, el de darse así mismo un *nómos*, una ley, una norma y, al mismo tiempo queda de manifiesto la tendencia a la absolutización esto es, a liberarse totalmente de toda determinación exterior, ser libre, no estar sujeto a tal o cual orden necesario.

Pero, pensándolo bien, ¿se puede prescindir de la determinación? Lo han intentado infinidad de personas, y con mayor interés los miembros de órdenes religiosas de lo cual los Lamas del Tibet son un buen ejemplo. Allá en sus aislados santuarios en las más altas cimas del Himalaya, guiados por la filosofía que profesan han intentado

sustraerse a las necesidades, aún de las más esenciales, con tal de no ser dependientes, pero, aún cuando lo han intentado, no han podido llegar a ser los únicos determinadores de su conducta.

Si esto es así, entonces podemos afirmar que la autonomía siempre hace referencia a un ideal que a la vez tiende a absolutizarse y a perfilar el problema de la autonomía del hombre frente a sus propios productos y también la transferencia de esa autonomía a los productos del quehacer humano, de donde surge otro problema, si el hombre transfiere su autonomía a sus productos, ¿la sigue conservando? Esto es hondo motivo de preocupación para los teóricos de la tecnología quienes se preguntan azorados si es que la tecnología se ha convertido en un poder ajeno al hombre que domina a éste y ha dejado de ser autónomo.

Al hablar de la autonomía universitaria encontramos tres maneras distintas de enfocarla y por ende, de concebirla. El primer enfoque es el que parte del punto de vista de quienes fueron partícipes de los procesos políticos que tuvieron como culminación la conquista de la autonomía universitaria, trátase de la autonomía de la UNAM en 1929, la de la UANL en 1969 o la de cualesquier otra universidad mexicana. Quienes se han visto inmersos en estos procesos tienen la tendencia a otorgarle un valor y un significado que les lleva a forjar expectativas que luego no se cumplen.

El segundo enfoque es el que hace hincapié en la función real que cumple la autonomía universitaria en este país, que dista mucho del papel ideal que le asignan quienes están en el primer caso, y el tercero sería el que lleva a oscilar entre lo deseable del primero y lo posible del segundo.

Mantenerse en el primero hace posible criticar lo real, enjuiciarlo, y promover la superación de esos límites y adoptar el segundo, con extremo realismo obliga a conformarse con lo existente, sin posibilidad de rebasamiento.

Salvo que se demuestre lo contrario, en este país la autonomía siempre ha sido el recurso de última instancia con el que el estado resuelve los conflictos políticos que se generan al interior de las universidades y que afectan al poder soberano. Sabemos que los conflictos se dan por múltiples razones, desde las inconformidades más simples hasta aquéllos casos en que los universitarios tienen una concepción distinta de su quehacer y de la repercusión y la significación que ese quehacer tiene.

Sea cuál sea el caso el estado mexicano ha otorgado la autonomía, como una medida radical, para tratar de resolver conflictos graves gestados al interior de, la UNAM en 1929, de la UANL en 1969, por lo que no resulta difícil comprobar que es, efectivamente, un recurso para resolver problemas políticos, lo que hace a la autonomía una solución política, investida de figura jurídica que sirve para normar las relaciones entre la comunidad universitaria y el sistema de poder del país.

En las relaciones entre universidad y estado aparece un elemento que juega un papel decisivo: el saber. El saber es, sin duda, una prerrogativa, un privilegio de los universitarios y el saber les da poder, les da beligerancia todo lo cual conduce a reclamar del estado un trato especial, un reconocimiento a ese estatuto especial que puede ser sobrestimado o subestimado por la parte contraria y ahí, precisamente ahí es el punto en el que las relaciones se vuelven conflictivas.

Cuando esto sucede y la crisis estalla sin solución aparente, aparece, ha aparecido la autonomía, figura jurídica idónea para normar, bajo nuevas condiciones, las relaciones entre la comunidad del saber, la comunidad universitaria y el estado.

Sólo que, como acertadamente lo señala Alvin W. Gouldner en su obra Dialéctica de la ideología y la tecnología en la que hace un estudio de los movimientos sociales gestados en todas las universidades del mundo a fines de la década de los sesentas, la autonomía otorgada a la universidad siempre ha sido autonomía respecto a los grupos de presión que rodean las universidades estatales. Pero nunca ha sido autonomía respecto al estado mismo. Ni ha sido ni puede ser.

Guevara Niebla en su más reciente obra, La Rosa de los cambios lo expresa de otra manera señalando que la autonomía es un recurso del estado para desentenderse de la universidad y esa ingrata función la cumple la autonomía.

Aún cuando seamos un poco redundantes en esto repasemos los términos de la relación, por un lado el estado, por el otro, la universidad.

Basta hacer una breve referencia al estado mexicano, las facultades que detenta y sigue detentando. Sabemos que es parte de un sistema de poder que tiene más de sesenta años, que reposa en un partido de estado, creado desde el estado mismo y que éste dada su capacidad real de intervenir en la

sociedad se ha convertido en un estado obeso (estado obeso, sociedad civil famélica).

Hablar del estado obeso significa aceptar que éste ha penetrado profundamente las entrañas de la sociedad, por lo que no resulta extraña que en todos los niveles de la vida social, la política, entienda simple y esquemáticamente como búsqueda y conservación de poder, se haga siempre a imagen y semejanza del cómo lo practican el poder estatal y el partido que para el efecto se ha establecido.

Es por ello que conserva toda su justeza y es irónicamente cierta la afirmación de Adolfo Gilly, quien en un ensayo de 1985, "La larga travesía", Nexos, julio de 1985, decía, parodiando a Hegel, que en México lo real es estatal y lo estatal es real, lo que significa, simple y llanamente que en nuestro país lo que el estado no reconoce no existe, no es real.

Si es así, entonces quién puede hablar de autonomía, de estar libre de determinación externa, de darse a sí mismo la norma básica, de tener, al menos una autonomía relativa, pongamos por caso, los poderes alternativos al Ejecutivo en México, ¿son -como deben ser- autónomos? No lo son, y día tras día tenemos muestras de la dependencia que por decenios el Legislativo y el Judicial han tenido respecto al Ejecutivo.

Así las cosas ¿qué clase de autonomía podemos esperar para las universidades? No se puede pensar en el disfrute de una situación excepcional, máxime cuando se sabe que la universidad ha sido creada, auspiciada y patrocinada por el estado y además ha sido creada como polivalente. Ciertamente, vivimos en, disfrutamos de, trabajamos en una universidad polivalente, una institución que cumple diversas funciones, no todas ellas explícitas.

Por principio de cuentas se cumple una función académica desglosada en la docencia, la investigación y el servicio, pero también desarrolla y cumple otras funciones que son extra-académicas y altamente valiosas para la sociedad mexicana.

La universidad mexicana ha servido para dotar de un capital cultural a la clase media. Dicho capital refuerza a esa clase, la consolida y la hace crecer. En los momentos de crisis, cuando la clase media ve disminuidos o en peligro sus privilegios se conforma con el prestigio aún cuando pierda el poder aún cuando no se den la condiciones políticas que le

garantizan la posibilidad de promoción, ascenso social y libertad política, la clase media se conforma con el prestigio y para ello tiene en el título universitario, pese a lo devaluado que está, una patente de que el prestigio sigue siendo suyo.

Otra de las funciones extra-académicas que la universidad cumple es retrasar uno o dos o siete años la entrada de los jóvenes al mercado de trabajo para demandarle un empleo formal. Conforme a ello en este momento más de un millón de estudiantes de enseñanza superior están en ella retrasando su llegada al mercado de trabajo.

La universidad también forma los cuadros políticos que el sistema requiere y una buena prueba de ello está dada en la obra de Roderic Ai Camp Los líderes políticos en México, en donde demuestra que desde la presidencia de Miguel Alemán y hasta la fecha, la universidad, particularmente la UNAM, ha sido determinante en la formación de los líderes políticos y de los núcleos que alrededor de ellos se forman, funcionarios de todos los niveles, que van y vienen de un puesto a otro.

Pero, por otra parte hay vínculos estrechos, permanentes e ineludibles entre la universidad y el estado y aún cuando los universitarios no los hemos percibido sino tardíamente, están ahí. Tal es el caso de la política educativa para el sistema de enseñanza superior, misma que es trazada por el estado y que está directa e inevitablemente comprometida con la realización de un modelo de país y ello establece un especial tipo de vínculos entre ambos términos de la relación.

El estado tiene la responsabilidad total, o casi, del patrocinio económico, o dicho de otra manera, del financiamiento de la educación superior. Basta saber, en este caso, que en la UANL del 65% del subsidio es aportado por el gobierno federal, el 33 o 34% por el gobierno estatal y del uno a dos por ciento se obtiene de recursos propios.

El estado también establece, en lo general y en lo particular, las pautas para el manejo financiero y administrativo de las universidades, mismas que se cumplen, primordialmente a través de comisiones de Hacienda u organismos similares.

Puestos ante esta situación ¿cómo se puede evitar la injerencia del estado en las universidades? y apartir de ello ¿cómo evitar caer en cualesquiera de estas tres posiciones o concepciones? Primera, la del realismo cínico que dice que

hay que reconocer y no evitar la injerencia del estado y que no se justifica, bajo ninguna circunstancia, el que la universidad pretenda sustraerse a las leyes fundamentales y menos demandar situaciones de excepción como la autonomía.

La segunda concepción es la que sostiene que el estado no debe de mantener ningún tipo de injerencia en la universidad, que debe de cumplir sus obligaciones, pero ello no le da ningún derecho a determinarle pautas a la institución educativa.

La tercera -como el término medio aristotélico- que sostiene que hay que valorar la injerencia del estado como algo necesario y en ese marco que éste cumpla con las obligaciones que le son consustanciales.

Así las cosas, si la autonomía como autodeterminación es algo imposible, ¿cuál es el problema real con ella? Si la injerencia del estado es inevitable y obligada ¿cómo abordar con objetividad el problema real?

A nuestro juicio, para poder tener una concepción clara y distinta de la autonomía, para poder saber con exactitud el papel que juega y cómo es posible obtener los mayores beneficios de ella, y llevarla hasta sus últimas y posibles consecuencias lo primero que hay que hacer es desmitificarla, acabar con los excesos de expectativas que, a fin de cuentas le quitan toda significación y toda viabilidad.

Repasemos de nuevo los términos. Uno de ellos el estado fuerte, un sistema de poder casi monolítico que mantiene como principal preocupación el mantenerse en el poder y luego, actuar como lo que es.

El sistema de poder tiende a penetrar en lo más profundo de la sociedad civil para regirla; tiende a implantar sus peculiares modalidades para que toda instancia de poder actúe siempre como él lo hace, política como él la hace.

Por su parte, la universidad es un sistema en ciernes y desde el punto de vista de la teoría de sistema poco tiene de tal, es un sistema ambiguo, confuso, precario conforme al cual la universidad mexicana ha crecido y se ha desarrollado con un alto grado de espontaneidad y de liberalidad. Cumple muchos fines y no ha alcanzado un nivel de desarrollo tal en que en él se puedan realizar rigurosas acciones racionales para alcanzar determinados fines para que la universidad los priorice y jerarquice.

Esto es importante porque, con base a lo que se ve, la universidad cumple muchos fines, explícitos e implícitos y de entre ellos la función de producción y reproducción del conocimiento la ha constituido en una comunidad que establece y trata de alcanzar esos fines actuando con un alto grado de espontaneidad.

En ese contexto y en un estado de cosas tal como se describe arriba, ¿para que ha servido la autonomía? Respondemos, la autonomía ha servido para crear poderosas burocracias que adquieren, día a día, una amplia beligerancia política, administrativa y académica: que tienen la tendencia a insertarse en el sistema de poder que rige el país y que, lamentablemente, también tienden a relegar las funciones esenciales de la universidad.

En aras de ser propositivos, podríamos decir que, sea cual sea el nivel de desarrollo de la universidad: sea cual sea su capacidad real para resolver los problemas que su entorno le plantea, si las funciones académicas son esenciales a la universidad, es importante, es elemental que esas tareas se cumplan y se desarrollen teniendo como criterio único el criterio académico y que los problemas que se suscitan cotidianamente se resuelvan con base en éste y no con criterios financieros, políticos, administrativos y mucho menos burocráticos.

Porque, pensemos, en qué medida muchos de los problemas académicos, simples y complejos, los resolvemos con otros criterios y relegamos lo académico propiciando la devaluación total de aquello que, se dice, y se repite, debe de ser prioritario hasta alcanzar la excelencia.

Por si esto fuera poco el relegamiento de lo académico propicia una injerencia exacerbada del estado y se hace lugar para que la autonomía se convierta en una ficción cómoda, pero al fin ficción.

Así las cosas, todos preguntaremos, ¿qué hacer? Podemos resignarnos y aceptar la idea fatal de Robert Michels quien sentencia en su obra Los partidos políticos, que toda sociedad, comunidad, orden, toda asociación tiende a crear una oligarquía en la que los directivos de la misma, una vez electos por consenso, con legalidad y legitimidad, se divorcian cada vez más, poco a poco, de sus dirigidos y buscan mantenerse siempre en la dirigencia, adoptan modos de ejercer el poder que les permitan ascenso social y que, inevitablemente, se olvidan de, y relegan las funciones

básicas de aquél colectivo para dar prioridad total a sus propios intereses y aspiraciones.

En este contexto y bajo estos supuestos la autonomía precaria es una garantía de que la oligarquía se forme, exista, persista, se consolide y se convierta en una entidad ajena a los dirigidos.

Una alternativa distinta es la que empieza por despolitizar y desmitificar la autonomía, la despoja de su calidad de recurso político en manos del estado. Para lograr esto es indispensable que la universidad deje de manejarse con la liberalidad, la espontaneidad, la irracionalidad con las que se ha manejado hasta ahora y empiece por establecer racionalmente sus fines; a buscar racionalmente los medios para alcanzarlos como una garantía de que ha trazado un punto de llegada y ha construido los caminos necesarios para llegar a él sin desviarse por espejismos, por otros fines supuestamente más valiosos e importantes.

Es pues, esencial, fundamental que la universidad mexicana y particularmente la de Nuevo León determine cuáles son sus funciones y tareas esenciales; cuáles son las obligaciones que la sociedad le ha determinado; qué papel real y efectivo juega en la construcción de un modelo de desarrollo económico y de un modelo de país.

Por otra parte, también es necesario que la universidad revise el modo de inserción y de vinculación que mantiene con la sociedad y con los sectores productivos y que esos vínculos se hagan explícitos.

Una vez que se haya determinado con precisión cuáles son las tareas y las responsabilidades que la universidad debe de cumplir, tanto las académicas como las no académicas, la casa de estudios deberá de recibir todo el apoyo económico que requiere para el cumplimiento óptimo de sus funciones. Escatimarle recursos conduciría a una situación indeseable: el tener que buscar excusas, o tener razones efectivas para no dar cumplimiento a aquello que se le ha encomendado, y es en este punto en donde el patrocinio y auspicio por parte del estado es el elemento básico.

En estas condiciones también es indispensable que la universidad goce de una autonomía tal que le permita organizarse y dirigirse de modo tal que esté plena y permanentemente orientada al cumplimiento de las funciones que le han sido encomendadas, sin que intereses político,

partidarios de ningún signo tengan derecho a injerir en la vida universitaria para tratar de utilizarla para alcanzar sus propios fines, ya que ello repercutiría negativamente y sería un elemento que obstaculizaría el trabajo de la universidad.

Todo lo anterior obliga a que las relaciones del tipo que sean, las que tengan que establecerse en función del papel que la universidad y el estado tienen que cumplir hayan de ser plenamente explícitas, plenamente transparente y plenamente concientes y en esas condiciones, asumidas por todos los universitarios: maestros, alumnos, autoridades y también que para la dilucidación, modificación o transformación de esas formas de interrelación estado y universidad se constituyan órganos específicos cuya función única sea atender estas cuestiones sin otorgar ni reclamar ventajas para sí mismos.

Todo esto no será posible si al interior de la casa de estudios sigue reinando la apatía, la indiferencia, la no participación de maestros y alumnos en los órganos de decisión colectiva existentes y en los que se pudieran crear, para redefinir las relaciones entre universidad y estado; entre universidad y sociedad; entre universidad y sectores productivos es indispensable que la institución educativa sea una comunidad conciente, politizada, altamente participativa y democrática.

La universidad debe ser plenamente conciente de sus responsabilidades académicas y extra-académicas y ello supone que el estudiante tenga siempre suficiente información respecto al significado de la carrera que ha elegido y del ejercicio profesional de ella en la sociedad, de las responsabilidades que le resultan y que son parte del usufructo que va a hacer del saber que en la universidad obtiene.

Igualmente conciente debe de ser el maestro y el administrador y el directivo, para que no hagan prevalecer intereses individuales o corporativos que los lleven a orientar sus esfuerzos en otro sentido que no sea que toda la comunidad ha determinado.

Universidad politizada, si, pero en el mejor de los sentidos, la política como actividad que modifica o transforma a la sociedad y no en el sentido de actividad que sólo conduce al enriquecimiento inexplicable, que propicia la corrupción. Para ello es necesario alentar un cambio de concepción para

sacar de la mente de las mayorías que la política es una actividad que no debe ser desempeñada por la gente honesta porque mancha sus manos.

Hablar de politización supone una politización que cultive en los universitarios la conciencia de su capacidad de transformación para utilizar ésta en aras de la mejoría permanente de la institución y para que el ejercicio del poder que da el saber, ese privilegio, sea ejercido conscientemente en el sentido y en la dirección trazada por una voluntad colectiva basta y sólida que actúe con un solo objetivo: alcanzar los fines propios y que estos sea a la vez, los de la universidad y de la sociedad.

Es en este sentido que la participación política de todos los universitarios es deseable y es, también, indispensable, para hacer funcionar los órganos de decisión colectiva que la universidad ha establecido para la toma de decisiones que le afectan y le competen y como, hoy por hoy, no funcionan y así hemos permitido surgir y crecer y actuar a las burocracias, es indispensable participar activa, consciente y responsablemente, para reducir al mínimo a las burocracias, para ir modelando con esa participación democrática y democratizante, las nuevas formas de la autonomía y alcanzar un objetivo básico: la universidad que queremos.

Cierto, no vamos a poder llevar la democracia a las decisiones académicas, pero sí podemos utilizar la democracia en el sentido que le dieron en la antigüedad los griegos y acudir a todas las instancias colectivas de decisión bajo la creencia de que podemos discutir, razonable y racionalmente, sobre todas las cuestiones y de esa forma encontrar las mejores soluciones siempre con la disposición de que estamos ahí para convencer o ser convencidos y nunca para imponer o dejar que se nos impongan soluciones inviables o falsas soluciones.

Porque, es necesario señalar que las mejores soluciones no son, no tienen que ser, aquellas que se dictan desde las cúpulas del poder político-administrativo, pero necesitamos estar ciertos y convencidos y actuar en forma consecuente.

Si empezamos ahora, a ser participativos, conscientes y democráticos y entendemos la política en el buen sentido de la palabra, y "hacemos política" sin relegar o sustituir con ella lo académico, podemos hacer de la autonomía el marco que garantice que la universidad cumplirá, óptimamente, sus funciones.

La autonomía será, entonces, aquello que garantiza que la universidad tiene todo el derecho de recibir lo que requiera para cumplir con sus tareas, en tanto tenga conciencia explícita de ella, de sus relaciones con el sistema productivo y con la sociedad en general. De no ser así, la autonomía complaciente, la que hemos cultivado, solamente va a servir para que la universidad siga siendo dispersa, improvisada, caldo de cultivo de las burocracias, todo lo cuál es muy cómodo y conveniente para muchos, pero, como ya se ha dicho, desvirtúa a la universidad misma.

BIBLIOGRAFIA

- Alvin W. Gouldner. Dialéctica de la ideología y la tecnología, Alianza Universidad, Madrid, 1983.
- Gilberto Guevara N. La rosa de los cambios, Cal y Arena, México, 1990.
- Roderi Ai Camp. La formación de los líderes políticos en México, FCE, México, 1983.
- Robert Michels. Los partidos políticos, Amorrortu Editores

Hipótesis acerca de los obstáculos para la Evaluación Institucional.

Maestro. Alfredo L. Fernández *

Antes que nada debo advertir que esta exposición representa un punto de vista absolutamente personal sobre el tema. En esta conferencia abordaré el tema de la Evaluación Institucional en relación al proyecto de modernización de la Educación Superior. Para cumplir ese propósito y en aras a la brevedad haré primero un breve esbozo del contexto actual y venidero que determina la educación superior.

Con ese propósito trataré escuetamente de caracterizar nuestra época de modernización y a partir de ello alegaré, que si bien la evaluación de la educación superior de tipo institucional es una adecuada estrategia para asegurar la calidad del servicio educativo y salvaguardar el prestigio institucional, no está libre de obstáculos y problemas de toda índole que pudiesen hacer de esa tarea evaluativa una empresa imposible o un mero clamor de retórica legitimadora institucional. Por ende resulta claro para todos ustedes que la inercia y dinámica que presentan las iniciativas modernizadoras actuales no corresponden con el impulso modernizador primigenio que vivió este país a principios del siglo como consecuencia de la Revolución Mexicana y su consolidación; y posteriormente, de la misma manera, con la implantación y desarrollo del modelo económico de sustitución de importaciones, que vino a implantarse y desarrollarse después de la Segunda Guerra Mundial, dicho paradigma de modernización se robusteció y se concretó en los siguientes aspectos:

Escolarización masiva, servicios generalizados y atención médica, urbanización creciente, diversificación de las vías de comunicación y transportación, medios masivos de información y entretenimiento, regulación del trabajo, democracia electoral dirigida, expansión del sector manufacturero y de los servicios, entre los principales.

* Miembro de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES).

Por otro lado la modernización actual es diferente y se basa en diferentes supuestos y problemas. En primer lugar la modernización actual se entiende a través de la necesidad de traer recursos del exterior ya sea por la inversión directa o por la venta de manufactura, este camino resulta lógico ante el agotamiento de las opciones de financiamiento del desarrollo económico estabilizador, y aquí estoy hablando de lo que sucedió con la descapitalización del campo, de la caída de los precios del petróleo y de la incapacidad de pagar la deuda externa, tanto del principal como de los intereses, por tanto, el nuevo modelo modernizador que estamos viviendo presupone y propone un modelo de economía abierta a los mercados internacionales o sea una economía de libre comercio y por consiguiente requiere de una reestructuración, reconversión o modernización, de la planta productiva.

A partir de esa posición, el país entero inicia un tránsito hacia el esquema de globalización de los mercados, de liberación de los aranceles y las normas y por ende, se va entrando en el esquema de la alta productividad, de la competitividad y de la calidad de los productos. Esta concepción de la economía resulta también en una concepción de la sociedad y la cultura que se van a expresar con nuevos paradigmas.

Sin detenernos en la interacción humana, solamente señalaré que la globalización y el libre mercado dejan al juicio externo del consumidor individual, colectivo, corporativo, todo acto de producción y de consumo de bienes y servicios, entre ellos los educativos; trayendo esto consigo un requerimiento insoslayable de productividad y al mismo tiempo de calidad. En otras palabras eso significa producir al mismo o menor costo y con mayor calidad.

Esta máxima no se da en un vacío histórico sino que se refuerza por los acontecimientos sociales y políticos del Este de Europeo y el agotamiento de la planeación centralizada tal y como se practicó principalmente en la Unión Soviética. Tampoco esa máxima se produce en ausencia de un paradigma ideológico. Parece ser cierto que para el momento histórico actual el reino de la cantidad cede su lugar al reino de la calidad, por ejemplo, el principio tradicional de medición de los satisfactores sociales como la vivienda la salud, la educación, etcétera, obedece a una mera expresión numérica en la cual se supone que cualquier cosa satisfará por igual al ser humano. Pero no es así y muy bien

lo sabemos. Décadas de cifras nos informan de un aumento en el número de maestros por ejemplo en el campo educativo, pero nunca de su capacidad docente, también nos dicen de la cantidad de escuelas pero no se expresan, ni su estado ni su capacidad pedagógica y así podríamos llenar pliegos de papel para formar una inmensa lista de todos los súbditos del reino de la cantidad pero pocos sabríamos de la calidad de vida que se ofreció con todo ello, por tanto no es fortuito ni gratuito que el tránsito de la cantidad hacia la calidad ya se haya iniciado y no solamente por el asunto de la globalización de las zonas libres de comercio, y es en este terreno donde las instituciones de educación superior tienen ante sí un gran desafío, el reto de la calidad.

Este reto de la calidad consiste en saber si los universitarios somos veraces ante tanto cuestionamiento que hemos sufrido por tantos años en cuanto a lo que es la institución de Educación Superior, a sus funciones, a sus productos y a sus resultados. Es justo decirlo que las instituciones de educación superior llevan ya un largo recorrido tal vez más amplio que otro tipo de instituciones sociales y económicas, en la búsqueda de la calidad y en la propuesta de la excelencia académica y también de intentar la formulación y desarrollo de procesos de valorización de dicha calidad. Tenemos más de 20 años en este proceso. Si nos comparamos con lo que está sucediendo en la república francesa, que apenas empezaron hace cinco años a preocuparse sobre el asunto de la evolución de las instituciones, veremos que de alguna manera llevamos un largo trecho en esta discusión. Sin embargo la fortuna no nos ha acompañado como pudiéramos haber esperado, obstáculos de tipo estructural, y cultural han bloqueado en gran parte a las instituciones de educación superior o en ciertos sectores de las mismas, la empresa evaluadora.

Es obvio decirlo, pero sin la evaluación es imposible llegar a una conclusión definitiva sobre si se goza o no del atributo de la calidad educativa. Por lo cual son los obstáculos el punto medular que impide realizar adecuadas evaluaciones institucionales. Por su lado la evaluación no es otra cosa que un instrumento para sustentar una bandera dentro de la sociedad, acerca del reino de la calidad. Todo ello podrá servir para que la institución de educación superior pueda establecer su defensa como institución de educación superior, cosa que no se ha hecho con las bases suficientemente sólidas y concretas como para vencer todo tipo de esquemas devaluatorios de la institución de educación superior, como los siguientes: los estudiantes son malos, no

saben leer, los maestros no cumplen, todo es corrupción, etc.

Hemos intentado defendernos de este tipo de agresiones, las más de las veces, usando la misma retórica del agresor, por eso me parece muy importante comprender y aceptar críticamente las tesis y hipótesis que expondré sobre los obstáculos a la realización de la evaluación. (1)

Los obstáculos para la realización de la evaluación pueden ser tipificados como estructurales y culturales. En el conjunto de impedimentos estructurales incluimos a todos aquellos que tienen que ver con las relaciones sociales que constituyen los sistemas institucionales de las propias universidades o planteles de educación superior y es por eso que en este orden pueden ser incluidos los obstáculos de índole política y lo relativo a la organización específica de las mismas instituciones, por otro lado, los obstáculos culturales tienen que ver con la forma como las comunidades institucionales asumen su papel ante la institución y la sociedad, de ahí que entre los mencionados obstáculos culturales sea posible incluir los de carácter ideológico.

Empezando con los obstáculos de carácter estructural, mencionaremos que estos se dan por trabas, disfunciones, desajustes, etc., en el campo de las relaciones intracomunitarias y que dificultan todo lo concerniente a procesos de evaluación institucional o de evaluación en general. Entre ellos destacan los siguientes:

Ausencia de verdaderas comunidades institucionales. Hay que reconocer que el discurso prevaleciente se basa en la aceptación incuestionada de la existencia de las comunidades concretas en las instituciones de educación superior, sin embargo una aproximación más acusosa a la realidad de las instituciones permite poner al descubierto la existencia de una tensión entre tendencias integradoras y tendencias disgregadoras, en dicha tensión el predominio parece estar de parte de las tendencias segundas es decir de aquellas que impulsan la desarticulación, la atomización de intereses y la formación de grupos que velan por dichos intereses, por encima de la comunidad global. Ciertamente la idea de comunidad no implica identidad o uniformidad de sus componentes, pero si supone la

(1) Las tesis y hipótesis sobre los obstáculos de la evaluación institucional forman parte de un artículo de elaboración colectiva que publicará la revista "Universidad Futura".

participación de sujetos sociales diversos y plurales en un proyecto comunitario respetando la especificidad de cada grupo interés o concepción de la realidad institucional del modo de participar en ella, de modo pues que no debe confundirse a la comunidad con la yuxtaposición amorfa de grupos y personalidades aislados.

En tal sentido el peso que indudablemente ejercen las fuerzas centrífugas al interior de las instituciones y las consiguientes pugnas grupales que ellas ocasionan aparece con un importante obstáculo a considerar a la hora de impulsar los procesos de autoevaluación institucional. En realidad debe pensarse incluso en la realización de dichos procesos como una forma de reconstrucción de las comunidades institucionales reformulando las relaciones equitativas en su interior.

Un segundo obstáculo es la persistencia de mecanismos arcaicos de legitimación siendo un foco de tensión de la vida de las propias instituciones, el cual se vincula con la disparidad entre relaciones sociales pre-modernas por un lado y tendencias y necesidades modernas, algunos autores inclusive podrían hablar de algo pos-moderno, pero creo que en el caso de las instituciones mexicanas todavía estamos distantes de ese asunto. Mientras existe un consenso generalizado en cuanto a la necesidad de planear, racionalizar y modernizar la vida institucional y nadie lo duda ni lo niega, sobreviven al mismo tiempo las relaciones basadas en el tráfico de influencias, como pueden ser; el compadrazgo, el caudillismo, el amiguismo o el populismo, estas formas de relacionarse entre los sujetos que constituyen una comunidad dada permean toda la dinámica institucional, ocasionando secuelas de gravedad reconocida.

Especialmente en el orden académico esta realidad también actúa negativamente en lo que respecta a la autoevaluación institucional, porque afecta directamente a la conducción técnico-política que necesariamente debe darse en todo proceso evaluativo, afecta también en lo referente a la organización y la participación.

Otro obstáculo se refiere a la no correspondencia entre el carácter académico de las instituciones y las modalidades de su conducción política. Resulta paradójica la existencia del consenso de que la educación superior es un medio en el que tiene plena cabida la actividad política, esto es asumido

como algo sano e imprescindible en la vida institucional por todo los universitarios y se le entiende como una actividad encaminada a conducir adecuadamente la dinámica de la institución.

Sin embargo el problema en este campo es que existe indefinición de una manera específica de participación política. En efecto, es inconveniente trasladar formas de participación política extra-académica a un espacio netamente académico. Es imprescindible avanzar en estilos y formas de participación genuinamente político-académicas basadas en relaciones en que predomine lo académico como interés comunitario general y complementariamente es necesario que los mecanismos de conducción y participación se subordinen a ello. La inexistencia de un avance necesario en tal sentido, repercute negativamente en el impulso de procesos evolutivos debido a que el componente político tal como opera actualmente en muchas de las instituciones, impide o dificulta abordar tales procesos en su verdadera esencia académica-política. La política es y seguirá siendo un ingrediente básico de la vida educativa en general y la educación superior no escapa de esta verdad, sin embargo el extremo político tiende a prevalecer sobre el polo académico. La evaluación institucional puede derivar en una mera empresa de legitimación ocultadora de la realidad o simple iniciativa de bandería grupal con los mismo efectos de alejamiento de la necesidad de conocer críticamente el estado que guarda una institución.

Por otro lado, es conocida la ausencia de correspondencia entre las normas establecidas y la realidad que actualmente afecta a nuestra educación superior por la pervivencia de mecanismos jurídicos obsoletos. Existen situaciones que evidencian que la normatividad vigente ya no regula realmente la vida institucional, por lo tanto es lógico suponer que así como todavía de hecho existen normas con plena vigencia, existe un zona en la que los mecanismos de regulación son distintos a los que estipula la legalidad establecida. Es en esta zona de vacío relativo, donde podríamos encontrar otro obstáculo más a la evaluación institucional; en efecto, la ausencia de normas actualizadas en las que incluso se contemple la posibilidad misma de la evaluación institucional repercute en una desubicación de dicho proceso en la propia vida de la institución.

Esta situación puede dar pie a actitudes antievaluadoras amparadas en el recurso de normas caducas. Así como también puede permitir el impulso arbitrario a través de control

normativo inadecuado para procesos dirigidos a evaluar la vida institucional; abriendo cauces a suspicacias, resistencias, etc.

En estrecha relación con todo lo que se ha afirmado o hipotetizado conviene que resaltemos ahora el problema del anacronismo organizativo, operativo y de equipos de apoyo que afecta a buena parte de las instituciones. Es conocido que pese a los ingentes esfuerzos que se ha venido haciendo en sentido contrario, todavía sigue siendo una realidad casi general la situación que acabamos de plantear. Todavía en muchas instituciones se carece de instrumentos de sistemas operativos, procedimientos y métodos realmente modernos, las repercusiones de esta realidad en cuanto a los procesos de autoevaluación institucional se refiere, son fáciles de apreciar, se dificulta la organización para la participación comunitaria en el proceso planteado, así como también se merma la fluidez, sistematicidad, y efectividad de los procedimientos puestos en marcha y no se diga el flujo de la información.

Conforme a sus normas jurídicas las instituciones de educación superior, tienen claramente establecida una misión académica, cultural, social y política, dicha misión se traduce en tres funciones sustantivas; docencia, investigación y extensión. Sin embargo la falta de una revisión crítica y autocrítica permanente, es decir de procesos regulares de evaluación ha repercutido en una sustitución de la misión formalmente reconocida y exigida a nuestras instituciones por otras que se distinguen precisamente por su indefinición, por su carácter prácticamente oculto. Este hecho explica toda inercia, todo conservadurismo, toda resistencia al cambio, precisamente porque las instituciones, mal que bien, siguen cumpliendo algunas funciones tácitamente reconocidas como importantes, por consiguiente es lógico pensar que la evaluación institucional encuentre, toda una serie de obstáculos que pueda encubrir cuáles son este tipo de funciones tácitamente reconocidas por todos, pero al mismo tiempo ocultadas por la mayoría debido a que forman parte de sistemas de legitimación institucional.

Respecto de los obstáculos culturales, tenemos los siguientes:

Deficiencias de una cultura de planeación y evaluación institucional. Ciertamente es grande el trecho que se ha avanzado en nuestro país en lo tocante a expandir y

consolidar una cultura de la planeación. Sin embargo los logros no terminan de ser satisfactorios, pues todavía existe una incomprensión real del papel de la planeación en el desarrollo institucional y por consiguiente de la limitación en su ejercicio concreto, esta dificultad que no es solo de la planeación a actuado la más de las veces como simulacro.

Por otro lado la juventud de nuestra cultura de participación no basta con detectar y abrir los canales de la misma participación comunitaria, para que esta se dé efectivamente todavía hay que superar una historia nacional, cargada de modalidades autoritarias y arcaicas de relaciones sociales de las que las instituciones no han podido estar exentas ni escaparse de ello. Esto afecta seriamente la posibilidad misma de los procesos evaluativos toda vez que se dificulta la puesta en marcha de una verdadera autocrítica, la cual puede ser de origen comunitario, además las evaluaciones realizadas con base en una participación insatisfactoria dan pie a la posibilidad de serios conflictos y la ausencia de compromisos comunitarios. El desfiguramiento de la identidad institucional es otro de los obstáculos de tipo cultural. Un falso obstáculo es la diversidad ideológica, al contrario la pluralidad es algo necesario y deseable en una sociedad que se puede pensar y tender hacia la democracia de la que forman parte las instituciones. Sin embargo tal diversidad ideológica tiende a convertirse en algo problemático cuando rebasa los límites de la misión de las propias instituciones y su desarrollo se convierte en confrontación y lucha de intereses y se transforma en un fin en si mismo.

Tal tipo de situaciones puede terminar envolviendo toda iniciativa, por bien intencionada que sea, en un signo de lucha, en algo que supuestamente se identifica con una posición determinada enfrentándose a las demás, y desde luego entre tales iniciativas, está la evaluación institucional. La ideologización excesiva y unilateral actúa como un obstáculo múltiple y profundo de la propia evaluación institucional especialmente por las connotaciones que de esta tratan de darle quienes asumen fanáticamente sus respectivas ideologías, de ese modo en lugar de encaminar productivamente la sana relación inter-ideológica se abren canales de lucha estéril ajenas a resultados positivos.

En el choque de valores, que está en estrecha relación con el punto anterior del fenómeno de la pluralidad ideológica se halla el problema de la definición de criterios, a partir de los cuáles puedan afectarse los juicios en que consiste toda verdadera evaluación. Los criterios de productividad,

eficacia, eficiencia, congruencia, solidaridad, innovación, etc., expresan cada uno valores sociales muy específicos, de lo cual ya indica una definición concreta frente a otros valores diferentes, a esto se le agrega el hecho de que, dependiendo el modo como se asumen los valores en cuestión pueda haber divergencias en la manera de entender los criterios mencionados, todo esto implica la posibilidad de un severo obstáculo en relación con los propósitos de evaluación institucional sobre todo porque plantean el problema de la hegemonía de ciertos valores y la subordinación de otros. Dicha hegemonía puede ser constituida adecuadamente sobre la base de relaciones comunitarias adecuadas. De hecho esta vía es la recomendable pues de otro modo se estará dando pie a un motivo más de confrontación conflictiva.

Con esto terminaría la exposición de los obstáculos culturales y solo me restaría decir que tenemos todavía un largo trecho que reconocer y que la autocritica es nuestro mejor instrumento para recorrerlo. Por tanto esta ponencia no fue hecha con el sentido de censurar, sino de criticar con una actitud universitaria. Les agradezco a ustedes la atención mostrada.

Reflexiones sobre la Administración Universitaria

Maestro Sergio Antonio Escamilla Tristán *

I. INTRODUCCION

La última década ha pasado como una de las más productivas en cuanto a la reflexión acerca de la universidad mexicana. La crisis puso en alerta a los dirigentes y a los académicos de las universidades mexicanas para planear racionalmente los escasos presupuestos a los que se vieron sometidas las Instituciones de Educación Superior (I.E.S.). Desde que el Lic. J. Reyes Heróles lanzó la consigna de "hacer más con menos" como parte de la política educativa del Estado Mexicano, los procesos de planeación se centraron en optimizar los recursos hacia la educación. El PRONAES** y posteriormente el PROIDES*** fueron instrumentos de concertación entre la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica y la representación de las I.E.S. del país.

Estos esfuerzos surgen después de dos sexenios en los que se hizo patente un crecimiento acelerado de la matrícula, que algunos autores lo llaman *expansión no regulada* (Gil Anton: 1990), y que combinado con la crisis económica obliga al estado a replantar sus expectativas respecto de las I.E.S. y sus productos.

En el presente trabajo se exponen algunos aspectos del desarrollo de la universidad mexicana y puntos de vista que tratan de explicar sobre todo el desfase entre educación superior y necesidades sociales y finalmente el rol que deben desempeñar los cuadros dirigentes de las I.E.S. en el diseño de la nueva universidad que exige el momento histórico y que puede surgir solamente con el concurso consciente y concentrado de los actores del devenir universitario: trabajadores intelectuales -académicos-, trabajadores manuales y administrativos.

* Director de la Escuela Preparatoria N°16 de la U.A.N.L.

** Programa Nacional para la Educación Superior.

*** Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior.

eficacia, eficiencia, congruencia, solidaridad, innovación, etc., expresan cada uno valores sociales muy específicos, de lo cual ya indica una definición concreta frente a otros valores diferentes, a esto se le agrega el hecho de que, dependiendo el modo como se asumen los valores en cuestión pueda haber divergencias en la manera de entender los criterios mencionados, todo esto implica la posibilidad de un severo obstáculo en relación con los propósitos de evaluación institucional sobre todo porque plantean el problema de la hegemonía de ciertos valores y la subordinación de otros. Dicha hegemonía puede ser constituida adecuadamente sobre la base de relaciones comunitarias adecuadas. De hecho esta vía es la recomendable pues de otro modo se estará dando pie a un motivo más de confrontación conflictiva.

Con esto terminaría la exposición de los obstáculos culturales y solo me restaría decir que tenemos todavía un largo trecho que reconocer y que la autocritica es nuestro mejor instrumento para recorrerlo. Por tanto esta ponencia no fue hecha con el sentido de censurar, sino de criticar con una actitud universitaria. Les agradezco a ustedes la atención mostrada.

Reflexiones sobre la Administración Universitaria

Maestro Sergio Antonio Escamilla Tristán *

I. INTRODUCCION

La última década ha pasado como una de las más productivas en cuanto a la reflexión acerca de la universidad mexicana. La crisis puso en alerta a los dirigentes y a los académicos de las universidades mexicanas para planear racionalmente los escasos presupuestos a los que se vieron sometidas las Instituciones de Educación Superior (I.E.S.). Desde que el Lic. J. Reyes Heróles lanzó la consigna de "hacer más con menos" como parte de la política educativa del Estado Mexicano, los procesos de planeación se centraron en optimizar los recursos hacia la educación. El PRONAES** y posteriormente el PROIDES*** fueron instrumentos de concertación entre la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica y la representación de las I.E.S. del país.

Estos esfuerzos surgen después de dos sexenios en los que se hizo patente un crecimiento acelerado de la matrícula, que algunos autores lo llaman *expansión no regulada* (Gil Anton: 1990), y que combinado con la crisis económica obliga al estado a replantar sus expectativas respecto de las I.E.S. y sus productos.

En el presente trabajo se exponen algunos aspectos del desarrollo de la universidad mexicana y puntos de vista que tratan de explicar sobre todo el desfase entre educación superior y necesidades sociales y finalmente el rol que deben desempeñar los cuadros dirigentes de las I.E.S. en el diseño de la nueva universidad que exige el momento histórico y que puede surgir solamente con el concurso consciente y concentrado de los actores del devenir universitario: trabajadores intelectuales -académicos-, trabajadores manuales y administrativos.

* Director de la Escuela Preparatoria N°16 de la U.A.N.L.

** Programa Nacional para la Educación Superior.

*** Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior.

Teniendo claro sobre todo, que la reducción presupuestaria no es un problema sólo de falta de recursos del estado derivados de la crisis de 1982, sino que la reducción drástica de los presupuestos forma parte de toda una estrategia de desestructuración de formas, de hacer que se expresan en las I.E.S. y que les impiden responder a las necesidades del desarrollo industrial del país, hoy más que nunca se requiere que la universidad recupere su capacidad de autoconocimiento, para determinar los cambios que deberá propiciar para aportar los cuadros profesionales y los conocimientos científicos y la cultura que el país requiere.

II. EDUCACION UNIVERSITARIA ¿PARA QUE?

Hace casi 11 años en el simposium "La Universidad del Futuro" celebrado en México, D.F., se planteaba:

"Puede concebirse una sociedad futura que asigne expresamente funciones y recursos específicos y detallados a las instituciones sociales para el cumplimiento de tareas colectivas definidas, y que, por lo mismo, asigne a la universidad de una manera precisa el monto y la naturaleza de sus tareas. Puede, por el contrario, concebirse una sociedad que se satisfaga con la atribución de un amplio espacio de responsabilidad a la universidad (creación de conocimientos nuevos, formación profesional, servicios prestados a la sociedad) y se atenga a procedimientos muy generales de evaluación de los resultados del trabajo de la universidad". (1)

En ese mismo documento se definía como deseable una "...sociedad democrática, creativa, tolerante de la crítica..." (2) que sería el espacio donde florecería la nueva universidad.

Más adelante y refiriéndose al sentido de la universidad se expresaba:

"Inicialmente, la universidad se realiza como espacio de encuentro, como relación libre de enseñanza-aprendizaje. Carece de propiedades y compromisos; puede cambiar de sede, lo que le confiere una peculiar libertad frente a la localidad. (Hutchins, p. 39; Hunt, 194). Más que lugar es trama, interrelación; su fuerza está más

que en poder y en el temor, en el saber y en el hacer. En suma, en sus orígenes la universidad cobra identidad propia dada la forma de organización que asume (concentración de voluntades libres) y el propósito que anima sus esfuerzos (búsqueda del saber). (3)

La universidad no se originó ni se ha desarrollado fundamentalmente como un centro de trasmisión del saber, al margen de una atención escrupulosa al problema de los fundamentos del saber.

Es en el siglo XIX donde se inicia el debate acerca de la función social de la universidad, entre la tendencia que la concibe como formadora de profesiones y capacitadora y la que defiende su carácter de crítica de las ciencias y de sus aplicaciones, como educadora y racionalizadora. Ya desde entonces se observa que lo que diferencia a la universidad de otras instituciones educativas es "...su capacidad de reanimar, en todo momento, las evidencias constitutivas del saber científico; esto es, su capacidad crítica frente al conocimiento mismo". (4)

De este debate surge la universidad del siglo XX y que se concibe a través de sus funciones sustantivas: formación de profesionales, investigación, difusión y extensión de los beneficios de la cultura. En la realidad la universidad mexicana se ha caracterizado más por su carácter profesionalizante.

Esta universidad profesionalizante es la que ha producido hasta ahora los cuadros dirigentes que han impulsado el desarrollo nacional. Siete de los últimos ocho presidentes han sido egresados de la universidad mexicana, e incontables cuadros del sector empresarial y público se han formado en I.E.S. mexicanas.

Sin embargo, el modelo parece agotado y las demandas del desarrollo nacional que se propone el estado mexicano en la década de los ochentas no parecen compatibles con el desarrollo de las instituciones, algunas por su capacidad de propuesta y otras por su posición crítica ante las políticas que se derivan de los planes de gobierno.

El gobierno de la República ha convocado a la modernización de la educación bajo la consigna: "... si no hay modernización educativa, no será fácil llevar a cabo la modernización plena de toda la nación."

Después en Monterrey, N. L., el titular del Ejecutivo en la presentación del programa para la modernización educativa expresó:

"La educación superior es el motor de la innovación y de la alta calificación de los mexicanos para las tareas del futuro. Es también el componente que puede aportar nuevos conocimientos y, así, nuevas modalidades de formación académica que soporte el esfuerzo de modernización de todo el sistema educativo". (5)

Exhortó a propiciar cambios sustanciales al sistema educativo para "...devolverle capacidad de respuesta a los retos de la sociedad de hoy y a las necesidades que anticipamos para el futuro". (6)

En lo que llamó un diagnóstico realista llamó a:

"Identificar los desafíos a los que debe responder la educación desde ahora: la centralización, la falta de participación social y de solidaridad...y la falta de vinculación interna con el avance de los conocimientos y la tecnología, y con el sector productivo". (7)

Y remató, por su quedaba alguna duda de los propósitos que para la educación tiene el estado, con lo siguiente:

"México habrá de servirse de la educación... de motor en la generación de las nuevas ideas y actitudes... deberá impulsar los ajustes para lograr una nueva estructura productiva, eficiente, respaldada en el conocimiento científico y tecnológico..." (8)

III. LA UNIVERSIDAD DE HOY.

Para tener una idea general de la universidad de hoy vale la pena reproducir el apartado de diagnóstico de la educación superior universitaria del Programa para la modernización de la educación del gobierno de la república, publicado en 1989 y que expresa:

"En las últimas décadas, la sociedad mexicana ha realizado un esfuerzo extraordinario en materia de educación superior. La matrícula total, incluyendo

la de educación normal, pasó de 271,275 alumnos en 1970 a 1,256,942 en 1989. En el mismo lapso, el número de maestros pasó de 25,056 a 128,481 y el de establecimientos de 385 a 1,999". (9)

En relación a los aspectos cualitativos de la educación superior el diagnóstico señala:

"La acelerada expansión... produjo desequilibrios académicos en detrimento de la calidad educativa... insuficiente flexibilidad de los planes académicos... insuficiente relación con los sectores sociales y productivos de las regiones respectivas... es deseable una interacción armónica para el planteamiento y solución de sus problemas prácticos". (10)

"La distribución de la matrícula de licenciatura por área de conocimiento muestra desequilibrios preocupantes... la matrícula concentra casi 50% en el área de ciencias sociales y administrativas, y menos del 3% en las ciencias básicas y humanidades". (11)

Respecto a los aspectos de operación el documento expresa la preocupación de las IES quienes "... han planteado la necesidad de contar con mecanismos idóneos de planeación que permitan diversificar sus ingresos y reordenar su funcionamiento interno". Se plantea como un aspecto verdaderamente urgente "... enriquecer la planta docente con profesores de carrera con estudios de posgrado y con profesionales en ejercicio y capacitados para las tareas docentes". (12)

Se insiste en que "el desarrollo cualitativo es prioritario". Finalmente se hace énfasis en las "...insuficiencias en el desarrollo de los planes y programas de estudio, limitaciones en la formación de profesional, deficiencias en los métodos de enseñanza y de administración, así como insuficiencia de recursos económicos". (13)

Olac Fuentes sostiene que el subsistema de educación superior se puede caracterizar hipotéticamente por los siguientes rasgos básicos:

1.- Extensión nacional con fuertes desigualdades regionales.

2.- Transformación de la composición social de la población escolar, con pérdida del carácter elitista.

3.- Diferenciación cualitativa con tendencias a la segmentación.

4.- Conservación de las estructuras académicas tradicionales.

5.- Diversificación de las operaciones formativas, con marcado predominio de las áreas destinadas al sector terciario.

6.- Concentración del financiamiento en el gobierno federal.

7.- Desarrollo del mercado de trabajo académico, con un importante sector profesionalizado.

8.- Complejización organizativa y fortalecimiento de los actores burocráticos". (14)

Si tomamos como válido este esquema podríamos hacer una descripción de la U.A.N.L. de la siguiente manera:

1.- La U.A.N.L. ha logrado una infraestructura de servicio educativo estatal que se expresa en 10 preparatorias generales, cuatro escuelas técnicas y subprofesionales en el área conurbada de Monterrey, y 14 preparatorias generales en otras tantas poblaciones del Estado donde da servicio a 53,241 jóvenes de ese nivel. La enseñanza profesional se concentra en cuatro campus universitarios: Unidad Linares, Unidad Maderos, Área Médica y Ciudad Universitaria. En ellas se distribuyen 25 facultades y escuelas profesionales que imparten 62 carreras universitarias a un total de 52,030 estudiantes. (15)

2.- A pesar de las grandes posibilidades de innovación académica que la expansión del sistema ha generado, la U.A.N.L. ha crecido reproduciendo su estructura académica y administrativa. Las escuelas y facultades son unidades aisladas académicamente, con una vida interna autónoma, donde la administración central solo se encarga de organizar básicamente los aspectos presupuestales, con

ausencia de un proyecto cohesionador de la vida académica de la universidad, salvo casos aislados de proyectos sugeridos desde la ANUIES.

Esta vida académica está caracterizada por "... el curriculum de la "carrera" profesional como ordenación de un conocimiento seleccionado con una fuerte dosis de arbitrariedad y con frecuencia obsoleto, la asignatura como unidad básica del saber..." (16) y una didáctica tradicional descansando en la exposición oral y el libro de texto y las compilaciones como auxiliares del proceso de enseñanza.

La presencia de una base económica moderna en el estado de Nuevo León ha permitido desarrollar algunas áreas de aplicación tecnológica -ingenierías-, pero el 33% de la matrícula del nivel profesional se encuentra en las carreras de Derecho, Contabilidad y Administración -5 puntos por arriba de la media nacional-, y sólo el 3% en carreras relacionadas con la ciencia básica. (17)

En el ramo de financiamiento encontramos que mientras a nivel nacional los recursos de la federación constituyen el 62.2% de los presupuestos, 15.0% es aportación de los gobiernos estatales y 22.8 se originan con ingresos propios y otros, en la U.A.N.L. se recibe el 59.7% de la federación, el 35.3 del gobierno estatal y el 5.0 de ingresos propios.

En cuanto al gasto de las instituciones a nivel nacional; el 66.9% se gasta en docencia, el 4.5% en investigación, el 6.5% en difusión y extensión de la cultura y el 22.1% en administración. En la U.A.N.L., los recursos están orientados a la docencia en un 78.9%, a la investigación el 4.9%, a la difusión y extensión apenas el 1.3% y a la administración el 14.9%. (18)

Ante esta problemática y ante los reclamos de eficiencia a la UNIVERSIDAD PÚBLICA, algunos basados más en posturas ideológicas que en argumentos científicos; ¿cuál es el papel que debemos jugar los administradores, tanto los que hemos sido producto de un proceso eleccionario, como los que ocupan puestos de responsabilidad en base a una designación?

Para el caso de los docentes, del personal académico y de investigación hoy es un lugar común hablar de programas de capacitación, actualización, formación etc.; al personal administrativo y manual se le capacita, se le adiestra; en el caso de los funcionarios y autoridades de la universidad no

encontramos ningún planteamiento. Pareciera que para el ejercicio de la administración universitaria no fuera necesaria una capacitación, actualización o formación previa, solamente contar con el consenso de las comunidades o con la confianza de quien lo designa.

Creo, que el consenso de las comunidades y la confianza de quien designa, crea un compromiso sólido para que quienes lleguen a la función administrativa -que es una función de apoyo para las funciones académicas- lo hagan de la mejor manera, con el mejor esfuerzo y capacidad.

El esfuerzo es un acto de voluntad que tiene que ver con la disposición del individuo, la capacidad es una variable sobre la que vale la pena reflexionar en función de pensar en la producción de cuadros para la administración educativa.

Si pensamos en la necesidad de modernizar la producción y las relaciones políticas y sociales del país: ¿Qué tipo de dirigentes requieren las instituciones de educación superior? ¿Por qué se exigen cuadros de excelencia en la dirección de los sectores de la producción moderna y en el caso de la educación sólo se exige haber estado expuesto a ella? ¿Qué tipo de excelencia se requiere para dirigir con excelencia y promover la excelencia en la educación? ¿Cuál es la práctica de excelencia que desarrollan los dirigentes de las universidades del primer mundo para responder a las expectativas de sus comunidades? ¿Será sólo un problema de recursos económicos?

Ya se ha discutido hasta el cansancio la importancia que para la producción en los países desarrollados se otorga a la investigación básica y aplicada: ¿Qué importancia se da en la universidad a la investigación educativa -básica y aplicada- en la formación de cuadros que propongan cambios trascendentes en la educación.

Finalmente, quiero retomar lo que varios ponentes ya han manifestado: la preminencia que se da a la función administrativa en relación con las funciones sustantivas de la universidad y que en muchos casos ha llegado a convertir el proceso educativo en un proceso administrativo.

Si esto es cierto, ya es tiempo de empezar a cambiar la correlación y empezar a hacer más académica la administración.

En este sentido, la universidad de los próximos años deberá propiciar programas de formación en administración y planeación educativa para los cuadros dirigentes que, ya sea por designación o por elección, tengan la responsabilidad de dirigir, coordinar o ejecutar acciones de apoyo a la vida académica de nuestra institución.

¿Es posible dentro del marco legal y de los usos y costumbres de la universidad desarrollar procesos de formación de personal directivo?

Ojalá, estas preguntas, estas reflexiones, sean incorporadas a las discusiones de los distintos espacios que se dan en la universidad para pensar colectivamente en proyectos comunes.

Creo, sinceramente, que discutir la administración en función de lo académico, y no a la inversa, permitirá romper el aislamiento, la competencia, el aldeanismo intelectual, ... nos permitiría construir un proyecto de universidad pensado por todos, basado en una cultura global, contextualizado en el plano nacional e internacional, claro para todos, y de donde podrían desarrollarse la creatividad y la colaboración para recuperar la función genuina de la universidad de que hablaba el día de ayer la maestra Raquel Glasman: creación y difusión del saber.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- 1) PEREZ CORREA F., Steger, H. "La Universidad del Futuro", UNAM, México, 1981 p. 26
- 2) IBID p. 27
- 3) IBID p. 29
- 4) IBID p. 30
- 5) SALINAS DE GORTARI, Carlos. Discurso de la presentación del programa para la modernización educativa, México, SEP, 1989.
- 6) IBID
- 7) IBID
- 8) IBID
- 9) S.E.P. Gobierno Federal, Programa para la Modernización Educativa 1989-19994, p. 125
- 10) IBID p. 127
- 11) IBID p. 128
- 12) IBID p. 128
- 13) IBID p. 129
- 14) FUENTES MOLINAR, Olac, "La educación superior en México y los escenarios de su desarrollo futuro", en revista *Universidad Futura*, UAM-Azc. Vol. I, No. 3, 1989.
- 15) *Universidad en cifras 1989*, Dirección de Planeación Universitaria, Universidad Autónoma de Nuevo León.
- 16) FUENTES MOLINAR, Olac, op.cit. pp 3-4
- 17) *Universidad en cifras 1989*
- 18) Cifras tomadas de Todd P. Luis E. y Gago A., "Visión de la Universidad Mexicana 1990", Ed. Castillo, Monterrey, México, 1990 y "Universidad en cifras", D.P.U.-UANL, Monterrey, México, 1990

Curriculum Universitario:

Formación Teórica y Mercado de Trabajo

Maestra Alicia de Alba *

Creo que es una forma muy interesante y académica la de plantear un proyecto político-académico a través de este foro. Voy a trabajar algunas cuestiones sobre el Curriculum Universitario y de manera específica sobre la relación entre la Formación Universitaria y Mercado del Trabajo.

En primera instancia me gustaría dejar sentado que estamos ante una crisis de múltiples aspectos, esto es un lugar común, pero en el campo del curriculum, esta crisis, entre otras cuestiones tiene que ver con la dificultad que estamos viviendo en las universidades públicas para poder decir algo en cuanto a cómo reorientar nuestros planes de estudio, nuestro curriculum universitario.

Eso desde luego, no es un problema voluntarista, no es que nosotros no queramos, que nosotros no podamos hacerlo, es un problema que tiene hondas raíces económicas, sociales, culturales, políticas. Esto es, la universidad pública, en el marco de la crisis entre la esfera pública y la esfera privada, está ocupando un lugar diferente al que había ocupado y tiende a seguirlo ocupando. Entonces estamos inmersos en una problemática de interrelación de esferas, esfera pública, esfera privada, en donde de manera drástica, en los últimos años hemos visto el desplome, de la esfera pública y nosotros estamos dentro de la esfera pública.

Bueno esto sería una cuestión por un lado, otra cuestión, muy relacionada con esta, es que hemos afirmado en diferentes ocasiones que el curriculum universitario tiene una relación de articulación importante con los proyectos políticos sociales amplios.

* Dra. en Ciencias de la Educación por la UNED de Madrid, España. Investigadora en el Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU) de la UNAM.

Pero que sucede, en un momento de crisis como ésta en donde los proyectos políticos sociales amplios están también tambaleándose, es comprensible que tengamos serias dificultades para redefinir nuestro propio currículum, nuestros planes de estudio. Porque, ¿con qué? los articulamos en la esfera social amplia. Esta sería una problemática de fondo que estamos viviendo en las universidades públicas.

Aunada a lo anterior, como expresiones específicas de estos cambios, estamos teniendo también el cambio del carácter de las profesiones. Vamos a ver más adelante esto. Bueno, el asunto sería si en este contexto de crisis difícil para nosotros la universidad pública los universitarios, las universidades públicas somos capaces de tener una voz propositiva en el contexto social amplio, porque hemos afirmado en otras ocasiones, que el currículum se determina, en cuanto a sus rasgos esenciales, en el contexto social amplio.

Ya cuando a un currículum lo hacemos estructura, lo hacemos forma ya estamos recuperando discusiones, ya estamos recuperando luchas, ya estamos recuperando negociaciones, entonces la idea sería: nosotros como universitarios, como Universidades Públicas tenemos elementos que proponer en este contexto social amplio?, o solamente vamos a recuperar lo que otros ya determinaron y a convertirlo en una estructura curricular y en una forma curricular, modular a distancia, por asignaturas, etc.

Esto es, estoy diferenciando lo que sería el proceso de determinación curricular del proceso de la estructuración formal del currículum y estoy planteando si nosotros podemos decir algo en el primero, en el de la determinación curricular, porque, se nos hacen muchas críticas, muchas de ellas justificadas, pero en este mar de críticas, podrémos decir que hemos perdido en gran medida nuestra capacidad de proponer?, e incluso si recordamos, nuestra historia; nuestra capacidad contestataria y de crítica. En este momento me voy a referir a la capacidad de proponer elementos.

Cuando hablo de esta cuestión, de una construcción propositiva en el campo del currículum universitario, me estoy refiriendo a dos aspectos del momento actual: a elementos propositivos más bien de corte paradigmático, con esto me estoy refiriendo a la necesidad de articularnos a los nuevos discursos paradigmáticos en México y en el mundo, que no son discursos que esten alejados de la práctica, de

ninguna manera, al contrario que están dando cuenta de los problemas más importantes que se están viviendo en el momento actual como son el discurso de la Ecología, de la dimensión ambiental y como es el discurso de los discursos de los Derechos Humanos que esta recuperando para pueblos como los nuestros el problema de la pobreza.

Nosotros no podemos entrar al Siglo XXI al cual ya estamos entrando, sin asumir que, necesitamos incorporar la ciencia, la tecnología, necesitamos incorporar la computadora en la vida cotidiana, pero también necesitamos enfrentar el problema de la pobreza si no, nos podemos desfasar.

Elementos paradigmáticos entonces, insisto, sería, Ecología, Derechos Humanos, el problema de la cultura que se puede abordar desde diferentes ópticas y del cual han hecho un abordaje muy original los teóricos de la postmodernidad; el problema de la Ética, que por ejemplo Appel, de la escuela de Frankfurt, está haciendo un planteamiento muy interesante acerca de la Macroética Planetaria y Enrique Dussel, latinoamericano está hablando de una ética planetaria con una Ética de la Liberación Latinoamericana.

Todos estos serían elementos propositivos de corte paradigmáticos y habría otros elementos propositivos que tendrían que ver con las propuestas específicas y concreta para la conformación de una estructura curricular. Cuando hablo de estructura no estoy tocando el problema de si se organiza un currículum por módulos o por asignaturas o como sería ya la operación del currículum, el desarrollo práctico, sino a cómo conformar esa estructura.

Entonces sería el segundo renglón en el cual podemos tener elementos propositivos, en este segundo renglón me voy a centrar el día de hoy, no porque el otro no sea muy importante, sino porque tenemos que ir acotando nuestras participaciones.

En este segundo renglón trabajaré de forma específica en la relación entre formación universitaria y mercado de trabajo. Primero abordaré algunas cuestiones sobre la importancia de una formación universitaria básica.

En cuanto a la situación actual del Mercado de Trabajo; los ciclos promedio de vida de una industria se están acortando ¿Qué quiero decir con esto? En otras décadas se podría pensar en una industria, tal vez para 50 años. Pero, en este momento se puede pensar desde que nace la

industria hasta que muere, en un ciclo tal vez de 15 años.

Fíjense ustedes las implicaciones que esto tiene en el campo laboral por ejemplo, ya lo estamos viendo en el país, con mucha claridad la transformación de los grandes sindicatos en nuevas formas de relación laboral. Entre otras cosas tiene que ver con estos estilos y formas de producción en donde los ciclos de vida promedio de las industrias se están acortando.

Por ejemplo, si diseñamos nuestros planes de estudios universitarios de acuerdo a las demandas puntuales del mercado de trabajo, estamos formando los que Steger llama profesionistas desechables, que en cinco años o en diez, van a estar fuera del mercado de trabajo, en el subempleo, tal vez incluso van a desplazar a profesionistas con mayor experiencia al egreso, pero van a tender a ser expulsados del mercado del trabajo en un lapso corto. De ahí que hay que tratar con mucho cuidado esta "vinculación" entre curriculum universitario y mercado de trabajo.

Hay que hacer esta articulación, yo le hablaría más en términos de articulación que de relación. Pero, ¿cómo hacerla?

Otro aspecto importante, es el cambio drástico y estructural de las profesiones en el contexto actual, un ejemplo de ello son los Ingenieros Agrónomos.

Si observamos la situación podemos constatar, que ya son muchas las escuelas del país con el mismo problema: descenso drástico de la matrícula. Puse como ejemplo una práctica profesional que esta viviendo en los últimos años, máximo diez años, aunque me temo que menos, un cambio drástico y estructural. El estado mexicano no esta dispuesto a seguir asumiendo todo el egreso de los ingenieros, pero además esto tiene que ver con las formas y estilos de producción en el campo. Son cuestiones muy complejas que los ingenieros conocen mucho mejor que yo. Nos esta costando mucho trabajo, primero comprender el problema y después plantearnos qué hacemos.

Con este ejemplo podemos ver con mucha claridad cómo los cambios en el sistema productivo afectan a una matrícula universitaria.

También la articulación de las profesiones y de los

profesionistas en particular, con los diferentes grupos, sectores y sujetos sociales se está transformando. Esta es una articulación compleja; por ejemplo, es válido hablar de las mayorías del país, pero el contenido de las mayorías ha cambiado y el contenido de las minorías a cambiado como está cambiando el contenido específico de la esfera pública y de la esfera privada. Hace algunos años, por ejemplo, no era tan común para el universitario trabajar en una universidad pública y en una privada, es más, era extraño, hoy no lo es.

La vinculación con los sujetos sociales, con los grupos, con sectores, también está cambiando, se está transformando, y esto esta originando, entre otras cuestiones, un asunto como de vaciamiento de ciertos discursos, de ciertos discursos de articulación entre el curriculum universitario y la sociedad.

Y nos habla en definitiva, del problema de la complejidad de esta articulación a la que me referí en un principio entre el curriculum universitario y proyectos sociales amplios, del mercado de trabajo, del sistema productivo.

En función de aspectos señalados es fundamental una formación Universitaria básica; como un elemento propositivo, dirigido a conformar una estructura curricular, a orientar un curriculum universitario.

Por qué pensar en la formación básica como central e irrenunciable en el contexto de la formación universitaria? Voy a poner énfasis en esta ocasión en la formación básica, como posibilitadora en el nivel de la articulación tanto con el mercado de trabajo, como con los avances de las ciencias y tecnología, con los prácticas de investigación de pregrado o licenciatura y también como posibilitadora de programas de educación permanentes.

Todos estos aspectos, todo lo que posibilita toda una formación básica, viene a ser la parte que hemos denominado un "curriculum flexible". Pero aquí me interesa mucho aclarar, a partir de qué podemos pensar en un curriculum flexible.

Si pensamos en un curriculum flexible que se articule a los avances de la ciencia y la tecnología de manera puntual pero, vemos que esos avances también son muy acelerados, pueden tener un efecto como el que mencioné hace un momento de articular el curriculum universitario con el mercado de trabajo y de producir profesionistas que van

a estar fuera de este mercado de trabajo en cinco o diez años. Estoy de acuerdo con que necesitamos currícula o curriculums flexibles, siempre y cuando se asuma a la formación básica como central e irrenunciable y como posibilitadora de un curriculum flexible.

Esto es, si me siento a una mesa de discusión, de diálogo con industriales y estoy trabajando desde la universidad pública y desde el campo del curriculum no voy a estar en esta posición, en que estuvimos hace algunos años de cerrarnos a la vinculación con el mercado de trabajo por considerar que era "funcionalista"; al contrario, bienvenido el interés de los industriales y de los demás sectores sociales, pero como universitarios como universidades públicas. ¿Qué vamos a plantear? Tal vez el empresario, tenga claro qué necesita ahorita para los próximos cinco años, pero ¿sólo en ello debemos basar nuestros planes de estudio? Entonces tendremos que decir: bueno, si, esta formación la vamos a brindar en el curriculum a partir de una formación básica que puede ser uno de los aspectos de una propuesta de la universidad pública en un momento actual, uno de los aspectos, no quiero decir que el único. Tendría la función de brindar al estudiante, los elementos básicos sean teóricos o sean tecnológicos, y también elementos básicos que le permitan aprender la dinámica y el papel social de su profesión, en el contexto social, ya como práctica social. A eso me refiero cuando hablo de formación básica, a partir de la cual, se pueden articular de una manera ágil y significativa, ahí sí, en una segunda fase del desarrollo del curriculum, elementos específicos de la práctica profesional y paquetes o grupos de contenidos, para reciclar a egresados, pero esa segunda parte de contenidos sería motivo de otra reflexión de otra plática. En esta ocasión mi intención ha sido la de señalar la formación básica universitaria como central e irrenunciable en el momento actual y como posibilitadora de un curriculum flexible en un segundo momento de formación, un curriculum flexible en cuanto a vinculación con el mercado de trabajo, en cuanto a incorporación de los avances de la ciencia y la tecnología, en cuanto al establecimiento de los programas de educación permanente que permite reciclar a los egresados, programas que creo van a constituirse en una tarea que va a cobrar importancia en los próximos años en la universidad.

La Estructura de las Profesiones en el Marco de las Necesidades Sociales.

Maestra Ana Rosa Castellanos C. *

-¿Y quién hace las cintas educativas? ¿Técnicos especializados? En ese caso, ¿Quién hace las cintas... que los educan a ellos? ¿Unos técnicos más avanzados? ¿Y quién hace las cintas que...? Ya ves a donde quiero ir a parar. Tiene que existir un fin, un límite. En algún punto tienen que existir hombres y mujeres dotados de un pensamiento propio y original.

Isaac Asimov

Iniciar con la cita de un relato de ciencia ficción llamado "PROFESION" puede sonarnos extraño, sin embargo la reflexión central de éste, es acerca del valor del pensamiento creativo, donde paradójicamente, el lugar donde se educan los genios, es denominado "Residencia para débiles mentales". Aún cuando el relato se desarrolla en un futuro lejano, las consideraciones que ahí se plantean sobre las profesiones y su función social, provocan una reflexión crítica en torno a las maneras y métodos que hoy son utilizados en las Universidades para formar a los futuros profesionales.

En un intento de caracterizar a las Universidad Pública mexicana, podemos decir que ésta ha transitado lenta y paulatinamente de una universidad tradicional liberal que formaba a los "hombres cultos" de la sociedad, a una universidad masificada, con amplia diversificación profesional, burocratizada, segmentada en sus funciones sustantivas, con una cada vez más compleja estructura

* Académica de la Universidad de Guadalajara.

a estar fuera de este mercado de trabajo en cinco o diez años. Estoy de acuerdo con que necesitamos currícula o curriculums flexibles, siempre y cuando se asuma a la formación básica como central e irrenunciable y como posibilitadora de un curriculum flexible.

Esto es, si me siento a una mesa de discusión, de diálogo con industriales y estoy trabajando desde la universidad pública y desde el campo del curriculum no voy a estar en esta posición, en que estuvimos hace algunos años de cerrarnos a la vinculación con el mercado de trabajo por considerar que era "funcionalista"; al contrario, bienvenido el interés de los industriales y de los demás sectores sociales, pero como universitarios como universidades públicas. ¿Qué vamos a plantear? Tal vez el empresario, tenga claro qué necesita ahorita para los próximos cinco años, pero ¿sólo en ello debemos basar nuestros planes de estudio? Entonces tendremos que decir: bueno, si, esta formación la vamos a brindar en el curriculum a partir de una formación básica que puede ser uno de los aspectos de una propuesta de la universidad pública en un momento actual, uno de los aspectos, no quiero decir que el único. Tendría la función de brindar al estudiante, los elementos básicos sean teóricos o sean tecnológicos, y también elementos básicos que le permitan aprender la dinámica y el papel social de su profesión, en el contexto social, ya como práctica social. A eso me refiero cuando hablo de formación básica, a partir de la cual, se pueden articular de una manera ágil y significativa, ahí sí, en una segunda fase del desarrollo del curriculum, elementos específicos de la práctica profesional y paquetes o grupos de contenidos, para reciclar a egresados, pero esa segunda parte de contenidos sería motivo de otra reflexión de otra plática. En esta ocasión mi intención ha sido la de señalar la formación básica universitaria como central e irrenunciable en el momento actual y como posibilitadora de un curriculum flexible en un segundo momento de formación, un curriculum flexible en cuanto a vinculación con el mercado de trabajo, en cuanto a incorporación de los avances de la ciencia y la tecnología, en cuanto al establecimiento de los programas de educación permanente que permite reciclar a los egresados, programas que creo van a constituirse en una tarea que va a cobrar importancia en los próximos años en la universidad.

La Estructura de las Profesiones en el Marco de las Necesidades Sociales.

Maestra Ana Rosa Castellanos C. *

-¿Y quién hace las cintas educativas? ¿Técnicos especializados? En ese caso, ¿Quién hace las cintas... que los educan a ellos? ¿Unos técnicos más avanzados? ¿Y quién hace las cintas que...? Ya ves a donde quiero ir a parar. Tiene que existir un fin, un límite. En algún punto tienen que existir hombres y mujeres dotados de un pensamiento propio y original.

Isaac Asimov

Iniciar con la cita de un relato de ciencia ficción llamado "PROFESION" puede sonarnos extraño, sin embargo la reflexión central de éste, es acerca del valor del pensamiento creativo, donde paradójicamente, el lugar donde se educan los genios, es denominado "Residencia para débiles mentales". Aún cuando el relato se desarrolla en un futuro lejano, las consideraciones que ahí se plantean sobre las profesiones y su función social, provocan una reflexión crítica en torno a las maneras y métodos que hoy son utilizados en las Universidades para formar a los futuros profesionales.

En un intento de caracterizar a las Universidad Pública mexicana, podemos decir que ésta ha transitado lenta y paulatinamente de una universidad tradicional liberal que formaba a los "hombres cultos" de la sociedad, a una universidad masificada, con amplia diversificación profesional, burocratizada, segmentada en sus funciones sustantivas, con una cada vez más compleja estructura

* Académica de la Universidad de Guadalajara.

organizacional. Estos elementos que la universidad actual presenta; llevan a pensarla más como una universidad moderna. Sin embargo esta "modernidad" se despliega y constituye sobre los cimientos de las viejas estructuras académicas, jurídicas y administrativas, donde coexisten las Escuelas y Facultades tradicionales con sus hábitos y modelizaciones bastantes arraigadas en el diario quehacer, con espacios institucionales que nuclean a grupos de investigadores, capaces de generar conocimiento de frontera, distantes años luz de los textos y manuales que en las aulas ocupan la mente de los estudiantes, y más distantes aún, de las prácticas de servicio social o los eventos culturales de fines de semana en las comunidades.

Reconociendo que existen excepciones, nuestras universidades presentan una extraña modernidad, misma que no acaba de asimilarse cuando ya nos vemos enfrentados a una realidad posmoderna, asignada por la multiplicidad de significados que cotidianamente penetran nuestros sentidos, quedando pocos resquicios libres al ejercicio del pensamiento.

Es en esta vorágine cotidiana, donde los saberes clásicos en que se constituyeron las profesiones, compiten en los intereses estudiantiles, con los RAMBO, MADONNA, MAX HEDRUN y HUGO SANCHEZ, ante una realidad cada vez más difícil de reconocer, no porque esta no se observe, sino por el exceso de lecturas altamente mediatizadas que de ella llegan por todos los medios; baste recordar la manera como se presentaba en la T.V. la guerra del Golfo Pérsico, donde aún cuando era posible observar acontecimientos en directo, la forma en que éstos penetraban junto con los programas, anuncios y variedades, a un mismo nivel en cuanto mensaje activo sobre receptor pasivo, impedía que se tuviera conciencia de la dimensión, alcance y consecuencias del conflicto. Era un programa más, que no alteraba en nada la vida cotidiana de los no directamente involucrados.

Por otra parte los cambios que aceleradamente se suscitan en las economías a nivel mundial y los efectos que esto tiene en la economía mexicana, están afectando profundamente las características de los sectores productivos tradicionales, su funcionamiento y rentabilidad, así como las formas de organización política de los trabajadores, en todos los campos y niveles.

En este contexto, la estructura actual de las profesiones, parece no ofrecer elementos para atender a las necesidades que la sociedad en su conjunto demanda, ya que estas últimas

presentan asimismo requerimientos polares, desde los más elementales servicios a que todo ser humano tiene derecho, (agua potable, salud, educación, trabajo, vivienda, servicios), hasta el diseño, desarrollo y producción de productos que puedan competir en el mercado internacional.

La identificación entonces, de las necesidades sociales específicas a las cuales busca atender un determinado campo profesional, se convierte en una tarea sumamente compleja, partir del perfil profesional existente deja de tener un sentido central salvo como acercamiento inicial, en tanto la profesión en cuestión, va perdiendo su valor social y sus egresados tienen cada día mayores dificultades para integrarse al trabajo productivo en el campo en que se formaron.

Por otro lado, las nuevas profesiones que se perfilan, al diseñarse, dan mayor peso generalmente a la integración de cuerpos disciplinares, que al reconocimiento de las problemáticas y características de la realidad en los espacios y temporalidad donde sus egresados podrán intervenir profesionalmente, así éstos acceden con un cúmulo de información "X" a una realidad que les resulta difícil desentrañar, en la óptica de ser "empleados" en un sector específico, desconociendo la lógica en que éste opera en lo cotidiano, las reglas del juego que ahí se utilizan y donde el pragmatismo utilitarista tiene un valor mayor que el conocimiento, luego entonces, los saberes incorporados en la educación superior, quedan rezagados a un acervo cultural y es el título o la carta de pasante en un momento dado, lo que permite acceder a ciertos espacios, donde se aprenderá el ejercicio de la profesión con un mínimo de esfuerzo intelectual, salvo el necesario para adaptarse mejor al uso de nuevas tecnologías.

De esta manera, la formación de profesionales es cada vez menos las formación de intelectuales capaces de pensar su sociedad, problematizarla, entender la complejidad que presenta y en posibilidad de intervenir profesionalmente en alguno de sus espacios.

Lo expuesto anteriormente, nos plantea la necesidad de revisar los currícula de las profesiones existentes, a la luz de las problemáticas nodales de nuestro entorno, delimitando y caracterizando éstas, sin dejar de tener presente la interrelación que guardan entre sí y por ello, observando los "vacíos formativos" que las profesiones en su estructura actual tienen. Por ejemplo, la profesión de la ingeniería

civil puede identificar como campo problemático de intervención el espacio urbano y las características específicas de la industria de la construcción, reconociendo la interrelación que este campo tiene, con la salud y la calidad de vida, el medio ambiente y el uso y distribución de los recursos naturales, campos problemáticos estos últimos, centrales en la formación de médicos, psicólogos, biólogos, etc., pero que no obstante ser específicos de ellas, aportan realidades que no son recuperadas en la formación de los ingenieros, mismas que se constituyen en "vacíos formativos", los cuales posteriormente repercuten en el ejercicio profesional, dando lugar a nuevas problemáticas sociales.

Requerimos pensar en el diseño de nuevas profesiones que permitan una formación específica, sin que esto signifique desatender la comprensión de la realidad como totalidad abierta, donde lo que se hace desde lo que se sabe, repercute e incide en lo que no se sabe pero se reconoce, y aún cuando la tarea es compleja, no hacerlo puede llevarnos al futuro lejano que ASIMOV nos relata, a quien cito nuevamente:

"Os traemos aquí, a la Residencia para débiles mentales, y el que no acepta su destino, el que se rebela, es el que buscamos. Es un método que puede resultar cruel, pero funciona. Por el contrario, no daría ningún resultado decirle a ese hombre: 'Puedes crear, de modo que hazlo'. Es mucho mejor esperar a que él diga: 'Sé que puedo crear y lo haré les guste o no'. Hay diez mil hombres como tú sobre los que descansa el progreso tecnológico de mil quinientos mundos. No podemos permitirnos perder uno solo de ellos, o malgastar nuestras energías en uno que no da la talla".(1)

Para concluir, deseo expresar que es importante resignificar el sentido de la formación profesional, para que los miles de estudiantes que hoy pueblan nuestras Universidades y no solo unos cuantos sean capaces de decir: Sé que puedo crear, y lo haré les guste o no.

(1) Asimov, Isaac, del relato PROFESION, en "Nueve Futuros", Ed. Roca, 1990, México, p.73.

La Formación de Profesionales en el contexto de la Modernización

Lic. Miguel de la Torre *

La idea de la modernización.

Un destacado intelectual norteamericano (Talcott Parsons) ha interpretado la modernización social como el proceso de cambio evolutivo que ha tenido lugar en los últimos 300 años en relación con cuatro componentes estructurales básicos del sistema social: la economía, la personalidad, la política y la cultura; para él la modernización es a) un ascenso en la capacidad de adaptación, esto es en la capacidad productiva y de apropiación de los recursos de la naturaleza en beneficio del hombre, b) un creciente proceso de diferenciación de las unidades sociales especializándose estas en el cumplimiento de funciones sociales determinadas, c) la creación e inclusión de nuevas unidades sociales y d) una, también progresiva, generalización del sistema de valores.

Concretamente esto significaría que una sociedad moderna es aquella que ha conseguido elevar su capacidad de creación de medios de supervivencia, eficientizando, especializando, racionalizando e incorporando nuevos recursos naturales y humanos a sus procesos productivos; que ha desarrollado toda una serie de nuevas "unidades sociales", vale decir nuevas instituciones o nuevos mecanismos especializados en el cumplimiento de tareas y responsabilidades específicas de relevancia social, nuevas unidades que nacen precisamente del proceso de diferenciación del todo social que en su "crecimiento" y desarrollo da lugar a la constitución de estas unidades en las que ahora descansarán tareas y funciones que antes se encontraban fundidas, o confundidas, en la totalidad originaria inespecializada. Por otra parte, la desagregación de las funciones y procesos, así como el incremento de los contactos entre las comunidades o sociedades, esto es, la creciente integración mundial, van dando lugar a una progresiva generalización o

* Académico de la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL.

universalización de los sistemas de valores: la radical reivindicación y primacía de los valores tribales, raciales, étnicos, estamentales o confesionales como la verdad única y relevada, cede su lugar a una visión del mundo basada en una asunción del pluralismo ideológico y por lo tanto en la tolerancia y respeto de las visiones del mundo divergentes, aún de las antagónicas y al desarrollo de un marco de referencia más generalista y abarcante, generalmente teórico, abstracto e impersonal, como fuente de las definiciones colectivamente asumidas.

En otras palabras, para este profesor estadounidense la sociedad moderna es una sociedad industrializada, que ha desarrollado un mercado mundial, vale decir, en términos más contemporáneos: una globalización de las economías nacionales. Una Sociedad que ha constituido esferas de acción especializadas para actores especializados, que ha asumido la tolerancia y la democracia como criterios de integración social, que ha establecido el sistema de partidos y el voto universal en la atribución de la función de ejercicio del poder político y que apoya sus creencias y su sistema de valores en un tipo de saber nacido de la reflexión teórica y no de la asunción dogmática-autoritaria. Una sociedad que ha desterrado la primitiva amalgama de funciones parentales, económicas, educativas, lúdicas, políticas, religiosas y éticas en una sola unidad social: la familia, la comunidad racial o tribal o, también para estar a tono con el lenguaje más contemporáneo que se ha sobrepuesto a las trabas de una visión estrechamente nacionalista o regionalista que impiden participar de los beneficios de la integración mundial, y que, igualmente, ha vencido el aislamiento y la inespecialización económicas y, en lo que se refiere a su sistema político, sus formas de interacción y de contienda internas, y, en general, al sistema de sus relaciones sociales, ha superado el autoritarismo y el dogmatismo transitado hacia la idea de igualdad, de libertad y autonomía de los actores del proceso social.

Sin que tengamos necesariamente que compartir esta interpretación de lo que ha significado la modernización, ella nos sirve de base para destacar que cuando hablamos de modernización estamos claramente haciendo referencia al conjunto de cambios reales (los interpretemos o no) que han tenido lugar en por lo menos los últimos 200 años (si no queremos considerar los antecedentes que la interpretación aludida incluye) en el mundo y principalmente en Europa y los Estados Unidos: cambios económicos, políticos y sociales que vas desde la revolución francesa hasta los recientes

fenómenos de integración política y económica de alcance mundial que hoy vivimos.

Hablar de modernización es, entonces, hablar no sólo de la difusión de las instituciones sociales, valores y técnicas que la revolución francesa y la revolución industrial hicieron surgir en la Europa de los inicios del Siglo XIX y de su posterior adaptación en otras culturas y continentes, sino que es hablar de un proceso abierto y continuo de cambio y de surgimiento de nuevas instituciones, técnicas y valores en todo el mundo.

Para ese mismo autor, la sociedad moderna, producto de las revoluciones política y económica que significaron el advenimiento de las modernas repúblicas y el industrialismo, ha sufrido, ya en nuestro siglo, una nueva revolución, quizá más significativa para el futuro que las anteriores, se trata de la revolución educativa, que ha asignado al saber especializado, es decir al saber profesional, un papel cada vez más importante no sólo a nivel de la vida económica sino también en lo político y social en general, el saber profesional y los profesionales cada vez más constituyen un elemento determinante en todos los procesos sociales.

Efectivamente es fácil constatar que desde mediados del siglo XIX, la idea de progreso quedó vinculada a la aplicación del saber técnico-científico al proceso productivo y desde entonces toda vía de modernización es pensada como desarrollo tecnológico y la consecuente eficientización del trabajo. Hoy la conceptualización de lo moderno por oposición a lo atrasado tiene una connotación inmediatamente tecnológica: En tanto que modernidad significa acervo y acumulación de recursos tecnológicos, atraso o marginalidad significa procesos no tecnificados.

El desarrollo de nuevas tecnologías es la piedra de toque para distinguir una sociedad que tiene un pie en el futuro, de otra que todavía está anclada en el pasado. Incluso en gran medida la conceptualización que hoy puede hacerse de revolución social, implica necesariamente la idea de revolución tecnológica.

Por supuesto también, que los espacios sociales en que ese saber especializado, técnico-profesional, se produce, se reproduce y se difunde, ocupan un lugar privilegiado en la idea de futuro que esta perspectiva supone. Ya A. Toffler llamó a la universidad: "The Key institution in the future society". En esta idea de futuro, el trabajo manual, pero

sobre todo el trabajo simple o no calificado, desaparece necesariamente y más temprano que tarde acabarán imponiéndose los "trabajos logísticos", que implican un saber teórico-instrumental, sustento de habilidades técnicas a aplicarse sobre máquinas de todo tipo y en proceso en una gran proporción automatizados.

La sociedad futura se ha dicho, será la sociedad del conocimiento, una sociedad que para reproducirse y crecer, además de para sostenerse, requerirá cada vez más y más conocimientos.

El proyecto salinista de modernización.

Ahora bien, hablar de modernización entre nosotros, mexicanos de la divisoria de los siglos XX y XXI, significa, además y concretamente, hacer referencia al proyecto de gobierno con el que el ejecutivo nacional actual pretende hacer frente a la situación de crisis en que el país viene desenvolviéndose desde principios de los ochentas.

En ese proyecto la modernización del país consistiría en transformar el aparato productivo a tono con las exigencias del entorno internacional, tanto en lo que se refiere a división internacional del trabajo, a sistemas y mecanismos de comercialización y financiamiento, como a desarrollo tecnológico y de organización y regulación de los procesos productivos, de acuerdo al esquema globalizador de la economía mundial, al cual hay que vincularse, tanto para obtener las ventajas de la especialización productiva, como para generar los cambios que nos permitan volver a crecer económicamente. Significaría también, responder al problema del agotamiento del proyecto posrevolucionario, dados los cambios internos y externos, con una nueva concepción de la función de gobierno, de acuerdo con la cual no obstante mantenerse el compromiso de justicia social nacido de la Revolución, es necesario abandonar el modelo de un Estado de bienestar o benefactor y exclusivamente propietario e interventor en beneficio de otro que se propone como más justo, más eficiente, más plural y que transfiera a la sociedad organizada cada vez más responsabilidades.

El saber profesional en la sociedad moderna.

En este proyecto, al igual que en la idea de sociedad futura que comentamos antes, el saber teórico-técnico especializado,

es decir, el saber profesional, ocupa un lugar preponderante; en ambos casos, se parte del supuesto de la existencia de este sujeto social (el profesional) y de sus potencialidades. Ya M. Weber hablaba del potencial de dominación de los profesionales, a través de la administración burocrática.

También en el proyecto de modernización del gobierno mexicano hay esta valoración, y hay en particular una serie de planteamientos respecto al modo concreto que las profesiones y la formación de profesionales habrá de articularse a los cambios que el proyecto preve. Hay ahí planteamientos concretos respecto de una reordenación del quehacer de las universidades vinculándolo a las reformas en el aparato productivo. Hay una propuesta de racionalización de los costos de la formación de profesionales, a partir de un proceso de evaluación externa a las propias instituciones que medirá, sobre todo, eficiencia terminal y del cual dependerán los montos y el tipo de financiamiento, hay también una propuesta de planificación y de eficientización que atiende sobre todo a criterios mercantiles, desestimando las funciones sociales de la universidad. En general estos proyectos se refieren a la universidad pública mexicana y apuntan a la conformación de un sistema dual: por un lado una universidad que cumpla la función tradicional, procurando por lo menos desburocratizarla y eficientizarla, y por otro un sistema de instituciones de excelencia académicas que provean los cuadros profesionales que el proyecto modernizador requerirá a corto plazo.

Como vemos, en esta concepción se destaca, casi exclusivamente, la capacidad del profesional para dar a los problemas del proceso productivo, o a otra clase de problemas, una respuesta que por su eficacia técnica y su comprensión teórica resulta superior a la que otros sujetos sociales serían capaces de implementar. Esta respuesta superior depende, como todos sabemos del hecho de que tiene tras de sí una experiencia de formación (y un crédito, cosa muy importante desde otra perspectiva) que la avala. Un hacer profesional, a diferencia del comportamiento ordinario, como sabemos, supone procesos especiales de calificación, es el resultado de una experiencia específica organizada al interior de esas instituciones especializadas que son los centros de educación superior, y de las cuales los sujetos obtendrán la acreditación o certificación que garantiza, tanto su pertenencia a la profesión, como la posesión del saber especializado, capaz, como ya dijimos de potenciar la habilidad humana para enfrentar y resolver problemas, con la consecuente economía de esfuerzos y recursos.

Por otro lado, y este es un elemento igualmente bien valorado, se reconoce como legítimo y positivo el hecho de que en la medida en que con el desarrollo de la formalización y la especialización del saber, las profesiones y los procesos de profesionalización se fueron consolidando, como elemento importante, y luego fundamental, es decir como una verdadera institución social, se constituyó, también una ideología del servicio profesional, cuyos componentes principales serían los siguientes:

1. Una autonomía de los profesionales y las organizaciones de profesionales fundada en una cierta autoconciencia de élite que mantiene un monopolio sobre su saber teórico-técnico; saber que sólo es compartido entre colegas, en la cátedra, en el instituto de investigaciones, en los congresos (o en foros como éste), etc., este monopolio también se ejerce sobre las prácticas y supone o exige de la sociedad el reconocimiento de la justicia que hay en él, y por lo mismo el derecho a la remuneración.

2. Un código de conducta que reivindica el status, su respectivo prestigio social y la obligación del pago por el servicio. El profesional posee en su saber un capital que en el ejercicio profesional ha de reeditar dividendos. El propio concepto de honorarios lo expresa: Los honorarios son el pago que sustenta el honor estamental.

Una concepción alternativa del lugar del saber profesional en la vida social.

El defecto principal de toda esta concepción, y esto es lo que quisiera puntualizar enfáticamente, es precisamente su carácter descriptivo, lo que la hace incapaz de proporcionar una comprensión profunda del fenómeno profesión, del trabajo profesional y de los campos profesionales. Constituye más bien una mistificación, que hace abstracción, por ejemplo, de los factores éticos (aún sin rebasar el plano descriptivo), sería posible recoger algunos de los elementos de esa complejidad, si por ejemplo se pusiera atención a la connotación etimológica del término "profesión": profesión=convicción, profesión=autoobligación pública para con determinadas conductas, reglas o autoridades.

Escapa sobre todo a esta concepción el carácter histórico determinado que la formación de profesionales tiene, y que por ejemplo en México y sobre todo en la universidad pública, ha estado ligado a fenómenos y procesos sociales como los siguientes:

1. No sólo en México, sino también en América Latina la producción de nuevo conocimiento ha cobrado la forma de una actividad que apoyada en los recursos que el Estado canaliza a las universidades para este fin, no deja de responder a los compromisos sociales que el propio Estado sostiene, es decir, los investigadores, sea por su extracción social, sea como reflejo de su pertenencia a una institución pública, han orientado su tarea a la satisfacción de intereses mayoritarios (vgr. salud, vivienda, tecnologías para productos básicos, servicios, etc.).

2. El profesional egresado de la universidad pública, presenta un perfil de compromiso social, tanto a nivel de actitudes, como de objeto de conocimiento, basta comparar el número y tipo de carreras que ofrecen instituciones públicas y privadas.

3. La universidad pública, por su carácter plural, históricamente condicionado, garantiza que la función de transmisión y difusión de la cultura adquiera un carácter universalista, no dogmático. Ello, por supuesto enfrenta el riesgo de la confrontación violenta de posiciones (hechos para ejemplificar sobran en la historia de cualquier universidad pública nacional).

4. En gran medida la formación de profesionales en México ha constituido un mecanismo que ha sido capaz, hasta ahora y no sin limitaciones de responder a la creciente demanda de educación de los sectores medios urbanos, evitando el conflicto al Estado el potencial conflicto (y aunque luego ello haya dado lugar a una desvalorización de los estudios profesionales), (por otro lado, responder de la divisa de ampliación de este servicio a nuevos sectores de población, tal como la prevee el programa nacional de modernización educativa, supondría, precisamente, un fortalecimiento de la universidad pública, tal como ahora existe, como la única instancia capaz, dada su infraestructura, su experiencia acumulada y finalmente, su sentido nacional).

5. La universidad pública ha sido un espacio privilegiado para la educación política de los sectores urbanos, no en vano fué la cantera en la que se forjaron generaciones completas de la burocracia política mexicana, ha sido al mismo tiempo, el medio por el que se constituyeron las "clases medias mexicanas". De hecho el reclamo de un status por parte de estos sectores en el México contemporáneo, se apoya en su "formación universitaria". (Algunos atribuyen a estos sectores, la creación de la totalidad de los partidos

políticos en México).

6. No pocos intelectuales mexicanos han defendido el papel de la universidad pública como formadora de la conciencia y la identidad nacional, en cuanto que las más grandes inteligencias nacionales, los grandes valores literarios, se formaron en ella y ella es el medio de un conocimiento, conservación y difusión de la cultura nacional, sobre todo precolombina.

7. No pocas veces la universidad pública ha cumplido un papel de interlocutor y hasta de contrapeso al Estado, dado su carácter de colectividad inteligente y organizada y a su articulación a los intereses nacionales, producto de su composición.

8. Por último, y aunque en este terreno no podamos hablar de un fenómeno generalizado, las asociaciones de profesionales en México, frecuentemente se ven involucradas, vía el corporativismo estatal, en los procesos políticos, sobre todo electorales.

Así pues, basta esta superficial reseña para darse cuenta que los procesos de formación de profesionales en México, son una realidad hartamente compleja, aún sin considerar el hecho de la diversidad de instituciones, de prácticas, de particularidades curriculares, de calidades educativas, de diferencias geográficas, etc., que configuran al sistema de la educación superior en nuestro país.

Igualmente quedan sin considerar el conjunto de las determinaciones que sobre la práctica de una profesión ejercen, además del propio proceso de formación, la historia del ejercicio profesional, el mercado de trabajo, el modelo económico de desarrollo adoptado por el país, las necesidades de grupos sociales en particular, etc., haciendo de ella, la forma concreta en que ese proyecto de articulación entre universidad y sociedad que es el currículum se convierte en una práctica social.

Pero basten estos señalamientos para destacar que la formación de profesionales y la práctica de una profesión, son en realidad espacios sociales configurados históricamente y los que siempre será posible detectar por lo menos tres tipos de relaciones: relaciones profesión-saberes, relaciones profesión-sociedad y relaciones profesión-Estado, de modo que la concreta articulación de ese sujeto social que es el profesional a un proyecto de sociedad futura, no puede

resolverse sólo a través de destacar el papel de los saberes teórico-técnicos en ella.

Hay, sin embargo, una cuestión todavía más importante que considerar, y es la que correspondería a los propios actores universitarios, como comunidad inteligente que son, el delinear el lugar que la universidad ocupará en el futuro, como espacio social orientado a la formación de esa fuerza de trabajo calificada, que tan cara será al parecer a la sociedad futura. Real voluntad de cambio, no falta entre los universitarios, voluntad de renovación y voluntad de reforma de lo obsoleto. Capacidad para delinear un proyecto de sociedad futura, desde una posición de corresponsabilidad para con la sociedad y para con el Estado, tampoco falta.

Es evidente que un proyecto de modernización tanto del proceso de formación de profesionales, como de la práctica profesional y de la vida social en general, nacido de los universitarios, no ha de contradecirse con el carácter democrático, plural, humanista, que ha sido parte de la historia de la universidad. Pero que también puede ser componentes de una idea de sociedad moderna, que incluso no violentaría mucho el concepto parsoniano del que hemos partido en esta reflexión.

Lo que en último término, si resulta evidente es la necesidad de una reconceptualización de las profesiones en términos de una práctica social rica en determinaciones y que abarca no sólo a la puesta en práctica, en los puestos de trabajo, del conjunto de los saberes teórico-técnico producto del proceso de formación sino también a las propias instituciones en que esa formación tiene lugar y las particularidades en el cumplimiento de su función. En fin una reconceptualización que integre junto al saber técnico-profesional esa visión humanística y comprometida socialmente que también es objeto y que constituye la base desde la cual los profesionales mexicanos pueden verse jugando el papel de verdaderos actores sociales y no sólo el de un simple componente, que aunque nodal para la sociedad futura, no alcanza, sin embargo a rebasar los límites del sectarismo y el aislamiento.

**Universidad y Problemática Ambiental.
Obstáculos y Posibilidades.**

Maestra Ma. Teresa Bravo M. *

En el actual proceso de configuración de un nuevo orden mundial destaca el cuadro político-económico con el que se inicia el siglo XXI. El fin de la guerra fría, la democratización del mundo socialista, la crisis del capitalismo, el impacto de la tercera revolución industrial, la globalización de las economías, etc.

En esta escena varios son los problemas que llaman la atención del mundo, algunos de ellos ya añejos y otros que emergen con gran fuerza, tales como: la pobreza de grandes sectores, el desigual reparto de la riqueza entre las naciones, la carrera armamentista, la amenaza nuclear, el grave deterioro ecológico, las intensas luchas de liberación nacional, el despliegue de las minorías étnicas, la difícil lucha de las mujeres, la defensa de los derechos humanos, etc.

Tal vez sea lo ambiental el problema que ha adquirido una notoriedad pública sin precedente a nivel mundial. Todos hablamos y somos testigos del profundo deterioro del ambiente de nuestra ciudad, de nuestro país y del mundo en general. El tema ambiental es objeto de análisis de exclusivas reuniones nacionales e internacionales y actualmente, es uno de los focos de debate a partir de los cuales se piensa la universidad del futuro.

Se ha señalado que esta nueva prioridad que ha adquirido el tema ambiental tiene tres orígenes principales: por un lado, la extrema gravedad de los problemas ambientales a nivel local, regional, nacional y mundial que han tenido funestas consecuencias. Por otro lado, la estrecha interrelación entre los fenómenos locales y globales o sea, la internacionalización de los problemas ambientales. Y, tercero la excepcional reacción cultural, social y política a

* Investigadora del Centro de Estudios sobre la Universidad UNAM.

los fenómenos ambientales de todas las capas y grupos sociales, así como, la gradual incorporación de esta problemática a los medios masivos de comunicación, paso decisivo para que una cultura regional pase a ser un fenómeno de opinión pública.

El mundo está cambiando pero también los paradigmas con que se analizan al mundo, lo ambiental se está configurando desde la década del setenta en un nuevo paradigma, a partir del cual se piensa un nuevo proyecto económico, social y cultural, una nueva utopía de desarrollo que presiona para un orden ecológico global. Y es en este marco que lo ambiental adquiere una importancia central para pensar la universidad que queremos.

El interés de este trabajo es señalar a partir de algunas investigaciones realizadas en este campo(1) algunos problemas que enfrenta la universidad pública entre las demandas de incorporar la problemática ambiental al curriculum institucional.

EL DETERIORO AMBIENTAL.

Algunos autores(2) señalan que son siete los desastres ecológicos que amenazan al mundo: el aire que respiramos se enfrenta a la contaminación atmosférica principalmente en las grandes zonas urbanas así como en las zonas industriales, la acumulación de gases en la atmósfera está ocasionando una mutación climática que se conoce como el efecto invernadero, la disminución de la capa de ozono hace peligrosa la exposición al sol, la creciente contaminación del agua principalmente, los mares y los ríos, el avance de la desertificación a nivel mundial, la producción de montañas de basura la cual se compone de todo tipo de residuos algunos sumamente tóxicos que no es fácil desechar y la gran amenaza nuclear que acarrea dos situaciones, por un lado el uso de la misma en guerras concretas, pero por otro, referido a su uso

(1) Me refiero a las investigaciones: "Diagnóstico y Posibilidades de Incorporación de la Dimensión Ambiental en el Curriculum de la Educación Media Superior" 1989-1990 y a "Incorporación de la Dimensión Ambiental al Curriculum de la Universidad Nacional Autónoma de México". En proceso.

(2) Vausser, A. y Probst, V. "Las Siete Plagas que Amenazan la Tierra" citado en Vidal Villa, José María, **Hacia una Economía Mundial. Norte/Sur: Frente a Frente.** Plaza & Janes España 1990. Pags. 166-182.

potencial, la cual ocasiona lo que se ha denominado un equilibrio del terror, en donde en tiempos de paz los ensayos nucleares generan gran cantidad de radioactividad. Esto sucinto panorama nos muestra como se ha llegado a contraponer el hombre y la naturaleza.

La relación hombre-naturaleza es el elemento esencial que caracteriza la infraestructura de todo sistema económico conocido hasta hoy. En estricto sentido no se trata de una relación antagónica como se observa en el presente.

En esta relación se produce una interacción en ambos sentidos, la cual a su vez, se caracteriza por ser interdependiente: el ser humano transforma la naturaleza al ejercer sobre ella su labor creativa, su trabajo. Y la naturaleza sirve de soporte físico y de fuente de recursos y energía, así como de entorno para el desarrollo de la vida humana.

Desde que el hombre existe en la tierra se presenta este proceso de interacción, pero a lo largo del tiempo, la acción humana sobre la naturaleza la ha ido alterando paulatinamente, hasta llegar a la situación actual en la que, a juicio de numerosos científicos, políticos e intelectuales se ha llegado a bordear los límites de lo tolerable por la naturaleza, se ha llegado a afectar de manera profunda los propios equilibrios naturales. Es decir la relación hombre-naturaleza se ha convertido en una relación antagónica.

Se puede decir que la toma de conciencia sobre la importancia del ambiente en el desarrollo surgió en los países industrializados, como reacción a los impactos negativos causados, principalmente en los medios urbanos, por el uso indiscriminado del avance tecnológico así como por un creciente consumismo. La difusión de este estilo de consumo en los demás países llevó a la preocupación sobre la capacidad de los recursos naturales del planeta para satisfacerlo si se mantenía el mismo ritmo de crecimiento demográfico.

Pero no obstante la importancia señalada de los procesos demográficos, estos considerados de forma aislada no explican integralmente la problemática ambiental. La presión sobre los ecosistemas se ejerce a través de estructuras socioeconómicas, tecnológicas, sociales y culturales que varían en cada uno de los países.

En los países subdesarrollados la deteriorada relación entre ambiente y desarrollo tiene su raíz en la pobreza y el la propia falta de desarrollo de sus sociedades, pero tanto en países industrializados como en los países dependientes se encuentra en cuestión no solo la calidad de vida, sino las posibilidades de la vida misma.

Se ha esclarecido que el problema de América Latina deviene de un estilo de desarrollo marcadamente orientado desde el exterior, en donde le han asignado a la mayor parte de los países de la región, un papel de productores de materia prima, ello suele implicar por parte de quienes explotan los recursos un conocimiento restringido y por lo tanto un desaprovechamiento de las potencialidades del medio natural, además de que ello ha contribuido a acentuar la dependencia tecnológica.

Aparte de la vulnerabilidad que presenta este estilo de desarrollo por el control transnacional de la producción y del intercambio comercial, se limitan las posibilidades de acumulación del excedente generado, estancando en la pobreza a naciones ricas en recursos naturales y generando la riqueza de los países centrales a costa de la pobreza de los primeros.

La delimitación de esta problemática ha llevado de manera predominante, a la necesidad de definir nuevos estilos y estrategias de desarrollo que sean compatibles no solo con la preservación del ambiente sino con un mayor y mejor aprovechamiento de sus potencialidades.

Se ha pensado en generar estilos de desarrollo que incorporen la preservación de la naturaleza y el mejor aprovechamiento de la misma. La visión de un desarrollo sustentable contempla un desarrollo que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias.

El concepto de sustentabilidad es complejo porque involucra la idea de un desarrollo a largo plazo, que implica problemas económicos, sociales y ecológicos y además implica límites sobre el uso de los recursos naturales lo cual, nos puede llevar a posiciones extremas como al inmovilismo y la parálisis.

El desarrollo sustentable se expresa en la formulación de políticas, planes y proyectos, a nivel internacional y regional. A nivel nacional se expresa en: el planeamiento

urbano y en la formulación y evaluación de proyectos, ello con la idea de ir buscando desarrollo de nuevos sistemas de producción para ecosistemas del trópico, de alta montaña, de las regiones semiáridas y las áreas marinas.

Desarrollo de nuevas fuentes y usos de energía no convencional, adaptación de técnicas disponibles, técnicas correctivas de los impactos ambientales negativos, así como técnicas de prevención y disminución de efectos de catástrofes naturales.

Tomando en cuenta que los países de América Latina son pobres en recursos humanos y tecnología una estrategia variable debe ser la de procurar una mejor integración económica, tecnológica y social entre los países, lograr tasas de expansión que permitan generar bienestar para toda la población, esto es, el crecimiento debe ser equitativo.

En países como el nuestro donde la pobreza va unida a la escasez, el desarrollo sustentable debe comprometerse a satisfacer las necesidades esenciales de la población, sobre todo las de los sectores menos favorecidos, como son: la alimentación, por ello, debe figurar en primer lugar las políticas agrícolas que puedan garantizar la oferta alimentaria. Además de atención a la salud, a la educación y el habitat que implica: vivienda, servicios de agua y alcantarillado y recolección y eliminación de residuos.

Se requiere acceso a las tecnologías limpias y recursos financieros para promover su desarrollo. Pero además se requiere de una verdadera democracia dándole una mayor presencia a la sociedad civil y además modernizar las viejas estructuras de nuestros estados para hacerlos más eficientes.

Debe atender el problema poblacional, ya que si la población sigue creciendo al mismo ritmo no se podrán organizar los recursos para la satisfacción de necesidades, ello no solo incluye al crecimiento de la población sino a la organización de la misma, no se debe continuar creando grandes concentraciones urbanas en espacios reducidos.

Entender un desarrollo sustentable como proceso de cambio social en el cual la explotación de recursos, el sentido de las inversiones, la orientación del desarrollo tecnológico y las reformas institucionales se realizan en forma armónica, ampliándose el potencial actual y futuro para satisfacer las necesidades y aspiraciones humanas.

El desarrollo sustentable busca el mejoramiento de la calidad de vida para toda la población. El estancamiento económico afecta a toda América Latina, pero es una condición sine qua non, que se debe resolver para poder lograr un nuevo estilo de desarrollo.

En la búsqueda de una estrategia alternativa de desarrollo se encuentran nuevas temáticas y problemas a enfrentar lo cual tiene que ver con campos de investigación científica y tecnológica, así como, con la generación de nuevos campos profesionales y prioritariamente la transformación hacia una cultura ambientalista de la población en general.

LA UNIVERSIDAD Y LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL.

La búsqueda de nuevas relaciones del hombre con la naturaleza implican cambios estructurales de estilos de desarrollo pero también y de manera importante cambios a nivel superestructural.

La educación de la población es uno de los puntos centrales que facilita, posibilita u obstaculiza los cambios que se dan en otras esferas de la sociedad. Es por ello, que se ha considerado de suma importancia la incorporación de la dimensión ambiental a los procesos educativos en general y en la educación superior, en particular.

La educación superior interesa en la medida que son los egresados los que van a contribuir con el desarrollo de prácticas profesionales a impulsar un determinado estilo de desarrollo.

En la década de los setentas a nivel internacional se da un impulso decidido a la educación ambiental. En las reuniones internacionales como las de Estocolmo (1972), Tbilisi (1975) y Belgrado (1977) se establece la urgente necesidad de impulsar la incorporación de la perspectiva ambiental en los distintos ámbitos de la educación.

A partir de estas reuniones se perfilan algunas definiciones importantes. Se concibe como ambiente no sólo al medio físico-biótico sino igualmente al medio social y cultural. Se establece la relación entre los problemas ambientales con los modelos de desarrollo adoptados por el hombre.

La educación ambiental se define como el resultado de una reorientación y articulación de las diversas disciplinas y

experiencias educativas que facilite la percepción integrada del ambiente, que busca la toma de conciencia respecto de los problemas ambientales así como la puesta en práctica de varias acciones que contribuyan a la preservación del ambiente.

A partir de estas reuniones se señala que la incorporación de la educación ambiental en la vida universitaria se orienta de la siguiente manera:

Considerar a la educación ambiental como un proceso de toda la vida y no solo reducida a la escuela.

Considerar al medio ambiente en su totalidad, tanto natural como el creado por el hombre con sus componentes ecológicos, políticos, económicos, tecnológicos, sociales, legislativo, cultural y estético.

Orientarse con un enfoque de totalidad e interdisciplinario.

Poner énfasis en la participación activa de los sujetos para prevenir y resolver problemas ambientales, así como el situaciones presentes y futuras.

A partir de estas reuniones fundantes de la educación ambiental en los distintos países se han impulsado varias acciones conducentes a incorporar tal perspectiva en la vida educativa, durante la década de los ochenta se organizan varias reuniones de carácter regional para poner en marcha dichas políticas.

En nuestro país en varias universidades públicas han desarrollado diversas formas para incorporar la dimensión ambiental a los currícula institucionales, es a partir de estas experiencias que podemos observar algunas tendencias que se han seguido en dicha tarea.

En cuanto a la perspectiva conceptual podemos distinguir con claridad dos concepciones de medio ambiente, una que lo define como un fenómeno puramente biológico o natural, y otra que lo sitúa en una perspectiva integral desde lo natural y social.

Vinculado a la primera acepción se encuentran posiciones aparentemente opuestas como son la "conservacionista" que postula detener el avance de la moderna tecnología devastadora de la naturaleza y volver a un mundo más primitivo, y la "desarrollista" que cree en un progreso

ascendente e indefinido, independiente de las relaciones sociales que están en su base y postula cuidar de la naturaleza en la medida que ésta es su medio de explotación más benéfico del hombre. Ambas posiciones tienen en común el escindir lo biológico natural de lo social.

La otra acepción es mucho más rica considera al hombre dentro del "Sistema del Medio Ambiente" por ello no sólo es necesario analizar la interacción del hombre con su medio biofísico natural, sino extender además al análisis de dicha interacción en términos sociales y culturales, puesto que justamente en la forma en que el hombre se inserta en el sistema global del medio ambiente la que produce el problema ambiental. Se considera que el medio ambiente humano comprende todos los aspectos de la actividad del hombre que, modificando el sistema ecológico natural del que forma parte afecta su vida y su bienestar.

Desde una perspectiva integral se debe considerar al conjunto dinámico de relaciones que ambos mantienen entre sí por ello el medio ambiente es concebido como el medio global que rodea al ser humano y que incluye el medio físico y biológico natural, el medio artificial (constituido por las tecnoestructuras creadas por el hombre) y al medio social (constituido por las interacciones sociales y culturales de los propios seres humanos).

En cuanto a la forma de incorporar la dimensión ambiental ha predominado el establecimiento de materias o asignaturas, esto se ha llevado de manera más rápida en las carreras vinculadas a las ciencias naturales y al área de la salud. Las carreras pertenecientes al área de lo social observan una menor incorporación de tal problemática, así como las carreras relacionadas con la ingeniería y se observa una ausencia sensible en las carreras pertenecientes a las humanidades.

En algunas áreas de conocimiento se ha desarrollado especialidades y maestrías relativas a la cuestión ambiental.

OBSTACULOS Y POSIBILIDADES DE LA UNIVERSIDAD.

En el marco de las transformaciones que se están sucediendo a nivel nacional y mundial, la universidad pública en México requiere de transformaciones profundas para superar las crecientes críticas de que ha sido objeto, las cuales la sitúan como un ente relativamente aislado de la actividad

productiva, de las necesidades de la naturaleza, de la ciencia y la tecnología y en general de la actividad humana.

Otras posiciones críticas sitúan a la universidad pública como un botín político en el que sólo interesa la actividad política como trampolín a otros espacios de mayor poder.

Dentro de las transformaciones necesarias se perfila como una de las demandas y necesidades actuales el que la universidad contribuya a detener el profundo deterioro que sufre la naturaleza, contribuyendo en varios ámbitos: en la difusión de una nueva cultura ecológica en el seno de la población, al interior mismo de los recintos universitarios y, prioritariamente con la formación de nuevos profesionistas que a partir de las prácticas sociales vehiculen un proyecto de desarrollo distinto.

Sin embargo la incorporación de la dimensión ambiental a los currícula universitarios no ha sido una tarea fácil y rápida sino más bien difícil y accidentada. A partir de algunas experiencias universitarias, hemos ubicado algunas esferas importantes que han representado los mayores obstáculos, de entre los que podemos citar, los siguientes: Un problema relacionado con el conocimiento y la estructura curricular. El conocimiento en torno de lo ambiental tiene exigencias interdisciplinarias cuando la problemática ambiental es abordada desde un enfoque integral, el problema reside cuando este conocimiento con características interdisciplinarias tiene que incorporarse a una estructura sustentada en la organización por asignaturas, lo cual supone una organización del conocimiento por parcelas de la realidad.

Vinculado a lo anterior, pero con características diferentes resalta la complejidad de vincular dos tipos de conocimiento los cuales en algunas ocasiones aparecen como muy distantes, me refiero a la articulación de la problemática ambiental con las diferentes carreras universitarias, en donde algunas no queda claro la vinculación que puedan tener con lo ambiental, por ejemplo: la administración pública, la comunicación, las relaciones internacionales, etc. No así en otras áreas, parecería que es más fácil incorporar una perspectiva ambientalista en carreras vinculadas a las áreas científico naturales, como son la biología, la química, la física, etc. La falta de investigación más amplia respecto de la incidencia de las prácticas profesionales sobre la destrucción o la preservación del medio ambiente es lo que aparece de fondo en este problema.

Otra situación problemática para la incorporación de lo ambiental al currículum universitario se refiere más a aspectos de carácter operativo-normativo. Se ha señalado que la incorporación de la dimensión ambiental a los currícula universitarios tendría que ser de manera global en todo el currículum y no sólo en una materia, sin embargo los procedimientos de reforma curricular así como las instancias administrativas que sancionan y aprueban modificaciones de manera oficial son un serio obstáculo para que dicha incorporación se lleve a cabo, ya que dichos procesos aparecen demasiado burocratizados en las universidades.

Otro problema reside en lo que podríamos denominar la ausencia de una cultura ambientalista en el ámbito educativo. Esto se expresaría en la falta de reconocimiento de la aguda situación ambiental en la que se encuentra el mundo, así como en la minimización que se hace de esta problemática a la cual se le concede poca importancia porque no aparece como grave ya que todavía no hay muertos de manera masiva o porque está de "moda" en el discurso. Ello lleva a la situación de que sean pocas personas las que impulsen los procesos de incorporación en las instituciones y que además tengan que convencer a los otros de la necesidad de dicha incorporación, y en algunas ocasiones tengan que vencer férreas resistencias para desarrollar estos procesos.

Sin embargo y a pesar de los problemas referidos la incorporación de lo ambiental a las universidades sigue ganando un espacio importante ya que encontramos cada vez más dicha incorporación y de manera diversificada: en los currícula tradicionales, en la creación de nuevas carreras, en investigaciones respecto de lo ambiental, trabajos con la comunidad, actividades con los alumnos, participación de los maestros, etc.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. BRAVO, Ma. Teresa
"Bachillerato en México y Perspectiva Ambiental"
En Memorias del Primer Seminario Internacional sobre
Formación Ambiental Profesional UNAM. CONACYT. PNUMA.
SEDUE y Gobierno del Estado de México. México 1990.
2. BRAVO, Ma. Teresa
"Dimensión Ambiental y Currículum Universitario"
Ponencia presentada en el Primer Coloquio Internacional.
Currículum y Siglo XXI. El Currículum Universitario.
CESU-UNAM México 1991.
3. CARABIAS, Julia y otros
"Marco Teórico para el Análisis de la Dimensión Ambiental en
los Currícula de Educación Básica y Normal"
Mecanograma Informe Parcial de Investigación CESU-UNAM 1986.
4. CENTRO INTERNACIONAL DE FORMACION DE CIENCIAS AMBIENTALES
Panorama de los Estudios Superiores Medioambientales en
América Latina.
Colegio México. México 1977.
5. COMISION DE DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE DE AMERICA LATINA
Y EL CARIBE.
"Nuestra Propia Agenda sobre Desarrollo y Medio Ambiente"
FCE PNUD BID 2a. Ed. México 1991.
6. EISENBERG, Rose y otros
"Las Dimensiones de la Formación Ambiental"
En Memorias del Primer Seminario Internacional sobre
Formación Ambiental Profesional UNAM. CONACYT. PNUMA. SEDUE
y Gobierno del Estado de México. México 1990.
7. LEFF, Enrique (Coordinador)
"Medio Ambiente y Desarrollo en México"
UNAM/Porrúa, México 1990
8. SANCHEZ, Vicente
"Estudio sobre la Incorporación de la Dimensión Ambiental a
la Educación Superior en México"
Informe final de investigación. Programa Desarrollo y Medio
Ambiente. Mecanograma Colegio de México, México 1984.

9. SEDUE

Memorias II Encuentro Nacional sobre la Formación de
Profesionistas ante la Problemática Ambiental
Tonatico, México 1989.

10. SUNKEL, Osvaldo

"El Desarrollo Sustentable: del marco conceptual a una
propuesta operacional"
Mecanograma 1989.

11. VIDAL VILLA, José María

"Hacia una Economía Mundial, Norte/Sur: Frente a frente",
Plaza- Janes Barcelona 1990.

El Camino de la Formación Docente (1)

Maestro Luis Huerta Charles *

I. Presentación.

Abordar la cuestión de la formación docente no puede realizarse desde un solo punto de análisis, por el contrario, es un proceso multideterminado por un sinnúmero de factores económicos, socio-culturales y políticos que hace imposible el pretender realizar un estudio aisladamente. Por tal razón ha sido sumamente difícil presentar algunos planteos sobre esta problemática sin olvidar el contexto total de la misma.

No es la pretensión de este escrito elaborar conceptos nuevos o resaltar los ya tantas veces dicho, solamente plasmaré inquietudes que se han generado, en un plano más práctico-operativo, desde que iniciamos experiencias de formación docente.

II. El para qué de la formación docente.

Es imprescindible que de entrada se replantee el sentido de la formación docente (aunque no debe ser el único punto donde se amerita un replanteo del sentido de las cosas). ¿Para qué damos marcha a experiencias de formación docente? Me gustaría parafrasear a K. Marx al decir que el papel de la formación docente no debe ser la interpretación de la realidad áulica sino su transformación. La formación docente no debe quedar en el plano del discurso interpretativo, pues con eso y buenas intenciones no se modifican las prácticas académicas, que es en sí lo más difícil de modificar. (2)

Creo que el trabajo de formación docente de las últimas dos décadas nos ha mostrado que, a pesar de haber sido un esfuerzo intenso, el aula de clases escasamente pudo disfrutar de algunos resultados.

Este proceso se ha caracterizado por ser esporádico (se lleva a cabo, la gran mayoría de las veces, en períodos

* Lic. en Pedagogía por la UANL. Investigador del Centro de Investigación Psicopedagógica en el Plan Nuevo León.

intersemestrales o en recesos por exámenes parciales), sin continuidad (regularmente nunca es el mismo equipo de personas, ni los docentes ni el formador, y la temática de los cursos varía de un curso a otro) y totalmente descontextualizado (los cursos se perciben escasamente relacionados con los múltiples problemas que enfrenta continuamente en su quehacer del aula).

Esto ha generado que los docentes se "adaptan", a nivel de discurso, a las "modas" que la formación ha adoptado en su desarrollo (3). Una de ellas es el acento puesto en la didáctica a través de la tecnología educativa; otra más es la apegada a la psicogénesis que rescata el papel del alumno y, la más actual (aunque no siempre son buenas las generalizaciones, me atrevo a decir que ya está haciendo moda), es la desviación reduccionista que se hace de la didáctica crítica en donde se le da un sesgo psicoanalítico y el docente incluye, tranquilamente, en su discurso el tema de la angustia, del "manejo" de lo afectivo y la conformación de grupo.

Sin embargo, aún y cuando a nivel individual se den excepciones, ninguna de las modas a revasado el nivel de discurso bien intencionado para llegar a impactar, realmente, en la práctica cotidiana del aula.

Si no nos replanteamos el sentido de la formación docente y la seguimos llevando a cabo en planos de resolución técnica (elaboración de programas, uso de materiales y técnicas didácticas) o del análisis de la práctica descrita desde varios autores, no saldremos del camino de las buenas intenciones.

Debemos plantearnos objetivos más amplios; sin ser esquemático, creo que para lograr esto es necesario considerar que:

- La formación docente es un proceso continuo, donde se integre lo teórico y lo práctico, no aislado, con tiempos indeterminados (no sujetos a los tiempos semanales o quincenales que permite la administración).
- La formación docente debe tender a conformar cuerpos de académicos, intelectuales organizados, que interaccionen hacia el interior y el exterior de la institución.
- La formación docente abordará la interacción didáctico-pedagógica-disciplinar, alejando al docente del plano

ejecutivo para ubicarlo en el de planeación-ejecución-evaluación.

III. El contexto.

Antes de señalar cualquier camino alternativo para la problemática, es saludable realizar algunas consideraciones sobre el contexto que envuelva a cualquier acción que se realice en las universidades.

No pretendo quedar en la utopía, pues ésta finalmente conduce al activismo vano, al inmovilismo o al seguir observando impasibles la improductividad cultural de las universidades.

En líneas anteriores mencioné que lo más difícil de modificar en las universidades son las prácticas académicas y que no basta con buenos deseos ni discursos para combatir la inercia que vivimos, por eso hay que ser conscientes que se requiere de un firme compromiso político para buscar elevar la calidad académica; compromiso que vaya llevando hasta el replanteo de los fines, funciones, estructuras organizativas y las relaciones y el papel sindical. Se requiere de un gran esfuerzo para ir constituyendo las condiciones que permitan involucrar a todos los actores en el debate, analizando crítica y reflexivamente la situación actual.

"Se sabe realmente poco acerca del estado actual de la enseñanza en las universidades y menos sobre su efectividad en términos de aprovechamiento de los estudiantes. ...En muchas universidades se continúa privilegiando lo administrativo sobre lo académico. En gran medida el trabajo académico está limitado por un sistema de administración que no tiene en cuenta la naturaleza del fenómeno educativo, ni es coherente en muchas oportunidades con la filosofía y proyecto educativo que enuncia".(4) Si aunamos a esto la problemática económica que provoca bajos salarios, el famoso polichambismo, la falta de identificación que los docentes tienen con el conocimiento y con la misma práctica de la docencia, la despreocupación que provoca (en algunos) tener estabilidad en el empleo-vía sindical y no desempeño académico, etc.

El panorama de la crisis universitaria es desalentador ante las exigencias que los nuevos tiempos plantean a las universidades públicas, para lo cual es imprescindible realizar modificaciones profundas en las mismas.

IV. ¿Existe algún camino?

Con los trazos que he estado presentando de la formación docente se va delineando que debemos trabajar sobre procesos cotidianos y concretos, con los actores directos de la actividad académica.

Si pretendemos ir transformando la práctica educativa, es necesario formar al maestro en el mismo ejercicio de la docencia. Hay que acompañarlos en la reflexión "sobre las situaciones educativas y colaborar con ellos en la elaboración de propuestas ajustadas a las necesidades de los estudiantes y a los objetivos del proyecto educativo que queremos lograr".(5)

Debemos reflexionar, planificar, desarrollar y evaluar con los maestros alternativas de aprendizaje y enseñanza en sus áreas específicas en el contexto institucional real. Para esto es importante ir conformando líneas de trabajo cercanas a la investigación-acción.

Este tipo de trabajo puede irse presentando si abordamos procesos de construcción didáctica (6), en donde el docente elabore alternativas de aprendizaje y enseñanza apoyados en una necesaria revisión de la disciplina que él trabaja, de la psicopedagogía y la didáctica:

- La disciplina para un dominio del conocimiento y actualización del mismo.
- La psicopedagogía como una guía del qué puede asimilar y el cómo lo aprende el estudiante y...
- La didáctica para el cómo facilitar el conocimiento (lo disciplinario) al que aprende (lo psicopedagógico); no como lo técnico solamente, sino como una combinación teórico-técnico-instrumental para analizar los problemas que la propia práctica plantea y lo conduzca a la elaboración de una propuesta flexible (los programas son sólo una guía), acorde con la realidad que se vive.

La formación docente no tomará hechos aislados, disciplinarios o pedagógico-didácticos como se venía haciendo, sino que se ocupará de la interacción de los elementos; es decir, si abordamos algún aspecto disciplinar no debemos separarlo de la elaboración de alternativas didácticas para un manejo en el aula. O si abordamos desde la planeación pedagógico-didáctica no obviar la revisión

disciplinaria.

Las formas y lineamientos de desarrollo pueden variar dependiendo de factores tales como la institución, el grupo de docentes, etc.; se puede rescatar el trabajo por academias o líneas curriculares, lo fundamental es no perder de vista el sentido de la formación docente.

V. Epílogo.

Creo que algunas preguntas quedan por hacer: ¿qué pasará si las condiciones de cambio para la formación docente no se realizan? ¿si no mejoran las condiciones económicas? ¿si no se discute la estabilidad laboral como resultado del trabajo en el aula?, etc., y realmente no tengo claridad en las respuestas; o nos cruzamos de brazos y seguimos fingiendo que hacemos formación docente, o intentamos trabajar llenos de paciencia y de resistencia cohesionando a los docentes como cuerpos académicos-intelectuales que no dejen de lado la búsqueda de transformación de las condiciones existentes.

La única convicción que sostiene el trabajo es que los momentos actuales no permiten que nos perdamos en el inmovilismo, las universidades de México requieren del esfuerzo aún y cuando la frustración aumente ante lo que puede ser visto como avances lentos.

No es posible ver proyecciones a futuro si no producimos una profunda transformación en las prácticas académicas. Es en esta tarea donde debemos asumir el compromiso.

NOTAS DE REFERENCIA

- 1.- Gran parte de estas ideas han surgido de discusiones con Dora Antinori y Norma Zamora, valiosas compañeras de equipo. Igualmente agradezco a Roberto Rentería, Angel Gerardo González y Juan Pardo por los valiosos comentarios que realizaron al borrador de este escrito.
- 2.- Véase: ANTINORI, Dora, "El orientador y los procesos educativos", ponencia presentada en el IV Encuentro de Orientadores Educativos organizado por la FIMPES, Universidad Regiomontana; 22 al 25 de Enero de 1991.
- 3.- El término modas de formación se utiliza para caracterizar las teorías, técnicas o propuestas que se usan indiscriminadamente cuando logran la hegemonía y dominan durante algún tiempo. También queremos significar con el término, que generalmente estas teorías o propuestas no son analizadas para construir una alternativa acorde con las necesidades de cada institución.
- 4.- ANTINORI, Dora, op. cit., pág.2.
- 5.- ANTINORI, Dora, op. cit.
- 6.- Estas ideas se han gestado en base al trabajo realizado en el proyecto "Investigación y Docencia", coordinado por Dora Antinori; SEP-SEyC de Nuevo León. Y en dos trabajos académicos, ver:
HUERTA, Luis, "La formación docente... ¿existe alguna alternativa?", Marzo de 1990. Centro de Apoyo Didáctico, UANL.
ZAMORA, Norma, "La formación docente: ¿cuestión disciplinaria, pedagógico-didáctica o administrativa?", Marzo de 1990. Centro de Apoyo Didáctico, UANL.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Formación Docente, Mito y Realidad

Maestra Laura Ortega *

Las siguientes reflexiones surgen, en un primer momento, de una inquietud muy personal y después comentando con un grupo de maestros, acerca de la formación de profesores.

Nosotros empezamos a reunirnos normalmente en cafés en, pasillos y demás y comentábamos como era indispensable que los maestros tuvieran una formación. Sin embargo en un momento era bueno, cómo hacer que los maestros estuvieran realmente interesados en una profesionalización de la docencia. De qué manera llegar a los maestros, que tenían otro tipo de formación disciplinaria, de las llamadas actualmente "ciencias duras", no las ciencias humanísticas, sino las ciencias como la Física, la Química, las Matemáticas y que en muchas ocasiones estos maestros simplemente por tener conocimientos, nada más por tener conocimientos de la disciplina científica, se pensaba que con el solo hecho de conocerla eran capaces de poder transmitirla a los alumnos y veíamos por comentarios de alumnos de nosotros, que en un momento dado, las matemáticas para las ciencias sociales, era el "coco" terrible, era lo que no se quería trabajar, no se quería entrar a clase y pensábamos "si es un buen maestro, si es un buen compañero de trabajo de nosotros, si nos distrae en el café, por qué con los alumnos actúa de otra manera", qué es lo que hace que en un momento dado un maestro no pueda transmitirla a los alumnos ese gusto, por la carrera.

Entonces, a partir de esta serie de reflexiones, empezamos, un poco como tarea y un poco también como una necesidad de formación de nosotros, de ver cuáles eran los modelos que existían en ese momento para la formación de profesores y nos damos cuenta de que el maestro, en ese momento, había que darle técnicas, esa era la concepción de la formación de maestros.

* Académica del Posgrado de la Facultad de Química de la UNAM.

Al maestro había que darle técnicas, técnicas para tener llamado al grupo, técnicas para levantarlo, técnicas para hacerlo reír, técnicas para que aprendieran y para todo eran técnicas.

Y veíamos que en la práctica esto no se podía llevar a cabo, porque la técnica por sí misma, si no hay un sostenimiento teórico, es imposible que el maestro realmente pueda transmitir por mucho conocimiento de la técnica que tenga. Esto nos llevó a hacer una revisión todavía más profunda y comenzamos a darnos cuenta que al maestro, institucionalmente se le da como rigor, el que tenga que atender grupos numerosos o bien muchos grupos, o en un momento dado la docencia se ve como una profesión de segunda o lo que nos da de alguna manera cierta cantidad de extra mensual. Y esto venía también en deterioro de la misma profesión de la docencia.

Empezamos a ver que el problema de la formación de los profesores era todavía más compleja, que no era nada más a nivel teórico, que se tenía que formar a los profesores, sino que en realidad había que dar toda una explicación, incluso a los mismos maestros que salían de un lugar, se iban a dar clases a otro lugar, saliendo de este lugar se iban a comer, regresaban a dar clases a otro lugar, de ahí se iban a otro y en la noche si les salía alguna chamba la "pescaban".

Y en ese sentido era algo muy problemático que estaba involucrando ya terrenos dentro de lo económico, dentro de lo político, que tenían su incidencia directamente en la docencia. Con esto que les estoy diciendo en realidad no es nada nuevo, ya todos lo padecemos todos los días, y al mismo tiempo esta falta de incentivos en cuanto a los sueldos de los maestros. Esperemos que con el Tratado de Libre Comercio se incremente por lo menos este incentivo para los maestros.

Entonces, en este sentido un grupo de gentes, parte más de una cuestión de trazar un modelo, en ver cuáles son las necesidades que tienen los maestros y a partir de estas necesidades tratar de buscar por donde, no solamente formarnos dentro de una técnica, sino dentro de una profesión que es eminentemente política.

En este sentido, ese pequeño grupo de café, que nos reuníamos, empezamos a tener ya una conformación distinta, en donde varios maestros, se empezaron a acercar a nosotros y empezaron a plantearnos problemáticas reales de los mismos maestros y se nos ocurrió: "Bueno, por qué este

planteamiento que están haciendo los maestros, que era muy vivido y muy típico por todos nosotros, que en el momento que yo ingreso a dar clases a mí me dan un programa, es un programa que yo no conozco, no es que no conozca los contenidos, es que yo no elaboré el programa, si yo no lo elaboré yo no puedo transmitirlo, yo no sé cómo organizarlo, yo no sé en base a qué contenido trabajar, en este sentido este programa es totalmente ajeno a mí como si me prestaran un coche que por primera vez me subo a él y no sé manejar. Yo sé manejar, sin embargo, este coche en particular no sé cómo hacerle, tiene que pasar tiempo para que yo me apropie de ese coche, le sepa sus mañas, si le saco o le meto mucho el clutch, si truenan las velocidades no hay problema, pero hasta que no lo voy conociendo no puedo realmente montarme en el carro y seguir adelante".

Este es un problema que cotidianamente los maestros estamos viviendo por un lado y otros maestros están formando la cúpula del saber, que son quienes hacen estos programas. Y esta cúpula del saber en determinado momento tiene una disvinculación tan grande con quienes ya ejercemos este programa, que en realidad no hay ninguna comunicación. Cuál es la concepción de ellos en cuanto a esta formación, a este programa, cuál es la lógica, cuál es el sentimiento, en realidad no lo sabemos, más sin embargo tenemos que impartir ese programa.

A partir de ahí y de otras series de necesidades, este pequeño grupo que yo les menciono, concluimos que si nos sentábamos a trabajar a través de hacer un programa de formación de profesores, a partir de las necesidades reales y concretas de los maestros, podríamos formarlo en dos niveles, por un lado dentro de un campo que se llama currículum y dentro de otro campo que se llama formación de profesores. Y que sin embargo están totalmente ligados, están tan entremezclados que no podemos decir en este momento, donde empieza uno y donde termina el otro.

En ese sentido, en la Facultad de Química, que fue donde nos dieron acogida a este grupo de locos que estábamos trabajando sin tener un lugar fijo, empezamos a comentarlo con algunos maestros y nos dieron la oportunidad de hecharlo a andar. Entonces aquí viene la triste realidad de este programa de formación de profesores.

Este programa empieza a funcionar a partir de 1985 en la Facultad de Química en la UNAM y empieza a funcionar a través de ese grupo de profesores que tenemos muchas

ilusiones por trabajar, por hechar a andar, por ver cristalizada esta forma de pensamiento en cuanto a formación de profesores y currículum. Y casualmente, caíamos como anillo al dedo, porque en ese momento en la Facultad de Química se estaban hechando a andar los nuevos planes de estudio. Los maestros no tenían una formación de currículum y les habían llegado ya los programas con los que tenían que trabajar. Al llegarles los nuevos programas y no saber cómo manejar algunos contenidos porque se hizo como en todos lados "este contenido lo quitamos este lo ponemos, aquí nos sobran horas, mete esta materia, esta otra sácala porque entonces ya se desbalancea y demás". Y bueno los maestros en realidad esta lógica en cuanto al programa no la conocían y sin embargo sí tenían que impartir estos programas. Es en este momento cuando entramos nosotros con este programa de formación de profesores y los maestros realmente se enlazan con nosotros, es decir, era como la necesidad más imperante que tenían en ese momento y el programa viene a dar respuesta a esta situación.

En esta línea, ya trabajando directamente dentro de la Facultad de Química, con este grupo que sirvió prácticamente como conejillo de Indias, empezamos a trabajar y empezamos a hacer reajustes, no quiero mentirles, no teníamos un programa acabado, teníamos más bien una serie de reflexiones, que queríamos compartir con los maestros y que esto fuera lo que le fuera dando un significado al programa.

Partimos de lo que se llama un "problema eje": partir de buscar un problema de la realidad ir articulando ciertos conocimientos teóricos, sin perder de vista la práctica profesional del maestro, y al mismo tiempo esta práctica profesional insertada dentro de una institución trabajando determinada concepción de currículum.

Suena así medio complicada, pero en realidad es lo que vivimos todos los días, no es nada novedoso, simplemente es que en ese momento se pueden articular estos tres elementos y que lo pudimos trabajar con los maestros.

Para esto se necesitaba y aquí viene un poco el mito, en el sentido de que nosotros necesitábamos que la misma institución nos apoyara en toda esta serie de locuras que traíamos en la cabeza, en donde tomábamos un poco el modelo que tiene la Normal respecto a las prácticas docentes, las prácticas que hacen los maestros en las escuelas y esto lo queríamos hacer con profesores universitarios.

Esto perjudicaba a los maestros, los maestros que dan cierto tipo de materias, por ejemplo una Fisicoquímica quinta, o sea ya prácticamente en los últimos semestres, decirle que tenía que ir a hacer una práctica docente con un maestro de ahí mismo de la Facultad para que viera, comprendiera y analizara cómo estaba trabajando un compañero de trabajo de él que no estaba en el programa de formación y que a través de poder analizar la práctica de otro maestro al mismo tiempo estaba analizando su propia práctica, esto en realidad fue algo que costó mucho trabajo y que la misma institución no entendió de qué se trataba esta forma de trabajo.

Empezó a haber bloqueos, en cuanto a que los maestros no querían que otros compañeros entraran a trabajar con ellos, porque sentían que los estaban fiscalizando, que se iban a dar cuenta de que no asistían, porque se iban a dar cuenta de que cometían errores al dar la clase. Y bueno, esto venía en merma del "status" que tenía ese maestro dentro de la facultad. Esto lo estuvimos hablando mucho con los maestros que les pedíamos su colaboración y aquí viene un poco entre, no sabemos que hicimos, si los convencimos, si tenemos tanta facilidad de palabra o no, el hecho es que los maestros después de estar un tiempo hablando con nosotros, en un espacio también de formación distinto que le llamamos "Formación de Formadores", o sea había que darle un nombre y esto le daba como mucho status a estos maestros.

En este sentido los maestros realmente entendieron de qué se trataba y permitieron que los maestros ingresaran a trabajar con ellos, un poco como ayudantes de profesor, pero al mismo tiempo, siendo un maestro en proceso de formación, con una perspectiva distinta de estar cuestionado, permanentemente los resultados que estaba viendo en el aula.

Esto es a grandes rasgos la parte de mito y realidad en la que se encuentra la especialización, en este momento también hemos estado en un proceso de formación o sea los que estamos trabajando como maestros estamos en un proceso de formación al igual que con los maestros que estamos trabajando, maestros, alumnos. Esto ha permitido un gran enriquecimiento, los primeros días no nos entendemos, hablamos en dos lenguajes distintos, es decir ellos hablan el lenguaje de la química, nosotros hablamos el lenguaje del "rollo", que eso es lo que plantean ellos. Entonces mientras combinamos el rollo con la química, en realidad se lleva su tiempo parecería que hablamos de lo mismo pero en realidad hablamos en dos códigos distintos y esto nos llevó su tiempo

a quiénes estamos trabajando en la especialización, entenderlo.

Hablábamos, por ejemplo, de conducta molecular que es un término que para los maestros de química significa determinada cosa y para nosotros significa otra. Entonces mientras no poníamos de acuerdo cuál era el significado que estábamos entendiendo, pasamos por un proceso de aprendizaje nosotros, no digo de química, pero sí de un lenguaje de la química, cuando nos hablaban de estequiometría, sentíamos que nos estaban diciendo majaderías, en realidad nos estaban hablando de una parte fundamental de la química. Mientras nos estábamos poniendo de acuerdo, este proceso de formación que vivimos como formadores de los maestros, ha sido un proceso muy interesante, donde a partir de este momento, nos dimos cuenta de la necesidad tan fuerte de trabajar en un equipo de trabajo.

Es decir si una persona trata de hacerlo sola, se va a enfrentar con muchas cosas pero si tiene un equipo que la respalda y ahora afortunadamente ya tenemos varios maestros convencidos dentro de esta perspectiva que ya los mismos maestros nos están ayudando a trabajar con los maestros que están en este proceso de formación. Estas prácticas docentes que les llamamos en la Facultad de Química, generaron una inquietud.

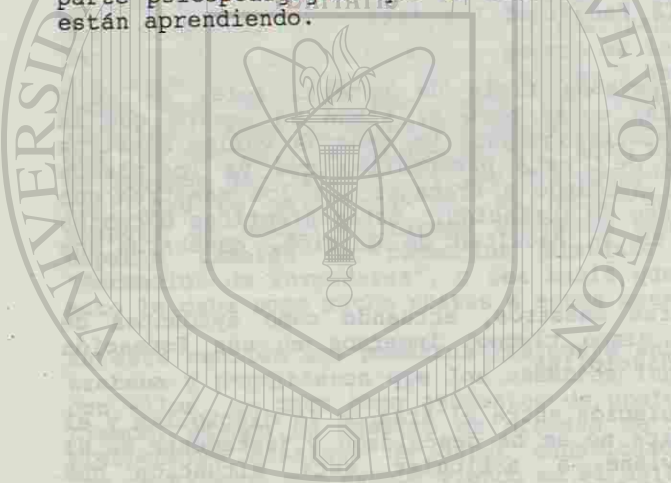
Empezaron a formarse maestros, actuando como ayudantes de profesor, pero al mismo tiempo, inmersos en una formación didáctica y de la disciplina.

Esta parte de vinculación entre el área de la disciplina y el área psico-pedagógica no se ha descuidado y justamente es el curriculum que viene a articular esta situación que posibilita a los maestros, aún los que están iniciando y los ya iniciados, poder seguir avanzando en un proceso de formación distinto.

En la actualidad, si bien no hay muchos maestros, no hay una gran cantidad de maestros que estén interesados, nos hemos enfrentado, y esto es una realidad también, en cuanto que los maestros no los descargan de horas, el maestro tiene que ser padre, madre, esposo, amigo, maestro, compañero, tiene que ser todo y al mismo tiempo tiene que entrar a un proceso de formación. Aunque esto es pedirle en determinados momentos casi lo imposible a muchos maestros porque no pueden descuidar sus grupos, no puede descuidar sus horas frente al laboratorio, no puede descuidar muchas cosas, y sin embargo a

pesar de esto, hay maestros que están interesados en este proceso de formación. Esto viene a hablar de la gran bondad que tienen los maestros y de la necesidad que tienen de una formación.

Para concluir, la parte de la investigación educativa en este proceso, se puede sintetizar como sigue: los maestros al finalizar tienen que elaborar un proyecto de investigación que se va gestando a lo largo de todo este proceso y que al final, si bien se le llama tesina -porque es una especialización-, en realidad es un proyecto de investigación que les lleva mucho tiempo porque tienen que estar en una estancia, en un laboratorio para tener conocimientos actualizados de la disciplina y por otro lado, deben tener la parte psicopedagógica que es cómo enseñar esto novedoso que están aprendiendo.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Programa de Formación de Profesores de Bachillerato
en la Universidad Autónoma de Sinaloa

Maestra Silvia Valdez Sánchez *

La síntesis que presentaré corresponde al Proyecto Cuatro del Programa de Formación de Profesores del Bachillerato de la UAS, no me detendré mucho en su descripción porque es un caso muy específico, más bien me interesa dar a conocer algunas experiencias particulares que hemos tenido en este proyecto.

La Universidad Autónoma de Sinaloa a través de su Dirección General de Escuelas Preparatorias coordina el quehacer académico educativo del Bachillerato Autónomo de la entidad, esta dependencia realiza diversas actividades de coordinación, apoyo, asesoría e investigación del Bachillerato, una de ellas, la que comentaré, es la formación de profesores en aspectos pedagógicos-didácticos. Antes de pasar a su descripción y señalar algunas aportaciones, haré algunas precisiones.

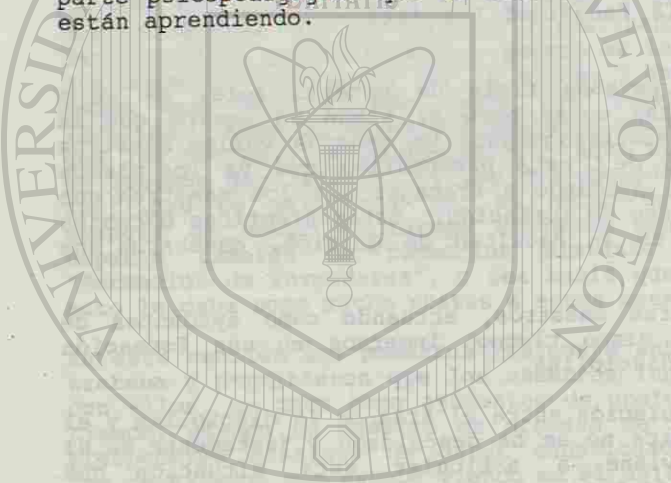
En primer término, coincido con Angel Díaz Barriga, en que el término formación, hace referencia a un proceso mucho más amplio, que el de capacitación en cuestiones instrumentales de la didáctica. La formación implica que los egresados de un programa estén en condiciones de "tomar una posición político-teórica al interior del campo, por otra parte, producir conocimientos en el campo, constituirse a sí mismo como un intelectual".

También en la conceptualización del término formativo tan llevado y traído en los currícula de la carreras, nosotros hemos incorporado algunas ideas de Elsie Rockwell en este proyecto. Rockwell maneja "el contenido formativo como la experiencia escolar", menciona que en la experiencia escolar subyacen dice, las formas de transmitir el conocimiento, ahí

* Académica de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

pesar de esto, hay maestros que están interesados en este proceso de formación. Esto viene a hablar de la gran bondad que tienen los maestros y de la necesidad que tienen de una formación.

Para concluir, la parte de la investigación educativa en este proceso, se puede sintetizar como sigue: los maestros al finalizar tienen que elaborar un proyecto de investigación que se va gestando a lo largo de todo este proceso y que al final, si bien se le llama tesina -porque es una especialización-, en realidad es un proyecto de investigación que les lleva mucho tiempo porque tienen que estar en una estancia, en un laboratorio para tener conocimientos actualizados de la disciplina y por otro lado, deben tener la parte psicopedagógica que es cómo enseñar esto novedoso que están aprendiendo.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Programa de Formación de Profesores de Bachillerato
en la Universidad Autónoma de Sinaloa

Maestra Silvia Valdez Sánchez *

La síntesis que presentaré corresponde al Proyecto Cuatro del Programa de Formación de Profesores del Bachillerato de la UAS, no me detendré mucho en su descripción porque es un caso muy específico, más bien me interesa dar a conocer algunas experiencias particulares que hemos tenido en este proyecto.

La Universidad Autónoma de Sinaloa a través de su Dirección General de Escuelas Preparatorias coordina el quehacer académico educativo del Bachillerato Autónomo de la entidad, esta dependencia realiza diversas actividades de coordinación, apoyo, asesoría e investigación del Bachillerato, una de ellas, la que comentaré, es la formación de profesores en aspectos pedagógicos-didácticos. Antes de pasar a su descripción y señalar algunas aportaciones, haré algunas precisiones.

En primer término, coincido con Angel Díaz Barriga, en que el término formación, hace referencia a un proceso mucho más amplio, que el de capacitación en cuestiones instrumentales de la didáctica. La formación implica que los egresados de un programa estén en condiciones de "tomar una posición político-teórica al interior del campo, por otra parte, producir conocimientos en el campo, constituirse a sí mismo como un intelectual".

También en la conceptualización del término formativo tan llevado y traído en los currícula de la carreras, nosotros hemos incorporado algunas ideas de Elsie Rockwell en este proyecto. Rockwell maneja "el contenido formativo como la experiencia escolar", menciona que en la experiencia escolar subyacen dice, las formas de transmitir el conocimiento, ahí

* Académica de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

es donde se ve el contenido formativo, a través de las formas de transmitir el conocimiento, en la organización misma de las actividades de enseñanza y en las relaciones institucionales que sustentan el proceso escolar.

Lograr que los participantes en el proceso de formación tomen conciencia de la importancia que implica la reflexión en los procesos educativos en el aula y más allá de ésta, es uno de los objetivos del proyecto. Por otro lado, reconocemos que un programa de formación de profesores por sí mismo, no va a transformar la situación crítica en que se encuentra la educación formal, pero que sí puede contribuir en el mejoramiento de la calidad de los procesos educativos. Y si, como señala Ronald Doll, "No hay que insistir sobre el hecho de que los maestros en ejercicio son los que determinan en gran parte el currículum; por grandiosos que sean los planes de estudios cuando la puerta del aula se cierra, la penetración psicológica del maestro y su habilidad determinan en gran medida la calidad de las experiencias del alumno".

Es por lo anterior que la formación y actualización de profesores cobra un papel preponderante en los programas institucionales. En la dirección general de escuelas preparatorias de la UAS se cuenta con un programa de formación de profesores que engloba una diversidad de actividades, las cuales han sido agrupadas en seis proyectos que tienen su origen en el conocimiento colectivo por parte de alumnos, profesores, personal directivo y administrativo de la crítica situación que priva en el sistema escolarizado, abordando de manera particular la reflexión sobre el bachillerato de la UAS.

Quisiera aquí precisar que la Universidad Autónoma de Sinaloa, creo que la mayoría lo sabe, ha vivido todo un proceso de crítica al interior y al exterior de la misma, entonces hay ciertas condiciones ahí que han permitido que los docentes asuman ciertas posturas.

Esta situación de reconocimiento de la problemática ha sido expresada en diversos espacios de reflexión, en foros, seminarios, cursos, semanas académicas y de manera destacada, en el Primer Taller de Análisis de la Problemática Académica de la UAS, el cual fue coordinado por la dirección de prepa apoyándonos en el método de investigación-acción.

Aquí se destacaron distintos problemas de carácter administrativo, docente, de cuestiones infraestructurales, económico, de financiamiento, etc. Aquí voy a mencionar sólo

los problemas que considero más relevantes y que competen al ejercicio de la docencia para describir, a partir de ahí, lo que es el Proyecto.

Como problemas fundamentales que asumen los mismos maestros y así lo han venido asumiendo en los cursos, son: en el ejercicio de la docencia, las actividades privilegiadas son el dictado de apuntes y la exposición verbal por parte del profesor. Este es el protagonista principal en el desarrollo de la clase o lección, ya que es el sujeto legitimado, institucionalizado socialmente para transmitir los saberes que los programas escolares le marca.

Al alumno se le confiere un rol pasivo y dependiente del maestro, del alumno se espera un proceso de acumulación o almacenamiento de información generalmente abstracta, sin relación alguna con su experiencia y realidad inmediata y alejada de sus intereses, lo que provoca que el alumno, más que desarrollar procesos mentales de análisis y síntesis, memorice los conocimientos a través de la mecanización, favoreciendo así la memoria a corto plazo. Tales procedimientos metodológicos distan mucho de contribuir al logro del perfil del egresado que de entre otras características, se espera que el egresado sepa comunicar sus conocimientos, ideas, juicios y valores en forma oral o escrita con claridad y corrección, así como interpretar los mensajes recibidos en ambas formas. Aprender a estudiar por sí mismo, y en forma grupal, poniendo en práctica métodos y técnicas eficientes que le permitan un progreso intelectual.

Estas dos características, muy amplias, fueron sacadas textualmente de nuestro diseño curricular. Considero que si los docentes no cuentan con estas habilidades difícilmente podrán promoverlas en sus grupos de aprendizaje. El sistema educativo mexicano en general no promueve en los alumnos habilidades intelectuales, es decir el gusto por aprender, por leer, investigar, interpretar, analizar, valorar, etc. Los docentes de preparatoria, somos "hijos" de este sistema educativo y al ejercer la docencia ahora como "papás", reproducimos los mecanismos aprendidos durante nuestra escolarización. Aquí en la UAS, los docentes manejan, en teoría, un discurso crítico que se apaga y niega cuando entran al aula, no porque conscientemente así lo hayan decidido sino porque desconocen formas alternativas de acción pedagógica.

La situación descrita, así como el hecho de que la gran mayoría de los maestros no cuentan con una formación para el

ejercicio de la docencia, y la demanda de cursos por parte de éstos, nos llevó a elaborar el Proyecto No. 4, este proyecto de formación lo consideramos como una formación básica elemental, de ninguna manera lo consideramos como una especialización o algo más allá sino una formación muy básica para el docente.

Con este proyecto se pretende dar respuesta a necesidades más apremiantes de los profesores en ejercicio, en relación a la conducción y el análisis de la práctica docente, a fin de contribuir a mejorar la calidad educativa, a abrir espacios de reflexión crítica y autocrítica y de investigación educativa. Este proyecto también tiene el propósito de acercar más a los participantes, a la problemática concreta de su quehacer, a través del ir y venir de la práctica a la teoría y de esta a la práctica.

El diseño del Proyecto se caracteriza como una primera actividad de formación pedagógica-didáctica promovida por la dirección de prepas, con una amplia gama de actividades orientadas hacia la concreción de los lineamientos teóricos y metodológicos, señalados para este nivel educativo en los fundamentos del currículum formal, y en el anteproyecto de instrumentación didáctica de los programas del plan de estudios del bachillerato de la UAS, ya que en estos documentos se describe el lineamiento y propuestas de acción para el establecimiento de un proceso que modifique las pautas de conducta de los involucrados, en el proceso enseñanza-aprendizaje congruentes y coherentes con la filosofía institucional.

Somos conscientes de que son los maestros en ejercicio quienes dan vida a los planteamientos curriculares, los que los determinan realmente y de que, por más alternativo que sea el diseño curricular, éste deja de serlo si de manera previa y subsecuente a los cambios no se instrumentan programas de formación, en un intento por crear las condiciones de participación con base en sustentaciones teóricas que conduzcan a una reconsideración consciente de su práctica educativa cotidiana. Hacia este cometido apunta este proyecto, el que contribuirá de manera prioritaria a la formación crítica de los docentes participantes, en el entendido de que ésta tiene que ver sobre todo con la forma en que el sujeto se aproxima al objeto de conocimiento es decir con el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Es premisa fundamental del mejoramiento de la calidad de la educación el cambio en las percepciones, actitudes, valores y

habilidades de los docentes para que estén en condiciones de promover estos mismos cambios en los alumnos.

Como objetivos de este proyecto tenemos, a). Buscar y encontrar respuestas a las necesidades inmediatas sentidas y manifestadas por los alumnos y profesores en lo referente a aspectos didácticos de la docencia, mediante la apropiación de los fundamentos teóricos-metodológicos que explican la dinámica de los grupos, para estar en condiciones de interpretar la conducta individual y grupal así como los fenómenos implícitos y explícitos generados durante el proceso enseñanza-aprendizaje, con la finalidad de encauzar las fuerzas generadas por los integrantes de los grupos de manera consciente y creativa, b). Promover en los docentes la reflexión teórica, analítica y crítica de su práctica académica-educativa, c). Participar con sentido crítico-constructivo en las tareas de evaluación tanto de su propio aprendizaje durante su proceso de formación, como en el proceso seguido en el aprendizaje grupal a través de la discusión y análisis que permite intercambiar experiencias y confrontar puntos de vista para movilizar y enriquecer sus esquemas referenciales, d). Desarrollar experiencias piloto a nivel escuela y, e). Consolidar equipos de trabajo y abrir espacios para intercambio de experiencias entre los docentes preparatorianos.

Para el logro de estos objetivos hemos propuesto cinco, eventos académicos de 40 horas cada uno, 40 horas clase y 40 de estudio extra clase.

El primero de ellos es el curso "Taller de la Docencia de Bachillerato de la UAS", en el se aborda las relaciones entre educación escolarizada y la educación informal; se abordan aspectos de la problemática de las instituciones de educación superior dado que el bachillerato está inmerso en una institución de educación superior como es la UAS. Aquí también vemos la problemática del bachillerato a nivel nacional y de manera particular se ve el bachillerato de la Universidad Autónoma de Sinaloa, su currículum, sus objetivos, etc. Abordamos aspectos de corte teórico-metodológico del proceso enseñanza-aprendizaje. Este curso de alguna manera marca el encuadre para los demás cursos.

Otro de los eventos académicos es el curso "Laboratorio de Introducción a la Dinámica de Grupos", aquí más que técnica revisamos los fundamentos de la dinámica de grupos y hacemos ejercicios grupales y técnicas para que los docentes

apliquen las conceptualizaciones de la dinámica de grupos al análisis de procesos grupales.

En el curso "Adolescencia y Aprendizaje" revisamos la problemática del adolescente desde el punto de vista bio-psico-social pero además abordamos los procesos de desarrollo cognitivo, siguiendo aquí la teoría psico-genética para que el docente tenga elementos de comprensión de los procesos cognitivos de los estudiantes: A veces no nos explicamos por qué algunos conceptos no los entiende el alumno, y este taller nos da algunos elementos para explicarnos esto y a la vez para promover algunas experiencias concretas de aprendizaje que le permitan al alumno escalar de una etapa inferior del pensamiento a otra superior.

Otros de los eventos académicos es el de "Análisis, Elaboración y Uso de Medios de Comunicación Educativa", dado que la práctica docente está muy relacionada al respecto.

Un último evento es el "Curso-Taller de Evaluación de Aprendizajes". Aquí fundamentalmente se trata de abordar la evaluación de los aprendizajes de las áreas del conocimiento para que el docente tenga la oportunidad de confrontar las habilidades que en las diversas áreas pretendemos que el alumno alcance y cómo podemos evaluar ese logro, esas habilidades desde el punto de vista específico de su campo de trabajo.

La metodología que hemos empleado en el desarrollo de estos eventos es muy similar en cada uno de ellos, en todos se trata de que el docente juegue el papel principal durante su proceso de formación. Aquí nos apoyamos fundamentalmente en el método de investigación-acción, todos los cursos llevan algo de ésta. De la teoría de los grupos operativos de la enseñanza retomamos algunos elementos, y de la didáctica crítica la teoría del aprendizaje grupal. Se intenta promover en los docentes a través de todos estos elementos una actitud empática, participativa, creativa, reflexiva, crítica, de cooperación, de búsqueda individual y colectiva.

Todos estos elementos están presentes en el desarrollo de cada uno de los eventos académicos. El método investigación-acción cuyo objetivo principal es la concientización de un grupo para la acción, con la finalidad de coadyuvar a la transformación de la realidad, nos brinda los elementos para la transformación de la práctica educativa, en vinculación estrecha con la tesis central de nuestra filosofía, con la cual nos identificamos la comunidad universitaria que es

"Educar para liberar, no para oprimir". Aunque pudiera estar muy desgastada esta filosofía, creo que siempre es una aspiración que no podemos negar. Aspirar a educar para la libertad, es algo que siempre es vigente. Porque nunca vamos a alcanzar la libertad plena.

Para lograr ésto se procura promover en los participantes el desarrollo pleno de sus potencialidades, para que sean ellos de manera prioritaria, los responsables de su propio proceso de aprendizaje, o lo que es lo mismo, **aprender a ser** aprender a aprender, y crecer en y con el grupo, utilizando al máximo las potencialidades individuales y las del grupo mismo.

Antes de generalizar un curso, primero lo probamos con algún grupo que se preste para ello, -un grupo escolar de maestros-, se da el curso, ellos hacen aportaciones, críticas, nos dicen "esto quítenlo", "le falta esto", dan opiniones y se reestructura, esto lo probamos dos o tres veces y ya después se generaliza el curso. Porque el proyecto va dirigido a todas las preparatorias de la universidad en todo el estado.

Aquí es pertinente señalar que en el curso, han participado maestros, personal directivo de las preparatorias, ha participado personal de deportes, de laboratorio e inclusive en dos cursos tuvimos participación de una estudiante de preparatoria. Aquí nos hemos encontrado con un problema, porque los docentes al inicio llevan otras expectativas del proyecto, los participantes van con la idea de encontrar respuestas técnicas, inmediatas a sus problemas de docencia, mas que a reflexionar y teorizar sobre estos aspectos. En este sentido, se presentan deserciones, gente que no se identifica con ir a cursos para pensarse a si mismo y pensar la docencia, que buscan técnicas o algo más inmediato, creemos que no hay recetas para eso hay que buscar y abrir camino para que la gente después por su cuenta propia, por su iniciativa propia, continúe este camino.

Aquí cabe señalar que no todos los grupos logran los mismos aprendizajes, algunos definitivamente llegan a cubrir expectativas más allá de las planteadas y otros de plano se quedan muy por debajo de las expectativas. Pero siempre en todo caso está presente la metodología y los objetivos presentes. Aquí no vamos a sustituir la tarea del participante porque no asumió los roles. Al inicio empezamos con el encuadre, con las responsabilidades de ambas partes, coordinador y participantes y sobre esas se va trabajando.

Algunas limitantes que hemos tenido es el reducido grupo de formadores, actualmente tenemos siete, siete maestros con estudios de postgrado, que están trabajando en el proyecto, y algo muy importante es que estos maestros, egresados de una Maestría, con otra metodología distinta a la que les he comentado, antes de reproducir un curso, ellos lo toman junto con los maestros y después lo reproducen. Es decir que aquí hay una apertura por parte del equipo, consideramos que nunca lo vamos a saber todo, siempre hay algo nuevo que aprender y eso de alguna manera nos habla de una disposición de cambio.

Dentro de los criterios de acreditación hemos exigido o más bien que hemos negociado con los docentes, está la asistencia, que debe ser mínimo un 80 por ciento; del control de lecturas hemos visto que hay poco hábito de lectura, entonces nos hemos visto en la necesidad en algunas ocasiones, de llevar riguroso control de lectura. Otro criterio es la participación responsable en los pequeños grupos de trabajo y en las plenarios que consiste en centrar las participaciones en base a lo que se está trabajando.

Habría mucho más que decir, pero antes de terminar, lo que si quisiera recalcar es que esto no se impone desde la dirección de prepas, sino que el proyecto se hace, se socializa se, envía a todas las preparatorias para que lo conozcan, lo discutan, y cada preparatoria organiza sus propios grupos de aprendizaje, nos lo solicita, ellos dan fechas y sólo damos la orientación de que los cursos no deben de lesionar el calendario escolar. Los maestros han trabajado semanas de pascua, viernes y sábados, a veces hemos trabajado domingos, vacaciones, etc. Así lo hemos venido trabajando, nosotros sólo aseguramos la calidad del curso en base a la negociación que hacemos al inicio en el encuadre.

Para terminar, la duración de los cursos está programada para 40 horas clase, sabemos que no todos los grupos tienen la misma capacidad de aprendizaje. Entonces ha habido cursos que se han ido hasta 80 horas clase, pero su valor curricular es de 40 horas clase porque la estructura institucional es el valor que le da. Sin embargo es flexible y se le va adaptando a las condiciones que el mismo grupo presenta. Pero esto es a iniciativa de los mismos maestros, es decir que no es el tiempo sino los objetivos del curso trazados, los que nos llevan, nos han llevado a un tiempo extra del programado inicialmente, los mismos maestros han dispuesto prolongar el tiempo para cubrir cabalmente el programa del curso.

La Formación en Investigación Educativa de los Docentes Universitarios

Maestra Margarita Thesz Poschner *

" Comienzas por estar descontento. Has trabajado tantas veces tu mazo de cartas, que todas las manos te resultan familiares. Has reemplazado a las clases por demostraciones; a las demostraciones, por discusiones; a las discusiones, por sesiones de laboratorio; a las sesiones de laboratorio por demostraciones y a las demostraciones, por clases. Has agregado y quitado, has combinado grabaciones con televisión en circuito cerrado, has cambiado el texto cada año o has sustituido por otra cosa. Incluso has aprobado las máquinas de enseñar. Has trabajado con todo tipo y frecuencias de exámenes. Lo has intentado todo, pero nada parece ser una mejoría, -al menos una mejoría duradera- y estás listo para tirar la esponja. Comienzas a soñar con ser decano adjunto, o a desear que tu única tarea fuese hacer investigación.

Reconoces tu fracaso, ya que lo ves todos los días en el comportamiento de tus alumnos. Lo percibes en el comentario oído al pasar, en la mirada que te evita, en la excusa pobre, en el insulto apenas disfrazado y en la obvia alegría con que se recibe el final de cada clase. Pero más claramente que en todo lo demás, el fracaso lo percibes en la distribución que tienen las notas de fin de curso. Año tras año es la misma: 10% de los alumnos (o quizá menos) terminan con el resultado que hubieses querido para todos, mientras que igual proporción fracasa completamente. Puede que ahora tus alumnos sean elegidos más cuidadosamente, que tengan una mejor base y que estén más ansiosos de aprender que nunca antes, pero sus notas finales siguen

* Investigadora del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, UNAM. Miembro de la Asociación de Investigadores de la Educación (AMIE).

distribuyéndose como siempre, a pesar de todos los años que has estado enseñando.

Ya no atribuyes tu fracaso a otros. Dejas de quejarte del "sistema" que te bloquea, de la "administración" que te limita y acalambra tu estilo. Dejas de insinuar a tus alumnos que podrías mejorar las cosas si "ellos" te dejaran hacerlo. Ya no te disculpas con el exceso de trabajo, la falta de ayuda, la actitud del jefe de departamento, las imposibles metas de la educación masiva, la alta prioridad que se atribuye a la investigación o la poca estima en que se tiene a la enseñanza.

Si esta es la situación en que estás entonces estás listo para comenzar a innovar."

F.S. Keller J.G. Sherman y C, Martuscelli.
The Keller Plan Handbook, W.A. Benjamín Inc.
1974. Prólogo.

A través de este relato de un maestro que podemos ubicar en cualquier país del mundo, enseñando cualquier asignatura, podemos ver que todo proceso de enseñanza-aprendizaje, o sea el ir y venir del conocimiento, el aprehender el conocimiento de parte de los alumnos es realmente una problemática con la que diariamente nos topamos en nuestra calidad de enseñantes.

Observamos en esa práctica cotidiana una gran cantidad y una gama amplísima de problemas dentro de nuestra aula y fuera de ella también, pero sucede que en la mayoría de las veces hacemos poco o nada para comprenderla mejor o para cambiarla con nuestros actos. Pero se puede también dar la situación de que uno quiera conocer su propia realidad para fines de perfeccionar la práctica de la enseñanza que está ejerciendo. Es ahí donde se nos plantea el problema de cómo llegar a aplicar cambios o medidas para un mejoramiento de la enseñanza no únicamente a través de nuestra inventiva, sino que a través de una actividad de búsqueda sistemática, por medio del método científico, a través de la investigación.

Realmente no se ha llegado todavía a demostrar que exista una relación directa del efecto de realizar investigación educativa y una mejora en la práctica docente cotidiana del que la investiga, pero podemos en este sentido plantear aquí seis criterios de evaluación de la eficacia o de la utilidad

de la investigación que nos presenta Gimeno Sacristán (1) y relacionarlos con la realidad educativa imperante en México:

- 1.- La investigación es el medio de enriquecer la discusión de la teoría pedagógica contribuyendo a afianzar y reelaborar el conocimiento que tenemos sobre la enseñanza.

Comentarios: El realizar investigación puede contribuir a que tanto el profesor como el estudiante, a través del diálogo y la discusión de los problemas planteados, puedan cambiar su cosmovisión, los conceptos y el lenguaje que manejan, mejorando el rigor del bagaje de conceptualizaciones que se introducen.

- 2.- La investigación es una ayuda en la fijación de objetivos para la enseñanza, porque permite concebir a que "futuros posibles" puedan aspirar los alumnos dentro de unos ciertos límites.

Comentarios: La investigación puede ayudar a conocer con qué métodos es más factible llegar a ciertos objetivos en la enseñanza y en la educación en general. La investigación puede llegar de esta manera a convertirse en un apoyo para el profesor en su práctica docente y así no convertirse la investigación en una actividad en la que se disocia la teoría de la práctica.

- 3.- Una aportación fundamental que realiza la investigación está en el conocimiento que nos proporciona sobre la realidad en la que tenemos que actuar. Es un medio indispensable para develar la realidad y tomar decisiones consecuentes.

Comentarios: Muy a menudo se desconocen las potencialidades que tiene la actividad de la investigación, ya que se le ve como una actividad científica sólo reservada a los llamados "expertos". El profesor tiene delante suyo al salón de clases y no aprovecha la ocasión para comenzar y desarrollar una investigación que plantee junto con ese grupo. ¿Por que? Muchas veces se puede deber a que ni se le ocurre, o no sabe por dónde empezar, los alumnos están desorientados y esperan directivas y órdenes del maestro, en vez del intercambio de reflexiones en que puede estar embebido. La realidad que tienen

delante suyo es posible conocerla más ahí de lo meramente observable, pero para eso es necesario el conocimiento y manejo teórico-epistemológico del conocimiento. Si queremos cambiar nuestra realidad no basta con quejarse, tenemos que conocerla para después cambiarla. Y para eso está la actividad de la investigación educativa en nuestra práctica docente.

- 4.- Una parte importante de la investigación va dirigida a mejorar el cómo actuar en las aulas para cambiar la metodología, el comportamiento del profesor, programas materiales, etc.

Comentarios: A pesar de que nuestra posición está totalmente reflejada en este párrafo, hay dentro del ambiente pedagógico y de la enseñanza -así como del de la llamada investigación científica- quienes dudan o directamente niegan que uno de los principales fines de la investigación sea realizar cambios que conduzcan a ciertas mejoras consideradas necesarias en la educación.

También se critica la posibilidad de efectuar "cambios" a partir de los resultados de investigaciones, en forma independiente de los intereses institucionales. Se puede dar el caso así que la institución pueda llegar a apoyar únicamente las investigaciones que estén de acuerdo con los cambios "deseables" por la institución. Vemos así que la investigación educativa puede relacionarse así muy estrechamente con la toma de decisiones en las políticas educativas en general y de las propias de cada institución particular.

No debemos olvidar que la investigación educativa debe basarse siempre en una teoría crítica y explícita para poder ser creativa e innovadora en nuestra práctica docente cotidiana. Si no lo es, puede convertirse en un arma eficiente para los fines que la institución o la sociedad consideren necesario.

- 5.- La investigación educativa mejorará la educación de forma indirecta en la medida que quien la practica pueda, a su vez, ser mejor profesor. El propio investigador y las instituciones en las que ejerce su actividad mejorarán su propia enseñanza.

Comentarios: Este planteamiento es el que resume la figura del "docente-investigador" tan discutido, vapuleado o directamente no aceptado en algunos de los ámbitos educativos. El maestro comienza a formarse lentamente en la investigación y se le va desarrollando una cierta "actitud" crítica, de búsqueda, de curiosidad y de duda que lo hace diariamente reflexionar y observar su propia práctica docente. Nuestra posición es que este cambio del profesor, si va acompañado de una actividad de investigación realizada en conjunto con sus alumnos, es más factible que ese profesor pueda lograr efectos de mejora en el proceso de enseñanza-aprendizaje dentro de su grupo. que si la actitud y la actividad investigativa la realizara en forma solitaria.

Mencionamos al inicio de estos comentarios el hecho de que el maestro se está "formando" en la investigación durante su propia docencia. Este proceso de formación en la investigación debe irse realizando en forma paralela y conjunta con su formación como docente o profesor y no verse como dos actividades separadas.

- 6.-Un efecto de la investigación tanto es prestigio profesional de quien lo realiza como una mejora del investigador dentro de la comunidad de investigadores.

Comentarios: Este planteamiento se puede aludir a la comunidad llamada "científica", pero no así a los que realizan investigación educativa, ya que tanto dentro de la comunidad de investigadores como dentro de la sociedad la figura del "docente-investigador" no está ni reconocida ni aceptada todavía como una figura aportadora a la educación, ya que sus productos de investigación no han llegado a surtir efectos observables en las cúpulas directivas de los diferentes niveles educativos.

Podemos mencionar a este respecto que paulatinamente se puede ir presentando un conflicto entre las necesidades de los profesores o docentes que únicamente enseñan, los que únicamente investigan la problemática educativa, los que quieren enseñar basándose en su actividad investigativa y las necesidades de los administradores o planificadores de la educación, ya que son grupos distintos con

necesidades específicas y en general incomunicadas entre sí. En la medida que se comience a efectuar un acercamiento y una mayor comunicación, será más factible comprender las necesidades de cada uno y de ver los límites y las posibilidades de cada uno para los fines de mejores condiciones de trabajo.

Finalmente, quisiera presentar algunas observaciones respecto a una de las mayores problemáticas que se plantean en nuestro medio educativo actualmente y que es el enfrentamiento del personal docente con el aparato burocrático-administrativo, el que en casi la totalidad de los casos exige que el maestro realice investigación educativa.

Queremos aclarar que la transformación de un docente en investigador no se puede realizar ni por decreto ni con una varita mágica, sino que ese es un proceso paulatino y que no habiendo motivación, voluntad, curiosidad, interés, ni las condiciones materiales, no tiene sentido forzar a un maestro en formarse como un "docente-investigador". Preferimos que sea un maestro que conozca y enseñe en forma aceptable su disciplina, a que sea un llamado "docente-investigador" que ni enseñe bien ni sepa reconocer ni investigar las problemáticas que realmente se presentan en su realidad.

Justamente uno de los mayores problemas que existen dentro del campo de las ciencias sociales y de la educación es la formación en investigación, no únicamente de parte de los profesores o docentes, sino en general de parte de los estudiantes tanto de licenciatura como de los del posgrado. Respecto a esto, podemos mencionar que el terreno de la formación en investigación topa con variados problemas que en la mayor parte de los casos no son enfrentados adecuadamente. Estos problemas podemos enumerarlos -para desarrollarlos y discutirlos en otra ocasión- en los siguientes:

- 1) Enseñanza de la metodología de la investigación educativa a través de la práctica docente de los maestros;
- 2) Disociación de la enseñanza de la teoría y el método o métodos que llevaron a los conocimientos de esa teoría;
- 3) Ubicación de los cursos de formación dentro del currículum, en el caso de estudiantes de licenciatura y su relación con el resto de las asignaturas. Fundamentación del por qué y del para qué de la enseñanza de la metodología de la investigación;

- 4) La existencia de la metodología de la investigación en el posgrado. Enseñarla o desarrollarla en la práctica ¿cuándo y cómo?
- 5) Condiciones materiales de los maestros en cuanto a las posibilidades reales de formación en investigación (tiempo, horas liberadas decargas docentes, grupos ad hoc con tutores o formadores, infraestructura biblio- y hemerográfica, recursos económicos y administrativos para viáticos en investigaciones de campo, para superación académica y presentación de resultados de investigaciones, etc.).

A modo de reflexión presentamos finalmente este pensamiento: "La importancia de la evolución de las preocupaciones y de los modos de comprensión no puede sobreestimarse en la educación, ya que ésta es por excelencia un terreno de experiencia y de inventiva".

NOTAS:

- (1).- Gimeno Sacristn, J. "Planificación de la Investigación Educativa y su impacto en la realidad", en *Cuadernos de Educación*, No. 129, Venezuela, 1985, pp 13-47
- (2).- King, Edmund " La investigación educativa comparada: un proceso evolutivo" en *Rev. Perspectivas*, Vol. 19, No. 3(71), UNESCO, París, 1989. p. 398.

Investigación Educativa en México

Maestro Angel Díaz Barriga *

INTRODUCCION

El desarrollo de la investigación educativa en México se encuentra en este momento en una perspectiva que permite afirmar que existe una determinada consolidación de este campo de conocimiento.

En nuestro caso reciente hemos pasado de la existencia de cuatro Centros de Investigación Educativa a fines de los sesenta a más de 200 unidades dedicadas a esta tarea a principios de los ochentas.

El "boom" de la investigación educativa se inició en México con la presentación de tres posgrados en educación a partir de mediados de los años setenta que explícitamente declararon formar a sus estudiantes para realizar la investigación en educación: la Maestría en Ciencias, especialidad Educación, del DIE; la Maestría en Desarrollo e Investigación de la Educación de la Universidad Iberoamericana y la Maestría en Investigación Educativa de la Universidad de Guanajuato.

Ya a principios de los años ochentas los Programas de Formación Pedagógica de Profesores Universitarios incorporaron diversos cursos de Investigación Educativa en sus programas de formación. Posteriormente, se empezó a desarrollar la idea de investigación participante y de Docente-Investigador. Ideas que la reforma al plan de estudios en educación normal retoma y propone como uno de sus elementos centrales en la reforma de 1984.

* Investigador del Centro de Estudios Sobre la Universidad de la UNAM.

1.- Una expansión sin precedente en el ámbito de la investigación educativa pero con falta de rigor conceptual.

Las dificultades que experimenta el desarrollo del ámbito de la educación proceden de muy diversos órdenes. Unos se pueden considerar intrínsecos a este campo de conocimiento y otros proceden de fuera.

Entre las dificultades de carácter intrínseco podemos mencionar la falta de rigor conceptual en la propia constitución de lo educativo.(2) Esta falta de rigor va más allá del debate entre ciencias o ciencia de la educación y entre teoría de la educación o teoría pedagógica, aunque definitivamente la implica. Nuestra afirmación no significa que luchemos por una visión unívoca, cerrada y terminada en relación al estatuto conceptual (no científico), (3) del ámbito de la educación, sino que buscamos señalar cómo la ausencia de una aproximación a este problema se va a reflejar en un desarrollo conceptual caótico del escenario educativo, donde el problema de la investigación dejará su dimensión académica para convertirse en sólo una delimitación de espacios de poder con la consecuente burocratización del desarrollo del campo.

Un efecto muy importante de esta falta de rigor lo obtenemos cuando observamos la ausencia de una tradición de investigación en el campo de la educación. En general todas las ciencias establecidas muestran un rigor en los trabajos que realizan. Esta falta de tradición se expresa en las actividades, metodologías, diversidad en la formación de los investigadores.

Mostremos algunas cuestiones al respecto. Según datos del Plan Maestro de Investigación Educativa, en 1981 "sólo el 25% del personal que se dedica a la investigación educativa cuenta con cuatro o más años de experiencia de investigación"(4). Un diagnóstico elaborado por la SEP en 1982 aportaba un poco más para la comprensión del perfil de quien se dedica a la realización de esta tarea de esta manera afirmaba

"predomina la formación disciplinar en conocimientos afines a la educación (pedagogía, psicología educativa, planeación educativa) hay un 28% con formación en ciencias sociales (filosofía, antropología, historia y economía), el 14% provienen de disciplinas vinculadas con la ingeniería".(5)

Tal situación difícilmente se puede dar en un campo de conocimiento consolidado. Para ingresar hoy al ámbito de la física nuclear o de la bioquímica se necesita una sólida formación conceptual en esos campos disciplinares. Nuestra crítica no es a los muy diversos profesionistas que pretenden realizar una tarea de investigación educativa, sino a la falta de rigor conceptual de este campo de conocimiento que en la que se dan tales ingresos.

Afirmábamos previamente que en un estudio reciente sobre las ciencias sociales en México, la educación aparece como la disciplina de mayor expansión. Según datos de este estudio de

"los 138 centros que declararon investigar una disciplina, 26 se dedicaban a economía, 24 a educación, 16 a antropología y 14 a historia"

Este aspecto es como sigue en los centros que reconocen investigar sobre dos disciplinas sociales,

"de 136 centros la temática educativa ocupó el 14.3%, seguidos por sociología con el 11.8%, economía 11.4% y antropología con el 10%".

El estudio es bastante enfático en cuanto al papel que juega la expansión de la investigación educativa. Por ello expresa

"la investigación en el campo de la educación ocupa el cuarto lugar en cuanto al número de investigadores del total de las ciencias sociales: 716", [...] en cuanto a los centros que practican una sola disciplina ocupa el segundo lugar en el país (sólo la supera economía), en la ciudad de México ocupa el cuarto lugar (respecto al conjunto de las ciencias sociales) y el primer lugar en provincia" (6).

Esta situación se puede explicar por tres factores que el estudio sobre la evolución de las ciencias sociales consigna en México. Uno se refiere a la poca permanencia de los investigadores en la realización de esta tarea, otro se debe a las carencias y limitaciones de recursos humanos como apoyo para la investigación educativa, y un tercero deviene de los procesos de institucionalización y burocratización de esta actividad.

En dicho texto se consigna:

"Lo sobresaliente es la poca permanencia de los investigadores en la realización de estudios. Se trata, en una alta proporción de trabajadores que mediante el recurso de "comisión" se les pide realizar un trabajo" (7)

Ya el diagnóstico realizado en 1982 expresaba:

"el 73% de las unidades de investigación educativa -en la SEP- están vinculadas a los órganos centrales de la misma, y éstos son en su mayoría centros de trabajo cercanos a los niveles administrativos donde se toman decisiones de alto nivel" (8)

Arredondo (9) manifiesta que en la actualidad existe una tendencia al crecimiento de las unidades de investigación vinculadas a las instancias de la toma de decisiones en detrimento de la conformación de estos espacios en las Universidades Públicas. La preocupación de este autor se refiere fundamentalmente a la independencia de criterio se que puede fomentar a través de la institución universitaria.

2.- El empirismo: base para un manejo mecánico de la información.

La tradición de desarrollo de las ciencias sociales en base a una perspectiva empírica ha afectado notoriamente al desarrollo del campo de la investigación educativa. Asistimos a una etapa en la que quienes desean dedicarse a investigar en educación efectúan una serie de cuantificaciones burdas, descuidando notoriamente tanto la formulación del problema, como la construcción de un cuerpo conceptual para aproximarse al mismo.

La falta de rigor conceptual en el campo se expresa en una sobrevaloración metodológica para la realización de las tareas de investigación. Así se llega al absurdo de pensar que puede investigar en educación, quien conoce los llamados pasos del método científico.

Lo paradójico de esta situación es que este enfoque empírico de la investigación educativa no se observa directamente en los centros de mayor relevancia nacional (10), donde se

transita hacia enfoques de corte cualitativo. Es significativo que el empirismo aparezca asociado a otros espacios y otros actores que realizan esta labor. A mi entender este es un punto que los diversos sectores, universitarios, vinculados al sector público o asociaciones tienen que examinar y analizar con mucho detenimiento.

No resulta difícil encontrar ejemplos de esta situación, he aquí algunos de ellos:

"A partir de datos recolectados en una muestra de 500 alumnos de la facultad de Medicina se presenta una opinión descriptiva de las opiniones de los encuestados sobre diversos aspectos de la sexualidad. En el análisis estadístico sobre preguntas de experiencia sexual se encontró una asociación significativa (de moderada a intensa) entre el nivel de experiencia sexual y el sexo del encuestado. Siendo siempre los hombres los más experimentados". (11)

"Se aplicó un cuestionario a 3225 personas adultas y a 950 estudiante del Instituto Tecnológico. A la pregunta ¿Cree usted que la tecnología mexicana está en condiciones de competir en el mercado internacional? Un 33% contestó que sí y un 67% que no. Los encuestados dan ocho razones de su afirmación entre ellas dicen "Falta disciplina en el mexicano para el trabajo". Al atender la variable sexo 12% fueron hombres y 14 mujeres. En la variable región 16% en la norte, 9% en el centro, 10% en la costa y 9% en el sureste. En este momento ya se pueden hacer algunas consideraciones. Hay una influencia del racismo norteamericano en la zona norte y existe una constante social en la que la mujer, el habitante del norte y el integrante de las clases sociales altas son sujetos más aferrados a los prejuicios sociales". (12)

Esta visión traspasa un conjunto de trabajos que tienen diversa procedencia y diferente circulación. También se podría encontrar en alguna tesis de grado, fundamentalmente en las Maestrías en Ciencias de la Educación que han proliferado en el país. Es necesario remarcar que desde esta visión no se requiere ni una formación amplia en la cultura,

ni una conceptualización sobre conocimiento, ciencia social y ámbito de la educación. Con este tipo de trabajos se contribuye a empobrecer el campo de la educación.

Esta situación, aunada a la baja tradición que existe en el campo de la investigación en educación y a la falta de liderazgos académicos para realizar esta labor se manifiesta con toda claridad en la falta de legitimidad que tienen los que se dedican a la investigación.

Si tomamos como indicador la relación que existe entre quienes han sido admitidos al sistema nacional de investigadores y los que pertenecen al ámbito de la educación encontraremos sin lugar a dudas un elemento claro de esta situación.

De los 1 593 investigadores admitidos entre 1984 y 1985, sólo 373 lo fueron en las ciencias sociales y de estos sólo 13 en educación. Lo cual representa el 3.4% de las ciencias sociales y el 0.8% del conjunto admitido. (13)

Según datos del SNI (14) en 1988 el Sistema se encuentra integrado por 2221 investigadores en total de los cuales 824 lo son en ciencias sociales y 22 en educación. Este dato representa el 0.9% del total del sistema y el 2.6% respecto a las sociales. (15) De esta manera resulta por lo menos contradictoria el lugar que ocupa la expansión de los espacios de investigación respecto al reconocimiento científico que existe en el ámbito nacional.

3.- Hacia la conformación de modelos alternativos de investigación educativa.

Es difícil establecer la dinámica que algunos modelos alternativos de investigación educativa van adquiriendo en el país. En realidad requiere de un esfuerzo por clarificar las cualidades que asume este tipo de investigación. En principio podríamos afirmar que el rastro de esta búsqueda de alternativas se puede seguir en las publicaciones de los centros de investigación que establecen una cierta presencia nacional. Es difícil y relativo precisar cuáles son éstas en este momento. Sin embargo, seguramente entre ellos se encuentra: la revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Centro de Estudios Educativos), los Cuadernos de Investigación Educativa (Departamento de Investigaciones Educativas del IPN), los Cuadernos del CESU (CESU), La revista Perfiles Educativos (CISE), los Cuadernos de Cultura

Pedagógica (Universidad Pedagógica Nacional). Seguramente esta búsqueda de formas alternativas de investigación también se puede seguir en los libros que algunas editoriales vienen publicando recientemente.

Es difícil establecer una tipología de las Unidades en las que realiza la investigación educativa en el país. Un criterio que podríamos tomar para tal segmentación podría ser un reconocimiento tanto del liderazgo de cada dependencia en el ámbito de la investigación, como las publicaciones permanentes que realiza como resultado de sus procesos de estudio. De manera tentativa proponemos una clasificación en tres rubros de tales instancias:

a). En un primer momento podríamos ubicar a los grandes centros de investigación educativa. Se trata de Centros que tienen una presencia nacional en la realización de sus tareas de investigación. Estos de alguna manera marcan ciertas líneas de investigación en el campo y tienen un cierto reconocimiento nacional por esta actividad el cual se expresa indirectamente a través de sus publicaciones. En general cuentan con una infraestructura académica-administrativa adecuada para sus funciones y un relativo reconocimiento y consolidación del personal académico adscrito a tales instituciones.

b). En un segundo término ubicaríamos a los centros formales de investigación educativa. Estos se encuentran adscritos a diferentes instancias universitarias o del sector público pero no han logrado consolidar una línea de investigación y carecen de publicaciones sistemáticas por lo cual no ejercen propiamente un liderazgo en el campo.

c) Finalmente es necesario reconocer la existencia de múltiples unidades de investigación adscrita a las más diversas dependencias universitarias y del sector público. Su actividad es prácticamente desconocida. Una característica de estos dos últimos tipos de instancias de investigación educativa es la falta de una infraestructura académica-administrativa suficiente para la realización de sus tareas de investigación, la falta de personal con experiencia en tareas de investigación en educación y quizá hasta con formación específica para ello.

En mi perspectiva las grandes líneas de investigación de carácter alternativo que se observan en este momento se pueden agrupar en tres rubros.

- 1) Investigaciones de carácter teórico, tanto sobre la educación, como sobre problemas del conocimiento y de las ciencias sociales en su conjunto;
- 2) investigaciones de corte socio-histórico-político que buscan develar un conjunto de dinámicas sociales en las que se mueve la educación; y
- 3) investigaciones de corte cualitativo sobre procesos micro-educativos que proceden de múltiples influencias (etnografía, psicoanálisis, teorías de la subjetividad, etc.) que tratan de construir un conjunto de significados que tienen la acción educativa en su espacio real.

Estas líneas no forzosamente coinciden y se alimentan entre sí. Seguramente entre ellas se dan tensiones tanto desde el punto de vista intelectual como desde una perspectiva del poder que busca hegemonizar el campo. De hecho observamos que ciertos Centros de Investigación se consideran el eje del trabajo y devalúan la tarea que realizan otros. (16)

Desde finales de la década de los años setentas se empezó a configurar una línea de reflexión teórica sobre diversos problemas educativos. Esta línea de trabajo se expresa tanto en un intento de revisar y avanzar las diversas posiciones teóricas respecto a la educación, como por ejemplo la lucha contra el positivismo; como en un intento de pensar y debatir el estatuto científico de este campo. Esta importante línea de trabajo en México se puede considerar prácticamente incipiente. No tiene el reconocimiento que merece pese a las dificultades objetivas para su desarrollo, ya que requiere de una sólida formación conceptual y cultural de quienes pretenden moverse dentro de ella. Es difícil valorar los trabajos producidos en ella, puesto que no es fácil en un primer acercamiento determinar cuáles obedecen al debate conceptual de un problema y cuáles son meras repeticiones de lo ya expuesto. Esta línea aborda todas las dimensiones de la problemática educativa (desde las didácticas y sociales hasta la reflexión sobre el estatuto de una disciplina educativa). Pese a su valor existen académicos en el campo que reiteradamente expresan la inconveniencia de efectuar desarrollos en esta dimensión.

Los trabajos de corte histórico-social-político son quizá los que tuvieron mayor relevancia en la década de los años setentas. Existe un poco de más tradición en relación con ellos. Proceden de múltiples paradigmas desde los cercanos a posiciones funcionalistas, estructuralistas hasta búsquedas cercanas al marxismo y a la teoría crítica. Sobre el desarrollo de las investigaciones en la relación educación-

sociedad existen, diversos análisis en México. El elaborado por Weis-Bernal (17) realiza una valiosa contribución a la detección de los principales paradigmas que son empleados para la investigación educativa en la década de los setentas. Según opinión de estos autores podemos afirmar que existe un predominio de paradigmas clásicos relacionados con las investigaciones de temas socio-educativos, frente a un incipiente desarrollo de enfoques marxistas, que en la mayoría de los casos no ha llegado a consolidarse.

Una puntualización más precisa permitiría afirmar la presencia de una investigación educativa de carácter histórico más cercana a los enfoques historicistas. En el caso de la sociología de la educación, los modelos fundamentales que poyan la investigación han sido de corte funcionalista o estructural funcionalista. Aquellas investigaciones educativas que se encuentran vinculadas a la economía de la educación general responde a teorías desprendidas de la economía clásica. Frente a estos enfoques existen otros paradigmas de corte incipiente.

Seguramente esta visión requiere ser enriquecida con estudios particulares sobre cada una de estas perspectivas.

Una tercera forma de abordar esta cuestión sería reconocer la existencia de una gran línea de trabajo que busca desarrollar estudios de corte cualitativo sobre procesos micro-educativos. Vinculada sobre todo a los estudios de corte psicológico y didáctico, aunque sin excluir múltiples aproximaciones.

En el caso de los estudios tradicionalmente referidos a la didáctica: evaluación, planes de estudio, el aula, el maestro, etc. El campo se encuentra tensionado entre el desarrollo de concepciones técnicas e instrumentales, o desarrollos empírico-cuantitativos de investigación frente a la más amplia gama de modelos. Desde los conceptuales que tratan de ver este ámbito de conocimiento como un problema teórico, hasta la aplicación de modelos provenientes de la etnografía, epistemología genética, psicoanálisis, fenomenología y teoría crítica.

En el caso de la psicología las inercias propias del campo todavía se siguen expresando en un paradigma experimental y conductual. Pero no se puede negar que otro tipo de paradigmas empiezan a conformarse en el campo, estos provienen de la epistemología genética, del psicoanálisis y del cognoscitismo.

Las investigaciones de corte cualitativo en la década de los años setentas tienen diversas expresiones incipientes, como los estudios de corte etnográfico o los realizados a partir de entrevistas grupales de corte operativo (18) para analizar configuraciones de tipo valorativo en diversos sujetos de la educación. No se puede negar la importancia de las diferencias de enfoques, aproximaciones y conceptualizaciones que los diversos agentes hacen respecto a los mismos. De igual manera es necesario reconocer que la investigación cualitativa en la educación representa una tendencia internacional, muy anterior a su desarrollo en México, sin negar la aportación que el caso mexicano puede efectuar sobre el mismo. Erickson reconoce al respecto:

"Los enfoques de investigación sobre la enseñanza que se denominan alternativos, tales como los etnográficos, de observación participante, interaccionistas simbólicos, fenomenológicos, constructivistas o interpretativos...en conjunto son una nueva aplicación sobre la enseñanza. Emergieron como significativos en la década de los años sesentas en Inglaterra y en la de los setentas en Estados Unidos, Australia, Nueva Zelandia y Alemania". (19)

La cita anterior tiene un carácter indicativo de diferentes búsquedas que se realizan internacionalmente sobre modelos cualitativos de investigación, seguramente otros autores enfatizarán otros aspectos y otros lugares. Es innegable que desde la década de los años sesentas existieron tanto en Estados Unidos como en Canadá aplicaciones etnográficas para el estudio del aula y de la escuela en su interior.

A mi manera de ver es Trotter quien da una argumentación que posibilite una mejor comprensión de esta cuestión. Para este autor el giro que se da en Gran Bretaña (en la década de los setentas) hacia una investigación cualitativa tiene una estrecha relación con el surgimiento de la "nueva sociología de la educación". Este movimiento se desprende de una crítica de los estudios sociológicos de la década de los setentas en los que se parte de una inadecuada articulación entre pobreza y falta de escolaridad. Según este autor este explica los estudios sobre eficiencia y fracaso del sistema escolar. Los nuevos sociólogos buscan analizar la manera como un grupo social impone su punto de vista a los demás grupos a través

de la legitimación de una forma de conocimiento como legítima. De ahí su acercamiento al programa escolar, Trotier expresa:

"Esta perspectiva llevó a los nuevos sociólogos a privilegiar los métodos de investigación de tipo cualitativo y la aproximación etnográfica de los fenómenos escolares basada en la observación participante, las entrevistas semi-estructuradas, los estudios de casos, etc." (20)

Finalmente es interesante realizar un señalamiento entre algunas tendencias que se observan en investigación educativa en los países desarrollados que se caracterizan por una búsqueda de alternativas cualitativas de investigación frente a una cierta tendencia empirista que se observa en algunos países latinoamericanos.

4.- Una reflexión final

En este momento resulta indispensable rehacer el ámbito conceptual de la educación. Establecer que la investigación educativa es el resultado de la re-construcción que un sujeto hace sobre la cultura social y sobre la cultura educativa. Sin una recuperación de la información sobre estas cuestiones, sin un reconocimiento de los debates nacionales e internacionales que se dan sobre el campo de la educación, los estudios sobre el fenómeno educativo se moverán en un empirismo ramplón que lejos de permitir el avance del campo lo seguirán empobreciendo. Es necesario reconocer que no existe método que reemplace una formulación de un problema, que no hay problema en donde no se identifican diversas posiciones conceptuales, que no se pueden identificar diversas posiciones cuando no existe el compromiso de ver a la educación con la complejidad histórica, cultural, política y teórica que su estudio demanda. En esta perspectiva es ardua la tarea que tenemos por delante para darle rigor a este campo de conocimiento.

NOTAS

- 1.- Investigador del Centro de Estudios sobre la Universidad, UNAM, 1991
- 2.- Esta cuestión la desarrollamos más ampliamente en nuestro trabajo "Concepción pedagógica y su expresión en los planes de estudio de Pedagogía", presentado en el Seminario Internacional de Formación de Profesionales para la Educación UNESCO-Facultad de Filosofía y Letras. UNAM, 1988.
- 3.- En la historia del pensamiento moderno se demarcaron dos posibilidades respecto al conocimiento: el desarrollo de la teoría de la ciencia y el desarrollo de teoría del conocimiento. En la evolución de estas posibilidades la teoría de la ciencia canceló la oportunidad de pensar tanto en sus propios límites, como en aquellos aspectos que una teoría del conocimiento podría iluminar con mucho mayor claridad. De ahí que se hable de que la teoría del conocimiento experimentó una disolución apartir de la ciencia. En este trabajo rescatamos parte de esta polémica.
- 4.- Cfr. Capítulo 2 Plan Maestro... Op cit
- 5.- **Diagnóstico de la investigación educativa**, Dirección General de Planeación, SEP, México, 1982.
- 6.- Cfr. Benítez Zenteno, R. Op cit
- 7.- Benítez Zenteno, R. Op cit p. 29
- 8.- Diagnóstico de la Investigación Educativa. Op cit. Respecto a este problema también puede atenderse al reporte sobre el cierre y posterior reapertura de la Fundación Barros Sierra en 1982. Se trató de modificar profundamente el perfil de trabajo de una institución de investigación que empezaba a consolidar una línea de investigación.
- 9.- Arredondo, M, et al, "La investigación científica en México. Un campo científico en proceso de investigación", en **Revista Mexicana de Sociología**, vol. XLVI, año XLVI, número 1. Instituto de Investgaciones Sociales, UNAM, México, 1984.

- 10.- Sin pretender en ningún momento establecer que los Centros que se pudieran reconocer como orientadores de la investigación educativa nacional partan de los mismos paradigmas, es significativo su tránsito hacia enfoques cualitativos, trabajos de corte teórico y análisis de corte socio-histórico-político. Aquí podríamos reconocer el caso del Centro de Estudios Educativos, del Departamento de Investigaciones Educativas del IPN, del área de estudios históricos del Colegio de México y del Centro de Estudios Sobre Universidad de la UNAM. Seguramente se hace necesario un estudio sobre la manera como tales instituciones y otras entran en un conflicto de poder al interior del campo de la educación. En este punto la línea de luchas al interior de un campo (de conocimiento) que establece Bourdieu podría ser muy enriquecedora.
- 11.- Trabajo presentado en el Simposio Internacional del Bachillerato, CCH, UNAM, México. 1982.
- 12.- Revista *Investigación y Educación*, número 16, CIIDET, Querétaro. 1986, pp 50 - 54.
- 13.- Los datos de esta sección se elaboraron a partir de la información que presenta Salvador Malo en "El Sistema Nacional de Investigadores", en *Ciencia y Desarrollo*, número 67, año XII marzo-abril, México. 1986 pp 57-73.
- 14.- En estos datos estamos excluyendo a los candidatos a investigador que también forman parte del SNI.
- 15.- Estos datos fueron extraídos de: Malo, S. B. González, "Evaluación 1988 y situación global actual, en revista *Ciencia y desarrollo*, vol. XIV, número 84, CONACYT, México, enero-febrero 1989, pp 101-117.
- 16.- Algunos representantes de tales Centros se dan a la tarea de difundir entre propios y extraños la idea que su centro particular es el número uno de la investigación educativa en el país. Esta situación más que obedecer a una situación objetiva refleja la tensión de poder que se está dando en el campo y que es necesario reconocer. Se trata de un claro ejemplo de lo que Freud denomina en el *Malestar en la cultura*, "Narcisismo de la pequeña diferencia".
- 17.- Weiss-Bernal, "La investigación sobre las autoridades entre procesos educativos y estructuras de autoridad e

instituciones de poder político en la década de los setentas" en *Documento Base*, Congreso Nacional de Investigación Educativa, CONACYT, México. 1981.

- 18.- Seguramente en el caso de los estudios de corte etnográfico es el Departamento de Investigaciones Educativas del IPN una institución pionera en el país. Asimismo habría que reconocer que en estudios de corte operativo se encuentran tanto en la UAM-Xochimilco, como en el Centro de Estudios sobre la Universidad.
- 19.- Erikson, F. "Métodos cualitativos en la investigación y la enseñanza". Michigan State University.
- 20.- Trotier, C. "La nueva sociología de la educación en Gran Bretaña: ¿Un movimiento de pensamiento en vías de disolución?", en revista *Tempora*, número 10, Universidad de la Laguna, Tenerife, Canarias, julio-diciembre, 1987. p 73.

El postgrado y la Investigación como sustento de la Universidad

Dr. Rafael Pérez Pascual *

Presentaré a ustedes el día de hoy algunas ideas en torno a lo que la investigación y el sistema de postgrado le da a una universidad. Y quisiera adelantarles una de las conclusiones a las que quiero llegar: considero que una institución de educación superior que no tenga un sistema de investigación y un sistema de postgrado difícilmente puede llamarse universidad.

Una universidad es un mundo de la academia, esta es la esencia de la universidad, un sitio, un centro donde se reúne la intelectualidad, se reúne en una academia para ejercer precisamente la idea académica, es decir, para recrear el conocimiento, para transmitirlo, para investigar y esto en el ambiente de la interacción directa con el proceso del conocimiento.

Desde la preparatoria, hasta el postgrado, lo mejor que puede dejar una universidad a sus estudiantes, no es el conocimiento concreto o información que adquirieron en esa universidad, sino el haber vivido durante el tiempo que estuvieron en su universidad, en un medio académico y haber compartido con sus compañeros y sus profesores, este afán por el conocimiento, haber estado en un medio donde el rigor y la crítica son el factor fundamental. Esto lo digo, porque desde mi perspectiva, el universitario, el egresado de la universidad, debe ser fundamentalmente un agente que se inscribe en la sociedad buscando el nuevo conocimiento, buscando, desde la perspectiva y desde la base del conocimiento adquirido en la universidad, nuevas formas de aplicar ese conocimiento, de extraer nuevos conocimientos en todos los ámbitos de la vida social, de la vida productiva, esa es la esencia del universitario.

La diferencia entre un profesionista que se ha formado en una universidad y aquel que se ha formado por otros caminos

* Director de la Facultad de Ciencias de la UNAM.
Investigador del Instituto de Física de la UNAM.

radica precisamente en este hecho; tal vez el que se formó por otros caminos tiene un conocimiento más especializado, más directamente aplicable a su trabajo, pero no tendrá esta formación universitaria, no tendrá ese espíritu, no tendrá ese rigor de pensamiento, esa formación intelectual; es decir, una universidad no genera médicos, genera intelectuales de medicina, no genera ingenieros, genera intelectuales de la tecnología, es decir, genera personas que se relacionan con un problema social, con un problema productivo desde una perspectiva particular: la perspectiva que le dió la universidad.

Esa es la única forma en que nosotros podemos entender entonces que una universidad es realmente el alma mater de sus egresados, porque los ha formado en un sistema de pensamiento, en una forma de enfrentar al mundo, de enfrentar la problemática tanto social, como productiva, una forma en donde el intelecto interacciona directamente con los problemas que se le presentan, un intelecto que está cotidianamente en una gran dinámica de creación. Esa es la característica principal desde la perspectiva de una universidad, y un gran problema que enfrentan las universidades es cómo imprimir a sus alumnos, a sus propios profesores este espíritu, cómo formarlos como intelectuales, cómo darles el rigor del pensamiento, la honestidad intelectual que requieren para emprender una carrera de esta naturaleza y creo que la única forma en que una universidad lo puede hacer es precisamente cuando los profesores son a su vez gente formada de esta manera y pueden con el ejemplo, con la instrucción cotidiana transmitir a los jóvenes lo que es la academia, y esto no se puede hacer más que de una forma y es haciéndolo.

En este sentido una universidad que tenga un sistema fuerte y sólido de investigación adquiere una gran importancia no sólo por los resultados mismos de la investigación, que es quizás lo que en los últimos años se ha puesto énfasis, no sólo porque la sociedad reclama los resultados de esa investigación universitaria, no sólo porque las industrias necesitan que los investigadores de las universidades resuelvan sus problemas, no sólo porque algún organismo de algún gobierno de estado o del gobierno federal, requiere que los investigadores se dediquen a investigar algún tema sino porque un motivo fundamental por el cual una universidad debe hacer investigación radica en la necesidad que tiene de generar en su seno un medio académico, esa discusión eterna entre los hombres para llegar al conocimiento, esa capacidad de relacionarse unos con otros en función exclusivamente de

su conocimiento y de su participación en la formación del nuevo conocimiento.

Este reconocimiento que hace la academia al académico, basándose en su contribución al desarrollo académico, este rigor que debe existir en el medio universitario, es el elemento fundamental que obtiene una universidad al hacer investigación y esto repercute necesariamente en la calidad educativa, repercute en convertir a una institución en una verdadera universidad.

De ahí que quisiera plantear como una de las tesis fundamentales el hecho de que una universidad tiene que hacer investigación, no solamente para cumplir con una de sus funciones sociales, sino simplemente para poder ser universidad y para poder ofrecerles a sus estudiantes una verdadera educación universitaria, es decir, para poder ofrecerles la posibilidad de convivir dentro de una academia.

Por otra parte y pasando ahora a ver estas ideas desde la perspectiva del postgrado, volvemos a caer un poco en lo mismo, el postgrado en una universidad lo concibo como el sistema a través del cual la universidad forma investigadores, entonces diría que el punto esencial de un postgrado es su doctorado. El doctorado es el sistema a través del cual una universidad forma investigadores, no necesariamente para alimentarse ella misma de profesores, que es una parte importante del postgrado, sino también para egresarlos como investigadores. El postgrado de una universidad y su sistema de investigación, desde esta perspectiva, constituyen algo así como el motor, el motor que está atrás y que permite a la universidad estar funcionando en el esquema que estoy presentando.

Para que este motor pueda realmente transmitir a todo el sistema universitario, resulta que tanto la investigación como el postgrado tienen que tener características que en algunas universidades a veces no tienen. Un primer punto, desde luego es que no deben estar aislados del resto de la universidad y nos encontramos que en muchas universidades esto ocurre, por ejemplo, se constituye un postgrado y en muchas ocasiones se hace una división de estudios, o un departamento de postgrado y muchos profesores del postgrado se quedan siempre como profesores del mismo, jamás se asoman a la parte de la licenciatura o los investigadores quedan aislados también del resto de la universidad y a lo más se asoman a los postgrados. Lo que logramos con esto es una universidad partida en dos pedazos, el pedazo de estudios

superiores y el pedazo de estudios de postgrado, entonces no logramos formar ese ambiente académico, en el cual el estudiante, desde la preparatoria vive inmerso.

Pienso que en gran parte en el terreno de las licenciaturas las universidades en México, en general, tienen sistemas muy atrasados y concepciones muy atrasadas de cómo es una licenciatura. En primer lugar creo que están viciadas por las concepciones profesionalizantes en donde esta visión del estudiante como un aprendiz de la academia, como este joven que va a convivir con sus profesores se ha anulado y en realidad, nos damos cuenta, que en las universidades mexicanas el estudiante no convive con el profesor, más que en formas muy triviales como son las del salón de clases.

La idea fundamental de lo que significa una carrera universitaria, tanto desde la perspectiva de la universidad como de la perspectiva de la sociedad, o sea, lo que espera un estudiante cuando ingresa a la universidad; lo que espera es conocimiento, una formación, es decir, 'voy a ser ingeniero', 'voy a ser arquitecto' o lo que sea y lo que espera es aprenderlo y si uno le dice "mira, no importa tanto qué es lo que aprendes y qué habilidades adquieres sino lo que importa mucho más es que convivas con unos profesores durante cuatro años", muchos jóvenes dirían, "no, eso no es la universidad, la universidad es ir a aprender el libro de texto el primer año y tercer año y el de cuarto año y ya que me lo sepa pues ya soy ingeniero"; entonces vemos como para el estudiante no solamente desde la perspectiva de la organización de la universidad, sino desde sus perspectivas sociales, la universidad no es ese medio académico, la universidad es un aspecto más de un sistema sobreescolarizado de enseñanza.

Aquí a lo mejor el profesor Díaz Barriga y yo podríamos tener una discusión porque no creo en la gran importancia que en la universidad mexicana se le da al plan de estudios, que es un reflejo de lo mismo. ¿Qué es una carrera?, pues un plan de estudios. En general la idea que se tiene de un plan de estudios es un listado de conocimientos que debe adquirir un alumno y no regula ni gradúa cuál es la vida del alumno en la universidad. En este sentido, si queremos tener una universidad cada día más sólida, creo que la primera discusión que debemos dar es esta: ¿Cómo vive el estudiante en la universidad?, la esencia de lo que es la universidad radica en cómo se relaciona el estudiante cotidianamente con sus compañeros y sus profesores y cómo estos profesores constituyen una verdadera academia. Si nosotros resolvemos

esta ecuación, estoy totalmente seguro que tendremos mejores universidades, en las que realmente vamos a estar formando a nuestros alumnos y pienso que los sistemas de investigación y postgrado son la clave del asunto.

Quizás los estudios de postgrado son, los que más se acercan en nuestras universidades a esta idea, en general el estudiante de postgrado tiene una relación mucho más directa con profesores, con investigadores, el simple hecho de que tenga que realizar una tesis doctoral bajo la tutoría de un grupo de investigadores, que tenga que ser rigurosa, que tenga que tener elementos de investigación, obliga a todos estos sistemas de postgrado a buscar formas en que el estudiante quede incorporado a todos los sistemas de investigación. Este es el ejemplo que debemos seguir a todo lo largo y ancho de la universidad, buscar que no haya una transición, que no haya un salto de lo que es el estudio de licenciatura y el estudio de postgrado.

Creo que en la universidad mexicana de hoy, si hay un salto cualitativo enorme entre el sistema de licenciatura y el sistema de postgrado, el alumno de licenciatura es totalmente distinto al de postgrado, vive en un sistema distinto dentro de la universidad, deberíamos de ser mucho más graduales, buscar que haya una mayor mezcla, muchísima mayor interacción entre el estudiante de postgrado y el estudiante de licenciatura de tal forma de ir incorporando la licenciatura a la universidad, aunque parezca contradictorio, yo creo que la licenciatura no está incorporada a la verdadera universidad.

Esto implica, desde luego, un cambio de la concepción, de lo que es una carrera universitaria y un cambio de concepción de lo que es la enseñanza y de lo que es la vida universitaria. Pienso, por ejemplo, que debemos reducir enormemente nuestros planes de estudios; creo que tenemos carreras con planes de estudios enciclopedistas en donde un alumno tiene que tomar cuarenta, cincuenta materias para cursar su carrera, a veces pienso que con quince materias basta y podría demostrarlo, se requiere, claro, que estas materias se tomaran en serio y que ese tiempo muchas veces desperdiciado del estudiante sentado en la banca oyendo a un maestro podría dedicarse a que ese alumno viviera la universidad, muchas veces a lo mejor simplemente tomando café con sus profesores o compartiendo con ellos alguna conferencia, algún debate.

Muchas veces cuando platico con otros profesores y discutimos algún tema novedoso de física o matemáticas, pienso "quizás

esos alumnos que están en ese salón oyendo una lección aprovecharían mucho más simplemente estando con nosotros oyéndonos hablar y platicar sobre estos temas", aún que no entendieran nada, porque por ejemplo en mi área, que es la física, si uno platica cosas de investigación en física pues a lo mejor un alumno en licenciatura no entiende nada, pero no importa, va a ir adquiriendo eso que yo llamo vivir en un medio académico, va ir viendo que sus maestros discuten, que no se ponen de acuerdo y que la ciencia no está hecha y que hay pasión en la ciencia y que hay debate y que hay humanidad y que él va a ser parte de esa humanidad, quizás eso le deje más que aprenderse una lección o que entregar la tarea en limpio. Es una propuesta, casi una provocación que yo les hago. Pensemos un poco, si queremos una escuela o queremos una universidad, si queremos imbuir a nuestros estudiantes de un conocimiento enciclopédico o los queremos formar, que pensemos si una universidad se constituye de cientos de planes de estudios distintos o se constituye con buenos profesores.

Pensemos un poco en reducir los planes de estudios, reducir en forma sustancial el tiempo que nuestros estudiantes están en el aula y aumentar el tiempo que nuestros estudiantes conviven con sus profesores. Pensemos aumentar el tiempo que estos profesores dedican realmente a construir una academia, a ser rigurosos, a escribir sus resultados con rigor y someterlos a la crítica de la academia internacional, publicarlos en revistas con criterios de selección rigurosos, porque esa es la única forma de construir una academia y la única forma de darles a nuestros estudiantes la oportunidad de formarse como verdaderos intelectuales.

La verdadera herramienta que tenemos para hacer esto son los sistemas de investigación y los sistemas de postgrado. Tenemos que poner un gran énfasis en que todo profesor de la universidad sea por un lado un investigador, por otro que sea alguien que haya pasado por un postgrado serio y riguroso de tal forma que se haya formado como académico en el seno de una academia. Estas son grandes líneas para el desarrollo de la universidad del futuro de México. Creo que la mejor forma que tenemos para contribuir con la sociedad, no es formando alumnos para el mercado de trabajo, no es distorsionando la enseñanza, distorsionando la universidad por las presiones de un mercado de trabajo; es al revés, es formando verdaderos intelectuales para que el mercado del trabajo se condicione, se acostumbre a que lo que realmente necesitan las empresas, los gobiernos, los empleadores en general, son hombres bien formados y no simples cúmulos de conocimiento. Tenemos la

oportunidad de hacerlo, tenemos que poner énfasis en desarrollar nuestro sistema de investigación, nuestro sistema de postgrado y tener un gran empeño en incrementar enormemente el rigor académico, con el cual hacemos marchar a nuestras universidades, si logramos esto, si logramos cambiar la idea que la sociedad tiene de la universidad, no esta universidad del mercado de trabajo, no esta universidad simple, sino la universidad forjadora de verdaderos hombres. Si logramos esto la universidad mexicana le habrá dado a la nación lo que verdaderamente necesita: egresados capaces de entender a su sociedad, capaces de entender la naturaleza, capaces de evaluar y hacer nuevo conocimiento con plena humanidad, pero también con todo el rigor que la universidad les dió.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

El Postgrado: Dilema Institucional

Lic. Libertad Leal Lozano *

"En las condiciones de la vida moderna, la regla es absoluta: la raza que no da valor a la inteligencia disciplinada, está condenada a la ruina".

Alfred North Whitehead

INTRODUCCION

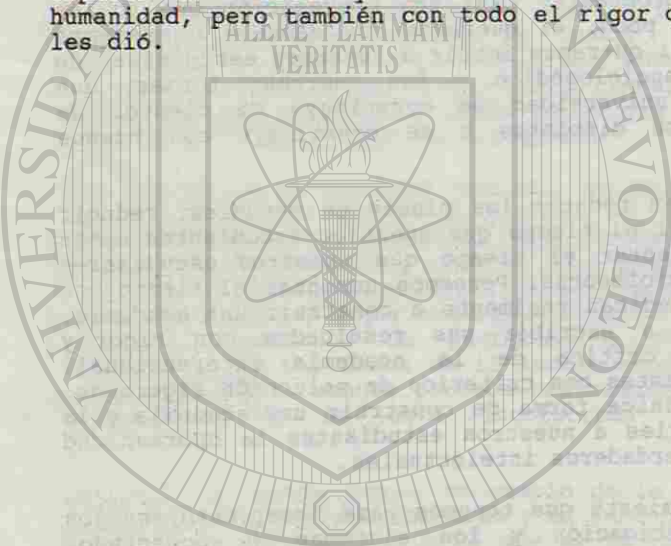
Educación es un concepto que se encuentra en nuestro diario devenir. Múltiples son los significados que le podemos imponer. Sin embargo, educar desde la universidad tiene un sentido totalmente diferente, ya que la universidad como organización imprime su propio sello indeleble, al menos para las universidades con tradición.

El postgrado es el último (cuarto) escalón en la llamada educación formal y es ahí donde debe radicar la profundidad del aprendizaje total de quien ha entrado a las entrañas de la universidad. Es absurdo no pensar en un postgrado que no arroje los futuros ideológicos, los tecnócratas, los genios del futuro.

Al penetrar de manera somera en el postgrado y mirarlo de manera global, intentaré en el contexto de nuestra propia realidad - la UANL - mostrar el aquí y el ahora de un segmento educativo que a pesar de ser el futuro de nuestra inversión, por ahora lo estamos dejando de lado. ®

* Académica de las Facultades de Filosofía y Letras y Ciencias Biológicas de la UANL.

oportunidad de hacerlo, tenemos que poner énfasis en desarrollar nuestro sistema de investigación, nuestro sistema de postgrado y tener un gran empeño en incrementar enormemente el rigor académico, con el cual hacemos marchar a nuestras universidades, si logramos esto, si logramos cambiar la idea que la sociedad tiene de la universidad, no esta universidad del mercado de trabajo, no esta universidad simple, sino la universidad forjadora de verdaderos hombres. Si logramos esto la universidad mexicana le habrá dado a la nación lo que verdaderamente necesita: egresados capaces de entender a su sociedad, capaces de entender la naturaleza, capaces de evaluar y hacer nuevo conocimiento con plena humanidad, pero también con todo el rigor que la universidad les dió.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

El Postgrado: Dilema Institucional

Lic. Libertad Leal Lozano *

"En las condiciones de la vida moderna, la regla es absoluta: la raza que no da valor a la inteligencia disciplinada, está condenada a la ruina".

Alfred North Whitehead

INTRODUCCION

Educación es un concepto que se encuentra en nuestro diario devenir. Múltiples son los significados que le podemos imponer. Sin embargo, educar desde la universidad tiene un sentido totalmente diferente, ya que la universidad como organización imprime su propio sello indeleble, al menos para las universidades con tradición.

El postgrado es el último (cuarto) escalón en la llamada educación formal y es ahí donde debe radicar la profundidad del aprendizaje total de quien ha entrado a las entrañas de la universidad. Es absurdo no pensar en un postgrado que no arroje los futuros ideológicos, los tecnócratas, los genios del futuro.

Al penetrar de manera somera en el postgrado y mirarlo de manera global, intentaré en el contexto de nuestra propia realidad - la UANL - mostrar el aquí y el ahora de un segmento educativo que a pesar de ser el futuro de nuestra inversión, por ahora lo estamos dejando de lado. ®

* Académica de las Facultades de Filosofía y Letras y Ciencias Biológicas de la UANL.

ANTECEDENTES DEL POSTGRADO EN LA UANL

Los orígenes del postgrado o los estudios superiores como anteriormente se les solía llamar, se remontan a los años cuarentas cuando por primera vez se empiezan a impartir algunas especialidades en la Facultad de Medicina. En 1941 se da inicio con cinco aspirantes el internado rotatorio de Postgrado; en 1952 se inicia la idea de crear la Escuela de Postgrado la cual inicia sus actividades en enero del 1955, y más tarde, en la Facultad de Ingeniería Civil con una maestría en ciencias Especialidad en Ingeniería en Salud Pública.

Durante los setenta se ubican otros postgrados en diferentes Facultades: Filosofía y Letras, Ing. Mecánica y Eléctrica, Ciencias Químicas, Ciencias Biológicas etc. Esto es fácil de verlo a través de la gráfica # 1 donde se señalan las fechas de fundación de cada uno de los diferentes estudios de postgrado que hasta el momento suman un total de 20 programas repetidos en: 51 especializaciones, 54 maestrías y 15 Doctorados (gráfica 2), los cuales se ubican en 19 Facultades y en 3 áreas de conocimiento. (gráficas 1, 2 y 3) según datos de postgrado en investigación UANL 1989.

Recientemente fueron aprobadas la especialización en Arquitectura Industrial en la Facultad de Arquitectura y 2 maestrías, una en Ciencias Geológicas en la Facultad de Ciencias de la Tierra y la otra en Ciencia del Ejercicio en la Facultad de Organización Deportiva. Con esto se agregan 2 facultades a las 19 existentes que cuentan con estudios de Postgrado haciendo un total de 21. (gráfica #3)

A nivel estatal se cuentan con 7 Universidades que ofrecen 62 especializaciones, 106 maestrías y 18 doctorados dando un total de 186 programas (gráfica #4).

Por otro lado a nivel nacional para 1988 existían: 640 programas de especialización, 796 de maestría y 138 de doctorado dando un total de 1,574 programas. Estos programas cuentan con una población de 43,965 estudiantes en los tres niveles concentrándose, en el nivel de Maestría (gráfica #5); para el estado de Nuevo León se cuenta con una población de 5,474 (gráfica #6) y para la UANL 2,188 estudiantes (gráfica #7, 8 y 9).

Así pues los estudios de Postgrado en la UANL se consolidan en 1973 creándose la Dirección General de Estudios Superiores, hoy Dirección General de Estudios de Postgrado.

Desde el principio -a mi juicio- el Postgrado ha sido una parte no sustancial de las facultades, ya que por lo regular se ha reducido a ser el medio bajo el cual se puede resolver y el mecanismo de titulación de los estudiantes de licenciatura que, por lo que el éxito es relativo.

Otro elemento importante en el proceso de formación de los postgrados es lo poco significativo en términos de modificación substancial de la universidad, al no haber sido implementado como mecanismo de preparación de los docentes universitarios o como cuadro de formación de los actuales dirigentes, pues en realidad no ha servido como mecanismo promotor dentro de la misma universidad.

También es necesario considerar la notable desvinculación de la investigación a pesar de los grandes esfuerzos de hombres como el de Eduardo Aguirre Pequeño, el Lic. Raúl Rangel Frías, entre otros, quienes hicieron de la investigación su oficio. Lo extraño es que nuestro postgrado sigue siendo estrictamente docente, casi como una batería de cursos e incluso desvinculados entre sí.

Realmente el único intento serio de vincular la investigación con el postgrado fué con la creación del Centro de Estudios Avanzados en 1972. Este centro multidisciplinario pretendía combinar tanto la docencia como la investigación en las áreas de Genética, Farmacología, Fitopatología y Microbiología; pero a mediados de 1977 se desintegró resultando de esto el Centro de Investigaciones en Química, el Centro de Investigación Físico-Matemáticas y el Centro de Investigaciones Biológicas dependientes de la Dirección General de Investigación Científica fundada en 1973, sucesora del Instituto de Investigaciones Científicas.

Al menos durante 1977 a 1981 se formaliza la investigación científica en la UANL, estructura que se rompe al fusionarse la Dirección General de Investigación Científica a la Dirección General de Estudios de Postgrado en 1982, y de este momento en adelante los centros pasaron a formar parte de las Facultades donde poco a poco han ido muriendo por inanición.

EL POSTGRADO EN LA UANL: UN ANALISIS CONYUNTURAL.

Del postgrado la única evidencia viva que tenemos es el crecimiento desmesurado de Programas de Especialización, Maestrías y Doctorado en los últimos años, como ya se señaló en las gráficas #2 y 3; algunos de ellos sin operar, por un buen número de años, otros simplemente como mecanismos de titulación.

Otro empleo por el que podemos caracterizar el postgrado de la UANL, es por la generación de reglamentos, uno general para el postgrado y otro, el reglamento de maestrías y doctorados. Pero a pesar de existir reglamentos cada facultad parece mantener su independencia, propiciándose un caos a la hora de evaluar.

Quiero destacar el valioso esfuerzo realizado en la Elaboración del Modelo de Desarrollo del Postgrado de la UANL (1985), documento vigente y de gran utilidad para normar nuestros estudios del cuarto nivel educativo formal. Sin embargo en él existen algunas ambigüedades que es urgente precisar para poder obtener el producto deseado.

Como ya se ha señalado, dentro del postgrado se han implementado un sinnúmero de programas, pero parece que el producto sigue siendo deficiente, ya que el número de egresados al menos en maestría sólo llegan a presentar tesis el 11% según datos arrojados para Herrera García (1991). (gráfica 10 y 11).

En diciembre de 1978 se inició en la UANL un "Programa de Evaluación y Reformulación de los Estudios de Postgrado en la UANL" con un afán de conocer el estado vigente de cada uno de los programas de la fecha y de ahí derivar las alternativas de solución una vez detectados los problemas.

Dicha evaluación se inició tomando como standar al modelo de Desarrollo del Postgrado aplicando para su análisis el modelo de Evaluación propuesto por Stufflebeam precisando con esto el para qué evaluar.

A partir de Enero de 1989 desconozco la trayectoria seguida en la referida investigación, y espero con vehemencia sus resultados ya que los datos que arroje serán de suma importancia para la toma de decisiones encaminadas a conformar el postgrado de excelencia al que tanto aspiramos en la UANL.

LA NECESIDAD DE CAMBIO DE PERCEPCION DEL POSTGRADO

Por lo regular el postgrado ha sido visto como una parte funcional de la estructura de los estudios universitarios, por lo que muchos de los programas han surgido por el deseo de tenerlos en las Facultades más que de las necesidades reales del mercado, basta echar una mirada a muchos de ellos y a primera vista se pueden observar simplemente como un racimo de materias desvinculadas entre sí, por lo que el postgrado ha ido creciendo desmesurada e irracionalmente.

En el fondo, todo esto es parte del desorden sistemático y estructural además de la poca visión, politizando el postgrado. Naturalmente hoy día que tanto hablamos de calidad difícilmente podríamos aplicar este concepto al postgrado de la universidad.

Otro elemento que es importante señalar es en cuanto al personal docente de los postgrados (gráfica #12), regularmente son profesores por hora y la cotización, la más baja en el mercado, por lo que esto hace que se aplique la Ley del Talión, ojo por ojo diente por diente.

Un tercer elemento a considerar es el alumno, el hecho de no tener una selección de estudiantes por área del conocimiento hace que el valor de los postgrados disminuya, pues ya no es de concentración sino de información.

Por lo que a nosotros respecta, consideramos que el postgrado es la parte medular del proceso educativo ya que ahí es donde se revierte, se sintetiza, se conjuga lo aprendido en la licenciatura, para darle luego un segundo creativo a la problemática en cuestión.

Así pues, consideramos que el postgrado debe ser visto con ojos de paradigma, donde confluya docencia e investigación a fin de ir con el tiempo, fortaleciendo la tradición académica que tanto requiere nuestra universidad.

Esto significa que urge priorizar el postgrado, pero no con soluciones medianas sino con planes y programas a futuro como sería buscar las áreas de excelencia donde podríamos convertirnos en centros de primer orden a nivel internacional.

ESTRATEGIAS PARA OPTIMIZAR EL POSTGRADO

En base a lo expuesto anteriormente mencionaré algunas estrategias encaminadas a resolver, en parte, la estructura del postgrado.

1.- Elaborar un estudio del nivel de eficiencia de los egresados del postgrado UANL, bajo los parámetros de inserción laboral y la competencia en el mercado (seguimiento de egresados).

2.- Identificar en base a un diagnóstico, los postgrados con mayor excelencia académica competitivos a nivel nacional e internacional.

3.- Trabajar con el postgrado bajo el principio de modularidad, considerar cada postgrado disciplinario y aplicar las herramientas administrativas de análisis a fin de ponerlo en operación o simplemente desactivarlo.

4.- Cambiar el modelo jerárquico de administración actual que ha impedido muchas decisiones simples. Las nuevas estrategias administrativas invitan a trabajar de manera plana y directa al estilo de una orquesta (Principio de Drucker) basada en la información entendida ésta como datos provistos de pertinencia y propósito; pues hay estratos de administradores que ni toman decisiones ni dirigen. Con este nuevo enfoque de organización se busca acercar los niveles entre quienes dirigen y quienes planean en una palabra acortar las distancias piramidales de organización.

5.- Lo anterior trae como resultado una reorientación de la ideología de los administradores del postgrado de lo estrictamente normativo, a más bien medir los resultados.

En el fondo lo que sugiero es tener el postgrado como un centro de formación de cuadros profesionales más que como generador de títulos.

LA PROPUESTA

1.- La formación de cuadros profesionales.

El postgrado sufre una de las consecuencias de la apertura de la universidad durante los años 70's, como ha sido la

masificación de las mismas. Lo que por consecuencia ha traído una búsqueda de títulos o de grados por aumento de curriculum, pero pocos con un interés académico realmente académico.

Otro aspecto limitante en el proceso de incorporación de los académicos en las universidades radica, en que generalmente los investigadores con un grado superior a la licenciatura, son incorporados como administradores y por lo tanto dejan de hacer investigación por dedicar sus actividades a la administración, además de que la investigación queda relegada a segundo plano. Aún para la propia universidad esta actividad no está debidamente legislada, ya que a la hora de las auditorías los investigadores por tener solo 6 horas de contacto alumno, aparecen como "aviadores de la universidad" porque tienen muy pocas horas de clase.

El tener un postgrado ya sea maestría o doctorado no significa que exista una promoción salarial o de estatus significativos dentro de la misma institución, esto mismo ha limitado que los académicos corran por obtener un grado académico superior al que tienen, pues el tiempo dedicado al postgrado (inversión de 2 ó 3 años cuando menos) reduce sus posibilidades de ascenso en la instancia donde se encuentran.

Así pues, la Universidad en su proyecto a futuro debe considerar al postgrado como el centro de entrenamiento de sus futuros académicos, siempre y cuando se le considere como punto de partida del cambio de toda la institución, pero lo que además se deben considerar los siguientes aspectos descritos a continuación:

2.- Situar el postgrado con el mercado social. (gráfica #13)

Por buen tiempo se ha hablado de la vinculación Universidad-Empresa pero parece que ni los empresarios ni los universitarios nos hemos puesto de acuerdo y esto no va a ser posible en la medida en que tanto empresa y universidad no precisen sus puntos de congruencia. En lo personal considero que la empresa tiene 2 áreas importantes: la operativa y la de invención e innovación; la universidad por su parte Pregrado y Postgrado.

En esta primera aproximación entonces la Universidad a través de sus pregrados apoyaría a las cuestiones operativas de la empresa y los postgrados fortalecería el área de innovación e invención de las empresas. El asunto ahora es precisar en estas dos áreas de vinculación la ayuda mutua. Con esto no

quiere decir que la Universidad no tenga proyectos de vinculación empresarial vigentes, quiero decir que urge precisar y sistematizar dicha vinculación para quienes tengan que insertarse en ellos.

3.- Orientar el curriculum.

En base a la precisión de vinculación que se haga como se señaló anteriormente, se tendrán que desprender los contenidos a enseñar y dejar de imitar currícula de otras instituciones.

Por otro lado propiciar el intercambio entre los programas de postgrado a fin de evitar tantas repeticiones de cursos y que se tomen en la facultad indicada y no que cada facultad quiere tener sus cursos aunque se repitan "n" veces en la universidad.

Esto reduciría el desmedido número de programas de postgrado muchos de ellos inoperantes, a unos cuantos con mayor nivel de calidad y competitividad tendiendo a postgrados multi e interdisciplinarios.

Esto es, hacer los currícula flexibles de tal manera que se establezcan intercambios entre facultades de la misma UANL y con otras instituciones del país, creando un sistema de validación de cursos a nivel nacional.

4.- Invertir en los profesores del postgrado.

No sólo en los salarios sino en tiempo para la investigación, ya que es la única manera de que el postgrado puede arrojar realmente productos individuales y grupales con cierta orientación y no se pierda el objetivo de la Universidad.

Pagando a los profesores del postgrado su tiempo acorde con los honorarios profesionales devengados en el mercado extrauniversitario, garantiza -en parte- la permanencia de estos, ya que en su gran mayoría son profesores por hora, cumpliendo esta, se retiran y ni se enteran de las relaciones de su curso con el resto del plan de estudios en el que está inmerso. En este punto quiero proponer el establecimiento de un mecanismo de selección y reclutamiento del personal docente.

5.- El Estudiante.

En la medida de lo posible hacer una selección en función de las áreas disciplinarias, pero una vez aceptado en el programa de postgrado procurarle acervo bibliográfico y asesores principalmente, ya que la mayoría de la bibliotecas cuentan con libros no actualizados, y en cuanto al asesor es un "vía crucis" para poder conseguirlo, porque las facultades no se hacen responsables en su gran mayoría; y convertir así al postgrado en una carrera de excelencia más que de supervivencia como se contemplan algunos, esto aunado con un Programa de Seguimiento de egresados que retroalimente al postgrado.

6.- Titulación.

Tal como lo señala el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UANL, aprobado en Marzo 29/85 en su apartado VI, fracción 25, capítulo I al VI en el cual se señala: "El grado de maestro y el grado de doctor requieren para su otorgamiento la presentación y defensa de una tesis", es decir el único mecanismo legitimado para optar al grado ya sea de Maestría o Doctorado requiere la tesis.

Así pues, sería conveniente revisar si sería la única opción, ya que actualmente se han otorgado grados por otros mecanismos.

Por otro lado, si es la tesis el mecanismo de titulación sería conveniente que las facultades también se hicieran responsables en el sentido de dar las facilidades para su realización.

Lo anterior porque los datos arrojados en la investigación de Herrera García (1991) referente a la producción de tesis es muy baja. Esto no quiere decir que el alumno no tiene capacidad para hacerla, aquí pueden intervenir varios factores: no apoyo a tesis, no asesor, trámites burocráticos entre otros.

7.- Evaluación.

Implementar mecanismos de evaluación, no de medición de los postgrados de manera sistemática, que nos retroalimenten oportunamente y permitan hacer los ajustes pertinentes; en base a modelos rigurosos de análisis.

CONCLUSIONES

A través de estos ligeros comentarios hemos podido vislumbrar, primero de manera retrospectiva los primeros pasos que la UANL ha dado en la formación de sus profesionales más allá de la Licenciatura.

También hemos hecho un corte transversal para observar los diferentes elementos que conforman el subsistema que hoy llamamos Postgrado.

Por otro lado, de manera prospectiva se han dado algunos señalamientos en un afán de consolidar los estudios de Postgrado en la UANL.

Después de todo tenemos que reconocer que es necesario un cambio de paradigma en cuanto a nuestra tradicional forma de ver al postgrado, mientras esto no suceda, la educación que anunciemos en el postgrado no revitalizará de ningún modo a los futuros universitarios.

Es urgente hacer un llamado a la concientización de todos los directivos universitarios que tengan que ver con el postgrado, no solo desde el punto de vista de lo dado, sino de lo que se puede y debe con la orquestación de intereses científicos puesto en este nivel de educación.

En nuestra universidad existen profesores de gran capacidad intelectual y calidad humana, binomio no muy frecuente de encontrar, con los cuales podemos configurar un postgrado de calidad en la Institución, no necesitamos importarlos de ningún lado ni país, sólo falta la voluntad política para hacerlo.

"La lisonja y la educación no son tan repentinos como una masacre, pero a la larga son más mortíferas".

Mark Twain

BIBLIOGRAFIA

ACKOFF RUSELL L. 1989. **Rediseñando el Futuro**. Editorial Limusa-Noriega, México. Capítulo 2, pp.225-42.

ANUIES. 1990. Anuario Estadístico 1990. Postgrado.

D.P.U.-UANL. 1985. Diez años de Planeación en la UANL: Análisis y Prospectiva.

D.P.U.-UANL. 1989. Posgrado e Investigación en cifras.

DRUCKER, PETER F. 1988. "La nueva organización". Revista **Facetas** N°82,4/88 pp.2..

FACULTAD DE MEDICINA UANL. 1859-1986. Subdirección de Investigación y Estudios de Postgrado. pp.5-9.

HERRERA GARCIA, L. 1991. **Análisis Metodológico de las Tesis de Grado de la Facultad de Medicina UANL**. Tesis de Maestría en Enseñanza Superior F.F. y L. UANL.(inédita).

LEAL LOZANO, LIBERTAD (1989). Informe Anual de Actividades del Programa de Evaluación y Reformulación de los Estudios de Postgrado en la UANL (Enero 88 - Enero 89). Dirección General de Estudios de Postgrado UANL.

LEON GERARDO DE. 1990. "Medio Siglo de Trayectoria Universitaria": Historia Documental de la UANL. D..G.E..P.-UANL.

ORNELAS CARLOS, 1989. "Formación de cuadros profesionales, mercado de trabajo y necesidades sociales". Revista **Reforma y Utopía**. N°2, pp.27.

UANL 1989. Catálogo de Postgrado UANL.

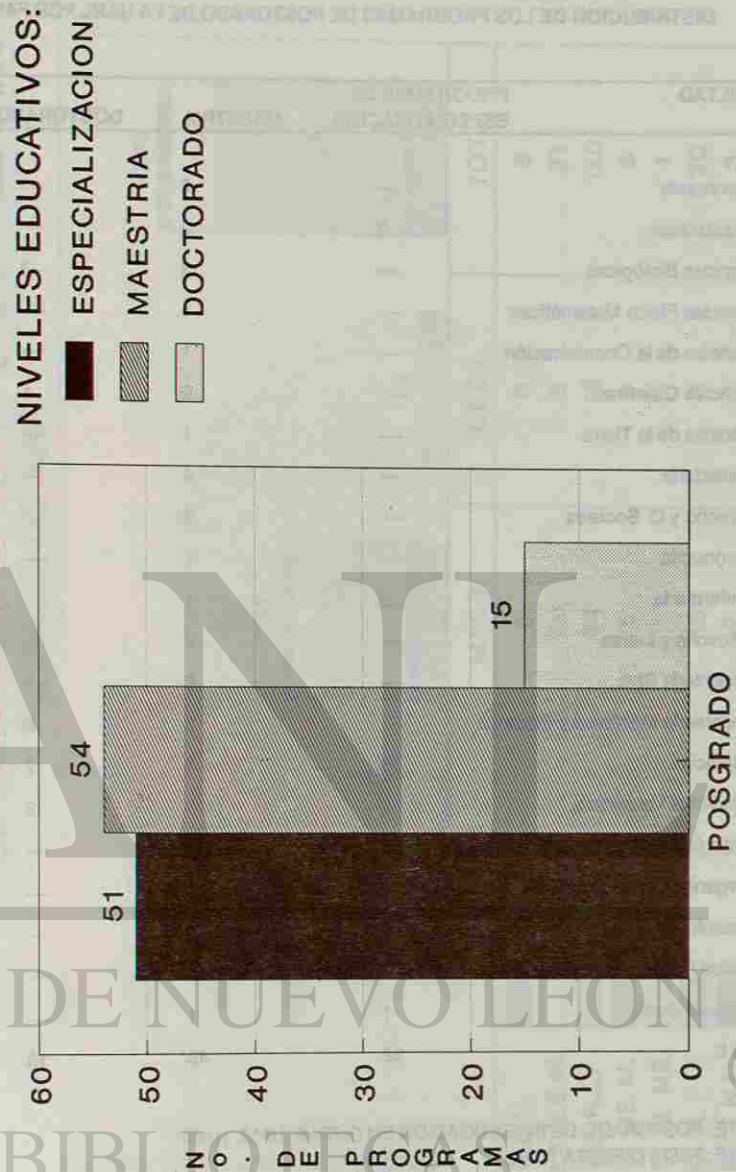
UANL 1989. Leyes, Reglamentos y Lineamientos Generales Apartado VI Fracción 21-26.

GRAFICA #1. Fecha de aprobación de Programas de Postgrado por Facultad en la UANL.

FACULTAD	FECHA DE APROBACION DEL POSTGRADO
1. Agronomía	1978
2. Arquitectura	1977
3. Ciencias Biológicas	1977
4. Ciencias de la Comunicación	1984
5. Ciencias de la Tierra	1991
6. Ciencias Físico-Matemáticas	1974
7. Ciencias Químicas	1973
8. Contaduría Pública y Admón.	1975
9. Derecho y Ciencias Sociales	1980
10. Economía	1974
11. Enfermería	1982
12. Filosofía y Letras	1973
13. Ingeniería Civil	1973
14. Ingeniería Mecánica y Eléctrica	1973
15. Medicina	1974
16. Medicina Veterinaria y Zootecnia	1985
17. Odontología	1976
18. Organización Deportiva	1991
19. Psicología	1975
20. Salud Pública	1975
21. Trabajo Social	1975

PROGRAMAS QUE SE OFRECEN EN LAS DIVISIONES DE POSGRADO DE LA UANL FEBRERO DE 1990

GRAFICA No. 2



FUENTE: POSGRADO E INVESTIGACION UANL 1989

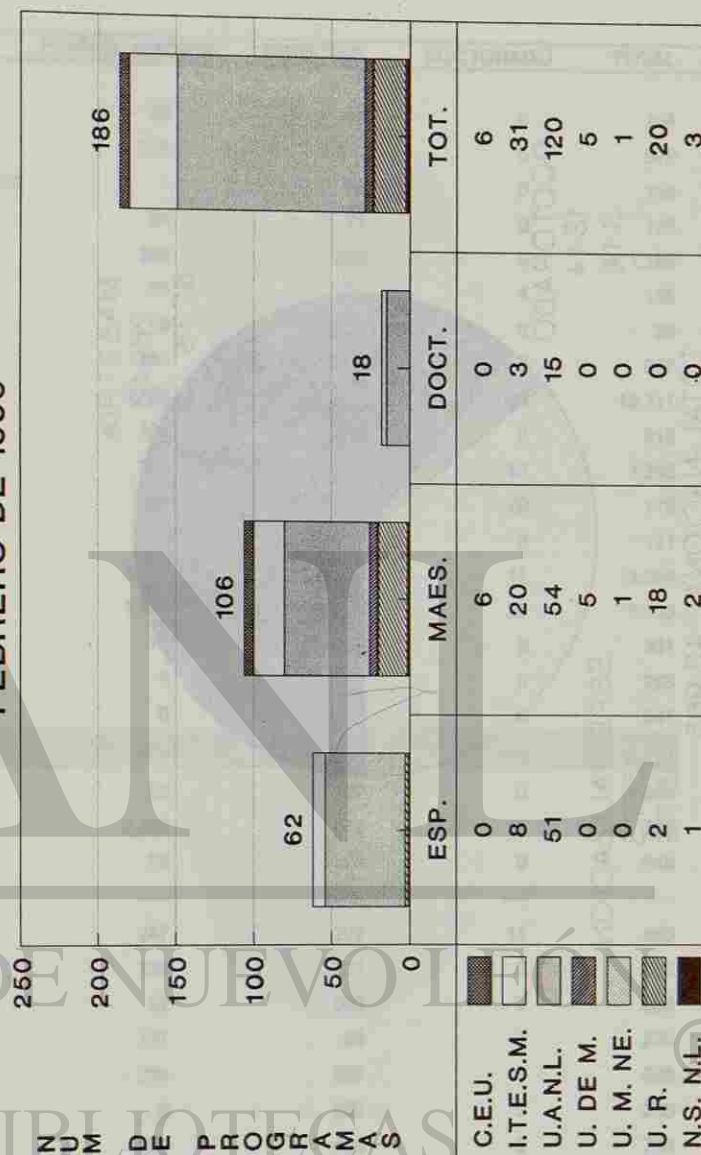
GRAFICA No. 3

DISTRIBUCION DE LOS PROGRAMAS DE POSTGRADO DE LA UANL POR FACULTAD

FACULTAD	PROGRAMAS DE: ESPECIALIZACION	MAESTRIA	DOCTORADO	TOTAL
1.- Agronomía	---	2	---	2
2.- Arquitectura	3	2	---	5
3.- Ciencias Biológicas	---	3	3	6
4.- Ciencias Físico Matemáticas	---	1	---	1
5.- Ciencias de la Comunicación	---	1	---	1
6.- Ciencias Químicas	---	6	1	7
7.- Ciencias de la Tierra	---	1	---	1
8.- Contaduría	---	4	---	4
9.- Derecho y C. Sociales	---	5	---	5
10.- Economía	---	1	---	1
11.- Enfermería	3	1	---	4
12.- Filosofía y Letras	---	7	---	7
13.- Ingeniería Civil	---	5	---	5
14.- Ingeniería Mecánica y Eléctrica	---	3	2	5
15.- Medicina	36	1	7	44
16.- Medicina Veterinaria	3	---	2	5
17.- Odontología	5	---	---	5
18.- Organización Deportiva	---	1	---	1
19.- Psicología	1	3	---	4
20.- Salud Pública	---	1	---	1
21.- Trabajo Social	1	1	---	2
Total:	52	49	15	116

FUENTE: POSTGRADO DE INVESTIGACION EN CIFRAS, UANL (1989)
FUENTE: TESIS DIRECTA (1991)

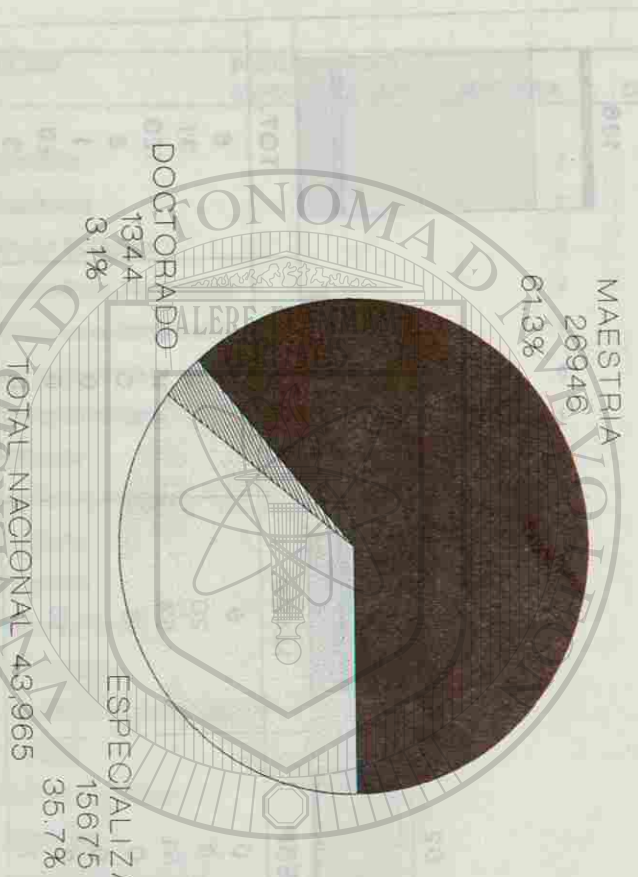
NUMERO DE PROGRAMAS DE POSGRADO IMPARTIDOS EN INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR EN EL ESTADO DE NUEVO LEON FEBRERO DE 1990



FUENTE: POSGRADO E INVESTIGACION UANL 1989



POBLACION ESCOLAR DE POSGRADO
POR NIVELES DE ENSEÑANZA 1990



FUENTE: ANUIES 1990

GRAFICA No. 6

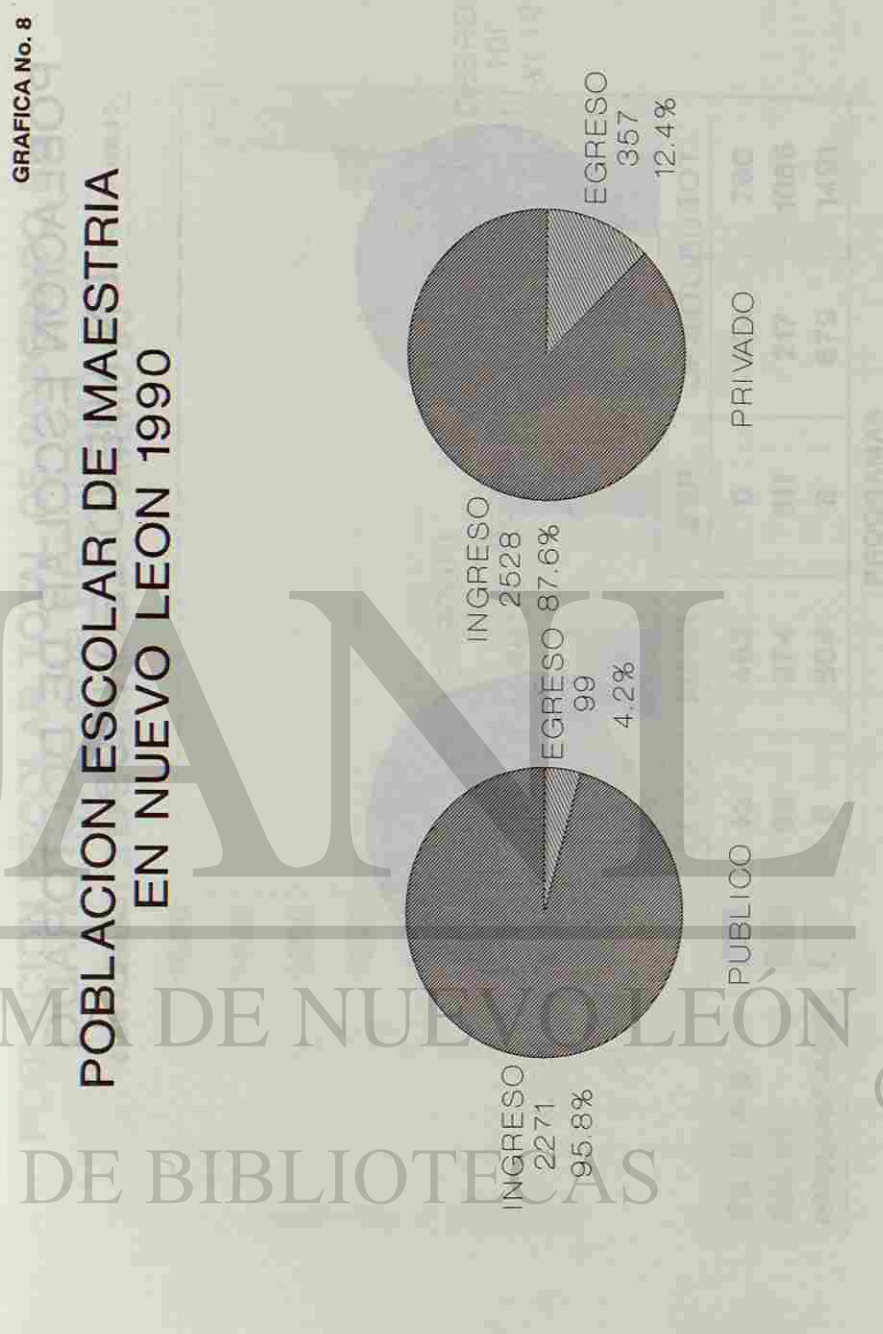
POBLACION ESCOLAR POR ENTIDAD Y NIVELES DE ENSEÑANZA, 1990.

ENTIDAD	ESPECIALIZACION	MAESTRIA	DOCTORADO	TOTAL
Aguascalientes	90	14	0	104
Baja California	216	359	3	578
Baja California Sur	1	56	0	156
Campeche	64	71	0	135
Coahuila	232	956	0	1,188
Colima	31	120	4	155
Chiapas	0	98	0	98
Chihuahua	241	720	6	967
Distrito Federal	8,230	9,763	1,098	19,111
Durango	172	141	0	313
Guanajuato	217	1,015	13	1,245
Guerrero	0	159	20	179
Hidalgo	111	0	0	111
Jalisco	2,131	1,362	11	3,504
México	1,447	2,056	30	3,533
Michoacán	73	225	3	301
Morelos	5	288	0	293
Nayarit	0	341	0	341
Nuevo León	564	4,799	111	5,474
Oaxaca	80	189	0	269
Puebla	2,303	576	18	797
Querétaro	59	587	0	646
Quintana Roo	---	---	---	---
San Luis Potosí	247	202	11	460
Sinaloa	150	233	0	383
Sonora	52	802	2	856
Tabasco	131	99	0	230
Tamaulipas	274	258	6	538
Tlaxcala	0	200	0	200
Veracruz	259	484	0	743
Yucatán	361	365	8	734
Zacatecas	35	288	0	323
TOTAL NACIONAL	15,675	26,946	1,344	43,965

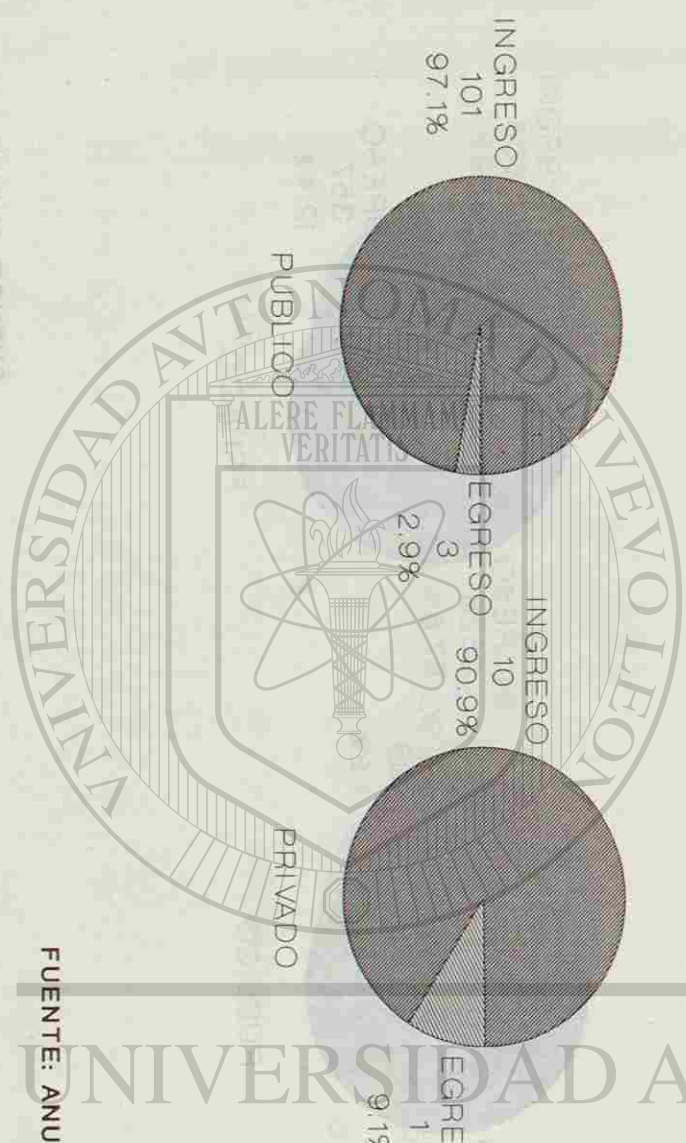
GRAFICA No. 5



FUENTE: ANUIES 1990



FUENTE: ANUIES 1990



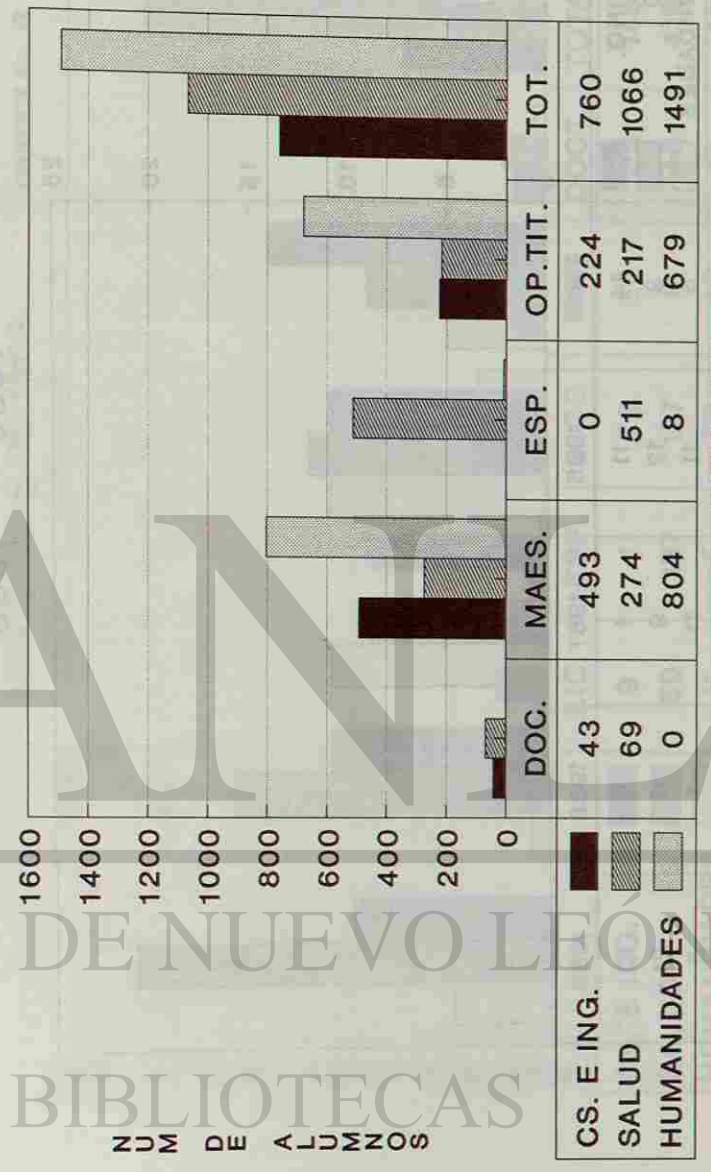
FUENTE: ANUIES 1990

POBLACION ESCOLAR DE DOCTORADO EN NUEVO LEON 1990

GRAFICA No. 9

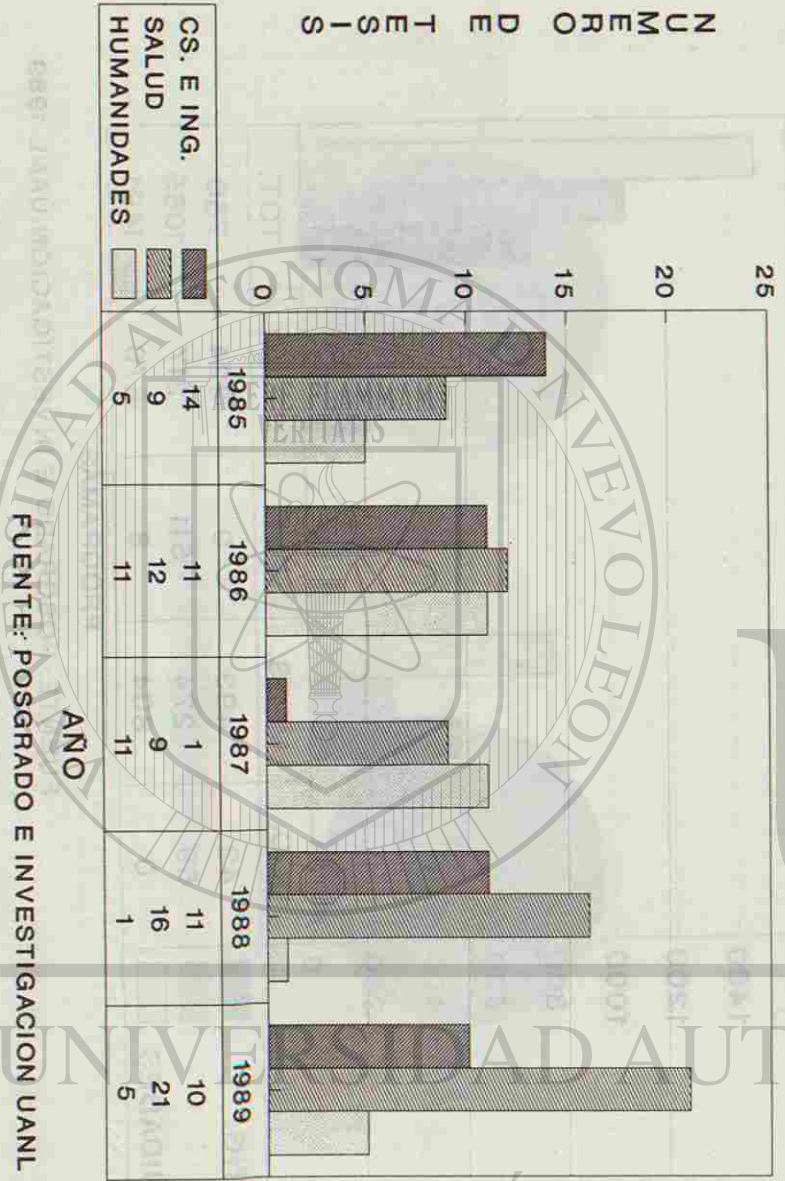
POBLACION ESCOLAR TOTAL DE POSGRADO EN LA UANL POR PROGRAMA SEMESTRE AGOSTO 89 - ENERO 90

GRAFICA No.10



PROGRAMAS

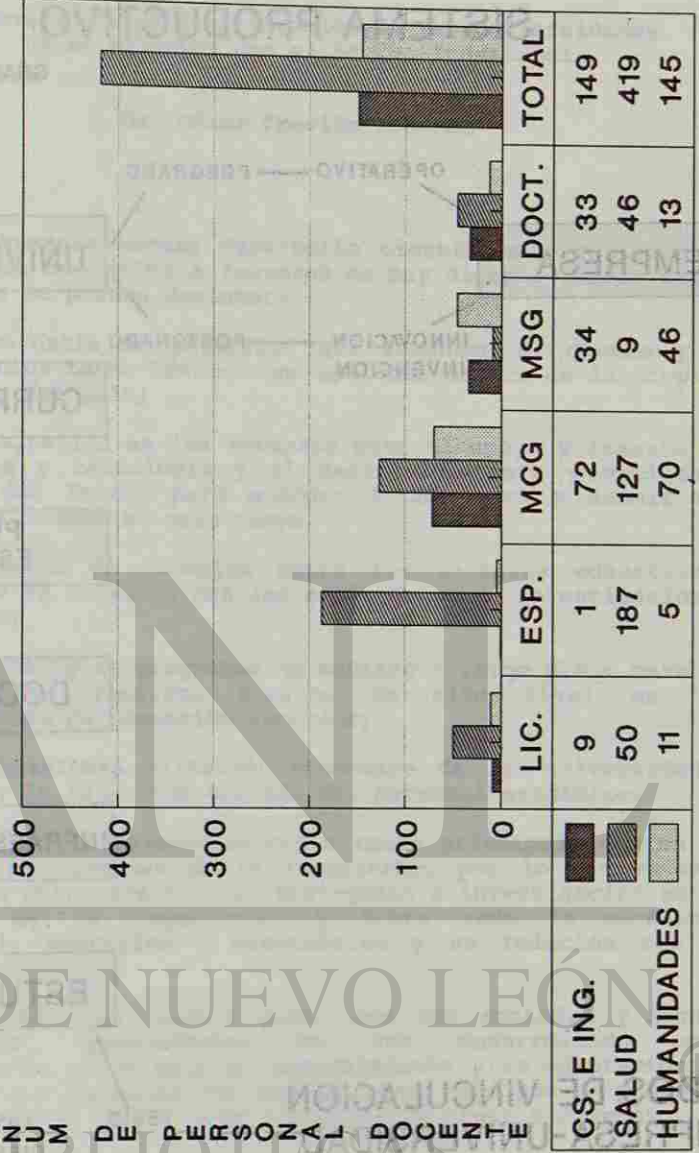
FUENTE: POSGRADO E INVESTIGACION UANL 1989



PERSONAL DOCENTE QUE PARTICIPA EN LAS DIVISIONES DE POSGRADO DE LA UANL POR NIVEL DE ESTUDIOS

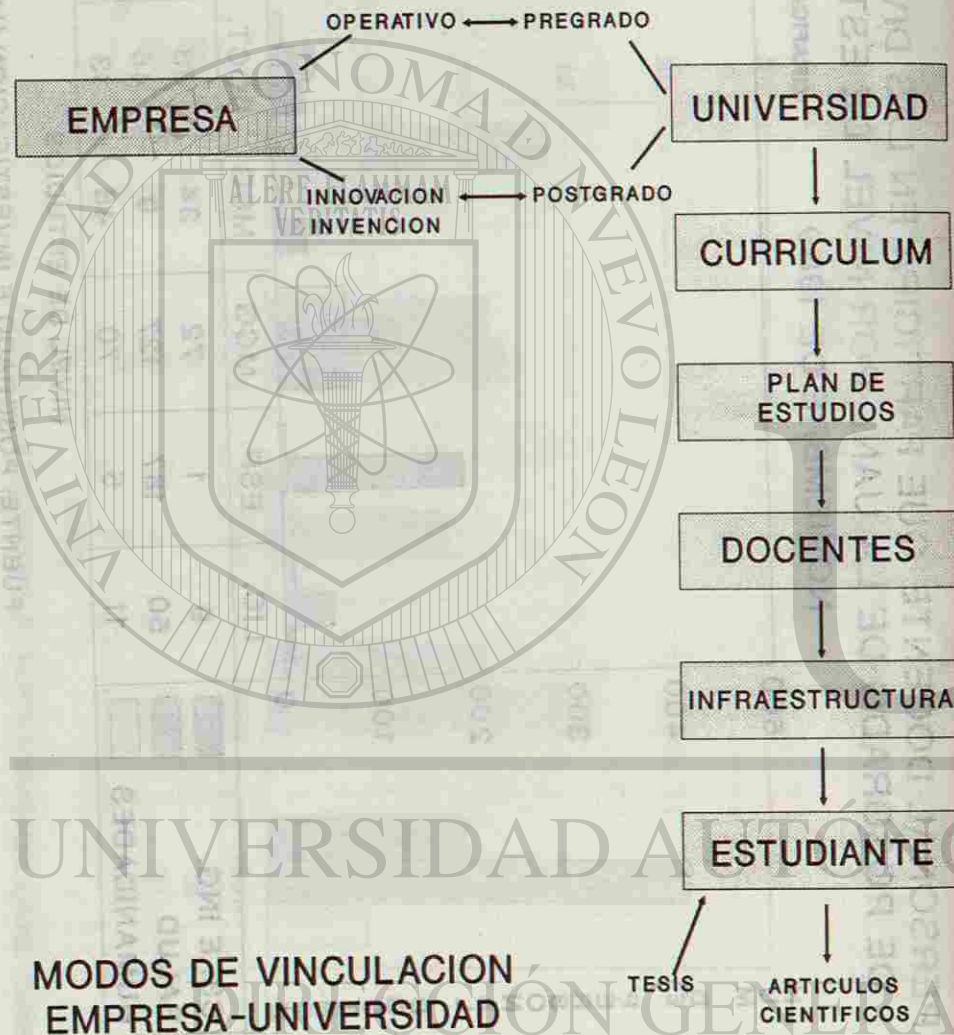
NOVIEMBRE DE 1989

GRAFICA No. 12



SISTEMA PRODUCTIVO

GRAFICA No.13



El Posgrado y la Investigación en las Universidades y su Relación con el Sector Industrial

Dr. César Treviño Treviño *

El relativamente escaso desarrollo científico y tecnológico del país se ha debido a factores de muy diversa índole entre los cuales se pueden destacar:

- 1) La carencia de políticas que fomenten el diseño y la investigación tanto básica como aplicada dentro de la propias industrias del país;
- 2) La limitación en los recursos para el apoyo y fomento de la ciencia y tecnología y el desentendimiento y vacilante política del Estado para otorgar dicho apoyo y asumir sus responsabilidades en este campo;
- 3) La falta de conexión entre los sectores educativo y productivo en relación con las actividades de investigación y desarrollo;
- 4) La ausencia de programas de mediano y largo plazo para la formación de recursos humanos de alto nivel en las instituciones de educación superior;
- 5) La desastrosa situación económica de las universidades del país y la baja renumeración del personal académico.

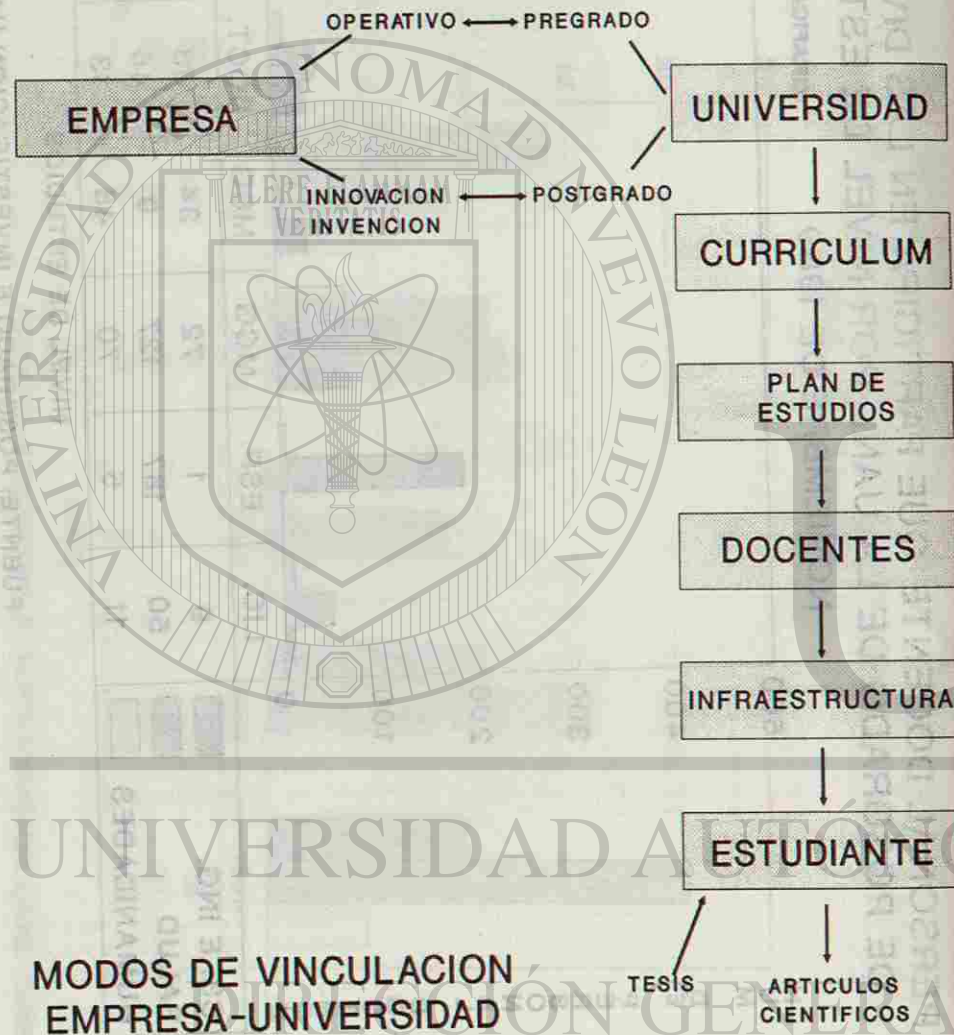
La relación universidad-industria recae principalmente en el área de las ciencias de la ingeniería, por lo que en esta plática me concentraré en el post-grado e investigación en el ramo de la ingeniería, y sobre todo la mecánica, industrial, eléctrica y electrónica y su relación con la industria.

Los ingenieros en nuestro país, con sus contadas y dignas excepciones, generalmente se han desarrollado como profesionales aptos para el mantenimiento y la adaptación en la industria nacional de los diseños, equipos y procesos provenientes de fuera, pero incapaces de crear y diseñar

* Catedrático de la Facultad de Ingeniería, UNAM.

SISTEMA PRODUCTIVO

GRAFICA No.13



El Posgrado y la Investigación en las Universidades y su Relación con el Sector Industrial

Dr. César Treviño Treviño *

El relativamente escaso desarrollo científico y tecnológico del país se ha debido a factores de muy diversa índole entre los cuales se pueden destacar:

- 1) La carencia de políticas que fomenten el diseño y la investigación tanto básica como aplicada dentro de la propias industrias del país;
- 2) La limitación en los recursos para el apoyo y fomento de la ciencia y tecnología y el desentendimiento y vacilante política del Estado para otorgar dicho apoyo y asumir sus responsabilidades en este campo;
- 3) La falta de conexión entre los sectores educativo y productivo en relación con las actividades de investigación y desarrollo;
- 4) La ausencia de programas de mediano y largo plazo para la formación de recursos humanos de alto nivel en las instituciones de educación superior;
- 5) La desastrosa situación económica de las universidades del país y la baja renumeración del personal académico.

La relación universidad-industria recae principalmente en el área de las ciencias de la ingeniería, por lo que en esta plática me concentraré en el post-gradó e investigación en el ramo de la ingeniería, y sobre todo la mecánica, industrial, eléctrica y electrónica y su relación con la industria.

Los ingenieros en nuestro país, con sus contadas y dignas excepciones, generalmente se han desarrollado como profesionales aptos para el mantenimiento y la adaptación en la industria nacional de los diseños, equipos y procesos provenientes de fuera, pero incapaces de crear y diseñar

* Catedrático de la Facultad de Ingeniería, UNAM.

técnicas propias que sean competitivas con las extranjeras tanto en costo como en calidad. También es necesario mantener una actividad constante en la investigación para evolucionar y mantener el ritmo al que está sujeto el desarrollo científico y tecnológico de nuestra época, que rápidamente hace obsoletos los logros alcanzados. Todo ello forma parte de un círculo vicioso que es necesario romper si realmente se quiere entrar al siglo XXI con un desarrollo sano y auténtico, necesario para la inclusión de nuestro país como parte activa del concierto de las naciones industrializadas. Las industrias, al importar tecnología en forma indiscriminada, (sin tomar en cuenta una adaptación adecuada a las fuentes de materias primas, mano de obra calificada, mercados, etc.), propician que los egresados de nuestras universidades dejen de preocuparse por los aspectos relacionados con el diseño y la creatividad industrial y se convierten meramente en usuarios de manuales y recetas. La débil preparación en el dominio de las técnicas básicas y necesarias como las matemáticas y la física, los hace aptos sólo para la recepción de técnicas, pero no a la generación de las mismas.

Mediante el post-grado es como se deben formar los cuadros técnicos y científicos de alto nivel que requiere el desarrollo y que sirvan de enlace con los egresados a nivel licenciatura. El desarrollo tecnológico del país que resulte en una producción competitiva internacional que haga frente a los retos que se avecinan, no es una tarea fácil. Requiere del esfuerzo concentrado de los diversos sectores que conforman la sociedad en varios aspectos relacionados con la industrialización que van desde los programas de formación de recursos humanos hasta las políticas de inversiones, todo dentro de un plan nacional coherente y coordinado. En el campo educativo es posible y necesario lograr mejoras sustanciales encaminadas a la creación de tecnologías a mediano plazo, fundamentalmente en dos órdenes ligados entre sí: la educación de post-grado y la investigación básica y aplicada dentro de las instituciones educativas y su relación con el sector productivo.

La educación de post-grado debe constituir una base sólida para la formación de especialistas y el desarrollo de investigaciones que redunden en beneficio del sector industrial así como de la ciencia y por lo tanto de las instituciones de educación superior. El papel del estado es muy importante como motor del desarrollo científico y técnico. Papel que ha descuidado en los últimos años dejando el desarrollo de la tecnología a merced de las leyes de

mercado sin tomar en cuenta la ciencia básica y desconocer su papel importante dentro del desarrollo tecnológico. No existe país industrializado y avanzado alguno donde el estado no tenga el papel principal del desarrollo. Ello es trivial en los países europeos donde las instituciones de educación superior son públicas y el estado inyecta en forma importante recursos para la investigación, ya sea mediante el apoyo a proyectos de investigación por medio de instituciones oficiales como mediante el subsidio a empresas que desarrollen tecnologías de punta. En el fondo es lo mismo de lo que pasa en los países avanzados en América tanto en EUA y Canadá. Tanto las universidades públicas como privadas en dichos países viven y sobreviven mediante la inyección de fuertes recursos provenientes del estado a través de las diversas agencias oficiales (NSF, DOE, USAAF, USNAVY, NASA, NIST, etc.) que representan una importante entrada de recursos sobre todo en aquellas de excelente nivel. En México el único organismo que puede apoyar en forma importante el desarrollo de la ciencia y tecnología es el CONACYT. Sin embargo dicho organismo ha carecido de políticas a largo plazo, estando siempre a merced de fluctuaciones sexenales y sub-sexenales. Fluctuaciones que repercuten en forma amplificada en los centros de educación superior y en especial en las divisiones de post-grado. El proceso de interacción es no lineal. Una fluctuación de una cierta duración en las políticas científicas y técnicas, trae como consecuencia para el post-grado, un cambio gradual, generalmente negativo, con tiempos característicos mucho mayores que los de la fluctuación. No basta con que se den de nuevo las condiciones, sino que hay que esperar del orden de lustros para que se estabilice y no necesariamente al mismo nivel anterior. El post-grado es el eslabón más sensible en la relación universidad-investigación-industria. El post-grado está formado por profesores e investigadores, cuya formación ha consumido gran cantidad de recursos y se lleva a cabo a lo largo de no pocos años. Basta un cambio en las políticas científicas para destruir lo que se ha llevado años en formar. Es más fuerte la caída para los post-gradados de más alto nivel, dada la rápida dispersión de su personal académico. Esto ha pasado en México al principio de la década de los 80's. Muchos post-gradados han perdido su capacidad de liderazgo y no se ve la forma de recuperarlos ni volviendo a las condiciones de esos años. Hay sin embargo otros post-gradados nacidos después del inicio de la crisis que se han venido fortaleciendo. Sin embargo, como mencioné, se vuelven más sensibles a las fluctuaciones y corren el riesgo de seguir el camino de sus antecesores.

Los objetivos del post-grado son principalmente dos:

- 1) Formar especialistas de alto nivel que se dediquen a la investigación y desarrollo científico y técnico tanto en los centros de educación superior como en la industria misma.
- 2) Interactuar con los centros productivos y de servicio a fin de encontrar soluciones a problemas de interés común e inyectar recursos a los centros de educación superior.

Ambos objetivos son independientes, pero que pueden y deben coordinarse, no olvidando que los post-grados otorgados deben alcanzarse mediante una rigurosidad académica. Las actividades del post-grado no son concebibles sin actividades de investigación cuya orientación debe ser tanto hacia los aspectos básicos como hacia los aplicados y empleando las técnicas matemáticas y experimentales más avanzadas. Para que dichas actividades tengan una repercusión directa e inmediata en el desarrollo científico y tecnológico del país es necesario que se sistematicen y extiendan a las propias industrias nacionales. Las actividades de investigación deben realizarse mediante proyectos específicos que resulten de necesidades concretas de la actividad productiva. Esta vinculación entre el medio productivo y las instituciones educativas requieren de mecanismos especiales, sobre todo el financiamiento, que es necesario establecer o en su caso mejorar. Las empresas paraestatales deben jugar un papel demostrativo en lo que se puede lograr mediante esta vinculación con las instituciones educativas superiores, al requerir servicios de investigación y desarrollo más allá de lo que pueden satisfacer sus propios institutos de investigación o al resultar excesivamente costosa su solución en el extranjero.

Además de los costos que implica cualquier programa de post-grado y las actividades de investigación ligadas a él, representadas por la infraestructura de laboratorios, talleres, bibliotecas, materiales, salarios de personal, etc., existen dos renglones cuya atención es prioritaria: Becas a estudiantes y los incentivos económicos al personal académico. En el primer caso se trata de asegurar becas que permitan el sostenimiento decoroso de los estudiantes con objeto de lograr su dedicación exclusiva al programa en que participen. Su monto debe ser competitivo con el salario de la actividad profesional equivalente y entregado con toda puntualidad. Es necesario incentivar a los diplomados a realizar estudios de post-grado en las mejores condiciones posibles y poder darnos el lujo de elegir a los mejores.

Con respecto al personal académico es necesario otorgarle los estímulos económicos no solo competitivos con el sector industrial sino con el correspondiente en instituciones de educación superior del área norteamericana. Deben buscarse soluciones alternativas para poder satisfacer este punto. Con la apertura comercial se abre también la competencia de centros de educación superior de toda norteamérica. Debemos estar preparados y contar con todo el apoyo tanto del estado como de la industria nacional, ya que tendremos que competir con instituciones también apoyadas por sus respectivos gobiernos y con grandes recursos. Debemos compartir el mismo camino del desarrollo paulatino y mantener un cierto nacionalismo en el campo de la ciencia y la tecnología. Ese es el modo que el sector industrial de países pequeños de Europa ha podido sobrevivir al mercado común. ¡Y no sólo los países pequeños!

Resumen

- Fortalecer la vinculación universidad-industria mediante el post-grado a través de proyectos de investigación.
- Los post-grados deben otorgarse con criterios académicos.
- Otorgar becas a estudiantes con montos competitivos a salarios profesionales.
- Mejorar en forma importante la percepción salarial del personal académico a fin de que pueda dedicarse en forma exclusiva a la formación de recursos humanos de alto nivel y trabajar en proyectos de investigación de interés.
- Presionar a fin de que el estado reasuma su liderazgo en el desarrollo de la ciencia y tecnología, inyectando importantes recursos a los mismos. Hacer del CONACYT un organismo autónomo impulsor de la ciencia y tecnología.
- Hacer del post-grado un cambio cualitativo de la enseñanza donde el egresado domine las herramientas básicas necesarias, eliminando en lo posible el empirismo en el desarrollo tecnológico, introduciendo bases y métodos científicos.

**LA VINCULACION DE LA UNIVERSIDAD-INDUSTRIA
COMO OPCION EN LA FORMACION DE INVESTIGADORES
DE ALTO NIVEL; EL CASO F.I.M.E./U.A.N.L.**

Ing. Guadalupe Evaristo Cedillo Garza *

ANTECEDENTES

Cuando la F.I.M.E. se plantea como meta el desarrollar investigadores de alto nivel a través de un Programa Doctoral, que diera continuidad al nivel de Maestría, implementado ya hacía años, se enfrenta al hecho de que las experiencias nacionales en Doctorados de ingeniería, no eran tan fructíferas como es deseable, por lo que se empezaron a analizar modelos organizativos y académicos para el nivel Doctoral en busca de un adecuado a nuestra realidad actual.

Para lograr lo anterior se formó primeramente un equipo de trabajo de maestros de la F.I.M.E. Llegándose a la conclusión de que para que el Programa Doctoral en Ingeniería estuviera anclado a nuestra realidad y necesidades científicas y tecnológicas, era imprescindible la relación con los medios de producción, por lo que se procedió a invitar a un grupo de distinguidos profesionistas, directivos de empresas locales, se les vende la idea y en conjunto se empiezan a analizar diferentes modelos para la participación conjunta de la Universidad y la Industria, ésto con el doble propósito de financiar el programa y de aterrizar los proyectos que los alumnos desarrollarían.

BUSQUEDA DE NUESTRO MODELO DOCTORAL

Dicho grupo de trabajo elaboró un estudio de las especialidades que necesitaba la industria, y se cruzó con un inventario de recursos humanos disponibles en la localidad, con lo que se identificaron las posibles áreas de investigación a desarrollar.

* Ex-Director y Académico de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la UANL.

El problema principal de un programa Doctoral es el financiero analizando este punto, el grupo de trabajo determinó que dadas las circunstancias del país, la única opción era trabajar sobre un modelo de participación múltiple, donde intervinieran, la Industria, tanto privada como paraestatal, la SEP, el CONACYT, la Universidad e instituciones internacionales. No hay que olvidar que en la época en que se elaboró este modelo el país atravesaba por una de sus peores épocas financieras.

Es necesario subrayar el hecho de mediante convenios firmados a largo plazo con las principales industrias se contaría con laboratorios altamente especializados, que la universidad sola no podría adquirir dato el alto costo que los mismos representan.

Analizando los modelos doctorales nacionales, se identificó como uno de los problemas más importantes, la pobre o escasa paga de los doctores, así como las becas de los estudiantes, por lo que se consideró prioritario que los honorarios de los doctores fueran competitivos con los sueldos en la industria y también que las becas para los estudiantes les permitieran dedicarse completamente al estudio, sin presiones de tipo económico.

Otro problema detectado nacionalmente, es la gran cantidad de especialistas de alto nivel que no trabajan en su ramo o están sub-empleados, sobre todo los que estudiaron en el extranjero y que regresan a una realidad nacional que no necesita en forma inmediata de su especialidad con el modelo de doctorado Universidad-Industria, se aumenta la probabilidad de empleo para los egresados, pues el haber trabajado en proyectos de investigación de problemas de la industria nacional, se relacionan con ella, identifican sus necesidades, sus procedimientos, y se dan a conocer.

Obviamente que para que lo anterior funcione, la Universidad debe ofrecer algo a la industria, pues el considerar la industria como mesenas no sería un modelo perdurable, y un modelo atractivo se lograría envolviendo al doctor y a los estudiantes en proyectos de investigación industrial, requerido por las mismas, y que darían a final de cuentas beneficios económicos a las empresas.

En base a lo anterior se presentaron ante el Consejo Universitario los proyectos de los doctorados en Ingeniería de Materiales, e Ingeniería Eléctrica en la rama de potencia, los cuales fueron aprobados.

IMPLEMENTACION

La estructura actual del programa doctoral, contempla una formación académica mediante cursos, seminarios, y laboratorios, y una formación tecnológica (industria) cuyas características son proyectos industriales de investigación, de diferentes grados de dificultad, dependiendo del semestre que curse el alumno; ésto consituye sin lugar a dudas una educación vivencial de primer orden.

El alumno recibe en los primeros semestres exclusivamente formación académica, en donde lleva diferentes cursos propedéuticos y cursos teóricos en la especialidad (Materiales o Eléctrica). Posteriormente pasa a la etapa de su formación tecnológica, en donde trabaja en proyectos industriales, y al mismo tiempo lleva cursos tutoriales avanzados.

Es necesario aclarar que además de la beca que al estudiante le proporcionan organismos tales como el CONACYT o la UANL, recibe un porcentaje por la participación en los proyectos industriales, que él desarrolla como parte de su formación, con el objetivo de complementar sus ingresos económicos.

Los Doctores de planta del Programa asesoran a los estudiantes investigadores, no sólo en el aspecto académico, sino también en sus proyectos industriales.

Las tesis doctorales son derivadas de investigaciones de alto nivel propuestas por la industria y aprobadas por un Comité Doctoral. Para que un proyecto sea aceptado, se requiere:

- Que el proyecto sea a nivel doctoral, es decir que sea innovador, que implique la búsqueda del conocimiento y tenga un impacto social.
- Que exista uno o más profesores especialistas en el área.
- Que haya uno o más alumnos interesados en el tema.
- Para ingresar al sistema doctoral, se requiere sólo el nivel de licenciatura, y la aprobación del Comité Doctoral.
- El alumno al completar un cierto número de créditos, puede obtener una maestría si así lo requiere.

COMITE DOCTORAL

Una vez aprobados por el Consejo Universitario nuestros programas doctorales, se establecieron sus respectivos "Comités Doctorales", formados cada uno por tres o más doctores, profesores del programa, de los cuales al menos uno debe estar laborando en la industria. Dichos comités vigilan, los aspectos académicos y operativo de los programas doctorales.

Estos comités han hecho ajustes a los programas doctorales con el fin de adecuarlos a nuestra realidad y asegurar el buen funcionamiento de los mismos, y han realizado una gran labor de promoción.

LOGROS ALCANZADOS

Los programas se iniciaron hace cinco años, y se contaba con seis doctores de tiempo parcial y nueve alumnos de tiempo completo; en la actualidad se tienen diez doctores de planta, ocho de tiempo parcial y cincuenta alumnos de tiempo completo.

Se ha logrado integrar una planta de maestros formados por doctores muy distinguidos en sus áreas de especialidad, perteneciendo casi todos ellos al sistema nacional de investigadores, lo cual ha creado mucha confianza de parte de las empresas que participan en nuestros programas.

Los alumnos están becados por el CONACYT, por la UANL o por las industrias que participan en estos programas.

Se han desarrollado una gran cantidad de proyectos industriales de los cuales a continuación mencionaré los títulos y objetivos logrado de algunos de los más relevantes (Anexo 1).

De los alumnos que estudian el doctorado, 12 han obtenido el grado de maestría, con lo ue su beca se ve incrementada y continúan estudiando para obtener el grado de doctor.

Durante este año obtendrán el grado de Doctor en Ingeniería los primeros tres alumnos de estos programas.

Hasta el momento se ha logrado tener un muy bajo índice de deserción lo anterior producto de un adecuado ambiente de trabajo y becas apropiadas.

Actualmente, nuestros doctorados funcionan excelentemente, siendo sus áreas: Ingeniería Eléctrica, con especialidad en Potencia y Control y Robótica, además el Doctorado en Ciencias de los Materiales. Estando en trámite la creación de un Doctorado en Sistemas. En la actualidad, es más frecuente que la industria local, recurra hacia nuestra universidad en busca de soluciones a sus problemas tecnológicos y de otra naturaleza; esta confianza que la industria tiene hacia nuestra universidad, se ha logrado a base de seriedad en los contratos y resultados obtenidos.

Pensamos que, aun si el Tratado de Libre Comercio no se hiciera realidad, la industria ha comprendido la necesidad de invertir en investigación, para ser competitiva, aquí tiene pues la Universidad una oportunidad para intervenir como motor del desarrollo tecnológico del país.

Estamos convencidos, por los logros obtenidos, que este modelo de educación de alto nivel basado en el trabajo conjunto de la universidad y la industria, es una opción que puede aplicarse en otras áreas del conocimiento y en otras universidades del país.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

LISTADO DE PROYECTOS DE INVESTIGACION

DEPENDENCIA: DOCTORADO EN INGENIERIA ELECTRICA

ESPECIALIDAD SISTEMA DE POTENCIA

- 1.- "ESTIMACION DE ESTADO" Desarrollado de nuevas formulaciones para estimar el estado de un sistema eléctrico de potencia, incluyendo detección y enmascaramiento de errores, así como estimación cuando hay baja redundancia.
APOYO otros, C.F.E. Duración en meses de 1991 8 desp de 1991. Continuación (x)
- 2.- "EVALUACION DE LA OPERACION DE UN SISTEMA ELECTRICO DE POTENCIA" Investigación de operaciones para implementar finalmente una herramienta que permita evaluar la operación a corto plazo de un sistema de potencia coordinando los recursos hidrotécnicos.
APOYO otros, C.F.E. Duración en meses de 1991 12 desp de 1991. Continuación (x)
- 3.- "ARMONICOS EN SISTEMAS DE POTENCIA" Investigación de modelos y metodología para evaluar la contaminación armónica en los sistemas de potencia, posibles efectos perjudiciales y elaborar recomendaciones para prevenir o minimizar el problema.
APOYO otros, C.F.E. Duración en meses de 1991 12 desp de 1991. Continuación (x)
- 4.- "ANALISIS E IDENTIFICACION DE CARGAS EN SISTEMAS ELECTRICOS" Realizar estudios para la identificación y análisis de las cargas eléctricas (consumidores), en los sistemas eléctricos de potencia, su comportamiento en estado permanente y en estado transitorio. Se desarrollarán modelos matemáticos con dependencia en voltaje y frecuencia.
APOYO otros, C.F.E. Duración en meses de 1991 12 desp de 1991. Continuación (x)
- 5.- "EVALUACION PROBABILISTICA DE COSTOS DE PRODUCCION DE ENERGIA PARA EL SISTEMA ELECTRICO NACIONAL" Identificar metodologías y herramientas necesarias, así como

información y los posibles modelos matemáticos para la evaluación del costo de producción de energía de un sistema de gran escala, como el sistema eléctrico nacional.

APOYO otros, C.F.E. Duración en meses de 1991 12 desp 1991 Continuación (x)

- 6.- "ESTABILIZACION Y CONTROL DE SISTEMAS DE POTENCIA" Modelado y herramientas de análisis, así como procedimientos para sintonizar controles de los grandes generadores eléctricos de la red nacional para estabilizar y amortiguar oscilaciones entre áreas.
APOYO otros, C.F.E. Duración en meses de 1991 8 desp de 1991. Continuación (x)

- 7.- "ENTRENADOR EXPERTO PARA SISTEMAS DE PROTECCION ELECTRICA" Diseñar una herramienta para análisis de esquemas de protección en redes eléctricas y sus elementos, para que al mismo tiempo entrene al personal encargado de esta función, todo en base al desarrollo de un esquema experto.
APOYO otros, C.F.E. Duración en meses de 1991 3 desp de 1991. Continuación (x)

- 8.- "FLUJOS OPTIMOS" Formulación de modelos y desarrollo de herramientas computacionales que incorporan los aspectos más recientes para el estudio óptimo de redes eléctricas, con métodos robustos, confiables y rápidos por encontrar la solución interactiva.
APOYO otros, C.F.E. Duración en meses de 1991 12 desp de 1991. Continuación (x)

- 9.- "FLUJOS ESTOCASTICOS" Estudio e información de nuevas formulaciones para evaluar los efectos probabilísticos de cargas y generadores sobre voltajes y flujos en redes eléctricas.
APOYO otros, C.F.E. Duración en meses de 1991 8 desp de 1991. Continuación (x)

- 10.- "RESTAURACION DE SISTEMAS" Estudio de procedimientos para recuperar el estado normal de una red eléctrica compleja, que se ha visto sujeta a condiciones extremas de colapso en voltaje o frecuencia.
APOYO otros, C.F.E. Duración en meses de 1991 8 desp de 1991. Continuación (x)

DEPENDENCIA: DOCTORADO EN INGENIERIA DE MATERIALES.

08/91-029

Transferencia de calor y esfuerzos termoelásticos en un rodillo de laminación sujeto a diversas condiciones de enfriamiento.

Empresa: HYLSA

Objetivos:

- Obtención de modelos para el cálculo
- Perfil térmico en rodillos de laminación en estado estacionario y transitorio.
 - Corona térmica.
 - Fatiga térmica y desgaste.
 - Optimización del sistema de refrigeración.

20/01-031

Selección del material adecuado para la fabricación nacional de cañas para secado de pastas.

Empresa: GAMESA

20/04-036

Estudio químico y metalográfico de muestras correspondientes a moldes empleados en la elaboración de placas de obleas.

Empresa: GAMESA

Objetivo:

Estos dos proyectos permitieron la sustitución de materiales de importación por productos fabricados localmente bajo la dirección del doctorado en ingeniería de materiales.

07/03-051

Determinación de una metodología experimental para encontrar el proceso óptimo de soldaduras de tuberías de alta aleación envejecida.

Empresa: HYLSA

Objetivo:

Se logró desarrollar un procedimiento que permite recuperar material de alineación (alto valor) que antes se desechaba. Este procedimiento permite realizar la operación de soldado, directamente en las instalaciones.

21/06-080

Tecnologías de electrogalvanizado. Síntesis actualizada de información técnica.

Empresa: GALVAK, S.A.

Objetivo:

Especificar características de celdas de electrogalvanizado (solución electrolítica anodos, geometría, etc.), que permitan la producción de lámina electrogalvanizada mediante un proceso económico y sin contaminación del ambiente.

12/19-113

Rayabilidad del vidrio templado. Diagnóstico y solución del problema.

Empresa: VITROFLEX

Objetivo:

Se diseñaron métodos de trabajo y de control que permiten actualmente la producción de cristal de seguridad con nula susceptibilidad a rayaduras. Se salvó así el mercado americano y canadiense que se estaba comprometiendo.

40/02-125

Auditoría tecnológica de línea de anodizado de procesos y materiales metálicos.

Empresa: PROCESOS Y MATERIALES METALICOS, S. A. DE C. V.

Objetivo:

Optimizar y meter bajo control una línea de anodizado y pintado de perfiles de aluminio que padecía problemas de mala calidad y alta variación en las tonalidades de sus productos.

Investigación y Postgrado: Un enfoque a la Tierra

Dr. Juan Manuel Barbarín Castillo *

Introducción.

El ejercicio de la investigación tiene una causa y varios efectos. Se investiga tanto al medio animado como al no animado que nos rodea, buscando inquisitivamente una respuesta a las interrogantes que espontáneamente brotan en una mente inquieta.

Así pues, la causa de la investigación es la búsqueda de nuevos conocimientos. Aquél que la ejercita en forma sistemática y metódica, es reconocido como Investigador.

No obstante, el valor principal de la investigación reside en sus efectos, que ponderan o engloban a la aplicabilidad, la trascendencia y la transferencia de los nuevos conocimientos adquiridos.

Nos es posible ver, como salpicados en la historia, aquellos fenómenos o acontecimientos de repercusión global. El Renacimiento primero y luego la Reforma, tuvieron un fuerte impacto en la visión de la sociedad hacia la vida y las relaciones humanas. Ahí se gestaron y desarrollaron importantes corrientes filosóficas que abandonaron al tren de la evolución social de la humanidad.

Apenas el siglo pasado se dió la Revolución Industrial. Pareciera como si una fuerte zancada nos avanzó primero en lo filosófico, dejándonos en lo tecnológico con un rezago centenario. Quizá el orden fué el correcto y la Revolución Industrial vino a ser el futuro y consecuencia lógica del movimiento Renacentista.

Hoy aún nos nutrimos de las ideas, creencias y artificios generados durante esos acontecimientos de reparación global, a los que han debido agregarse nuevos conocimientos, variadas herramientas y una gran diversidad de fines específicos y metas.

* Dr. en Física-Química. Director de la Facultad de Ciencias de la Tierra de la UANL.

Objetivo:

Se logró desarrollar un procedimiento que permite recuperar material de alineación (alto valor) que antes se desechaba. Este procedimiento permite realizar la operación de soldado, directamente en las instalaciones.

21/06-080

Tecnologías de electrogalvanizado. Síntesis actualizada de información técnica.

Empresa: GALVAK, S.A.

Objetivo:

Especificar características de celdas de electrogalvanizado (solución electrolítica anodos, geometría, etc.), que permitan la producción de lámina electrogalvanizada mediante un proceso económico y sin contaminación del ambiente.

12/19-113

Rayabilidad del vidrio templado. Diagnóstico y solución del problema.

Empresa: VITROFLEX

Objetivo:

Se diseñaron métodos de trabajo y de control que permiten actualmente la producción de cristal de seguridad con nula susceptibilidad a rayaduras. Se salvó así el mercado americano y canadiense que se estaba comprometiendo.

40/02-125

Auditoría tecnológica de línea de anodizado de procesos y materiales metálicos.

Empresa: PROCESOS Y MATERIALES METALICOS, S. A. DE C. V.

Objetivo:

Optimizar y meter bajo control una línea de anodizado y pintado de perfiles de aluminio que padecía problemas de mala calidad y alta variación en las tonalidades de sus productos.

Investigación y Postgrado: Un enfoque a la Tierra

Dr. Juan Manuel Barbarín Castillo *

Introducción.

El ejercicio de la investigación tiene una causa y varios efectos. Se investiga tanto al medio animado como al no animado que nos rodea, buscando inquisitivamente una respuesta a las interrogantes que espontáneamente brotan en una mente inquieta.

Así pues, la causa de la investigación es la búsqueda de nuevos conocimientos. Aquél que la ejercita en forma sistemática y metódica, es reconocido como Investigador.

No obstante, el valor principal de la investigación reside en sus efectos, que ponderan o engloban a la aplicabilidad, la trascendencia y la transferencia de los nuevos conocimientos adquiridos.

Nos es posible ver, como salpicados en la historia, aquellos fenómenos o acontecimientos de repercusión global. El Renacimiento primero y luego la Reforma, tuvieron un fuerte impacto en la visión de la sociedad hacia la vida y las relaciones humanas. Ahí se gestaron y desarrollaron importantes corrientes filosóficas que abandonaron al tren de la evolución social de la humanidad.

Apenas el siglo pasado se dió la Revolución Industrial. Pareciera como si una fuerte zancada nos avanzó primero en lo filosófico, dejándonos en lo tecnológico con un rezago centenario. Quizá el orden fué el correcto y la Revolución Industrial vino a ser el futuro y consecuencia lógica del movimiento Renacentista.

Hoy aún nos nutrimos de las ideas, creencias y artificios generados durante esos acontecimientos de reparación global, a los que han debido agregarse nuevos conocimientos, variadas herramientas y una gran diversidad de fines específicos y metas.

* Dr. en Física-Química. Director de la Facultad de Ciencias de la Tierra de la UANL.

Los pensadores e ingeniosos que dieron lugar a los acontecimientos arriba mencionados tienen sus homólogos en los investigadores actuales.

Es hoy tarea de la Universidad el formar y regenerar los recursos intelectuales, técnicos y artísticos que requiere la sociedad para su avance en la historia.

La Investigación y el Postgrado.

Toda investigación es aplicada a corto, mediano o largo plazo. Un mejor criterio de clasificación de la investigación es en base a las líneas, áreas o disciplinas involucradas en la búsqueda de solución a una problemática.

En forma directa y nunca marginal, la investigación actualiza y fortalece al que la ejecuta, aumentado sus motivaciones de superación personal. Simultáneamente, la adquisición de experiencias y conocimientos frescos transforma al investigador en un maestro optimal para la formación de recursos humanos de alto nivel y de nuevos investigadores.

Es en la Universidad, y más específicamente en las Divisiones de Estudios de Postgrado, donde la vinculación Investigación-Enseñanza se torna sólida y altamente productiva.

Nuestra Universidad, con más de 60 programas de maestría y 15 de Doctorado, en vinculación directa con más de 400 proyectos de investigación vigentes repartidos en las áreas de Ciencias e Ingeniería, Salud y Humanidades, tiene en sus postgrados e investigadores los ingredientes vitales para aumentar el conocimiento y aportar para el desarrollo tecnológico y científico del país.

Un Enfoque a la Tierra.

Tomemos para ilustración el caso del programa de Maestría en Ciencias Geológicas, cuyo objetivo primordial es la formación de recursos humanos con un conocimiento más profundo en una de las ramas principales de la Geología, con capacidad para labores de enseñanza e investigación.

Los requisitos del programa de esta Maestría se cubren con un mínimo de 100 créditos, con actividades formativas de un docente-investigador. Así, el trabajo de tesis representa 30 créditos, mientras que la práctica docente (obligatoria) y la

presentación de conferencias cuentan por otros tantos créditos.

Las materias a cursar abonan por cerca de 30 créditos, también, para finalmente completar los requisitos con un trabajo geológico de campo obligatorio de 15 créditos.

Cabe mencionar que el asesor y tema de tesis son seleccionados al principio del programa de la Maestría, con lo que simultáneamente se van cumpliendo los requisitos académicos y científicos desde el inicio de los estudios. Ello también permite una relación prolongada entre el asesor y el candidato, en beneficio formativo de este último.

Conforme a este programa si no hay tesis terminada no se otorga el grado. Además, no se aceptan estudiantes en opción al título de Licenciatura, pues ellos también tienen la tesis como única opción terminal de titulación.

Acerca de las áreas y proyectos de investigación vinculados con esta Maestría, se enlistan los siguientes:

- Geología de la Sierra Madre Oriental.
- Estudios Hidrogeológicos en el Noreste de México.
- Caracterización Mineral y Cambios en sus Estructuras Cristalinas con la Temperatura mediante Estudios Difractométricos.
- Riesgos Geológicos en el Tendido de Carreteras y Edificaciones en zonas Montañosas cercanas a la cd. de Monterrey.
- Estudios de Contaminación de Acuíferos Superficiales y Subterráneos por Causas Naturales y por Origen Antropogénico.
- Estudios Geofísicos y de Ingeniería Geológica acerca del Comportamiento Estructural e Hidráulico de Presas,
- Estudios Sedimentológicos y Paleontológicos en Rocas del Mazosoico del Noreste de México.

Inevitablemente, y por fortuna, estas áreas aplicadas de las Geociencias muestran un fuerte interés por el entorno ecológico y por la evaluación del daño potencial al medio ambiente que la actividad humana puede acarrear. Con ello estas Ciencias de reciente presencia en la región suman su esfuerzo y el producto de los conocimientos adquiridos, en la búsqueda y señalamiento de agentes agresivos a nuestro planeta.

Epílogo.

Por causa de su misma historia, México no tendrá una Revolución Industrial. Nuestro país ha tenido un proceso de industrialización que se aceleró durante la década de los 40's y que a la fecha perdura.

Los cambios recientes en la relación económica con los Estados Unidos, nos obligan a competir en los mercados internos y externos, sin el proteccionismo que antaño tuvieron los industriales mexicanos, para quienes México representó su mercado cautivo.

Es tiempo de competir con la tecnología propia que se agregue a nuestros recursos materiales y humanos. Esa tecnología se podrá desarrollar si formamos los cuadros de profesionistas, intelectuales y científicos de alto nivel. Debemos de reavivar y fomentar el interés de los jóvenes y niños por las ciencias, debemos sostener y motivar a los científicos para que no deserten de su campo.

Debemos sembrar hoy para aspirar por una buena cosecha para nuestra Universidad y para México.

La Política Cultural de las Instituciones de Educación Superior en México.

Lic. Rolando Guzmán Flores *

Introducción:

La celebración de este Foro U. A. N. L.: Prospectiva 2004, llena una necesidad tan sentida como inaplazable, en el momento en el que todo el mundo parece caminar con prisa hacia lo nuevo y en innumerables casos sin detenerse por un momento a dar paso a la reflexión como ejercicio obligado para fijar rumbos que permitan caminar con pie firme hacia metas posibles y establecer una justa relación entre necesidades y posibilidades.

La convocatoria que la Universidad Autónoma de Nuevo León, a través de la Preparatoria 16, ha dirigido a diversas instituciones y personalidades para reunirse a pensar en el destino de nuestras universidades, del papel que han de jugar en el años con que concluye el siglo XX y se inicia el siglo XXI, se suma a las inquietudes manifestadas por el estado, las instituciones de Educación Superior, científicos y humanistas para perfilar a la nueva universidad y su inserción en la sociedad para la que actúa, esto como razón primordial de sus existencia.

Consecuentes con el sentido de este trascendente foro, nos disponemos a presentar unas cuantas reflexiones alrededor del tema "Extensión y Difusión Cultural" y su referente específico "La Política Cultural de las Instituciones de Educación Superior en México".

2.- MARCO REFERENCIAL.

El mundo moderno disfruta y a la vez sufre, los efectos del genio del hombre en la producción científica y tecnológica. Ejemplo: progreso versus polución.

* Coordinador del Sistema Estatal de Bibliotecas y Museos en Nuevo León.

Los países industrializados lucha desesperadamente por incrementar la producción de bienes y mercancías para obtener el control de los mercados internacionales.

Lo anterior ha convertido a los países no industrializados (subdesarrollados), en centros de consumo que de manera inconsciente y acrítica, aceptan a la imposición de un

comercio masivo de productos innecesarios en su mayoría que resultan enajenantes, como ejemplo tenemos a la microelectrónica en su versión de juegos y entretenimientos que alucinan a los niños e inmovilizan a los adolescentes; la aparición de las películas de aberrante violencia, la pornografía institucionalizada (anuncios comerciales) y un sinfín de mecanismos que incitan al consumismo en todos los ordenes de la vida social: cosméticos, ropa, enseres domésticos, automóviles, modas y en general todo un sistema de bienes suntuarios que han hecho del hombre un esclavo de su pretendido progreso.

Dentro de este panorama (casi inevitable), nuestra nación afronta condiciones "sui generis", pues aunado a los problemas que generan las potencias industriales, tenemos que compartir más de tres mil kilómetros de frontera con el país industrializado más poderoso del planeta y del cual no podemos soslayar, que comparte como acreedor, el mayor porcentaje de los más de cien mil millones de dólares de nuestra deuda externa.

La anterior condición nos da una idea de lo que ocurre y seguramente ocurrirá, en el fin del presente siglo y principios del que viene con el fenómeno de la transculturización a que está expuesto nuestro país y principalmente los estados fronterizos, que han entrado en un proceso de mimetización al ir adoptando paulatinamente y en forma cada vez acentuada, hábitos estilos, costumbres e idiosincrasias ajenas a nuestra historia, la cual se funda en raíces indo-hispánicas, que a través de los siglos nos ha llegado una cultura que representa un patrimonio espiritual y material en el cual se sustentan nuestras expresiones simbólicas (religión, lenguaje, arte, literatura, etc.), que los mexicanos estamos obligados a preservar.

Los medios masivos de comunicación nos informan a diario sobre las posibilidades de la firma de un Tratado de Libre Comercio (TLC), con Estados Unidos y Canadá que abrirá según

la teoría un intercambio gigantesco de productos entre los países que signen dicho tratado lo cual significará la apertura de nuestras fronteras a la producción masiva de mercaderías con inevitables mensajes directos o subliminales que impactarán en la idiosincracia del pueblo y modificarán imágenes, lenguaje, costumbres y conceptos que se enfrentarán a nuestras tradiciones educativas y culturales.

En este marco es en el que las Instituciones de Educación Superior entre otras, tendrán que trazar las estrategias para preservar y difundir nuestra cultura dentro y fuera del país y evitar así, la conformación de una masa acrítica que actúe sólo como un inmenso mercado de consumo para alimentar las economías de los países industrializados.

3.- UNIVERSIDAD, CULTURA Y SOCIEDAD.

3.1.- Origen y Destino de la producción cultural.

El ser humano jamás se propuso ser culto como forma logosófica de realización, sin embargo creó un sistema de vida que contiene bastas expresiones ideológicas, conocimientos científicos, desarrollos técnicos y tecnológicos, costumbres, arte, religión, determinaciones afectivas, comercio, creencias, mitos, etcétera.

Es el hombre el ser viviente como género que se distingue justamente por su aptitud para construir la cultura, dentro del género humano los grupos se construyen su propia historia a partir de la posesión y transmisión de diferentes culturas.

Tales culturas se originan y se desarrollan en el seno de la sociedad; no podría ser de otra manera: es imposible imaginar a un individuo sin el referente de lugar, tiempo y sociedad, produciendo bienes para modificar el entorno y sedimentar con su pensamiento y su trabajo, una expresión cultural.

El conocimiento sea cual fuere su causa y su destino se transmite de padres a hijos, de generación en generación, de pueblo a pueblo, de civilización a civilización, es en este proceso en el que se crean las tradiciones culturales, que perduran y se sostiene gracias a la función social del conocimiento y de manera dialéctica, la función del conocimiento como elemento cohesionador de la "societas", en todos los casos, es la sociedad la que da vigencia a una tradición cultural por causas endógenas o exógenas.

La historia nos da cuenta de la desaparición de tradiciones culturales, esto se ve muy claro en las costumbres alimenticias: cambia la forma de proveer el alimento y cambian modos, costumbres e interdependencias, permanezcamos atentos a la ya próxima producción masificada de proteínas llamadas sintéticas y observemos a través de ello los cambios que se darán, a partir de este hecho trascendente en múltiples formas, costumbres y tradiciones que se han determinado por las distintas formas con las que el hombre ha obtenido la proteína para su alimentación.

El científico Hobhouse, en su trabajo sobre Desarrollo Social, logra una síntesis muy elocuente cuando expresa "entre lo pasado y lo presente hay una acción mutua, no ya burda manifiesta, sino sutil y silenciosa. Parecerá tal vez que las instituciones se perpetúan por mero automatismo e inercia. Pero este automatismo aparente consiste en que las sobredichas instituciones cogen y absorben a la generación venidera, cada uno de cuyos individuos es una mente viva, que se busca así propia dentro de las condiciones en que se halla, y las modifica, aunque sólo sea por algún impulso o tendencia, de este modo o del otro, para adaptarlas a sus propósitos. De esta suerte, la continuidad de una institución o de todo un sistema social consiste en una tradición viviente, en la cual, a un tiempo dado, la institución viviente, en la cual, a un tiempo dado, la institución moldea las vidas y las mentes de los hombres, pero también es moldeada por ellos. Huelga decir que, cuanto más activas fueren las fuerzas mentales, tanta menor será la inercia de la tradición y más ancho el margen de adaptación. Puede ser que las fuerzas productoras del cambio converjan y provoquen una resistencia asimismo consciente, dicha resistencia es el tradicionalismo, en cuanto contrario a la tradición. En este caso, como en todos, el progreso despierta una conciencia más explícita. Pero hasta las mismas teorías revolucionarias son un crecimiento, y para adquirir alguna consistencia tienen que echar raíces en la realidad, aún cuando con su copa penetren en lo ideal. El intento transformador de la tradición se desarrolla mediante una tradición propia suya. De esta suerte, las tesis de que la estructura social es una tradición viva es legítima en general; pero el acento cae a veces en uno de los términos y a veces en el otro, debe mantenerse la distinción entre tradición y tradicionalismo, y dejar bien asentado que la tradición social considerada en conjunto es un sistema compuesto en muchas tradiciones, que, en su calidad de movimientos vitales, pueden luchar entre sí por la supremacía".

Vale la reflexión para dejar sentado que el origen de toda la producción cultural nace, se desarrolla, reproduce y muere en el seno de la sociedad tiene en síntesis su origen en el hombre y su destino es servir al propio hombre, salvo desde luego en algunos casos de la ciencia y la tecnología, por ejemplo, en la producción de armas.

3.2.- La Función de la Universidad en la Preservación y Difusión de la Cultura.

Todo el acervo cultural que conforma la historia del hombre es un compromiso para las Instituciones de Educación Superior de todo el planeta, de allí que entre los altos fines de la universidad, las más tradicionales, sean el impartir la decencia; desarrollar la investigación y preservar y difundir la cultura, esto último es la materia central que nos corresponde tratar en este trabajo, surge en primer término una pregunta: ¿Son las universidades las únicas instituciones que tiene este compromiso para con la sociedad?, la respuesta aparece obvia: no, las universidades no se pueden abrogar la facultad de preservar y difundir la cultura en exclusividad; este es un compromiso que corresponde a la sociedad en su conjunto: al estado, a instituciones privadas, a fundaciones nacionales e internacionales, en esta misión toda la sociedad consciente está comprometida; sin embargo: por tradición, por definición, por función, son las universidades en todo el mundo las que mayor responsabilidad han sumido en la tarea de preservar y difundir las manifestaciones culturales de todos los tiempos y de todos los lugares.

Las universidades mexicanas han cumplido con mayor o con menor responsabilidad; con más o menos efectividad, esta encomienda que la sociedad les ha conferido.

Es frecuente que este compromiso se asuma atendiendo a condiciones aleatorias dependiendo de circunstancias propias del tiempo y de las personalidades que se proyectan en el cumplimiento de estas tareas, las instituciones universitarias están expuestas al flujo y reflujo de los grupos y personalidades que aparecen en escenario para su conducción y que lo mismo pueden dar una alta dimensión y valorización a la conservación, creación y difusión de los bienes sociales de la cultura, que minimizar esta función, hasta reducirla a meros actos de ejercicio vacuo, intrascendentes que carecen de contenido y de proyección.

Es frecuente encontrarnos con dispendios presupuestales y financieros que se emplean en actividades de poca o nula trascendencia, que alimentan entretenimientos deportivos en su versión enajenante a los cuales se les dedican recursos muy altos con diferencias abismales en relación o los presupuestos que se aplican a la promoción cultural.

Las universidades mexicanas, no deben estar sujetas a estos vaivenes ni a estos desequilibrios relacionados con la función cultural, es indispensable generar normas orgánicas que definan el lugar, la magnitud de los recursos materiales, el perfil de las personas bajo quienes se coloca esta importante responsabilidad. No es posible, lo sabemos, tener siempre rectores cultos que puedan comprender la importancia de esta misión conferida a las universidades; por eso, frente a esta permanente amenaza, la norma, la fuerza institucional y el ejercicio autocrítico. Deben inspirar a los universitarios para defender y cumplir con este loable compromiso.

Por eso: Las expresiones ideológicas en su más amplia acepción; el conocimiento científico; los avances de la técnica; los progresos de la tecnología; el arte; las costumbres, y en general todo lo que conforma nuestra historia culta deben ser preocupación constante de todos los universitarios conscientes y comprometidos, para ello es indispensable definir las políticas culturales.

4.- Políticas culturales.

Haremos un intento por proponer algunas líneas generales para la determinación de políticas culturales, que permitan orientar las acciones de la universidad como principal agente de la promoción cultural y eventualmente para incorporar a las instituciones o grupos profesionales y comunitarios a las políticas determinadas por cada universidad.

Debemos principiar por quitarnos la preocupación de "inventar" formas muy novedosas para impulsar la cultura y del cómo definir las diferentes posturas que ya han sido exploradas en diferentes tiempos y lugares, para dar coherencia y hacer consistentes las relaciones entre sujetos, objetos y espacios de la cultura.

Como es sabido, las políticas obedecen a condicionantes que son esenciales a los valores de estado: la defensa de la soberanía, territorio, patrimonio y libertad, hacen que los

intereses de la sociedad en su conjunto estén por encima de grupos, sectas o individuos; aunque habrá que reconocer que la suma de todos ellos conforman la sociedad. Por ello la definición de políticas desde la perspectiva de las Instituciones de Educación Superior deben partir de paradigmas consecuentes con su esencia y representación.

A continuación me permito transcribir un cuadro de Nestor García Canclini, quien en un esfuerzo plausible, ha logrado sistematizar las diferentes ideas de políticas culturales de acuerdo a los paradigmas, agentes y modos de organización, que definen concepciones y objetivos del desarrollo cultural.

El resumen del cuadro que antecede nos es de gran utilidad pues permite ubicarnos en uno o varios de los paradigmas y su correlato secuencial con los agentes, organización y objetivos del desarrollo cultural.

Un breve estudio del cuadro sinóptico nos ubicaría en cuanto a los intereses de un estado de corte liberal, en la línea del recuadro quinto "Democratización Cultural", aunque se pueden combinar las políticas culturales del "Estatismo Populista" y las de la "Democracia Participativa".

Merece un comentario aparte el paradigma central al que hemos aludido. Partiremos de los conceptos de García Canclini de lo que son las Políticas Culturales.

"Entenderemos por políticas culturales al conjunto de intervenciones realizadas por el Estado, las instituciones civiles y los grupos comunitarios organizados a fin de orientar al desarrollo simbólico, satisfacer las necesidades culturales de la población y obtener consenso para un tipo de orden o transformación social".

"El paradigma de la 'Democratización Cultural' concibe la política cultural, como un programa de distribución y popularización del arte, el conocimiento científico y las demás formas de "alta cultura"... su hipótesis básica es que una mejor difusión corregirá las desigualdades en el acceso a los bienes simbólicos (expresiones culturales y artísticas). Se trata de no invocar el paradigma como un simple recurso publicitario o elemento retórico, el derecho a la cultura debe ser activamente respetado, como uno de los derechos del hombre, desarrollando programas de vasta difusión, facilitando el acceso a las instituciones educativas y artísticas. [...] Una política realmente democratizadora

debe comenzar desde la educación primaria y media, y reforzarse en las universidades donde se forma y acentúa la capacidad y la disponibilidad para relacionarse con los bienes culturales y debe abarcar un conjunto amplio de medios de difusión, crítica y análisis para redistribuir no sólo las grandes obras, sino los recursos subjetivos necesarios para apreciarlas o incorporarlas".

Es importante hacer referencia al paradigma de la " Democracia Participativa", pues el paso obligado hacia adelante es la organización de las comunidades; el estado, en este caso, cede su lugar de promotor, a la iniciativa de los grupos organizados fundamentalmente en las Instituciones de Educación Superior, pero debe actuar como enlace entre los grupos productores de cultura y los mecanismos de consumo, es decir incidir en la ampliación de los mercados para estimular la producción cultural.

Decíamos también que la "Democratización Cultural" y "El Estatismo Populista" se pueden combinar, esto acontece cuando se localizan "zonas erosionadas", que requieren la acción urgente del estado para rehacer "tejidos sociales", por ejemplo grupos que van perdiendo su identidad y que eventualmente se enfrentan a la propia sociedad que tiende a expulsarlos (caso punk's). En esta caso el estado no permanece indiferente, sino que actúa en las comunidades para reivindicar la cultura popular sustituyendo la iniciativa de grupos que tienden a disolverse.

Conclusión: Las universidades deben trabajar en la definición de sus paradigmas, agentes y modos de organización para establecer sus políticas culturales; esto evitará: palos de ciego, improvisaciones y el riesgo de dependencia a intereses de transculturización y a la desaparición de la identidad nacional por el permanente peligro de la neocolonización económica, social, política y cultural.

POLITICAS CULTURALES: PARADIGMAS, AGENTES Y MODOS DE ORGANIZACION

PARADIGMAS	PRINCIPALES AGENTES	MODOS DE ORGANIZACION DE LA RELACION POLITICA-CULTURA	CONCEPCIONES Y OBJETIVOS DEL DESARROLLO CULTURAL
MECENAZGO LIBERAL	FUNDACIONES INDUSTRIALES Y EMPRESAS PRIVADAS	APOYO A LA CREACION Y DISTRIBUCION DISCRECIONAL DE LA ALTA CULTURA	DIFUSION DEL PATRIMONIO Y SU DESARROLLO A TRAVES DE LA LIBRE CREATIVIDAD INDIVIDUAL
TRADICIONALISMO PATRIMONIALISTA	ESTADOS, PARTIDOS E INSTITUCIONES CULTURALES TRADICIONALES	USO DEL PATRIMONIO TRADICIONAL COMO ESPACIO NO CONFLICTIVO PARA LA IDENTIFICACION DE TODAS LAS CLASES	PRESERVACION DEL PATRIMONIO FOLCLORICO COMO NUCLEO DE LA IDENTIDAD NACIONAL
ESTATISMO POPULISTA	ESTADOS Y PARTIDOS	DISTRIBUCION DE LOS BIENES CULTURALES DE ELITE Y REIVINDICACION DE LA CULTURA POPULAR	AFIANZAR LAS TENDENCIAS DE LA CULTURA NACIONAL POPULAR QUE CONTRIBUYE A LA REPRODUCCION EQUILIBRADA DEL SISTEMA
PRIVATIZACION NEOCONSERVADORA	EMPRESAS PRIVADAS NACIONALES Y TRANSNACIONALES, Y SECTORES TECNOCRATICOS DE LOS ESTADOS	TRANSFERENCIA AL MERCADO SIMBOLICO PRIVADO DE LAS ACCIONES PUBLICAS EN LA CULTURA	REORGANIZAR LA CULTURA BAJO LAS LEYES DEL MERCADO Y BUSCAR EL CONSENSO A TRAVES DE LA PARTICIPACION INDIVIDUAL EN EL CONSUMO
DEMOCRATIZACION CULTURAL	ESTADOS E INSTITUCIONES CULTURALES	DIFUSION Y POPULARIZACION DE LA ALTA CULTURA	ACCESO IGUALITARIO DE TODOS LOS INDIVIDUOS GRUPOS AL DISFRUTE DE LOS BIENES CULTURALES
DEMOCRACIA PARTICIPATIVA	PARTIDOS PROGRESISTAS Y MOVIMIENTOS POPULARES INDEPENDIENTES	PROMOCION DE LA PARTICIPACION POPULAR Y LA ORGANIZACION AUTOGESTIVA DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y POLITICAS	DESARROLLO PLURAL DE LAS CULTURAS DE TODOS LOS GRUPOS EN RELACION CON SUS PROPIAS NECESIDADES

La Universidad de Guadalajara: un Proyecto de Transformación

Maestro Fabián González *

MI INTERVENCIÓN SE CENTRará EN LA EXPOSICIÓN DE UN PROYECTO QUE TIENE QUE VER, EN CONJUNTO, CON LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS DE LA UNIVERSIDAD Y EN PARTICULAR CON LA DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIAS Y AGREGARÉ UN ELEMENTO QUE TAMBIÉN ES CONTROVERTIDO PERO QUE REQUIERE LA ATENCIÓN DE LOS UNIVERSITARIOS: LA VINCULACIÓN DE LA UNIVERSIDAD CON LA SOCIEDAD. ESTE ES UN PROYECTO COLECTIVO, ES UN TRABAJO COLEGIADO QUE A UN GRUPO GRANDE DE PROFESORES DE LA U DE G NOS HA LLEVADO VARIOS AÑOS DE TRABAJO, NO SOLO PENSARLO INTELECTUALMENTE SINO LUCHAR POR ÉL POLÍTICAMENTE DENTRO DE LA UNIVERSIDAD. POR LO TANTO, LO QUE LES VOY A EXPONER NO TIENE AUTORÍA, NO ES MI TRABAJO, ES EL TRABAJO COLECTIVO DE UN EQUIPO UNIVERSITARIO QUE TAMBIÉN HA CONTADO CON LAS VALIOSAS OPINIONES Y CRÍTICAS DE PROFESORES MEXICANOS QUE NOS HAN AYUDADO A DISCUTIR ESTE PROYECTO.

CUÁL ES EL PUNTO DE PARTIDA CUANDO HABLAMOS DE LO QUE SON O DEBERÍAN SER LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS. AL IGUAL QUE MUCHOS EN EL PAÍS Y EN AMÉRICA LATINA CONSIDERO QUE EL PUNTO DE PARTIDA ES LA DEFINICIÓN DE LO QUE SON Y HAN SIDO LAS FUNCIONES TRADICIONALES DE LA UNIVERSIDAD ANTE LA SOCIEDAD Y ANTE SI MISMA Y HOY, HABLANDO A TÍTULO PERSONAL, AUNQUE ES UNA IDEA QUE COMPARTE MUCHA GENTE, NOS ENCONTRAMOS EN UNA ÉPOCA DE RUPTURA DE LA SOCIEDAD Y EN UNA ÉPOCA DE RUPTURA, POR LO TANTO DE LA UNIVERSIDAD.

ES DECIR, LA UNIVERSIDAD QUE NACE COMO EL CENÁCULO DE LA FILOSOFÍA, DE LA VISIÓN DEL MUNDO DE LA EDAD MEDIA QUE LUEGO SE CONVIERTE EN LA UNIVERSIDAD FORMADORA DE LOS PROFESIONALES QUE NECESITA LA SOCIEDAD INDUSTRIALIZADA EN SU SEGUNDA ÉPOCA.

* Miembro de la Comisión Multidisciplinaria de Estudios y Programas de la Universidad de Guadalajara.

LA UNIVERSIDAD DE HOY QUE SE ENFRENTA A UNA TERCERA REVOLUCIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA QUE INICIADA HACE 30 O 40 AÑOS APROXIMADAMENTE, PERO QUE ES MUY NOTORIA DESDE HACE UN PAR DE DÉCADAS. PERO QUE HOY A ESTA TERCERA REVOLUCIÓN SE AGREGA EL ROMPIMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS A NIVEL MUNDIAL QUE FUERON CARACTERÍSTICAS DESPUÉS DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL. ASÍ LA UNIVERSIDAD SE ENFRENTA EN ESTA RUPTURA EN EL PLANO INTERNACIONAL EN LA TERCERA REVOLUCIÓN CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA POR UN LADO, Y POR OTRO, A UNA MUNDIALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA, A UNA INTEGRACIÓN DE BLOQUES ECONÓMICOS REGIONALES QUE HACEN RÁPIDAMENTE DISTINTAS, RÁPIDAMENTE DIFERENTES A COMO LO FUERON EN LOS PLÁCIDOS PRIMEROS 50 AÑOS DEL MUNDO ACTUAL, NO DE MÉXICO, PUES, HABLANDO DE LA HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD DEL SIGLO XX EN MÉXICO, HEMOS TENIDO UNA HISTORIA BASTANTE ACCIDENTADA.

ESTE ES EL PUNTO DE PARTIDA PARA PLANTEARNOS EN LA U DE G UN PROYECTO DE REFORMA QUE QUIERE ESTAR EN SINTONÍA CON ESTA RUPTURA DE CARÁCTER INTERNACIONAL QUE VIVE NUESTRO PAÍS A TRAVÉS DE UN PROYECTO NEOLIBERAL, MODERNIZADOR, ACCELERADO QUE HAN IMPUESTO LAS ÚLTIMAS DOS ADMINISTRACIONES DEL GOBIERNO FEDERAL, PROYECTO AL CUAL POR SUPUESTO DESDE LAS UNIVERSIDADES HAY QUE DARLE UNA RESPUESTA, NO LA RESPUESTA NECESARIAMENTE QUE QUISIERA LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN FEDERAL SINO LA RESPUESTA UNIVERSITARIA.

NO TENEMOS CONDICIONES POLÍTICAS Y SOCIALES COMO PARA EL DESARROLLO DE UNA VISIÓN FUERTEMENTE APUNTALADA EN LA SOCIEDAD MUCHO MÁS DEMOCRÁTICA Y PARTICIPATIVA, PERO SI TENEMOS LOS UNIVERSITARIOS, COMO INSTITUCIONES CON UNA LARGA HISTORIA, LA CAPACIDAD EN MUCHAS PARTES DE LA UNIVERSIDAD DE PENSAR AL MENOS LOS ESCENARIOS SOBRE LOS CUALES QUEREMOS TRANSITAR. ESTA ES LA IDEA QUE LES QUIERO COMENTAR Y QUE ES LA CONVICCIÓN DE MUCHA GENTE QUE ESTÁ ÍNTIMAMENTE RELACIONADA CON LAS TRANSFORMACIONES QUE QUISIÉRAMOS SE REALICEN EN LA U DE G.

CUANDO HABLAMOS DE U DE G ESTAMOS HABLANDO DE UNA UNIVERSIDAD QUE EN 1992 CUMPLE 200 AÑOS. SU ORIGEN ES LA REAL Y LITERARIA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, FUNDADA EN 1792. SE TUVO, COMO TUVIERON LA MAYOR PARTE DE LAS UNIVERSIDADES MEXICANAS QUE TIENEN UNA HISTORIA EN EL SIGLO XIX, ACCIDENTADOS TROPIEZOS Y ENFRENTAMIENTOS CON EL PODER, PERO EN FIN, HAY UNA TRADICIÓN UNIVERSITARIA QUE EN EL CASO DE LA U DE G SE REMOTA A 200 AÑOS. HABLAMOS DE UNA UNIVERSIDAD HOY DE 196 MIL ESTUDIANTES DE LOS CUALES 70 MIL SON A NIVEL LICENCIATURA, 152 DEPENDENCIAS, 50 CENTROS DE INVESTIGACIÓN,

7 mil 500 profesores aproximadamente, incluidos profesores de tiempo completo, medio tiempo -sobre todo-, de asignaturas, 6 mil y tantos trabajadores administrativos. Estamos hablando de una universidad que tradicionalmente ha tenido un gran peso político en el estado de Jalisco y que en sí misma presenta un poder en este estado, que está vinculada a las formas oligárquicas regionales que se acomodaron en el México post-revolucionario.

Entonces, hablando de esta universidad, la transformación que se está planteando, la reforma universitaria, no es una transformación fácil, pero ésta es la idea. Lo que se quisiera es crear una red universitaria en Jalisco que lleve las tres funciones sustantivas a todo el estado en lugar de tener una universidad centralizada con un enorme poder del rector, poder que se asemeja por cierto al poder del ejecutivo federal. Atribuciones muy amplias de carácter constitucional en este caso avalado por la propia Ley Orgánica de la universidad.

En lugar de tener esto, avanzar hacia una estructura organizativa que permita que las funciones sustantivas no tengan que ser, o impulsadas desde arriba o burocratizadas desde arriba como sucede normalmente en períodos de paz y estabilidad en las universidades. Entonces, en la universidad de Jalisco lo que quisiéramos hacer es cuatro universidades en cuatro puntos de la entidad, más cuatro universidades en la zona metropolitana de Guadalajara, que es donde se concentra, como sucede también en la UANL, el 70 %, el 80% de la población, del 75% al 90% variando las regiones del país, que la industria y las empresas, el 95% de la generación de Producto Interno Bruto, en fin, la centralización de la cual nos quejamos en el estado de Jalisco y Nuevo León frente al Distrito Federal en las regiones nuestras.

La intención es que diversifiquemos la universidad, creando cuatro universidades del estado, más cuatro universidades en la zona metropolitana. Esta una idea de crear una red universitaria está inspirada en otras experiencias, por ejemplo, la experiencia de la Universidad California que tiene varios campus; de la Universidad Nueva York; de la Red de Universidades de Quebec. Pero cuáles son los supuestos sobre los cuales realizar esta reforma universitaria, esta red universitaria que tenga en la zona metropolitana cuatro universidades, dedicadas a las Ciencias Médico-Biológicas; a las Ciencias Económicas y Administrativas; otra a las Ciencias Sociales y Humanidades; y luego, la región costera

que posiblemente en el futuro pueda tender a ser una universidad dedicada a las cuestiones de turismo y del mar; la región sur, una región muy agropecuaria en el estado; la región del centro vinculada a problemas ecológicos de la entidad y a un corredor industrial muy poderoso, y la región de Los Altos que es una cuenca lechera muy importante que tiene que ver también con cuestiones agropecuarias.

Una red universitaria ¿por qué? Porque entendemos que es la mejor manera de resolver los problemas de la universidad tradicional. ¿Cuáles son estos problemas evidenciados hasta la saciedad en diagnósticos que hemos realizado los universitarios en los últimos 15 años? El gigantismo, la ineficiencia que propicia el gigantismo; la rigidez que también es producto del gigantismo de esta burocratización de la universidad; un centralismo que es producto de la cultura centralista de este país; aislamiento de las funciones sustantivas de las actividades universitarias en feudos que son las facultades o ciertos campus, que le hacen tener cierta fuerza a un determinado grupo, pero que en conjunto liquida la posibilidad de mirar toda la institución en función de las necesidades de la sociedad.

Pensamos que es la forma más eficaz de responder a las demandas actuales y futuras del entorno, y al hablar del entorno no lo referimos con el reduccionismo que algunos analistas lo han hecho, al sector productivo, de bienes y servicios, sino en torno a su sentido más amplio. O sea, las necesidades que el entorno le plantea a la educación superior pública, también hay otras necesidades que le plantea a la educación superior privada, pero esta por lo pronto no es nuestra prioridad.

Nosotros identificamos que la red universitaria tiene las siguientes ventajas frente a la universidad tradicional: mientras que por un lado decíamos que la universidad tradicional tiene ciertos vicios, sobre todo el del gigantismo y el de la rigidez. Esta red permitiría expresar una opción en el plano político y es un ejercicio que hacemos cotidianamente en el estado de Jalisco ante las autoridades federales.

Expresaría la voluntad de cambio de superación de la comunidad universitaria de Jalisco, la posibilidad de distribuir equilibradamente servicios universitarios de alta calidad hacia la población de todo el estado. Les doy un ejemplo en el caso de la cultura: la Universidad de Guadalajara tiene probablemente el mejor ballet folklórico

universitario del país, probablemente es muy bueno el de la Universidad de Veracruz, hay otros de muchísima calidad. Pero este ballet que viaja y que lleva la cultura mexicana y el trabajo universitario, en este aspecto, a otros países y otras ciudades de México, escasamente se puede ver en alguna población en el estado de Jalisco, es decir, se manifiesta la centralización de la reproducción cultural, ¿qué hace la universidad en este caso de la cultura popular? No se manifiesta en una redistribución interna hacia nuestra propia entidad. En este sentido, debemos intentar que nuestras funciones sustantivas tengan que ver con la entidad, porque esto permitiría el contar con recursos humanos y técnicos, porque existen los recursos humanos y técnicos suficientes para instrumentar este proyecto que sostiene que tenemos que redistribuir. Esto seguramente va a crear problemas pero existe el bajage humano para avanzar en la descentralización cultural y en lo sustantivo lo que permitiría un nuevo modelo de organización académica.

Aquí las ideas que hemos venido desarrollando son las siguientes: partiendo de la descentralización se pretendería llevar a cabo una reconversión de la estructura orgánica de la universidad que implica no sólo una distribución más racional y equilibrada de la matrícula y los servicios universitarios, sino también el desarrollo de nuevos esquemas organizativos tanto en los referentes al quehacer académico sustantivo como en lo relativo a los servicios de apoyo, los servicios administrativos, la normatividad de la estructura de gobierno universitario.

Aunque estos servicios, por ejemplo los archivos electrónicos, cada vez son parte inherente del quehacer docente y académico universitaria porque la explosión del saber científico hace necesario tener el acceso inmediato o con mucha rapidez e información necesaria, sobre todo en el trabajo de investigación, se le continúa llamando actividades de apoyo.

Este nuevo modelo de organización académica que se está planteando en nuestra universidad, tendría, como mencioné al principio, una organización con una red de ocho centros universitarios, cuatro en la zona metropolitana y cuatro en las regiones del estado. Pretende también crear un Sistema Universitario de Servicio que permita llegar con los servicios sustantivos a todos los lugares del estado.

Por ejemplo, el servicio a las preparatorias (sin meternos en este momento a la discusión de si el bachillerato debe pertenecer o no a la universidad). Nosotros tenemos hoy 24 preparatorias que cuentan algunas de ellas con extensiones o módulos, algunos con edificio propio, en realidad, son otra preparatoria más. En total, tenemos 40 preparatorias pero estas no cuentan con los servicios, que aunque escasos pero que si cuentan las unidades de la U de G en la zona metropolitana. Es necesario y es una forma de creación de esta red, de llegar con nuestros servicios a toda población universitaria, en toda la entidad y también de trabajar regionalmente en ese aspecto. Por ejemplo, en el sur de Jalisco, podemos trabajar con la Universidad de Nayarit, intercambiar proyectos de investigación, a hacer más dinámico nuestro trabajo en muchos proyectos conjuntos que pueden dinamizar y que se pueden conjugar esfuerzos de una manera más fácil y productiva.

Algunas características generales de esta red, es que se trataría de que los centros metropolitanos no tengan más de 15 mil alumnos, que en los centros regionales no haya más de 8 mil alumnos, que haya una integración y equilibrio de las funciones sustantivas. Se trataría de hacer de la investigación y la producción propia del conocimiento, el sustrato básico que nutra a la docencia; a la expansión y difusión de la cultura, la razón de ser para el avance del conocimiento y de la docencia, el soporte para la formación de los recursos humanos calificados cuya tarea sea hacer avanzar la ciencia y la cultura.

Por un lado, gente comprometida con las necesidades de la vida productiva, pero por otro lado, gente que tenga la capacidad de recalificarse profesionalmente ante los embates de una revolución científico-tecnológica que requiere nuevos perfiles profesionales, incluso nuevas concepciones de la cultura.

Otras características de la red serían, la flexibilización en el diseño de los planes curriculares. En cuestión educativa, es de vital importancia el que la reforma universitaria pase por una reapropiación de la cultura pedagógica y de la transformación de su propia visión curricular; se trata de alcanzar una necesaria flexibilización en planes de estudios, que haya una diversificación de la oferta educativa, que se establezca una revisión permanente de la oferta educativa, que promovamos fuertemente la planeación educativa, es decir, no circunscribir la planeación a la estrecha visión de la planeación del crecimiento físico de la universidad.

Hoy podemos afirmar que hay avance en las condiciones políticas para iniciar materialmente estas transformaciones en dos regiones del estado, pues hay cada vez un consenso más amplio entre los universitarios tanto profesores como estudiantes de la necesidad de la transformación. Dos años de la actual administración se han ido en romper la espina dorsal de una organización corporativa que dominó y limitó durante décadas el futuro de la universidad. Pero cuando pensábamos que no había otro futuro más que el corporativismo, se presentaron las condiciones y fue posible quebrar una organización estudiantil, gremial, corporativa que en el pasado menguó la presencia de la universidad ante la sociedad. Ahora hay un juego más libre en la organización de los trabajadores un poco más dinámica. Las fuerzas de la inmovilidad que impedían el cambio se han modificado, en tanto las coyunturas permiten posiblemente que ese cambio vaya adelante.

Finalmente, este proyecto de transformación de la universidad de Guadalajara, con sus particularidades específicas, no lo consideramos un esfuerzo aislado, lo entendemos e impulsamos como parte de los intentos de la universidad mexicana por transformarse, conlleva la intención de lograr que sus funciones sustantivas adquieran nueva y gran dinámica que haga potenciar y desarrollar su presencia en esta cambiante sociedad.

Sobre la Vinculación Universidad-Egresado: Una experiencia.

Ing. Federico Galdeano *

Antes de iniciar mis comentarios, que van a ser muy breves, soy portador de un saludo del Dr. Francisco Barnés de Castro, Director de la Facultad de Química de la U.N.A.M. Mi plática la voy a centrar en las experiencias que hemos tenido en la Facultad sobre actividades de Extensión Académica.

Considero que las universidades han centrado sus actividades en la formación de profesionales, sin desarrollar programas bien estructurados para que una vez obtenido el grado universitario se continúen vínculos estrechos entre las instituciones y quienes se informan que las instituciones de enseñanza superior cumplen con su compromiso cuando quienes estudian en ellas tienen cubierto el total de créditos curriculares aún cuando no hayan realizado su tesis profesional.

A partir de la obtención del grado se suele perder casi de forma total la vinculación universidad-egresado, como si el final de la carrera marcara el final de esta relación.

En buena medida la riqueza académica de una institución de enseñanza se refleja en el desempeño adecuado de las actividades profesionales de quienes en ella se formaron, por lo que debería existir un reciclaje de información que permitiera adecuar programas académicos para lograr una mayor aproximación entre lo que se enseña y las actividades que como profesionales se deben desarrollar. Aún cuando esto se diera, existen áreas del conocimiento que han sufrido un desarrollo tan acelerado que es difícil adecuar los programas académicos a la misma velocidad con que se dan los cambios. Una respuesta a esta problemática pueden ser los cursos de actualización profesional ya que tienen la posibilidad de adecuarse de forma más rápida y flexible a los cambios cognoscitivos que se presentan.

* Académico de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNAM.

La Facultad de Química se basa en algunos de los planteamientos anteriores para canalizar en buena medida las actividades de Extensión Académica hacia la actualización de los profesionales en ejercicio de la química que se formaron en ella o en otras instituciones de enseñanza superior. La respuesta que se ha tenido al desarrollo de estas actividades ha sido sorprendente. De 7 cursos de actualización que se impartieron en 1985; en 1990 se desarrollaron 115, con 1660 asistentes. Esto prueba la necesidad que existe de fortalecer este tipo de programas de vinculación entre la institución y sus egresados. En los cursos con que se inició este programa hubo una participación mayoritaria de personal académico de la Facultad, pero con el tiempo se incorporaron como ponentes, egresados que habían tenido una participación destacada en su desempeño profesional tanto en el sector público como en el privado y con una gran experiencia acumulada.

Para que los programas de vinculación con los egresados fueran más precisos, se procedió a la elaboración de un directorio en el que actualmente se tienen más de 6000 registros con datos personales de profesionales de la Química formados en la Facultad. Esto ha permitido estrechar lazos y establecer nuevos programas de vinculación, tal como la Campaña Financiera entre ex-alumnos que ha permitido con los fondos recaudados fortalecer programas curriculares de enseñanza práctica y de investigación, así como recuperar y restaurar las instalaciones de la Antigua Escuela de Química de Tacuba, en la que una vez terminada la primera fase de obras se piensa establecer el Centro de Extensión Académica de la Facultad. También se han logrado diversos donativos en especie que han permitido enriquecer la infraestructura en equipo de laboratorio con que actualmente se cuenta.

Considero que las actividades de Extensión Académica deben responder a un compromiso de las instituciones con sus egresados para mantenerlos al día en el desarrollo de nuevos conocimientos, así como a buscar puntos de relación específicos que permitan enriquecer las actividades de ambos.

Existen un sinnúmero de mecanismos que se deben buscar y ensayar para que los vínculos sean más estrechos, y este es el reto a futuro.

TV-UNAM: Propuesta de televisión cultural

Lic. Olga Durón Viveros *

Aún cuando la televisión universitaria se enmarca en el ámbito de la producción televisiva cultural en su aspecto más general, su desarrollo ha tenido una dinámica propia. Así, han existido momentos en los que la televisión universitaria ha dedicado su labor a la actividad docente, mientras que la línea de divulgación de la televisión cultural (canal 11, canales estatales) ha otorgado sus espacios, principalmente, a la difusión y, muy escasamente, a la experimentación artística. También ha habido etapas en que la televisión universitaria se ha ocupado de la difusión de la cultura y de la búsqueda de lenguajes novedosos, mientras que la televisión cultural se ha visto estancada en sus propuestas, aunque también en ocasiones han caminado paralelamente.

La televisión universitaria, con una trayectoria de más de 40 años ha modificado sus objetivos y funciones, y ha crecido en infraestructura, conforme sus intereses han cambiado. Planteada en sus inicios como un apoyo a la actividad docente, la labor desarrollada ha abierto sus posibilidades y expectativas a la difusión de la cultura, la divulgación científica y la experimentación en la estructura y el lenguaje televisivos. La creación de Centro Universitario de Producción y Recursos Audiovisuales (CUPRA) y posteriormente el nacimiento de TV-UNAM como entidad productora de televisión de la UNAM, significaron avances importantes en el proyecto de producción de los medios de comunicación universitarios, al lado de los esfuerzos de que se llevan a cabo en otras dependencias y facultades de la propia Universidad. Además de su función docente, pudieron plantearse objetivos que hoy pretende TV-UNAM: vincular a la comunidad universitaria con la sociedad "a través de la producción, difusión y distribución de programas televisivos de carácter cultural, científico e informativo que constituyan un brazo de extensión del conocimiento que existe

* Televisión Universitaria de la U.N.A.M.

y se genera en nuestra casa de estudios, hacia la sociedad; y que a su vez recuperen y difundan la cultura, el conocimiento empírico y la sensibilidad de los diferentes sectores de la población".

Estos objetivos, marcados en el documento que justifica la existencia y da lugar al trabajo de TV-UNAM, señalan que la producción debe tener las siguientes características:

1.- Ser una televisión educativa y formativa, cuyos contenidos interesen y motiven al público acerca del conocimiento científico, humanístico, artístico y tecnológico, estimulándolo a comprender mejor su vida, su país, el mundo y el universo.

2.- Ser una televisión participativa, en la que exista una respuesta a las necesidades de comunicación de los diferentes sectores sociales.

3.- Ser una televisión plural, que emita mensajes en los que se reflejen las diferentes corrientes de opinión científica, estética y política.

4.- Ser una televisión crítica, que presente a los receptores elementos de juicio y análisis frente a la realidad personal y social.

5.- Ser una televisión de servicio público que responda a necesidades de la vida cotidiana y a problemas sociales de distintos sectores de la comunidad universitaria y de la sociedad en general.

6.- Ser una televisión experimental que fomente la búsqueda de lenguajes y formas de expresión audiovisual.

TV-UNAM, por ser sólo una entidad productora, encuentra límites a sus propuestas en diferentes ámbitos:

- Los tiempos de transmisión que le asignen televisoras estatales y privadas. Esto ha constituido uno de los principales obstáculos de difusión del trabajo que se genera en esta institución.

- General, menos tangible, y referente también a la dependencia que se tiene de las televisoras radiantes corresponde a la problemática generalizada de la televisiva cultural: la falta de recursos económicos y de equipo, además de el hecho de considerar la dirección de los medios de

comunicación como cualquier otro puesto político; lo que impide la continuidad en sus lineamientos.

- La producción televisiva de la UNAM, a lo largo de su historia, no ha sido ajena a esta realidad. También ha transitado por los sinuosos caminos de las diferentes políticas de comunicación; su estructura y funciones a veces han sido determinadas por la misma Rectoría, y otras por la instancia de Difusión Cultural. Esto ha generado divergencias en la definición de sus objetivos; desde considerar que la producción debe tener a la información noticiosa, hasta el planteamiento de que la producción debe cumplir con los objetivos arriba descritos.

También, a lo largo de su historia, la televisión universitaria ha pretendido la asignación de una frecuencia de transmisión a la UNAM, con el objeto de constituir una alternativa dentro de la producción nacional. Sin embargo, esta posibilidad nunca se ha concretado, a pesar de los esfuerzos de las diferentes autoridades universitarias y de otros sectores de la sociedad por lograrlo. De tal manera que, al depender de los canales establecidos para la transmisión de sus mensajes, la televisión universitaria dispersa su trabajo de producción en los días y horarios que logra convenir con las diferentes cadenas transmisoras.

Hoy la televisión universitaria ha llegado a un nivel de calidad y de capacidad productiva que compite o camina a la par de otras televisoras nacionales. Esto se comprueba con la aceptación no sólo de la televisión nacional, sino de instituciones, organismos y compañías televisivas de otras partes del mundo, en donde nuestros programas han sido merecedores de premios, menciones y reconocimientos del público que ha recibido nuestras emisiones. La temática, el uso de los lenguajes propios de este medio, las propuestas experimentales que resultan del conocimiento de la técnica televisiva, se reconocen como una alternativa real dentro del contexto general.

No puede afirmarse que los objetivos estén cumplidos. La revisión crítica del trabajo realizado y la evaluación de nuevas propuestas que respondan a los objetivos generales de TV-UNAM, conjuntamente con la labor de televisoras regionales y de universidades de todo el país, conformarán la contraparte cultural en la transmisión televisiva.

La Universidad y la Promoción Cultural

Alfredo Gracia Vicente *

En primer lugar deseo expresar a todos mi admiración no por la paciencia que se necesita para escuchar sino por la fatiga que indudablemente han de sentir. A los compañeros les agradezco también el compromiso de ser muy breve.

Una costumbre, una de mis actividades, es la de "meterle" mano a la obra de Lope de Vega y dejarla en el 70% si le va bien a Lope; así he seguido con Tirso de Molina y afirmo que habra más víctimas; entre las víctimas yo mismo soy una: renuncio al 70% de las hojas que traigo y como mi tarea es hablar de la promoción cultural, voy a decir cómo la estamos realizando y ciertas indicaciones sobre cómo debiera ser en el futuro inmediato.

Es mi opinión que las cosas se hacen: que son hechos de los individuos, de la universidad, de las universidades, de los pueblos. En verdad, que son hechos antes que planes. Esto afecta incluso a las naciones, hechas día a día mientras se olvidan los modelos previos. Hoy podemos ver muchos de esos modelos tirados por los suelos.

Se me ha llamado, se me considera promotor cultural -yo ignoraba que lo era-; mis amigos, que me quieren mucho, han decidido que soy un promotor cultural y me gusta el calificativo. Vaya que me gusta.

Me ha agradado mucho pensar en eminentísimos personajes que no han sido más que promotores culturales. Por ejemplo: A don José Vasconcelos lo recuerda México por escritor, filósofo y político; pero ante todo, por la promoción cultural que realizó cuando más allá de reglamentos, estatutos, leyes o fórmulas patrióticas se atreve a decir a los pintores de México: "ahí están los muros de la patria: llénelos de arte y de pintura." Los artistas escucharon y

* Crítico de arte. Académico de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UANL.

cubrieron los muros mexicanos de pasión pictórica. Si el Ministro de Educación José Vasconcelos hubiese actuado como funcionario, dudo que tuviéramos ahora la misma pintura. No hubiera habido presupuestos. La promoción cultural siempre es magra de presupuesto. Es más: el promotor cultural ha de prepararse para trabajar sin presupuesto ni retribución personal alguna.

Me gustaría nombrar en seguida a un venerado personaje español de quien conozco bastante. Llevo más tiempo de mi vida en México del que pasé en España, pero en ocasiones conozco mejor lo de allá que lo de aquí. Pues bien: he de referirme al promotor más grande que ha tenido el mundo -diría yo- pues sus ideas y hechos cambiaron la faz de una nación: España no sería lo que es, ni habría logrado tantas victorias en las áreas de la libertad, de la cultura y del progreso nacional, si no hubiera contado con un hijo como don Francisco Giner de los Ríos, fue el más notable de los catedráticos destituidos y expulsados de la universidad española del siglo XIX por atreverse a enseñar con criterio que a veces se apartaba de la letra de los textos oficiales. Giner de los Ríos fundó en libertad la Institución Libre de Enseñanza, de la que fue el alma y la vida.

Debiendo ser breves, es imposible decir en pocas palabras lo que fue la Institución; porque es lo cierto que tuvo una influencia inmensa en la cultura española e incluso en la política. Esa influencia todavía es visible en las gentes e instituciones del liberalismo ibérico.

En un momento de desánimo ante lo que pensó falta de identificación con los alumnos, dijo don Francisco. "Es que vienen mal preparados. Hagámonos maestros de niños." Tenía entonces el humanísimo promotor cuarenta y seis años y una preciosa y recortadita barba blanca. El honorable maestro recibió como alumnos a niños de siete u ocho años; uno de ellos, fue Antonio Machado, más tarde gran poeta y también genial promotor. Llegada la hora culta y adulta de Machado, el gobierno español, como Machado era un gran poeta, tuvo a bien nombrarle profesor de francés. Esto explica que el gran Machado, al crear un personaje con el oficio de maestro de retórica (Juan de Mayrena) le hace trabajar como profesor de gimnasia.

En Segovia se le hace justicia a Machado y se le nombra maestro de letras españolas. Sus actividades extraescolares me permiten proclamar a don Antonio Machado como un gran promotor cultural. El gran poeta creó con otros compañeros

maestros la Universidad Popular de Segovia en la iglesia románica de San Quirce adquirida en compra por algo así como veinte mil pesetas. La Universidad Popular de Segovia progresó en dos direcciones: la primera, eminentemente popular en que las madres aprendían a fajar a sus niños o alimentarlos debidamente, se enseñaba a hablar bien nuestra lengua y se daban clases de cultura agropecuaria, pequeños oficios, civismo, etc.; la segunda, de carácter culto, se desarrolló en edificios agregados para aulas donde se dieron lecciones magistrales y conferencias con maestros de fama universal como don Miguel Unamuno, Juan Ramón Jiménez o Américo Castro. Esta magna universidad se debió a la acción acertada y entusiasta del poeta, profesor de francés y promotor cultural don Antonio Machado.

Para no desequilibrar la balanza traigo también aquí el nombre de Antonio Reyes como promotor cultural: él fue un periodista entre otras cosas sabias y un ambicioso joven intelectual que a los veinte años de edad sabía de algunas cosas que no soñamos alcanzar los de ochenta. A los veinte escribió una increíble obra sobre Mallarmé. Reyes, que llevó siempre a México en el corazón, lo tuvo también en la boca en sus largos tiempos de extranjería. En Brasil creó un periódico que se llamo MONTERREY. En el Fondo de Cultura se puede ver y adquirir la edición facsímil.

En nuestra misma ciudad tenemos un ilustre personalidad de la promoción cultural. Les estoy hablando de don Raúl Rangel Frías, con cuya amistad me honro. El Lic. Rangel Frías ha sido Rector de la Universidad y Gobernador del Estado; pero de lo que ha sido -mejor recuerdo- es de su acción en un modesto puesto de promoción, el DASU, Departamento de Acción Social Universitaria; el que trajo aquí a Pedro Garfias, el que publicó la histórica revista ARMAS Y LETRAS, de la que personalmente rescaté algunas colecciones que estaban sentenciadas al abandono.

Es lamentable pero ahora no tenemos en la universidad ningún periódico así. A mí me gusta escribir y aunque no lo encuentro fácil, lo hago con frecuencia. Tengo compromiso con un mensual interuniversitario de nombre RAZA, Estudiante.

Tenemos también una excelente publicación que es la titulada DESLINDE dirigida por otra persona de la que también debemos estar orgullosos, el Lic. Miguel Covarrubias; en un número de DESLINDE me admitió un articulito; bueno, no era un artículo sino una traducción de poesía de un poeta catalán anarquista

de principios de siglo: gran poeta, de nombre Joan Salvat Papasseit.

No quiero cerrar mi intervención sin aludir a la ejemplar escuela de verano (46-56), debido a la iniciativa de nuestro respetado amigo ya mencionado Raúl Rangel Frías.

Al recordar esa Escuela se me ocurre una observación que ustedes juzgarán. Y es que pienso que para que una organización de esa índole sea eficaz y productiva, no necesita que las conferencias o actos culturales acarren multitudes. A la Escuela de Verano a que me refiero iba más bien poca gente; a veces éramos siete u ocho personas solamente. Los participantes estelares que llenaban el Aula eran el historiador mexicano don Arturo Arnáiz y Freg y el filósofo español don José Gaos, discípulo predilecto de José Ortega y Gasset. Creo que si llenaba el aula era un poco por la elegancia del orador y maestro. Los oradores son un tanto actores y como estos, se hacen aplaudir.

Recuerdo que el profesor Gaos se incomodó algo conmigo el día que le hablé de un librito suyo destinado a facilitar la comprensión de Heidegger. Con cierta impertinencia (involuntaria, claro) le dije que efectivamente, no entendía a Heidegger pero tampoco entendí el librito que me lo tenía que explicar. La impertinencia -menos mal- fue dicha en familia. Así no tengo que avergonzarme más.

La promoción cultural es cosa de voluntariedad y desinterés. La siembra cultural no produce a plazo fijo. Aquellos años 45, 46, 47 y siguientes, siguen dando frutos y ricos recuerdos al Monterrey empeñoso de ayer y de hoy. El promotor cultural no trabaja nunca "por la paga". En Monterrey estamos haciendo muchas cosas; algo bueno ha de salir de tal estado de ebullición. El pueblo tiene un sexto y hasta un séptimo sentido; a la corta o a la larga triunfa lo que es justo y lo que es verdadero.

Historia del Sindicalismo Universitario

Lic. Agustín Castillo López *

El tema al cual nos vamos a referir es la Historia del Sindicalismo universitario para luego pasar a las conclusiones que podríamos aportar para la superación sustancial de la universidad mexicana.

Para bosquejar de una manera somera las particularidades de cada una de las universidades de nuestro país, y plantearnos algunas generalidades en términos de la Reforma Universitaria llamada Modernización por el gobierno federal.

Pasamos de inmediato al bosquejo de lo que es la historia del SUNTU, como uno de los agrupamientos existentes en el panorama actual del sindicalismo universitario.

Existen diferentes agrupaciones sindicales que actualmente estamos buscando la confluencia y tratando de elaborar un solo proyecto de sindicalismo nacional.

En el inicio del proyecto en los años 79-80, la asamblea constitutiva y la aprobación de los documentos básicos del SUNTU se efectuó el 12 de octubre de 1979 en el Gimnasio Juan de la Barrera de la ciudad de México, se constituyó el SUNTU con 33 sindicatos universitarios fusionándose para dar paso a una nueva organización nacional el SUNTU, era el resultado de un vigoroso y acelerado proceso de organización de los trabajadores dentro de la educación superior.

En la década de los 70's se habían construido sindicatos en la búsqueda de una nueva manifestación democrática y plural. A la asamblea constitutiva había precedido un largo proceso para aprobar unos estatutos provisionales y declaración de

* Secretario de Organización del Sindicato Unico Nacional de Trabajadores Universitarios.

principios, un programa de acción y objetivos que permitieran arrancar a una nueva organización. En el mismo evento, se eligiría un primer comité ejecutivo que representaría la organización y así definir como metas básicas para el SUNTU, luchar por el reconocimiento legal, por una legislación que garantizara los derechos básicos de los trabajadores de los centros de educación y cultura a nivel superior.

La declaración de principios, que el SUNTU recogió de una serie de ideas se habían modelado en los últimos años en los sindicatos que daban su origen. El sindicato se consideraba así mismo como una organización de resistencia para la defensa de los intereses políticos, económicos y sociales sin distinción para sus afiliados, del tipo de trabajo que desempeñaran ni las creencias religiosas, concepciones filosóficas o militancias políticas.

Los principios que orientaban su acción eran varios: la Unidad Sindical de los trabajadores Universitarios, Administrativos y Académicos, ya que dicha unidad se basaba en un hecho objetivo: su carácter de asalariados ante un mismo patrón. La democracia sindical englobando los siguientes aspectos:

La participación de todos los afiliados y sólo éstos en igualdad de los acuerdos sindicales. El cumplimiento disciplinado de los acuerdos sindicales votados conforme a los estatutos. El ejercicio de la vigilancia y el control de las bases entre los órganos de representación sindical, el derecho a votar y ser votados para ocupar cargos de dirección sindical, la revocabilidad de los mandatos, la libertad de expresarse de actuar en corrientes y grupos políticos sindicales dentro del sindicalismo siempre y cuando éstos no atentaran contra la existencia o integridad de los mismos.

El principio de proporcionalidad política; esto es, la expresión de los distintos puntos de vista representados en los órganos deliberativos y resolutivos del sindicato. La independencia sindical la cual era definida como ideológica, política y orgánica de la burguesía, el estado y el imperialismo. La noción de independencia era complementada al definirse en contra de la afiliación masiva de los sindicatos a cualquier partido político y al garantizar el derecho individual de sus afiliados a pertenecer al partido político de su preferencia o no pertenecer a ninguno.

En relación con las universidades, se decía que estas forman parte de la formación social mexicana y por ello, comparten y reproducen en sí mismas las contradicciones y características de éstas. Determinada por los requerimientos ideológicos y pedagógicos que les imponen las clases dominantes de la sociedad. También son sensibles a la influencia sobre su quehacer a ejercer sobre las clases explotadas por la sociedad. En virtud de ello, el SUNTU se definía como promotor y participe activo en la lucha por democratizar las instituciones de cultura e investigación y reorientar el contenido de la educación.

En el mismo terreno se declara defensor de la autonomía universitaria entendida esta no como el aislamiento respecto a la sociedad sino como parte de los derechos y libertades conquistadas por las luchas populares y de la Constitución.

En relación al resto de los trabajadores se manifestaba por la unidad de la clase trabajadora al mismo tiempo que se apoyaba a toda tendencia democrática al interior de los sindicatos controlados por el estado.

Complementaba su declaración en este renglón declarándose a favor de la creación de sindicatos nacionales de industria, lo cual permitiera en el futuro, al conjunto de los trabajadores, quedaran agrupados en una central única independiente del estado. Se autodefinía como defensora en el ámbito de toda la sociedad, de toda la libertad y derechos democráticos y solidarios con las luchas que realizan otros sectores de trabajadores por sus derechos y reivindicaciones. Por último decía el documento, el SUNTU se esfuerza por impulsar la solidaridad internacional, por las luchas de clases obreras y por las fuerzas democráticas revolucionarias de otros países que deben ver adelante por su plena libertad y de los pueblos.

Programa de acción y objetivos.

Además de la declaración de principios la asamblea constitutiva aprobó un programa de acción y objetivos en donde se definían las principales metas a las que el SUNTU aspiraba.

Defender los derechos fundamentales de asociación, contratación colectiva, huelga y estabilidad en el trabajo, los asambleístas del SUNTU aprobaron un listado de proposiciones y comprometía al sindicato a luchar por ellas:

Primero, mejorar la situación económica, jurídica, política y social, de los afiliados al sindicato; lograr la sindicalización de los trabajadores de todas las instituciones de enseñanza media y superior e investigación del país. La vigencia de la contratación única para todos los trabajadores universitarios del país. La homogenización de las condiciones de trabajo en todas las universidades. Aumento de salario en un nivel que permita satisfacer las necesidades económicas decorosamente, la disminución de las jornadas de trabajo o el mejoramiento de las condiciones del mismo; promover:

La profesionalización de la enseñanza, la superación cultural de los trabajadores; cursos de capacitación para todos los trabajadores y contra la represión del estado; la plena vigencia de los derechos laborales para la enseñanza media y superior, y los centros de investigación; la reforma democrática del sistema educativo nacional y universitario; que el estado financie oportuna y suficientemente a las universidades; participación de otras organizaciones universitarias democráticas en planeación de un sistema educativo medio y superior; la vinculación efectiva en las labores docentes con investigación y la difusión de la cultura; impulso a la educación y al análisis crítico de los centros de enseñanza; vinculación del sindicalismo universitario con el movimiento estudiantil respetando en todo momento las estructuras organizativas de ambos sectores; el acceso en términos reales de las clases populares a la educación y en particular a la media y superior; el acceso a los trabajadores al uso de los medios masivos de difusión; la lucha contra todas las expresiones antidemocráticas y burócraticas en la organización sindical; la identidad de la clase trabajadora capaz de llevar acabo de manera consciente el cambio económico y socio-político de la sociedad y lograr el establecimiento de un orden social y culto, la unidad de acción con el respeto de los trabajadores y con el resto de la organización sindical campesina y popular en base a las coincidencias programáticas y los intereses generales de la clase obrera mexicana buscando para el proletariado mexicano la posibilidad de convertirse en la fuerza decisiva en la lucha de la transformación de este país.

Dicho programa sumamente ambicioso estaba marcado por una voluntad de cambio social, sin embargo, fueron algunos de los puntos los que se convirtieron en eje de confrontación tal, que en el caso del debate sobre los derechos de los trabajadores universitarios finalmente quedarían marcados por una legislación especial.

Los estatutos

La estructura organizativa del sindicato nacional que se plasman en esos estatutos eran los siguientes: el núcleo básico de la organización era la sección y se señalaba como si existiera una sección por cada institución donde existieran miembros del SUNTU, a su vez cada sección podría dividirse en varias delegaciones que consideraban necesarias de acuerdo a sus condiciones y necesidades. De hecho, cada uno de los 33 sindicatos que se fusionaban en el SUNTU pasó a constituir una sección a pesar de que varios de ellos tenían ascendente en una misma institución o que existían varios sindicatos en una misma institución. Ello así porque sindicatos gremiales comprometidos con la Constitución no habían logrado fusionarse, tales eran los sindicatos administrativos académicos de la Universidad Autónoma de Sinaloa, del Estado de México, Puebla, Morelos, Veracruzana, Zacatecas y el Colegio de Bachilleres Sonora.

A partir de la sección se edificaba el sindicato, sus órganos de dirección y representación entre grandes áreas según sus funciones y facultades deliberantes y resolutivas: Congresos generales, Consejo Nacional de Representantes, Asambleas seccionales directas de representantes y Asambleas Delegacionales, Comité ejecutivo seccional, comités delegacionales a cada una de las organizaciones.

El consejo general era la máxima autoridad y representación del sindicato, se debía reunir en forma ordinaria por lo menos una vez al año, se integraba con cinco representantes por cada sección, un representante por cada 300 trabajadores o fracción mayor de 200, y el comité ejecutivo nacional que lo presidía cada uno de los secretarios generales de la sección.

Entre congreso y congreso el máximo órgano de gobierno resolutivo era el Consejo Nacional de Representantes y se integraba por los secretarios generales de las secciones, un delegado por cada mil afiliados o fracción mayor de 750, por el comité ejecutivo nacional quien presidía las reuniones y debía reunirse mensualmente por la convocatoria propia del comité ejecutivo nacional.

Cada sección estaba facultada para reglamentar las formas de elección de representantes a dichas asambleas. El órgano ejecutivo de mayor jerarquía era el comité ejecutivo nacional que debía actuar según los preceptos estatutarios siguiendo los lineamientos de los congresos generales del sindicato

nacional o la asamblea seccional, el Comité Ejecutivo Nacional se integraba por 11 secretarías y 10 subsecretarías. El secretario general no tenía subsecretario y se elegía cada tres años mediante un voto directo, secreto y universal por cada uno de los miembros del SUNTU.

Este es el marco normativo mediante el cual jurídicamente planeabamos la constitutiva del SUNTU en el año de 1979.

Como todos conocemos, el surgimiento del sindicalismo universitario en la fecha más reciente surgió con el STUNAM en el año de 1972, sin embargo los antecedentes históricos para el surgimiento del sindicalismo universitario data del año de 1934, tanto en la UNAM como en este caso de la universidad de Nuevo León, donde los antecedentes del sindicalismo universitario datan de mucho tiempo más atrás.

En el año de 1979, cuando la constitutiva del SUNTU el 12 de octubre, justo en el mismo día, la presidencia de la república realiza un proceso de legitimación de discusión en la cámara del Congreso, para poder elaborar, fundamentalmente dos ejes sobre los cuales desarrollar la universidad mexicana. Uno de ellos, es la autonomía universitaria mediante una reforma al Art. 3ro. y lo referido al marco jurídico en la cual se iban a quedar los trabajadores académicos y administrativos.

Hay un debate profundo, amplio, un choque de diferentes concepciones en los cuales se buscaba sujetar a los trabajadores académicos y administrativos. El Dr. Soberón en este año propone el Apartado "C", contra un proyecto en ciernes elaborado por los trabajadores que plasmaba lo que nosotros deseabamos, que se elevara a rango constitucional la autonomía universitaria y que los trabajadores simplemente se rigieran por el apartado "A" y sus leyes reglamentarias de la Ley Federal del Trabajo.

Para el año de 1980 nosotros logramos cristalizarlo con lo que se llamó Ley López Portillo en la cual, los trabajadores académicos y administrativos de la universidad mexicana, pasan a estar sujetos por la Ley Federal del Trabajo y del apartado "A". La autonomía universitaria se eleva a rango constitucional y nos garantiza a nosotros la posibilidad de autogobernarnos como universitarios.

En esto abriría un paréntesis. Las informaciones que tenemos nosotros respecto a la sindicalización de los trabajadores

universitarios de los centros de educación superior en América, para el año de 1970, por ejemplo, más del 80% de la comunidad universitaria estadounidense estaba sindicalizada pero el resto de las universidades de América, luchó contra el restrictivo apartado "B".

En América Central en los años 70's, después de haberse constituido el sindicalismo mexicano, formamos la Federación de Sindicatos de Trabajadores Universitarios de Centro América, México y el Caribe, (FESITRAUCAMC) y consolidaron la mayor cantidad de sindicatos universitarios, sin embargo la legislación de la mayoría de todos los trabajadores universitarios de América a excepción de la de México se encuentran en el apartado "B" con diferentes modalidades. Son considerados trabajadores del estado con una serie de límites, de las más importantes, el Derecho a Huelga, de tener una mayor representación en los consejos universitarios de estas universidades. En la educación privada, hay mayores limitaciones con respecto a los trabajadores, tanto en los representantes académicos como en los administrativos.

La Ley López Portillo nos restringe y entra en contradicción con la autonomía universitaria y la organización sindical. En términos de la academia para ellos, el ingreso, promoción y permanencia del personal académico es de incumbencia única y exclusiva de las autoridades universitarias sin la participación de los sindicatos y dejando indefenso y sin estabilidad al académico.

Las limitantes de la Ley López Portillo, impide la organización de un sindicato nacional, lo único que nos permite es la creación de una federación para poder aglutinar y buscar la concordancia de los contratos colectivos de trabajo en las secciones.

La evaluación de la sección en los últimos diez años ha sido diversa. Esto obedece a condiciones particulares y regionales de cada una de las universidades. El origen de la mayoría de las universidades ha sido de una actitud voluntariosa, por los gobernadores. La mayoría de las universidades de provincia a excepción de los estados fuertes, surgen entre las décadas del 60 y 70.

La mayoría de las universidades de provincia son calca a imagen y semejanza de la UNAM. Si revisamos la currícula universitaria vamos a ver que cada una de las carreras como

medicina, ingeniería, odontología, son una imagen de la UNAM, no hay un desarrollo integral de las universidades. De acuerdo con las posibilidades regionales de cada una de las universidades en cuestión. La otra, es una voluntad de los gobiernos del sexenio para poder crear obra pública. Muchos de los programas de estudio de las universidades también son por voluntad de los propios gobernadores o del rector en turno que dependiendo de cual era la profesión de cada uno de ellos: si la profesión del gobernador era médico, la escuela de medicina tendría una promoción importante; si el era ingeniero, efectivamente la carrera que iba a tener una área de desarrollo es la escuela de ingeniería y así cada una de las universidades. En los años de 1979 y 1980 hay un gran desvolviendo en las universidades para buscar nuevos caminos que en los años 70's y hacia el año 82 en que se inicia la crisis económica de este país y las universidades buscan nuevas formas de penetración, nuevas orientaciones universitarias y así es como la universidad tiene un despegue muy importante tanto en su población como en el manejo de los subsidios. Alcanzamos realmente una autonomía universitaria para poder elaborar con proyección.

También habría que señalar que el estado nos plantea que el principal obstáculo para el desarrollo de las universidades es el sindicalismo universitario. Pienso que nosotros debemos tener también una actitud de autocrítica sobre cuáles fueron los errores del sindicalismo universitario, pero también creo que habría que enumerar los aportes que el sindicalismo universitario ha hecho para el desarrollo de las comunidades universitarias. Considero que son más los aportes del sindicalismo universitario que los que se nos pueden achacar en términos de retraso para con las comunidades universitarias.

El trabajo de los sindicatos en función de romper muchos de los estamentos antiguos de las universidades, es muy importante, el sindicato rompe con los niveles feudales que tenía la mayor parte de las universidades. Nosotros podíamos conocer la escuela de ingeniería, la escuela de medicina, era un señor feudal, que era el señor director y que manejaba libremente a la comunidad correspondiente sin tener ninguna relación por ejemplo con el área de filosofía, sin que filosofía tuviera tampoco relación con odontología, sin que odontología se relacionara en con las áreas de medicina humana, etc.

Al surgimiento del sindicalismo universitario, hay una interrelación rompiendo estos estamentos de organizaciones feudales que tenía un solo señor que era el rector que estaba por arriba normalmente en una torre y que él manejaba y daba dádivas, permisos y concesiones a cada uno de estos pequeños feudos y los mantenía separados porque así convenía a la universidad. Ahora no, con el surgimiento del sindicalismo universitario permite un intercambio en esa interrelación, una retroalimentación de la comunidad universitaria y lo que es mucho más importante, logramos incorporar a la gran masa ausente que eran los estudiantes a un proceso realmente de cambio con la concepción universitaria. Y así tenemos que en los años setentas y hasta el año '85, hay grandes movimientos en las universidades.

En el '71 tenemos el proceso de la reforma universitaria en esta universidad; en el '75 y '77 tenemos la conformación del sindicalismo universitario de la UNAM. Tenemos los fenómenos que se dan en Zacatecas, en Nayarit, en Durango, en Oaxaca, en Sonora, tratando de romper los feudos de las universidades de los grupos de poder, a través de la fuerza del gobernador en turno o a través de grupos que se había incrustado como una costra burocrática en las universidades, que el señor rector tenía 15, 11, 12 y hasta 20 años ejerciendo la dirección de las rectorías.

Esto hacía que la universidad no tuviera una dinámica de desarrollo que permitiera la afluencia de nuevas corrientes de pensamiento, de nuevas tendencias de la tecnología y poder aprovechar los recursos de la región para programas de las universidades.

Creo que este es uno de los aportes más importantes del sindicalismo universitario: haber abierto primero la universidad, permitir que la comunidad universitaria se interrelacionara y evitar que el Gobierno Federal, que los gobiernos estatales y que grupos de poder mantuvieran el control sobre las universidades, concretamente para usos particulares o políticos e ideológicos que todos conocemos.

Llegamos a los ochentas cuando la crisis ha agudizado realmente el desarrollo de las universidades y nos encontramos con un deterioro fundamentalmente académico, un deterioro en la construcción de la universidad. Se dice que los últimos 5 años nuestra universidad ha crecido en construcción un metro por cada universidad, después de que en los años setentas hasta el año '82 las universidades crecieron. En la UNAM por ejemplo, tuvimos 5 centros que son

periféricos que son el ENEP en el cual con el proyecto Soberón, logramos una gran inversión y una área de construcción, prácticamente son 5 universidades satélites del campo central de la UNAM.

En 1971 y 1972 que se crean los colegios de humanidades, en los siguientes dos años llegamos a tener cerca de 80 mil estudiantes de nivel preparatoria con 5 colegios. Los colegios se saturan, empezaban de las siete de la mañana y terminaban a las 10 de la noche. Se contrata con el surgimiento de los colegios de ciencias y humanidades (CCH) fundamentalmente a una gran cantidad de estudiantes de los últimos semestres sin la carrera terminada con un promedio mínimo de 7 a 8 de calificación y se incorporan como maestros de tiempo completo al Colegio de Ciencias Humanidades.

Como todos podemos comprender, era la generación del '68 que arribaba al principio de la década de los setenta para incorporarse al proceso de la universidad. Se contrata a la mayoría de los maestros del CCH con tiempo completo con el 75% de la carrera terminada y con un promedio mínimo de 8 para ser maestros de tiempo completo con una posibilidad nueva que este departamento, estas nuevas escuelas tenían la posibilidad de tener una división de estudios superiores, era la profesionalización de la enseñanza que tanto tiempo se había estado descuidando.

El maestro podía terminar su carrera, continuar con la maestría y terminar con un doctorado. Ahora la profesionalización realmente de la enseñanza a través de CCH era llegar a los niveles superiores. Sin embargo esto no logró cristalizarse por los problemas que hemos conocido actualmente en la población del Colegio de Bachilleres. Hay series dificultades para que los maestros alcancen realmente la profesionalización a pesar de que la mayoría de los maestros son de tiempo completo, no han logrado el objetivo.

Surge el Colegio Bachilleres, para 1977, es el año de la consolidación del gremio de los académicos en la UNAM, son los motores que nos llevan a la constitución del sindicalismo académico de la UNAM, son estos maestros los del Colegio de Ciencias y Humanidades quienes pujan por un cambio diferente en la universidad. Entramos en choque, como todos sabemos las posiciones del Dr. Soberón con una actitud totalmente reaccionaria en contra de la universidad, una política de choque con el sindicalismo universitario.

La crisis económica la cual nos impide consolidar y desarrollar el sindicato nacional, es otro de los aspectos importantes que tenemos que ver. Al principio, como planteaba, 33 sindicatos universitarios logramos consolidar el SUNTU como única expresión de carácter nacional. Una vez que logramos la legitimación, el registro de los sindicatos, la asignación de cada uno de esos contratos colectivos de trabajo, cada una de estas secciones arriban a un sindicato nacional, primero por la concepción de poder manejar cada uno de ellos su propio contrato colectivo y el poder que determina cada uno de estos sindicatos. Situaciones en las cuales no podemos lograr consolidar el sindicato nacional habría que subrogar el contrato particular a un contrato nacional.

Tenemos una Federación. Nos pasamos un trámite de casi de 10 años para llegar a consolidar el sindicato y que se transforme en Federación de Sindicatos de Trabajadores Universitarios. A esto, las autoridades, también de manera paralela, organizan otras vertientes de sindicalismo como son la CONTU que organizan tres federaciones FUSTAU, FNASPAU, ANASPAU. en el cual trabajan también de manera paralela al sindicato nacional.

Ahora a 10 años de constitución del sindicato nacional, tanto académicos, administrativos y cada una de estas vertientes, nos encontramos en iguales circunstancias: los subsidios universitarios reducidos, amenazas latentes en términos de la reducción de personal administrativos; recorte de personal, retiros voluntarios. Tenemos también una situación muy grave que es la caída vertical de la matrícula, en las universidades, esta cayéndose la matrícula, hay escuelas donde tenemos más maestros que estudiantes; hay universidades donde hay más trabajadores administrativos y académicos que estudiantes, no podemos justificar la existencia de la población tanto académica como administrativa, tenemos que dar respuesta a cuál ha sido la causa de la caída de la matrícula universitaria. Podemos informar por ejemplo que hay situaciones de carácter social y económico que impide a los estudiantes continuar su carrera.

En el momento actual hay un deterioro a la autonomía universitaria, hay una actitud por parte del gobierno en términos de modificar las leyes orgánicas de cada una de las universidades, de buscar mecanismos de restringir el ingreso. Es necesario hacer un análisis para poder determinar cuál es

el crecimiento dirigido de las universidades en determinadas áreas de orden prioritario, esto es producto de la autoevaluación promovida por la ANUIES en estos últimos dos años.

En la campaña política de Salinas de Gortari en la Cd. de Hermosillo, el 26 de Abril de 1988, con respecto a la educación superior, hablaba sobre la cuestión de un debate con los académicos del Colegio de Sonora y con la comunidad académica de ese estado, y él decía algunas ideas elocuentes: "al final de régimen del Presidente Adolfo López Mateos, había 70 mil mexicanos en la educación superior, hoy, unos años después hay un millón de mexicanos en la educación superior", y esto nos lleva a la reflexión y recordar lo que decía Jesús Reyes Heróles acerca de que primero debíamos comparar la educación superior con alguna universidad del extranjero, él consideraba que en México no había universidad y que si teníamos como indicador la UNAM, solamente la UNAM existe.

Era un concepto verdaderamente mecanicista, en lugar de pensar en una gran inversión para elevar los niveles de la universidad, él lo que estaba pensando era en función de salario, en función del cual era el nivel que estaba existiendo en esos momentos en las universidades, y actualmente como producto de la autoevaluación es lo que ha estado determinando que en este país existan universidades de primera, de segunda, de tercera y de cuarta, y que en función de esos criterios y haciendo caso omiso a la Constitución de trabajo igual, salario igual, determinarán que la intelectualidad está en nivel de primera, segunda, tercera y cuarta y que es función de esos van a pagar.

Y por eso el problema de los estímulos, por eso el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) el cual es un sistema discriminatorio, por que no es lo mismo efectivamente trabajar en la UNAM donde hay casos en que, por ejemplo, solamente para la oficina del rector, de acuerdo a los datos periodísticos, tendrá cuatro mil millones de pesos para el año de 1991, este es el subsidio de otras universidades pequeñas como la de Tlaxcala, la de Oaxaca, la de Nayarit.

Las condiciones que imponen a los académicos principalmente con los estímulos ó el Sistema Nacional de Investigadores despierta cambios entre la comunidad académica, igual que el sindicato del área de Gastronomía, los afiliados reciben

salarios mínimos, lo importante es la propina. La mayoría de los académicos estamos muy preocupados por esto 7 salarios u 8 salarios de nos den através del Estímulo o pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores, es la propina, en lugar de un salario, estamos en esa calidad.

Existe un canibalismo terrible entre los académicos por lograr obtener los estímulos, crear una comunidad universitaria que nos permita elevar y dignificar nuestro trabajo; en igual circunstancia están los administrativos. Otro de los problemas fuertes son las áreas sociales. La Facultad de Sociología, en la UNAM por ejemplo, tiene ya más maestros que estudiantes.

Estos son los problemas a los cuales nos tenemos que enfrentar, nos dicen, es que los estímulos para los académicos son importantes, son 7 u 8 salarios, el esquema nacional de investigadores está abierto nada más que produzcan.

Puedo pensar que la capacidad de desarrollo por los maestros por un nivel académico alto existe, el problema es que existan condiciones para que ese maestro produzca. Si el maestro no tiene capacidad de publicar, si no tiene equipo, si no tiene laboratorios, si no puede asistir a un congreso, pero ni siquiera aquí a Saltillo, Coahuila por que no hay recursos, entonces cuando le presentan el primer semestre al maestro para que presente reporte al Sistema Nacional como aspirante investigador, tiene que llenar todo un cuestionario como de quinientas preguntas, donde preguntan por asistencia a congresos nacionales, congresos internacionales, ponencias, avances de investigación, libros editados, participación en congresos, en coloquios, es obvio, que este maestro en sus precarias condiciones de trabajo y apoyo institucional prácticamente queda fuera de promoción. Entonces si no hay reporte automáticamente te sacan del sistema y te ponen en la lista negra. Lo mismo también para los estímulos no hay criterio realistas ni equitativos.

A estas alturas, no existe un criterio en la universidad para poder determinar cuál va ser la manera de distribuir los estímulos para los académicos, no los hay en la Universidad Nacional, hay un gran debate para poder determinar cuáles van hacer los criterios. Sin embargo, los estímulos han sido derramados, lo cual produce como señalaba hace un momento, un

canibalismo para poder obtener esos estímulos y normalmente no rigen criterios académicos son condiciones que están imperando.

Como conclusión, podríamos plantearnos que toda esta situación que se mueve en torno las universidades es un fuerte compromiso de los universitarios. Para buscar conclusiones generales para la universidad mexicana, en la cultura, en la investigación y en la docencia, las universidades son las conciencias críticas de este país, son como las universidades catedralicias, anunciadoras del renacimiento. Recientemente en una conferencia el Dr. Pablo González Casanova hablaba del surgimiento del hombre nuevo, del siglo XXI, sobre los procesos en los que todos estamos inmersos y sobre el protagonismo de las universidades. Las universidades serán responsables del nuevo hombre para este país en todos los sentidos, en la docencia, en la investigación, en la cultura de este país. Esta es la gran responsabilidad como sindicalistas y como universitarios.

JANIL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

AL DE BIBLIOTECAS

Sindicalismo Universitario y Desarrollo Académico

Lic. Francisco Vargas Serrano *

Quisiera exponer ahora algunas propuestas que tenemos los sindicalistas universitarios, para enfrentar, la problemática que ya planteó el compañero Agustín Castillo respecto a la educación superior y el papel que debe jugar el sindicalismo universitario y un poco también, retomar la idea del maestro Jesús Guzmán en el que el sindicalismo universitario debe jugar ahora un nuevo papel más propositivo. Mi ponencia es casi telegráfica, es decir, son un conjunto de propuestas que constituyen un resumen de un foro académico laboral que organizamos en la Universidad de Sonora.

Considerando que la política de administración educativa que provee el estado forma parte de un conjunto de políticas más generales que integran el proyecto económico gubernamental, una alternativa a la política de modernización propuesta por los sindicalistas universitarios, debe considerar este marco general del proyecto nacional. Hasta ahora el proyecto económico gubernamental, define sus políticas con base en los acuerdos firmados con el Fondo Monetario Internacional que priorizan el pago de los intereses de la deuda externa y la privatización de la economía respecto al gasto social y las necesidades de las mayorías.

En el aspecto político y económico, lo anterior se traduce en una mayor dependencia extrema, pérdida de la soberanía nacional en la penetración cada vez mayor del capital externo y en una mayor concentración de la riqueza.

Los objetivos de la política de modernización pretenden una mayor integración de la educación a las actividades del proceso productivo y una actualización de los contenidos y métodos de la enseñanza que permitan elevar la calidad de la educación superior. De tal manera que los egresados de la educación superior sean capaces de adaptarse y participar en los cambios que la tercera revolución industrial y la

* Secretario General del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora.

integración de nuevos bloques económicos han traído una mayor competencia internacional para los mercados y nuevos mercados, nuevos materiales y nuevos procesos productivos. Sin embargo, los medios para alcanzar los objetivos antes mencionados por la vía de la restricción presupuestal y salarial en las universidades públicas, en ocasiones, lesiona los derechos laborales y las prestaciones contractuales ya logradas y afectan el nivel de vida de quienes en ella laboramos, al deprimir el salario real otorgando incrementos salariales por debajo de la inflación.

Las limitaciones presupuestales impactan también la generación de nuevos proyectos de desarrollo académico o de investigación por lo que consideramos que no es congruente hablar de modernización educativa en este marco de restricciones. Por otra parte, hay que reconocer que eliminar la limitación presupuestal es una condición necesaria pero no suficiente para lograr una real modernización de la educación superior.

Los académicos universitarios debemos construir una alternativa a la política de modernización del estado que respete los principios universitarios y se inserte en un proyecto económico alternativo recogiendo el interés de la sociedad por un mejoramiento de las condiciones de vida, una justa distribución del ingreso, un proceso democrático amplio que garantice la construcción de un país independiente y soberano.

Lo anterior implica luchar por un incremento presupuestal en los servicios que el estado otorga a la sociedad, educación, salud, vivienda, seguridad social y abrir espacios a una política laboral favorable a los trabajadores, de tal manera que se recate y mejore el nivel de vida de la población en el seno de las instituciones de educación superior.

Los académicos deben formar profesionales a un nivel de competencia internacional y para lograrlo, las organizaciones sindicales debemos contribuir a crear un clima propicio para el desarrollo intelectual y científico en el que pueden generarse nuevos líderes académicos que organicen el trabajo docente y la investigación y se constituyan grupos académicos por área de especialidad que coloquen a las universidades en la frontera del conocimiento en todas las ramas del saber. Este clima favorable para el desarrollo científico solo puede existir en condiciones óptimas, si definimos nuevas relaciones entre los universitarios, el gobierno y la sociedad.

La Modernización y el Nuevo Sindicalismo

Ing. Jesús Guzmán Lowenberg *

Es de gran importancia contar con estos espacios de discusión que permiten desahogar las inquietudes, donde se habla de lo que sería un progreso académico lo que a nivel de nuestro sindicato es pues, una preocupación esencial, ya que el progreso académico de las universidades es la puerta o es la llave que nos abrirá las mejores expectativas de vida.

Lo que a continuación leeré es un trabajo elaborado colectivamente por varios compañeros que somos miembros del sindicato.

Lo primero que tomamos en cuenta es la reorganización del capital en los últimos años a nivel mundial; se ha ido generando la necesidad de grandes cambios en la economía que ha hecho añicos las antiguas concepciones de cómo librar el movimiento de capitales. La fuerza laboral y la tecnología, están siendo ahora más dinámicos y productivos, para aumentar el bienestar de la humanidad.

Y así vemos la caída de las medidas arancelarias, la apertura de las fronteras al comercio internacional, el surgimiento de bloques económicos regionales que se fusionan con economías de varios países como ya sucede aquí en Monterrey. Cuando menos esa es la apreciación, de que el capital mexicano está interviniendo en transnacionales. Se puede dar los casos de los nombres prestados, situaciones de las que aun no tenemos ninguna garantía de que ya no sucedan.

Otro ejemplo sería la comunidad europea, la Cuenca del Pacífico y los tratados de libre comercio multinacionales. Hemos visto cómo este tipo de medidas han contribuido a la recuperación económica del país, al crecer su producto interno bruto de un 4% en 1990 y la expectativa es de que sea mayor en 1991, sin embargo, este nuevo orden esta

* Secretario General del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

reestructuración de la economía a nivel nacional e internacional está respondiendo fundamentalmente a las necesidades del gran capital. De ahí que observemos que está siendo impulsando sobre bases poco democráticas, lo cual han generado gran incertidumbre en los trabajadores y la pequeña empresa, deteniendo el proceso del desarrollo de su capacidad innovadora, de sus habilidades para hacer más productivo, apenas empezando a ver la modernización como la expectativa que genera una sociedad donde la riqueza creada puede traer más progreso y bienestar social.

¿Podremos incorporar a todos los mexicanos para hacer progresar a nuestro país?

Tenemos que hacer que los trabajadores se unan a la búsqueda de aumentar la productividad y una buena distribución equitativa de los beneficios obtenidos. El reconocimiento a la capacidad laboral de los trabajadores asalariados debe ser la plataforma de lanzamiento para la elevación de la productividad: Salió un artículo en el periódico sobre Celanese Mexicana que dió un reparto de utilidades de cinco meses a todos sus trabajadores, las relaciones laborales se basan estrictamente en la comunicación, por ejemplo, no se hizo ninguna reforma en los ensambles de producción, en la que no estuviera de acuerdo el sindicato, o sea el sindicato interviene directamente en esto y los resultados han sido los que estamos planteando.

Hay que convertir en todo un movimiento social la modernización del país y sus beneficios, pues ello no es responsabilidad de un solo sector. La falta de sensibilidad del capital ha generado inquietudes de los trabajadores de cada país, los cuales han estado buscando forma de proteger sus intereses dando origen al surgimiento de organizaciones multinacionales como la Federación Nacional Europea, proyecto de conformación de un frente común entre trabajadores de Estados Unidos, México y Canadá.

Hasta ahora, uno de los principales signos que no queremos o que no deseamos para México es la concentración de la riqueza en pocas manos, mientras hablábamos de que hace 10 años los trabajadores recibían el 36 por ciento del producto interno bruto, actualmente sólo reciben el 15 por ciento de ese PIB del país. Esta es una estadística que presenta Hernández Juárez, es una entrevista de la revista Nexos.

LA NUEVA ETAPA O EL NUEVO SINDICALISMO.

El sindicalismo mexicano sigue padeciendo un desgaste ya crónico ante la incapacidad de elaborar un proyecto unificador de todo el sindicalismo nacional, que lo convierta en una organización creativa, capaz de enfrentar con seriedad y responsabilidad los retos que está planteando, la modernización del país. El desgaste que padece el sindicalismo, se da tanto en los sindicatos oficiales como en los independientes, al carecer ambos de métodos y propuestas novedosas para resolver los problemas, problemas que le plantea la modernización de la economía a sus agremiados y para lograr incorporarse de manera efectiva al nuevo proceso de producción, el cual les atañe en gran parte.

Resulta increíble que existan todavía algunas dirigencias que aún no pueden conciliarse con el proceso de modernización. Por ello, el nuevo papel que el sindicalismo ha de jugar en la actual etapa de modernización, ha de ser impulsado obligatoriamente por dirigentes reponsables del sindicalismo ya que sólo así se podrá influir en decisiones más importantes del país, teniendo siempre cuidado en la observancia de la legalidad de toda acción que busque resolver los problemas de los trabajadores como acrecentar al poder adquisitivo, tratar de organizar el sindicato como un sindicato de servicio, un sindicato que atienda a los trabajadores, un sindicato que esté cuando se le necesite.

El nuevo sindicalismo en el actual proceso de modernización, debe cambiar profundamente sin que ello signifique un deterioro en las condiciones económicas, políticas y sociales de los trabajadores, destacándose la búsqueda de estructuras salariales que reflejen el esfuerzo de los trabajadores, ya que en los últimos diez años, se ha visto desalentado al caer su poder adquisitivo cerca del 60 por ciento.

En la modernización, debemos buscar la capacitación y desarrollo técnico, la disciplina, la seguridad, la higiene ya que en ella se sustenta lo que es la productividad. El nuevo sindicalismo rebasará el corporativismo y la política de la prebenda, control y corrupción; dentro del nuevo sindicalismo, se dejará el trabajo, las luchas o los quehaceres que lo alejen al sindicato del cumplimiento estricto de sus quehaceres como organización sindical.

Sin negarnos a reconocer que somos parte de un país, que somos parte de un estado o que participamos dentro de una sociedad, lo neurálgico del sindicato no debe ser lo que

vemos en sindicalismo tradicional, no deben ser posiciones políticas en legislaturas o en condiciones o en niveles municipales o estatales. Esto es lo que ha provocado mucha corrupción dentro de los sindicatos conjuntamente con las autoridades. Que realmente se preocupen por sacar adelante el proyecto que de mayores perspectivas de bienestar social para el pueblo mexicano como es la modernización del país.

Solamente tendrá perspectivas un sindicalismo moderno que genere expectativas de vida saludable, buenos incentivos económicos, así como la creación de una industria menos dependiente del exterior, trayendo como consecuencia el fortalecimiento de nuestra soberanía nacional.

Dentro de estos procesos que son las evaluaciones de las universidades, me referiré a los estímulos económicos a los que todos los universitarios tenemos la opción de tomarlos. En el caso del sindicato de la Universidad Autónoma de Nuevo León, un sindicato gremial en el que estamos todos inmersos, en el que se nota lo que es el intento de la SEP, la Secretaría de Programación y Presupuesto y la política a nivel nacional, de favorecer exclusivamente a los investigadores y a los maestros, y en el que nosotros tenemos que preocuparnos también por una rama muy importante que es el apoyo a la escolaridad, que son los técnicos de intendencia, administrativos en los que la capacitación y el adiestramiento será una solución para que ellos también busquen una manera de tener, de que tengan un salario decoroso como decimos, un pilón.

Si estos sectores no disfrutan de un salario decoroso, no es responsabilidad de los trabajadores solamente, nuestra tesis que hemos sustentado sobre la responsabilidad es que el trabajador no es flojo ni es inepto, sino que su jefe no la tiene ni le da las características. Los trabajadores siempre van a ser un reflejo del jefe que tienen, entonces es responsabilidad de las autoridades administrativas universitarias el de que esas personas también se modernicen, también pasen a la cibernética y empiecen a desarrollarse en otro ámbito, más profesional, más moderno. Todo tenemos que capacitarnos y esto va a ser la llave que nos pueda permitir mejores expectativas de vida dentro de la modernización del país.

Sigue pesando una amenaza velada, que es la reforma a la Ley Federal de Trabajo, pero ahora la dejaron pendiente, pero nosotros tenemos que dar nuestras opiniones. Existe un gran interés sobre todo por el sector patronal para igualar las

legislaciones laborales, principalmente las de Estados Unidos de América con la visión unilateral de sacrificar los derechos vigentes de los trabajadores en nombre de la productividad, para tener una mano de obra flexible, controlada y sin posibilidades de defensa en la práctica y a veces, con la tolerancia de los dirigentes, la Secretaría de Trabajo o con la patronal. Por ejemplo, al ejercer los derechos de huelga los obstaculizan y se imponen topes salariales a los contratos colectivos de trabajo.

Consideramos que estas posiciones patronales poco ayudarán a la modernización en el país, pues se trata de involucrar a todos los sectores sociales en esta gran tarea de mejorar la economía del país y, en todo caso, de llegarse a reformar la Ley Federal del Trabajo, tendría que hacerse en forma concertada para que sea acorde con las nuevas condiciones de modernización económica, sin que ello implique la restricción de los derechos laborales de los trabajadores, sino más bien, su fortalecimiento y responsabilidad. Debe restringirse la intervención del estado en la vida interna de los sindicatos y eso no se puede lograr si los sindicatos siguen buscando prebendas fuera de su ámbito sindical.

A este respecto, el comentario es evidente, nos tiene que preocupar el que traten de igualar nuestra legislatura sobre todo con la de EUA donde el derecho de huelga está restringido, donde no hay muchos derechos que tenemos aquí que los consagra la Ley Federal del Trabajo. Hasta hoy está congelada esta iniciativa, pero es muy probable que con el Tratado de Libre Comercio se implemente algo sobre este punto.

Desde ahora, hay que, empezar a ver qué es lo que vamos a hacer cuando esto se presente. Existe un rechazo generalizado a la utilización de los movimientos sindicales con fines de promociones políticas o de actitudes demagógicas, pero una sociedad de transición hacia la democracia debe conocer el derecho de los trabajadores para utilizar los instrumentos legales para defender sus intereses. La Ley Federal del Trabajo tiene plena vigencia, y los cambios que reclama la modernidad, deben darse en forma concertada entre los factores de la producción.

En relación a la educación y los sindicatos, consideramos que la educación es el talón de Aquiles para el progreso y la modernización que requiere México, por lo que la calidad de ésta debe mejorarse para que sus estudiantes al egresar puedan jugar el papel que les corresponde en el proceso de

producción. El Programa de Modernización Educativa en los diferentes niveles de educación debe de cumplir con las exigencias del momento previendo los cambios constantes de que será objeto por el dinamismo que estamos viviendo, tanto a nivel de cada estado como a nivel nacional.

La instrumentación del proyecto modernizador en la educación, está afectando las estructuras sindicales y las condiciones laborales de los trabajadores, acciones en la que se ha reflejado una gran debilidad de los sindicatos para negociar acuerdos bilaterales que permitan una corporación paulatina y sin grandes fricciones laborales ante los nuevos cambios, es decir, plantear soluciones racionales que satisfagan a los actores involucrados. Tenemos que entender la modernización en el sector educativo como la palanca de la transformación de México pues sólo a través de ella podrán formarse los investigadores, científicos, técnicos y todo el capital humano que nuestro país requiere para aprovechar al máximo el Tratado de Libre Comercio y fortalecer la economía del país en beneficio de todos los mexicanos.

Para el sindicalismo universitario que concentra en su organización un gran número de trabajadores manuales e intelectuales de alta calificación, le corresponde demostrar que son los mejores trabajadores del país, a quien le tenemos que demostrar no es nada más que a nosotros mismos, el cómo demostrarnos que somos nosotros los mejores trabajadores del país. Si bien no hay un termómetro o algo con qué medirlo, si me atrevo a decir que nuestros egresados tienen mucha demanda en el sector productivo del país, tan es así que por donde quiera, en todas las escuelas vemos letreros donde directamente las fábricas solicitan ingenieros, licenciados y eso lo vivimos quienes andamos en las aulas.

La calidad de nuestros egresados es muy buena porque la calidad de los trabajadores es excelente, y les corresponde demostrar que son los mejores trabajadores del país y por tanto, los que más pueden contribuir dando las mejores ideas y proyectos para afianzar una industria nacional, competitiva que venga a fortalecer la independencia del país, con esto serán también fortalecidos los centros de educación superior y el sindicalismo universitario.

Sin embargo algunas de estas ideas y proyectos solo podrán verse motivados en la medida en que se proporcionen mayores recursos a las universidades, se mejoren los salarios a los trabajadores y se mejoren las condiciones de trabajo, se

respeten sus derechos y se fortalezca el manejo bilateral en la solución de los problemas laborales.

Necesitamos mejorar la economía de los trabajadores, pero además deben acabarse los privilegios, en esto, creo que académicamente los doctores, los investigadores deben de bajarse a dar clases en la licenciatura, pues sigue siendo un sector privilegiado frente a los docentes y que ahora son incentivados a través de Programa Nacional de Investigadores.

En las áreas de licenciatura he oído en este foro críticas contra la universidad, críticas contra el nivel académico como si no fuéramos maestros, creo que tenemos una gran calidad, excelente calidad dentro de los trabajadores universitarios.

Pero yo oigo que lo dicen los que no tienen privaciones económicas, quienes no tienen necesidad de fragmentar su tiempo: el maestro que da clases de 7 a 9 y luego viene de 1 a 3 y luego viene de 6 a 9 de la noche y se divide, eso querámoslo o no demerita la atención a los problemas universitarios; si ese maestro tiene 10 años dando la clase no hay problema porque ya la domina sin libro, pero si ese maestro es nuevo, no va a aguantar con el sueldo de un millón de pesos mensuales y esto hay que resolverlo, es ya una preocupación que tiene la UNUIES, a esos maestros hay que detenerlos, hay que lograr esto. Las críticas, desde este punto de vista, son parciales, quienes la hacen son quienes están en una oficina, que tienen un cuerpo de asesores y no tienen privaciones económicas. No estoy seguro, pero algunos cobran en dos o tres ventanillas de universidades o son asesores de otras instituciones.

La universidad debe promover la vinculación entre sus diferentes sectores para evitar estas desproporciones, vincular el maestro de post-grado, el maestro de doctorado que vengán a la licenciatura y los de licenciatura a su vez, integrarse en estos procesos.

El sindicalismo universitario está tratando de superar el estado de debilitamiento que padece en los últimos 10 años tarea que está resultando nada fácil. Centro de los grandes problemas que nos topamos están los bajos salarios que impide que las autoridades sindicales universitarias y de la misma base trabajadora participen en una forma más dinámica en la superación de la universidad. Las ferreas estructuras feudales que se mantienen en la universidad, repercuten negativamente en nuestras organizaciones restando fuerza para

incorporarse, los universitarios, a jugar un papel en su centro de trabajo. El papel estratégico que le corresponde en el actual proceso de modernización del país como parte de la política de la modernización de la educación superior y con el objeto de tener una mayor eficiencia, calidad y productividad, se ha implementado por la SEP el Sistema de Becas para estimular el trabajo docente, estas becas se han otorgado a los maestros de acuerdo a su preparación, rendimiento y exclusividad en el desempeño universitario. Eso es parte de la responsabilidad de las autoridades, establecer condiciones claras para el otorgamiento de la beca para que no se trate de favorecer a ciertas personas y a otros no. El canibalismo no es culpa del estímulo, cuando menos en este caso, puede haber otros que si, pero cuando menos ahí no es la beca la que está mal planteada, es un estímulo que se da, por el que quizás nos mueva la superación. Esta política de estímulos económicos se ha traducido en beneficios económicos indiscutibles para muchos de nuestros compañeros a quienes merecidamente se les otorgó.

Es necesario sin embargo hacer unas consideraciones desde el punto de vista sindical. Estas becas llamadas así a efecto que puedan quedar libre de gravámenes fiscales, debe ser completamentarias al salario y no suplirlo o sea, cuando ya tengamos un buen salario, ahora si voy a buscar un estímulo pero no que ese estímulo sea para tener un buen salario, esa es la diferencia que planteamos. Este salario en todo momento debe ser renumerador y suficiente para cubrir las necesidades del trabajador y su familia. Las becas deben de beneficiar a un mayor número de trabajadores, extendiéndose en su aplicación al personal de apoyo docente. El monto de la beca debe de aumentarse y aceptarse en la presencia de la representación sindical, en el otorgamiento de éstos, la percepción por concepto de la beca y se integraría al salario para que repercuta en la jubilación, prima de antigüedad y prima vacacional.

Es necesario que centremos nuestra atención en situaciones nuevas como la que analizamos y hacer lo que está a nuestro alcance para evitar que se reproduzcan en nuestro país los esquemas del eficientismo del Japón, que han llevado al extremo de relegar el salario, puesto que los estímulos para la productividad representan más del 80% de los ingresos del trabajador.

Las becas no son la mejor acción para lograr la recuperación del poder adquisitivo y en todo caso, deben de constituirse estímulos sobre un buen desempeño profesional, siempre sobre la base de un buen salario.

Ubicándonos ahora en el terreno de la prospectiva, para el año de 2004, fundamentalmente tenemos un problema muy grande que es el de las jubilaciones dinámicas dentro de la universidad. Pero es evidente que va a ser un problema muy grande para nosotros en el año precisamente 2004, desde esta año hasta en 2004 va a ser mil 891 jubilados los que va haber dentro de la universidad de Nuevo León junto con los 520 que ya tenemos, entonces tendremos un total de 2 mil 411 jubilados y tomando en cuenta las expectativas de vida, esta es una pirámide en la que los de 65 años, los de 60 años para el año 2004, dentro de 13 años, estamos viendo los índices de mortalidad que serían solo del 6.7%, vamos a tener 2 mil 411 jubilados con la amenaza velada de que no hay presupuesto para las jubilaciones que no están dentro de los esquemas de la Ley del Seguro Social, de la Ley del ISSSTE.

Esto nosotros lo hemos planteado ya en varios comité ejecutivos en los que se ha visto la necesidad de ir poniéndoles mano y es voluntad de que se haga algo, primero a nivel de la universidad de Nuevo León para solucionar por completo nuestro problema. Esto es lo que tengo como el principal problema del sindicato de la UANL en el año 2004. Si ahora teniendo en la nómina 500 jubilados, son 7 mil millones de pesos al año y esto sería cinco veces más esta nómina de jubilados.

Por último, desde nuestra visión como representantes sindicales, cumpliendo nuestra comisión sindical, lo que estamos viendo dentro de nuestro trabajo, desde dentro del sindicato, estamos viendo como se ha venido transformando la vinculación entre el sindicato y la universidad, con la institución y sus autoridades, se acabaron los tiempos en que éramos antagónicos, al igual que academia y administración. Simplemente el sindicato toma la responsabilidad de modernizar y esta responsabilidad la tomamos junto con lo que es el academismo universitario, no precisamente con el nombre o la persona que esté como autoridad. Estos son parte de los compromisos, son parte del trabajo que nos hemos hecho a cuestas.

El Sindicalismo Universitario

Lic. Nicolás Olivos Cuellar *

A principios de los setenta este tema era raramente tratado y durante el curso de esta década hubo una satanización en contra de este término, de sus efectos, de todas las tareas que decidimos emprender. Muchos trabajadores universitarios, maestros, académicos, pensamos que había de lograr una forma de organización en las universidades para defender los intereses comunes de todos como trabajadores, de los distintos servicios y áreas de la educación superior y al mismo tiempo constituirnos en elementos importantes en la búsqueda del desarrollo de las universidades y para la defensa de las mismas.

He tratado de pensar y proponer a todos los universitarios que han estado dispuestos a escuchar, una idea que no es novedosa pero que creemos que hoy se impone a todos. De convencer a los universitarios a los funcionarios de las universidades, a los rectores y también a los funcionarios del Gobierno Federal de que dada la situación tan crítica que vive nuestro país, por la profundización de la crisis que a golpeado a todos y particularmente a quienes vivimos de un ingreso fijo, hoy las universidades deben convertirse en un importante pivote nacional de la reafirmación de principios y de valores nacionales, de la soberanía de nuestro país, a pesar de que algunos altos funcionarios del gobierno norteamericano planteen que la soberanía es un concepto arcaico y fuera de moda.

Por estas razones, se impone que todos los universitarios pensemos y actuemos en función de lo que he tratado de identificar como un renacimiento de la universidad mexicana, la universidad pública, de las universidades de todo el

* Secretario General del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM).

Ubicándonos ahora en el terreno de la prospectiva, para el año de 2004, fundamentalmente tenemos un problema muy grande que es el de las jubilaciones dinámicas dentro de la universidad. Pero es evidente que va a ser un problema muy grande para nosotros en el año precisamente 2004, desde esta año hasta en 2004 va a ser mil 891 jubilados los que va haber dentro de la universidad de Nuevo León junto con los 520 que ya tenemos, entonces tendremos un total de 2 mil 411 jubilados y tomando en cuenta las expectativas de vida, esta es una pirámide en la que los de 65 años, los de 60 años para el año 2004, dentro de 13 años, estamos viendo los índices de mortalidad que serían solo del 6.7%, vamos a tener 2 mil 411 jubilados con la amenaza velada de que no hay presupuesto para las jubilaciones que no están dentro de los esquemas de la Ley del Seguro Social, de la Ley del ISSSTE.

Esto nosotros lo hemos planteado ya en varios comité ejecutivos en los que se ha visto la necesidad de ir poniéndoles mano y es voluntad de que se haga algo, primero a nivel de la universidad de Nuevo León para solucionar por completo nuestro problema. Esto es lo que tengo como el principal problema del sindicato de la UANL en el año 2004. Si ahora teniendo en la nómina 500 jubilados, son 7 mil millones de pesos al año y esto sería cinco veces más esta nómina de jubilados.

Por último, desde nuestra visión como representantes sindicales, cumpliendo nuestra comisión sindical, lo que estamos viendo dentro de nuestro trabajo, desde dentro del sindicato, estamos viendo como se ha venido transformando la vinculación entre el sindicato y la universidad, con la institución y sus autoridades, se acabaron los tiempos en que éramos antagónicos, al igual que academia y administración. Simplemente el sindicato toma la responsabilidad de modernizar y esta responsabilidad la tomamos junto con lo que es el academismo universitario, no precisamente con el nombre o la persona que esté como autoridad. Estos son parte de los compromisos, son parte del trabajo que nos hemos hecho a cuestas.

El Sindicalismo Universitario

Lic. Nicolás Olivos Cuellar *

A principios de los setenta este tema era raramente tratado y durante el curso de esta década hubo una satanización en contra de este término, de sus efectos, de todas las tareas que decidimos emprender. Muchos trabajadores universitarios, maestros, académicos, pensamos que había de lograr una forma de organización en las universidades para defender los intereses comunes de todos como trabajadores, de los distintos servicios y áreas de la educación superior y al mismo tiempo constituirnos en elementos importantes en la búsqueda del desarrollo de las universidades y para la defensa de las mismas.

He tratado de pensar y proponer a todos los universitarios que han estado dispuestos a escuchar, una idea que no es novedosa pero que creemos que hoy se impone a todos. De convencer a los universitarios a los funcionarios de las universidades, a los rectores y también a los funcionarios del Gobierno Federal de que dada la situación tan crítica que vive nuestro país, por la profundización de la crisis que a golpeado a todos y particularmente a quienes vivimos de un ingreso fijo, hoy las universidades deben convertirse en un importante pivote nacional de la reafirmación de principios y de valores nacionales, de la soberanía de nuestro país, a pesar de que algunos altos funcionarios del gobierno norteamericano planteen que la soberanía es un concepto arcaico y fuera de moda.

Por estas razones, se impone que todos los universitarios pensemos y actuemos en función de lo que he tratado de identificar como un renacimiento de la universidad mexicana, la universidad pública, de las universidades de todo el

* Secretario General del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM).

entorno nacional, no sólo de aquellas que se ubican en las áreas metropolitanas y que por esa razón tienen tratos preferenciales respecto de otras, pues de no ver el conjunto, lo nacional, perderíamos la esencia de la universidad. Junto con el renacimiento de la universidad, planteamos a su vez el renacimiento del sindicalismo universitario.

Por muchos años el sindicalismo universitario ha sido satanizado, se le han atribuido todas las culpas imaginables y aún las que no se han imaginado muchos, pero que no advierten que gracias a los sindicatos las universidades no han caído todavía en situaciones de mayor deterioro, de mayor dificultad para su funcionamiento, ya no digamos para su desarrollo. En 1968, con motivo del movimiento estudiantil-popular y con la actitud tan arbitraria y atrabiliaria del gobierno de la época y de su presidente, conocimos de cerca y vimos la necesidad de la organización.

En la nacional, aunque se sucedieron sindicatos desde los años 30's, inmediatamente después de la autonomía, ya eran sindicatos precarios, eran organizaciones endebles sin reconocimiento y sin posibilidad de reivindicar a la universidad y a sus agremiados. Pero desde el 68 frente a la represión, se hizo más latente la urgencia de integrar verdaderos organismos de resistencia y pusimos manos a la obra contando con precedentes como los que dieron aquí, otros en Michoacán, y los propios de la Universidad Nacional. Buscamos el desarrollo de una incipiente organización que había y ustedes ya conocen por referencias históricas y periodísticas los sucesos de 1972 y la huelga histórica en la Universidad Nacional que determinó, al conluir ella, por acuerdos bilaterales la existencia de un sindicato que no se registró ante autoridad laboral alguna no por falta de interés ni de promoción de la organización, sino por decisión de las autoridades, que pensaron que negando el registro de ese sindicato negaban la posibilidad de su accionar, y no fue así, porque en aquella época gracias a que habíamos muchos trabajadores de reciente ingreso y al mismo tiempo conjugábamos la situación de estudiantes, razonamos si se quiere, simplistamente pero con bastante lógica.

El registro del sindicato no es lo que le da vida, es un trámite como el Registro Civil, es formal, de toma de razón y lo que da la vida es el accionar del sindicato. Hubo incomprendiones de todo tipo, presiones, obstáculos que deterioraron mucho la relación, tan grave fue la fuerza, que obligaron a uno de los dos rectores a renunciar, el 16 de noviembre de 1972, después de una sesión muy acalorada del

Consejo Universitario que abordaba el tema de la huelga renunciaba el Dr. Pablo González Casanova. Después se vinieron todas las confrontaciones y la promoción del sindicato nuestro, el de ustedes y otros para que en más universidades se vieran acciones similares, no precisamente por el prurito de estallar las huelgas, legítima resistencia de los trabajadores, sino de buscar la negociación en términos menos confrontados como en la UNAM. En algunos casos se logró, en otros se tuvo que recurrir a esquemas similares a la integración de la primera Federación de Sindicatos Universitarios.

Presento estos antecedentes que conocen muchos, porque me interesa plantear que en el centro de la idea del renacimiento de la universidad mexicana y de los sindicatos universitarios, priva un concepto, una acción, una propuesta que es totalmente diferente a aquella que medió en el nacimiento del movimiento sindical universitario, en donde por decisión de los trabajadores, por las condiciones objetivas existentes, pero sobre todo por la incompreensión y la hostilidad de los rectores, desembocaron en fricciones, muchas de ellas violentas, como el caso del asesinato de tres huelguistas en la Universidad de Nayarit.

Entonces hoy, en sentido contrario de esas circunstancias, planteamos que lo que debe prevalecer -y que desde siempre hemos sostenido-, es la idea del acuerdo, de la concertación, de la coordinación razonable bajo principios claros, sin mistificación alguna de la coordinación de los esfuerzos, de las autoridades de las universidades y de los sindicatos representantes, porque hoy, como algunos ya han mencionado aquí, las perspectivas que se avisan con motivo del inminente tratado de libre comercio que será suscrito para la integración del mercado común norteamericano entre Canadá-EUA-México.

Este tratado que tenemos que examinarlo a fondo, con rigor y sobre todo con información porque por lo menos en este país, los razgos principales del TLC los conocen solamente el gobierno tecnocrático y los altos funcionarios del Gobierno Federal y uno de los planteamientos que hacemos como propuesta, es que deben ser los sindicatos junto con otras instancias universitarias que estén dispuestas a ello, los principales promotores, de un análisis riguroso de este tratado que por lo menos nos tiene en la prevención más absoluta, muchos porque no comulgamos con la rueda del molino de ver solamente el calor rosa que nos tratan de presentar los gobernantes tanto de Canadá como de EUA y de México.

Y si como se ha dicho acerca de que es inminente la firma de ese tratado, todos los que tenemos algún sentido nacionalista, patriótico, que no creemos que la soberanía nacional sea un término y un concepto caduco, tenemos que discutir con seriedad y plantear que ese tratado no deberá ser suscrito si no contiene estipulaciones claras que dejen a salvo la soberanía nacional, las determinaciones relativas a nuestro país y sus formas de desarrollo y que también incorpore cláusulas, preescripciones que intenten por lo menos, superar la abismal desigualdad en el desarrollo de las economías mexicana-norteamericana y canadiense, a fin de que realmente ese tratado tenga como sustento el beneficio de los pobladores de los países, de los trabajadores en particular y no el beneficio de las transnacionales y de los grandes capitales impulsores del nuevo orden internacional que se finca en la máxima de todos los imperios del mundo y de la historia, en que el pez grande se coma al chico, en que jueguen las leyes del libre mercado.

Bajo esta óptica la experiencia del ingreso de México al Gatt fue una clarinada para todos los que pensamos que hay algunas vetas positivas, pero también muchas negativas si no se establecen previamente estas disposiciones.

De aquí la importancia de discutir en estos foros todas las repercusiones de todo orden que tendrá un tratado como este, en el económico, social, pero también y sobre todo por el interés tan próximo que tenemos como universitarios, en el orden de lo educativo. Una de las repercusiones para la educación pública en general y de la educación superior en particular, se inscribe dentro de lo que recientemente mencionaba en una editorial periodística Jorge del Valle, señalaba la posibilidad, que hoy se está haciendo más inminente, de que las grandes universidades norteamericanas y las canadienses, establezcan sucursales en nuestro país, imponiéndonos a universidades privadas y públicas una competencia totalmente desventajosa por las razones obvias que se pueden advertir. Todos los recursos están a la mano para ello y todas las carencias las tenemos frente a nosotros.

Hace semana y media se aprobó el presupuesto de gasto de egresos de la UNAM y éste asciende a un billón 600 mil millones de pesos, una cifra que se antoja estratosférica, pero entérminos reales ese presupuesto continúa no sólo siendo deficitario sino profundizando el déficit acumulado del presupuesto de la UNAM. Esta situación totalmente incorrecta nos hace pensar a muchos, que el gobierno de la

República no considera ya a la educación universitaria como un elemento estratégico del desarrollo nacional. Esto es lo que nos tiene en esa desventaja.

Baste un ejemplo para dar cuenta de que lo anterior no son meras especulaciones. Analizando la Carta de Santa Fe elaborada por el Grupo de Santa Fe, que es el grupo ideológico que sustenta al Partido Republicano en EUA, encontramos verdaderas perlas del imperialismo contra los países periféricos, particularmente los latinoamericanos. Hay un segmento dedicado a la educación acerca de cómo se habrá de diseñar, porque son diseños milimétricamente calculados y aplicados que siguiendo sus análisis terminaríamos teniendo Scouts en nuestras preparatorias, como lo hacen con los deportistas, para captar desde ahí a los más destacados estudiantes y meterlos desde los primeros años profesionales al molde ideológico que le conviene al desarrollo norteamericano, a las grandes empresas multinacionales.

Nosotros tenemos que ver estas cuestiones y por eso planteamos que los sindicatos universitarios, en la medida que logremos consensar acerca de la necesidad indispensable de un renacer de la universidad y redimensionemos nuestras funciones, no para abjurar o renegar como hoy hacen muchos de ideas que siguen siendo válidas, pero que con el crack en Europa oriental, ahora hasta diplomáticos soviéticos dicen que nunca fueron leninistas y muchos compañeros correligionarios nuestros de ideas y militancia abjuran un pasado de lucha y de toma de posición, dedicándose ahora a sostener solamente que la lucha que tiene que dar el pueblo de México es por la democracia sin adjetivos como dicen por ahí, olvidándose de los problemas de la explotación, de la desigualdad del ingreso y de todas las penurias que esto trae consigo.

Lo que estamos planteando es, como dice por ahí un poema hecho canción "atrapar nuestra cordura nuevamente", en un proceso abierto de discusión de principios, en un clima fraternal universitario con todos los sindicatos, con todas las autoridades de las universidades. Es la vieja idea que desde las fuertes luchas y prolongadas huelgas de la década de los setenta venimos planteando ante las autoridades de la UNAM y hasta las de la ANUIES: la necesidad y la posibilidad de que se sentaran de un lado de la mesa todos los rectores y del otro lado los representantes sindicales y discutir un acuerdo nacional de orden laboral, para que no hubiera esas fricciones tan graves que se manifestaron en toda su crudeza

en 1977 en la UNAM con motivo de la huelga en la que pretendíamos hacer lo que hicieron ustedes, crear un sindicato que integrara a los dos sectores el administrativo y el académico, pero eso era pecado de lesa humanidad según los criterios de las autoridades de la época.

Afortunadamente creó que hoy no es el caso, hay nuevos vientos, nuevos alientos, nuevas concepciones, nuevos enfoques y no podemos escapar a ellos, no por estar a tono con la palabra de moda en el sexenio, la modernidad que tampoco estamos en contra de ella, pero no la modernidad que nos están imponiendo a base de restricciones, de desempleo, de carencias, de pactos que pretenden controlar la inflación, pero que los primeros que los violan son los gobernantes con el aumento a tarifas, y de muestra tenemos este nuevo cargo 1148, que se adiciona al IVA que se aplica al consumo de energía eléctrica y en donde hay rumores de que si es para solventar un fraude de proporciones gigantescas en la CFE, aunque la razón al parecer de este nuevo cargo es la de que hay que reparar líneas.

Por estas razones, es que creemos que la relación actual de los sindicatos con las universidades, con sus autoridades deben tener por delante el método de la negociación, del acuerdo, de la concertación y como objetivo más elevado, el de la preservación y defensa del desarrollo de la universidad, y como con franqueza le hemos dicho al rector Sarukan: su cargo es el más importante y usted es la principal figura en la universidad y el sindicato nuestro es el sindicato de la universidad y uno de los más importantes sindicatos del país y de la rama de la educación universitaria, pero siendo tan importante usted y su cargo y nuestra organización, somos al fin y al cabo sólo una parte de la universidad en su conjunto y son todas las universidades las que están en la mira de esta política neoliberal aplicada a rajatabla, porque ya dejó de ser inversión constructiva el subsidio para las universidades, ya dejó de ser prioritario y estratégico el segmento de la educación superior en México y nosotros tenemos que trabajar denunciar, luchar porque estas ideas no se entronicen en la mente de los ciudadanos mexicanos y menos en los universitarios.

Para ello entonces tenemos que buscar la conjugación de nuestras fuerzas, la unidad de nuestros semejantes, la coordinación con los diversos rectores, a fin de darle un gran impulso a la universidad mexicana, porque materia prima la tenemos de sobra en todas las universidades, hay elementos

de primera, lo que no hay son medios, ¿cómo vamos a desarrollar un científico en una universidad como la de Oaxaca en donde les deben hasta lo más indispensable?

Tuvimos la oportunidad de asistir a un Congreso Internacional dentro de la OIT de viajar a Europa hace dos años, y estando en Ginebra intentamos visitar algunas de las universidades, en Italia y España y estuvimos en la Complutense de Madrid con el Vice-Rector de Relaciones Internacionales y nos decía que la inteligencia española estaba sorprendida porque en los últimos cuatro años, desde el 89, el premio de ciencias "Príncipe de Asturias" lo habían ganado cuatro mexicanos, entre ellos Marcos Bochinski y otros y aunque algunos de ellos no son mexicanos de nacimiento se han desarrollado aquí y en las aulas nuestras. Recuerdo esta referencia porque hoy volvió a ganar el "Príncipe de Asturias", Bolívar Zapata, otro investigador mexicano, un investigador más de la UNAM y lo digo con orgullo y con reproche por el desigual tratamiento a las universidades porque las que están en la metrópoli, aun con las restricciones sabidas, tiene algo más que las demás, sin embargo las de provincia casi las tienen a pan y agua. Este desarrollo tan desigual imposibilita drásticamente en algunas universidades el trabajo de investigación.

Esos son de los problemas que hay que advertir y hacer un gran esfuerzo de unidad, de conjunción de propósitos, de coordinación con los rectores para demandar un tratamiento adecuado a las universidades y no como hoy se estila: si te portas bien, hay recursos; pero si te portas mal y eres una universidad crítica a todos los procesos a esa le levantan todas las trabas burocráticas y financieras todos conocemos los casos de las universidades de Guerrero, Sonora, Oaxaca, etc., que han sufrido la retención de presupuesto con intenciones políticas de sofocar movimientos al interior.

Tanto sindicato como administración hemos luchado por asegurar el libre ejercicio de nuestras funciones universitarias, nosotros en lo laboral, en lo salarial, y ellos en la cuestión financiera de presupuestos y subsidios, porque yo sostengo en comparaciones muy gruesas, de que el subsidio de la universidad, es lo que el salario para los trabajadores y así como se ha deteriorado el salario de los trabajadores, porque en los últimos ocho años ha perdido más del 50% del poder adquisitivo, así ha pasado con los presupuestos y subsidios de las universidades.

Por todas estas razones, vale la pena intentar ubicarnos en los valores comunes que nos unifiquen y dejar un poco de lado las pequeñas y secundarias diferencias que nos han mantenido separados por muchísimo tiempo. Y tenemos que estar como la gota sobre la roca propalando, planteando, convenciendo, informando. Esto es lo que procede hoy, porque si no al rato como ya nos decían funcionarios de respetada y repetible posición, universidades privadas en nuestro país estarán pidiendo la incorporación no a la UANL o a la UNAM, no, a las universidades de punta de los vecinos del norte, que independientemente de las posibilidades reales de esto es un claro indicio de la tendencia desnacionalizadora de la educación superior privada.

Entonces, necesitamos buscar pues el punto fino, la piedra de toque para propiciar los elementos que traigan consigo el renacimiento de la universidad. Reflexionando en esta línea es preciso liberar la inteligencia, es preciso liberar a las universidades, y una forma de liberarlas es atendiendo sus requerimientos de desarrollo.

Hace dos años me plantearon las autoridades de la UNAM de reponer algunos los elementos y la capacidad instalada de institutos, centros de investigación, escuelas y facultades. Para modernizarlos se requería un esfuerzo del orden de los 100 millones de dólares, para medio compensar el retraso sobre todo en la materia de la computación, la cibernética, pues es vertiginosa la evolución de nuevos elementos, nuevos componentes, nuevas generaciones de máquinas pensantes, eso se presentaba en la universidad nacional y se daba hace dos años, hoy se han hecho esfuerzos, se han atendido requerimientos, se ha adquirido una supercomputadora, que por cierto algunos malos universitarios están planteando que fue un dispendio porque es un elefante blanco que nadie va a saber ni siquiera operarlo, ciertamente hay limitaciones pero no llegan a tanto, y va a ser un elemento que va a estar al servicio de la universidad y nosotros demandamos a las autoridades que se ponga al servicio de todas, haber si me dicen, "no nos interesa nada más la UNAM".

La UNAM no será universidad nacional si no atiende, si no procura, si no prodiga algunos de los elementos que no tiene de sobra, pero puede perfectamente cuadyuvar sobre todo, con aquellas universidades rezagadas.

Estas universidades, particularmente la UANL, que en esta idea del TLC va a ser una universidad o que la hundan o que la apoyen y hay el deliberado intento, en este frenético afán

reprivatizador de preferir a otras instituciones como el ITESM y otras universidades que se han creado con respecto a la UANL. Es ineludible que estemos claros de cuál va a ser la política hacia ella.

Entonces compañeros hay que dejar atrás la indiferencia, la abulia, hay que interesarse en las cosas de la universidad y del país, porque la crisis a eso nos ha llevado también, a estar con un dardo no sólo en la espalda sino hasta en el cerebro y ya andamos todos en el stress, en la congoja, porque al día siguiente a lo mejor no hay para solventar las necesidades de la familia, pero si bien son críticos los momentos no tienen porque nublar la inteligencia.

Un foro como este debe ser el inicio de una serie de foros para examinar muchos de los temas que van a estar en el primer plano de atención como el TLC, y de alguna manera convencer a los tecnócratas gobernantes cometerán el delito de lesa patria si firman un TLC sin prescripciones que dejen a salvo la soberanía que propicien realmente el desarrollo, que intenten equilibrar las desigualdades abismales y sobre todo, que amarren las manos o que intenten por lo menos hacerlo, a los que ahora se dicen paladines del nuevo orden y de la democracia, que cada vez que tiene problemas en su economía recurren al expediente fácil de embargar las compras, así ha sido en el caso del cemento, del atún, legumbres. etc.

Debemos luchar por igualar condiciones tan desequilibradas, por ejemplo, ¿la deuda externa qué? impulsemos que a partir del TLC vayamos cancelando la deuda, si quieren que haya desarrollos similares. Ya nos chuparon mucho la sangre con los intereses, se ha pagado casi el doble de lo que se debe, porque como buenos usureros internacionales, de los abonos cargan diez al principal y noventa de 100 a los intereses, llegando a ser a la fecha una deuda impagable.

Ellos si cuentan con todos los recursos para presionarnos, como el anti-dumping, y sin embargo, cuando lo desean saturan el mercado de productos para quebrar el mercado a los productos nuestros y a las materias primas. Yo recuerdo cuando fuimos a coloquios y encuentros internacionales sobre la duda, como se veía con absoluta y meridiana claridad esta política, que a partir del desarrollo científico-tecnológico sustituyeron el henequén por las fibras de nylon, y decía algún importante personaje: hasta los chiles, los hacen sintéticos, el café, sintético. En cambio aquí qué? ¿qué posibilidades de desarrollo hay? No nos dejan, además, ahí están los tratados internacionales que ellos si los aplican

con todo rigor para impedir que México, que tiene un gran potencial y tiene una gran destreza, se pueda dar lo que hicieron los japoneses: comprar patentes europeas, norteamericanas, mejorarlas y al rato revertirles el saqueo que por siempre han tenido o al menos, han estado acostumbrados a hacerlo. Pero aquí no, aquí se garantizaron, por medio de múltiples convenios unilaterales y por la amenaza siempre real de su poderío militar, por lo que no podemos mejorar ni un bolígrafo de patente norteamericana.

Cuentan además con organismos internacionales, que como la ONU, la han convertido en su departamento de colonias, ahí tenemos al Consejo de Seguridad en el Consejo de Guerra que acordó primero el bloqueo y luego la guerra contra Iraq, y aunque no estamos de acuerdo en que Iraq haya invadido a Kuwait, porque ahí se aplicó la máxima de con la vara que midas serás medido, ahí se lo revirtieron, pero con total desmesura, una desproporción que tiene a todo mundo como en la Segunda Guerra Mundial que nos trajo Hitler, de espaldas a la pared. El terrorismo internacional en toda su crudeza, pero además, televisado.

Compañeros, las cosas están verdaderamente complicadas y peor que se pueden poner como dicen los viejos de la comarca y entonces nosotros tenemos que buscar elementos, alternativas, propuestas. En lo sindical hemos planteado y nunca hemos quitado el dedo del renglón, de un contrato colectivo único tipo o contrato-ley que intente homologar las prestaciones fundamentales y que haya un tipo de prestaciones que insidan en la diferenciación por razones de desarrollo y de investigación pues sostenemos que si se uniforman cuestiones salariales, de previsión social, de una institución que a todos nos proteja las jubilaciones, pensiones, etc., por lo menos habrá la posibilidad de un intercambio fluido de académicos, y que algunos de Nuevo León puedan irse a Tamaulipas, algunos de Guadalajara a Nayarit a sabiendas de que no va a perder antigüedad y tampoco salarios. Reconociendo las diferencias de ubicación y de entorno, pero con un desarrollo similar en cuanto a niveles y no que haya universidades de primera, de segunda, de tercera y hasta décima categoría.

Compañeros, tenemos un verdadero interés por plantear elementos de análisis para profundizar esta reflexión con todos los que estén dispuestos a escucharnos y convocar no por ser el sindicato más grande sino por algo más trascendente que es la defensa de la educación pública nacional y dentro de ella, la educación universitaria.

Mensaje de Clausura

Lic. Sergio A. Escamilla T.

Quiero agradecer primeramente la presencia del compañero Nicolás Olivos Cuéllar, Secretario General de la UNAM, gracias a todos los compañeros ponentes y gracias a todos ustedes que con su asistencia y participación han hecho posible este foro.

Por qué 2004 ? Hay esta pregunta en muchos: En la universidad, en 1974, se crearon 15 escuelas, creando con ello un cisma dentro de nuestra institución y por razones entendidas la necesidad de crear espacios para albergar estudiantes, la necesidad de contratar docentes para poder desarrollar los planes curriculares; desde este antecedente, la necesidad de todo el 2004, será el momento en que muchos de los maestros que iniciaron su vida dentro de la universidad como tales, estarán cumpliendo sus treinta años, estarán en la antesala de su jubilación. En ese momento, la institución, los propios docentes que terminarán su vida como académicos vivirán un momento importante; la institución en particular lo hará porque tendrá que contratar docentes en principio para estas escuelas y eso será un problema serio.

Esperemos que en ese 2004 lleguemos preparados para poder enfrentar esa nueva realidad y la resolvamos no con la condición conflictiva de 1974, sino con una racionalidad eficiente, efectiva y de calidad. Es decir, este año puede ser un año simbólico, un año representativo de otros años más, que harán crisis quizás más fuerte en el 2008, pero que se empezará a reflejar con el cambio del siglo. Por eso, 2004 es un símbolo para que los universitarios de hoy nos preparemos para ese entonces y nos preparemos a esa futura dificultad desde hoy, haciendo las cosas mejor cada día, por eso 2004.

Este evento académico fundamentalmente ha mostrado, que buscar discutir la universidad no es cosa fácil, la universidad nunca ha sido una institución que haya sido analizada de manera sencilla. Hoy menos que nunca. Porque hoy la realidad de la universidad es atravesada por una serie

con todo rigor para impedir que México, que tiene un gran potencial y tiene una gran destreza, se pueda dar lo que hicieron los japoneses: comprar patentes europeas, norteamericanas, mejorarlas y al rato revertirles el saqueo que por siempre han tenido o al menos, han estado acostumbrados a hacerlo. Pero aquí no, aquí se garantizaron, por medio de múltiples convenios unilaterales y por la amenaza siempre real de su poderío militar, por lo que no podemos mejorar ni un bolígrafo de patente norteamericana.

Cuentan además con organismos internacionales, que como la ONU, la han convertido en su departamento de colonias, ahí tenemos al Consejo de Seguridad en el Consejo de Guerra que acordó primero el bloqueo y luego la guerra contra Iraq, y aunque no estamos de acuerdo en que Iraq haya invadido a Kuwait, porque ahí se aplicó la máxima de con la vara que midas serás medido, ahí se lo revirtieron, pero con total desmesura, una desproporción que tiene a todo mundo como en la Segunda Guerra Mundial que nos trajo Hitler, de espaldas a la pared. El terrorismo internacional en toda su crudeza, pero además, televisado.

Compañeros, las cosas están verdaderamente complicadas y peor que se pueden poner como dicen los viejos de la comarca y entonces nosotros tenemos que buscar elementos, alternativas, propuestas. En lo sindical hemos planteado y nunca hemos quitado el dedo del renglón, de un contrato colectivo único tipo o contrato-ley que intente homologar las prestaciones fundamentales y que haya un tipo de prestaciones que insidan en la diferenciación por razones de desarrollo y de investigación pues sostenemos que si se uniforman cuestiones salariales, de previsión social, de una institución que a todos nos proteja las jubilaciones, pensiones, etc., por lo menos habrá la posibilidad de un intercambio fluido de académicos, y que algunos de Nuevo León puedan irse a Tamaulipas, algunos de Guadalajara a Nayarit a sabiendas de que no va a perder antigüedad y tampoco salarios. Reconociendo las diferencias de ubicación y de entorno, pero con un desarrollo similar en cuanto a niveles y no que haya universidades de primera, de segunda, de tercera y hasta décima categoría.

Compañeros, tenemos un verdadero interés por plantear elementos de análisis para profundizar esta reflexión con todos los que estén dispuestos a escucharnos y convocar no por ser el sindicato más grande sino por algo más trascendente que es la defensa de la educación pública nacional y dentro de ella, la educación universitaria.

Mensaje de Clausura

Lic. Sergio A. Escamilla T.

Quiero agradecer primeramente la presencia del compañero Nicolás Olivos Cuéllar, Secretario General de la UNAM, gracias a todos los compañeros ponentes y gracias a todos ustedes que con su asistencia y participación han hecho posible este foro.

Por qué 2004 ? Hay esta pregunta en muchos: En la universidad, en 1974, se crearon 15 escuelas, creando con ello un cisma dentro de nuestra institución y por razones entendidas la necesidad de crear espacios para albergar estudiantes, la necesidad de contratar docentes para poder desarrollar los planes curriculares; desde este antecedente, la necesidad de todo el 2004, será el momento en que muchos de los maestros que iniciaron su vida dentro de la universidad como tales, estarán cumpliendo sus treinta años, estarán en la antesala de su jubilación. En ese momento, la institución, los propios docentes que terminarán su vida como académicos vivirán un momento importante; la institución en particular lo hará porque tendrá que contratar docentes en principio para estas escuelas y eso será un problema serio.

Esperemos que en ese 2004 lleguemos preparados para poder enfrentar esa nueva realidad y la resolvamos no con la condición conflictiva de 1974, sino con una racionalidad eficiente, efectiva y de calidad. Es decir, este año puede ser un año simbólico, un año representativo de otros años más, que harán crisis quizás más fuerte en el 2008, pero que se empezará a reflejar con el cambio del siglo. Por eso, 2004 es un símbolo para que los universitarios de hoy nos preparemos para ese entonces y nos preparemos a esa futura dificultad desde hoy, haciendo las cosas mejor cada día, por eso 2004.

Este evento académico fundamentalmente ha mostrado, que buscar discutir la universidad no es cosa fácil, la universidad nunca ha sido una institución que haya sido analizada de manera sencilla. Hoy menos que nunca. Porque hoy la realidad de la universidad es atravesada por una serie

de planos que para efectos de análisis exigen un gran conocimiento de la realidad social, de la historia, de la circunstancia política, antropológica, psicológica y de otras ciencias para poder entenderla.

La universidad en su conjunto representa una gran cantidad de intereses, pero también gran cantidad de voluntades que buscan mediante el trabajo colectivo su sino, permitir proporcionar a la sociedad los mejores rumbos para que ésta se desarrolle. Hoy nos hemos dado cuenta que el presente nos exige una seria dedicación para poder conocer la universidad, pero también para poder saber qué papel nos corresponde jugar y que no sean otras instancias las que determinen cuáles son los rumbos por los que debemos de marchar. Que seamos nosotros, definitivamente, quienes con nuestra participación enrumbeemos esa realidad y esta actitud hoy manifiesta, busca ser una nueva manera de hacer las cosas, ante la certeza de que no están dadas todas las condiciones, las tenemos que reconstruir entre todos. No estamos, con ésto, adoptando actitudes contestatarias ni violentas, al contrario, sostenemos que quien persiga mantener a la universidad en un ritmo de no discusión, en un ritmo de no participación de los propios universitarios, estará precisamente fomentando la violencia.

Hoy es evidente que en muchos sectores de la comunidad universitaria, de ésta y de otras universidades que hemos podido acercarnos, está el germen, que ya despunta, de la inquietud cuestionadora y eso no es posible ni deseable detener. Quien quiera vender quietud e inmovilidad en el seno universitario, estará provocando la violencia dentro de la universidad, porque lo que se coarta por esa vía es la participación de todos, que todos juguemos un papel dinámico en la toma de decisiones sobre el rumbo que hoy tenemos que buscar.

Este rumbo por definirse, necesariamente tendrá que ser plural y este evento académico ha mostrado que la pluralidad es una condición de primer orden; pero la pluralidad vista desde dos ópticas: no sólo la pluralidad ideológica que se privilegia particularmente, sino, a su vez, la pluralidad de tareas y caminos que hay que hacer y recorrer. Nos negamos a adoptar "únicos" caminos, a asumir actitudes reduccionistas, convocamos a buscar la unidad en lo diverso.

Esta pluralidad múltiple la quisimos reflejar en parte, con la propuesta de las seis temáticas del foro, no sólo en los planos en los cuales hay que profundizar; también en el cómo

abordar epistemológicamente esas temáticas, desde qué posición ideológica analizarlas.

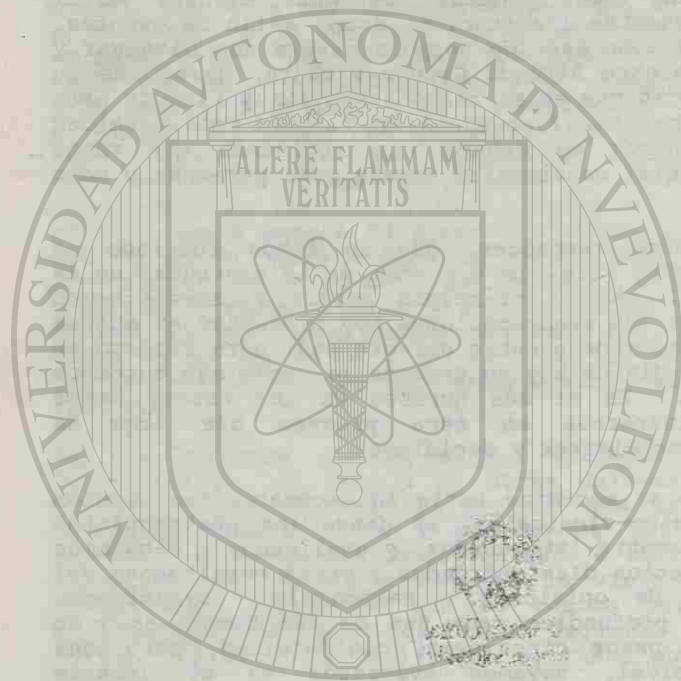
Es tarea madurar para poder reconocer que existen y actúan visiones que son diferentes a las nuestras. No veamos sólo ataques en otras formas -diversas y contrarias- de concebir la realidad. Busquemos, mejor, crear los espacios para que en este juego de ideas podamos realmente avanzar en el conocimiento de nuestra institución, esto, a fin de cuentas, nos rescatará. Y como ayer de hermosa manera nos hizo ver y sentir nuestro maestro Alfredo Gracia Vicente, quien con su sencillez nos mostró que es el plano humanista y rico de esta universidad, el que con frecuencia en nuestra cotidianidad olvidamos y actuamos de manera tan rutinaria que vamos perdiendo la esencial convivencia humana como personas y como universitarios.

Hoy también debemos reconocer, que no hemos iniciado un proceso, porque este Foro, lo decíamos en la apertura, no es principio ni fin. No es principio porque solamente hemos tratado de retomar las preocupaciones hoy presentes en muchas escuelas y facultades de nuestra universidad; pero tampoco es un fin, porque el día de hoy no termina la labor que nosotros debemos realizar. En el más honroso de los casos, hemos intentando involucrarnos en este proceso que urge de participaciones conscientes y decididas.

Nuestra propuesta se encamina hacia la necesaria realización de eventos académico-sindicales, en donde los protagonistas seamos los directamente interesados, y analicemos y debatamos las temáticas en estos días abordadas y otras resultantes del rico intercambio de opiniones. Hagámoslo. Organicemos eventos donde se profundice cada una de las temáticas y de esta manera, con pasos circulares, concéntricos, pero cada vez de mayor nivel, vayamos avanzando en el urgente desarrollo de nuestra querida universidad. Esta es nuestra concepción y forma en que creemos poder alcanzar esta meta, indudablemente, consideramos que es la participación abierta y fraterna lo que nos dará la oportunidad para construir el espacio que deseamos para nuestra universidad.

Y precisamente hoy, agradeciendo a todos los compañeros que han venido de otros lugares, que han dejado sus familias, que han hecho un paréntesis en sus múltiples ocupaciones y que han venido con nosotros a compartir sus reflexiones, les deseamos que regresen felizmente a su cielo, a su tierra y su familia, quiero que sepan lo mucho que nos han ayudado para conocer más a nuestra querida universidad.

Termino mencionando que ya desde hoy y con una prospectiva limitada a un año, la Preparatoria número 16, convoca al Segundo Foro UANL: Prospectiva 2004 a desarrollarse en mayo de 1992, porque estamos convencidos que con esto contribuimos a alentar la flama de la verdad. Porque la verdad nos hará libres. Gracias.



UANL

Biblioteca Central
Magna Solidaridad

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UAN

DAD AUTÓNOMA DE NUEVO

CIÓN GENERAL DE BIBLIOTE